cuenta pública

Gestión 2021

I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE



SALUDO DEL ALCALDE

CONCEJO MUNICIPAL

FOTOS

BECA CONCEJO MUNICIPAL

Es un beneficio económico que reciben los estudiantes que residen en la comuna, y cursan educación básica, media o superior. Las becas de apoyo otorgan $400.000 al año y los bonos de matrícula $160.000. Se trata de una iniciativa que permite apoyar a aquellas alumnas y alumnos que tienen un destacado desempeño en el área artística, cultural o deportiva, y pertenecientes a familias de escasos recursos. La postulación y validación de los antecedentes están a cargo del Departamento Social.

Durante el 2021, se entregaron 123 becas de excelencia académica, 02 becas de excelencia deportiva y 66 bonos de apoyo a la matrícula, lo que en su conjunto suma un aporte de $57.400.000.

1. BALANCE PRESUPUESTARIO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y dando cumplimiento a lo establecido en la normativa, se entrega la Cuenta Pública al Honorable Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, sobre la gestión anual del alcalde de Ovalle, Sr. Claudio Rentería Larrondo, y el funcionamiento de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, correspondiente al año 2021.

La composición de los recursos que permiten a la Municipalidad de Ovalle llevar acciones contempladas en su plan de gestión comunal se encuentran principalmente dados por los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal, Multas y Sanciones Pecuniarias, Permisos de Circulación, Patentes Municipales e Impuesto Territorial.

1.1 Consolidado Municipal y Servicios Traspasados

INGRESOS	
SERVICIO	MONTO $
MUNICIPAL	32.557.398.540
EDUCACIÓN	48.110.023.124
SALUD	29.692.983.107
CEMENTERIO	401.549.951
TOTAL	110.761.954.722

Nota: Los ingresos de todos los sectores consideran los saldos iniciales como ingreso percibido.

GASTOS	
SERVICIO	MONTO $
MUNICIPAL	24.403.517.864
EDUCACIÓN	41.390.536.641
SALUD	18.868.647.098
CEMENTERIO	178.531.582
TOTAL	84.841.233.185

Nota: Los gastos de todos los sectores consideran todo lo pagado al 31.12.202

BALANCE PRESUPUESTARIO ÁREA MUNICIPAL		
INGRESOS		
CUENTA	MONTO	%
Tributos sobre uso de bienes	7.543.485.764	23,17
Transferencias corrientes	784.727.875	2,41
Rentas de la propiedad	570.614.880	1,75
Ingreso de operación	165.430.540	0,51
Otros ingresos corrientes	16.423.788.129	50,45
Venta activos no financieros	531.000	0,00
Venta activos financieros	0	0,00
Recuperación de préstamos	227.570.969	0,70
Transferencias para gastos de capital	5.158.043.383	15,84
Endeudamiento	0	0,00
Saldo inicial	1.683.206.000	5,17
Total	32.557.398.540	100,0

PRINCIPALES INGRESOS MUNICIPALES

CUENTA	MONTO
Fondo común municipal	15.126.451.620
Patentes y tasas por derechos	2.903.149.769
Permisos y licencias	2.960.393.651
Participación e impuesto territorial	1.679.942.344
De otras entidades públicas	5.158.043.383

Nota: En la cuenta “de otras entidades públicas” se considera el ingreso de los fondos de Subdere por $3.828.394.000 destinados a Edificio Consistorial.

GASTOS

CUENTA	MONTO M$	%
Gasto en personal	8.169.757.212	33,48
Bienes y servicio de consumo	8.731.613.544	35,78
Prestaciones seguridad social	59.224.343	0,24
Transferencias corrientes	4.271.265.779	17,50
Integro al Fisco	37.833.658	0,16
Otros gastos corrientes	117.176.095	0,48
Adquisición activos no financieros	486.092.837	1,99
Iniciativas de inversión	2.136.537.923	8,76
Transferencias de capital	94.538.616	0,39
Servicio de la deuda	299.477.857	1,23
Total	24.403.517.864	100,00

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
2. OBRAS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

Gracias al trabajo sistemático realizado por la administración municipal actual, es que se presenta una cuenta pública que destaca por una fuerte inversión con recursos propios, es decir, el Municipio de Ovalle logra satisfacer ampliamente las necesidades en materia de infraestructura comunitaria, financiando proyectos que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos de la comuna, iniciativas que -además- que se trabajan directamente con las vecinas y vecinos de Ovalle.

CONSTRUCCIÓN DE SEDES SOCIALES E INFRAESTRUCTURA

La construcción de sedes sociales y recintos comunitarios busca fortalecer el trabajo de las organizaciones funcionales y territoriales, entregándoles espacios de encuentro y desarrollo para las vecinas y vecinos de la comuna, siendo uno de los principales ejes de trabajo durante la administración del alcalde Claudio Rentería.

Nombre	**CONSTRUCCION PLAZA Y SEDE SOCIAL CHARLESBOURGH III Y IV ETAPA**
ID	**2709-22-LQ19**
Inversión Municipal	**$ 174.790.004**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto consiste en la construcción de una sede y una plaza para la junta de vecinos Charlesbourg 3ra y 4ta etapa, ubicada en la esquina de calle Sister Helen Guerrieri con prolongación Los Halcones. El proyecto incluye la incorporación accesibilidad universal, la pavimentación de áreas deportivas y recreacionales, incorporando mobiliarios urbanos y procurando la mantención de la mayor cantidad posible de especies vegetales. El Programa arquitectónico de la Sede Social: Sala Multiuso, cocina, 2 baños universales y bodega. Con un área de intervención de 99.23 m2 para la Sede Social y 1284.63 m2 para la plaza.



Nombre	**CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ARCOÍRIS CARACHILLA**
ID	**2709-55-LE19**
Inversión Municipal	**$ 46.158.101**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto consta de una sede de 150 m2 aproximados, considerando estructura de Metalcon con revestimientos y aislación. Entrega una distribución con servicios higiénicos accesibles y un salón de 100m2 aproximados. Adicionalmente contempla la construcción de un sistema alcantarillado y el mejoramiento de camarines existentes.



Nombre	**MEJORAMIENTO PLAZA LA TORRE**
ID	**2709-97-LE19**
Inversión Municipal	**$ 31.551.233**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto consiste en mejorar la plaza existente e incorporar partidas nuevas. Se reemplaza pavimento existente en áreas de circulación, área de juegos y área de máquinas de ejercicios se mejoran murertes existentes y se reconstruyen muros de jardinera para adosar bancas en hormigón prefabricado. Se mejora terminación de sombreadero existente. Se revisa sistema eléctrico completo. Se construye cierre perimetral en rollizo. Todas las jardineras incluyen vegetación de la zona.





Nombre	**MEJORAMIENTO PARQUE ALAMEDA II ETAPA - OVALLE**
ID	**2709-112-LR19**
Inversión Municipal	**$ 819.335.073**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto consistió en el mejoramiento del parque para permitir una mejor conexión entre la terraza superior y el sector bajo de Ovalle, permitiendo una adecuada accesibilidad peatonal, con la construcción de pavimentos, senderos con rampas y nivelación de calle Libertad con aceras norte y sur. Las áreas fueron iluminadas de tal manera de permanecer en los espacios de entretención y mejorar las circulaciones por las aceras, permitiendo así disminuir la inseguridad del lugar. El mobiliario fue restaurado: pérgolas, puestos comerciales, bancas y máquinas de ejercicios. Obras ejecutadas: Nivelación calzada calle Libertad. Remoción y desplazamiento de mobiliario existente. Mejoramiento de Puestos Comerciales, Kioscos Mejoramiento de Pérgolas. Construcción áreas de juegos y calistenia. Construcción de Pavimentos, senderos y mejoramiento de áreas verdes. Construcción de muro de contención. Instalación de luminarias entre calle Socos/ Libertad y Libertad y Vicuña Mackenna. Mejoramiento de aceras cuadra Libertad y Vicuña Mackenna. Extensión de red de agua potable, mejoramiento de medidor, llaves jardín e instalación de bebedero. Mejoramiento red de alcantarillado sector baños espejo de agua.







Nombre	**CONSTRUCCCION SEDE SOCIAL VILLA SAN JORGE, OVALLE**
ID	**2709-115-LE19**
Inversión Municipal	**$ 46.496.472**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Ubicada en la esquina de calle Luis Querbers y pasaje Damián Heredia, en un terreno de 125 m2 se edificó una infraestructura comunitaria de 78 m2, la cual cuenta con un salón de reuniones, cocina, servicios higiénicos y bodega; además de un patio interior de servicio, cierre perimetral y las instalaciones domiciliarias pertinentes. Todos los muros de adosamientos con resistencia al fuego, para dar cumplimiento con toda la normativa vigente.

Nombre	**REMODELACIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO MAGALLANES DE SOTAQUÍ**
ID	**2709-145-LP19**
Inversión Municipal	**$ 72.568.033**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Esta remodelación del galpón del club deportivo incluyó la instalación de baldosas de piso, cambio de cubiertas por nuevas de PV4, habilitación de oficinas y bodega con terminación de piso flotante y cielo americano, mejoramiento y pavimentación de los accesos, habilitación de baños y cocina con nuevos artefactos y cerámica de muros, pavimentación de radieres y construcción de bodega exterior.

Nombre	**MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA LOS PARRONES**
ID	**2709-165-LP19**
Inversión Municipal	**$124.409.340**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	La plaza Villa Los Parrones cuenta con senderos, iluminación led, sombreadero metálico y mobiliario urbano inclusivo, así como también con una pileta de agua y una multicancha, la cual fue mejorada tanto en su pavimentación, como en su cierre. También se realizó recambio de las luminarias.











Nombre	**DISEÑO DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES MEJORAMIENTO CANCHAS Y RECINTO DEPORTIVO ANFA DE OVALLE**
ID	**2709-94-LE19**
Inversión Municipal	**$25.832.222**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Iniciativa Municipal para apoyar a la Asociación de Fútbol Amateur de Ovalle, cuyo objetivo es proyectar un recinto deportivo ubicado en los terrenos de la caja de río Limarí, sector Avda . La Chimba. Realizado por el consultor arquitecto Óscar Gutiérrez, el proyecto cuenta con las autorizaciones y permisos correspondientes, emitidos por los organismos competentes, para la instalación de un recinto deportivo, que contará con: 1 cancha de pasto natural de medida oficial con graderías, sistema de iluminación y sistema de riego; 1 cancha de entrenamiento de medida oficial de carpeta pasto sintético; ½ cancha para entrenamiento en carpeta de pasto sintético. Lo anterior respaldado con infraestructura de camarines para equipos y árbitros, administración, bodegas y enfermería; además de servicios higiénicos generales. Iniciativa se está postulando al Sistema Nacional de Inversiones.

Nombre	**DISEÑO DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES PARA MEJORAMIENTO DE CANCHAS Y RECINTOS DEPORTIVOS COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-101-LP19**
Inversión Municipal	**$ 55.000.000**
Estado	**EJECUCIÓN**

Descripción	Iniciativa Municipal para apoyar la gestión a siete organizaciones deportivas que han requerido y solicitado una mejora integral en sus recintos deportivos, pertenecientes a las siguientes localidades o sectores de la comuna: Cancha Cerrillos de Tamaya; Cancha Las Sossas; Cancha Club Deportivo Colonia de Limarí; Cancha Academia Municipal de Fútbol; Cancha Club Deportivo Villa El Quiscal; Cancha Comité Local Deporte y Recreación de Sotaquí; Cancha Club Deportivo Lautaro tricolor de El Guindo. Los proyectos actualmente están logrando obtener sus permisos de edificación correspondientes y la aprobación del diseño por parte del Instituto Nacional de Deporte. A su vez se están preparando las carpetas digitales y los perfiles de proyecto para ser postulados al Fondo Nacional Desarrollo Regional.

Nombre	**DISEÑO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN LOCALIDAD VILLORRIO DE TALHUEN**
ID	**2709-140-LE19**
Inversión Municipal	**$ 39.406.000**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Proyecto de ingeniería para poder establecer las urbanizaciones básicas para la localidad que corresponden a proyecto de diseño de alcantarillado, aprobación de diseño de planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento y ampliación sistema de agua potable rural, electrificación del sector, pavimentación vías de la localidad y la proyección de casetas sanitarias y soluciones intermedias para la población beneficiada. Actualmente se encuentra el proyecto de mejoramiento y ampliación al sistema de agua potable rural, en revisión para su aprobación en la Dirección de Obras Hidráulicas.



Imagen N°21:

Fotografía referencial del área de influencia del diseño

Nombre	**DISEÑO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN LOCALIDAD UNIÓN CAMPESINA**
ID	**2709-141-LE19**
Inversión Municipal	**$ 39.406.000**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Proyecto de ingeniería para poder establecer las urbanizaciones básicas para la localidad que corresponden a, proyecto de diseño de alcantarillado, aprobación de diseño de planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento y ampliación sistema de agua potable rural, electrificación del sector, pavimentación vías de la localidad y la proyección de casetas sanitarias y soluciones intermedias para la población beneficiada. Actualmente se encuentra el proyecto de mejoramiento y ampliación al sistema de agua potable rural, en revisión para su aprobación en la Dirección de Obras Hidráulicas.

Imagen N 20
Fotografía referencial del área de influencia del diseño.



Nombre	**DISEÑO DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO SEDES SOCIALES E6 – COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-49-LP20**
Inversión Municipal	**$ 50.000.000**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Iniciativa Municipal para apoyar a diez organizaciones territoriales, tal como lo han requerido y solicitado, para proyectar una solución de sede social o centro comunitario en el terreno destinado para ese fin. Proyectos llevados a cabo por el consultor arquitecto Marcos Salgado Riveros. Algunas se postularán su ejecución al programa DS27 que lleva Serviu y son las siguientes: - Sede social población JJVV Anfa 1, sede social JJVV localidad Los Nogales - Sede social JJVV Villa San Luis, sede social JJVV localidad La Torre - Sede social JJVV Villa Las Torres, Asociación JJVV Urbanas - Sede social JJVV Villa Agrícola 1, sede social JJVV Julio Medalla –Villa Santa María - Sede social JJVV Villa Costanera - Sede social JJVV Puertas del Sol. Todas prontas a obtener su permiso de edificación.

Nombre	**MEJORAMIENTO PLAZA PABLO MORIAMEZ II ETAPA, LOS LEICES**
ID	**2709-110-LQ19**
Inversión Municipal	**$ 99.543.210**
Estado	**TÉRMINO DE CONTRATO ANTICIPADO**
Descripción	A solicitud de los vecinos se construye multicancha y se redistribuye el mobiliario existente, se reemplaza el mobiliario en mal estado e incorpora la construcción de un sombreadero. La multicancha se contempló en radier pulido con demarcación, implementación deportiva y cierre en 3 lados. Se pavimentan senderos en baldosa y áreas de juego con pavimento de caucho. Se incluye la iluminación completa, para muticancha y luminaria ornamental para senderos y áreas de juego.



Nombre	**MEJORAMIENTO PLAZA JOSE TOMAS OVALLE, II ETAPA**
ID	**2709-118-LP19**
Inversión Municipal	**$ 99.543.210**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	El proyecto consistió en mejorar la plaza, dando término a partidas que quedaron pendiente en licitación anterior e incorporar otras a solicitud de la junta de vecinos. Las partidas nuevas correspondieron al mejoramiento del piso de caucho en áreas de juego y construcción de sombreadero con baranda sobre el escenario. Las áreas fueron iluminadas de tal manera de permanecer en los espacios de entretención y permitiendo así disminuir la inseguridad del lugar. El mobiliario existente fue restaurado y se incorporaron balancines y basureros nuevos. Se repara pileta y se incorporan juegos de agua, habilitándose la sala de bombas.





Nombre	**DISEÑO DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO SEDES SOCIALES COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-173-LP19**
Inversión Municipal	**$ 80.000.000**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Iniciativa municipal para apoyar a quince organizaciones territoriales, tal como lo han requerido y solicitado, para proyectar una solución de sede social o centro comunitario en el terreno destinado para ese fin. Proyectos llevados a cabo por el consultor arquitecto Enrique Rojas Araya. Estas son en total, y algunas ya han postulado su ejecución al programa DS27 que lleva Serviu: - Sede social población Altos de La Chimba, sede social JJVV Canelilla Baja - Sede social JJVV Caleta El Toro - Sede social JJVV Las Revueltas - Sede social JJVV Pedro Aguirre Cerda de Limarí, - Reconstrucción sede social JJVV Los Copihues de Los Leíces, - Sede social JJVV Mirador I - Sede social JJVV Mirador II - Sede social JJVV Villa El Sauce - Sede social JJVV Llanos de San Luis - Sede social JJVV Potrerillos Bajo - Sede social JJVV Villa Alejandro García Pica - Sede social JJVV Población Canihuante - Sede social JJVV Los Leíces Pueblo - Sede social JJVV Villa El Ingenio Todas prontas a obtener su permiso de edificación.

Nombre	**DESDARROLLO DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES DEL PROYECTO NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE OVALLE**
ID	**2709-113-LP20**
Inversión Municipal	**$ 83.984.300**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Iniciativa municipal para proveer un diseño de arquitectura y especialidades para un nuevo Cementerio Municipal, ubicado en Ruta 45Ch sector Estancia Altos de la Chimba. Se dispone de un terreno de 7 hectáreas para incluir infraestructura vial, infraestructura de culto y comercio, campo santo para sepulturas en tierra, perpetuas y temporales, pabellones de nichos y mausoleos, pabellones ecuménicos para rituales de culto y rituales de culto diaguita. Se incluirá la proyección de un recinto crematorio para la comunidad, además de todos los dispositivos de control de acceso, seguridad, paisajismo y riego. El consultor SWARQ Arquitectura.

Nombre	**CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-175-LQ19**
Inversión Municipal	**$ 155.590.075**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Construcción red de alumbrado público en 14 sectores de la Comuna de Ovalle, consiste en la instalación de luminarias Led en postes de hormigón existentes en Bien Nacional de Uso Público, con sus respectivos Tableros de Distribución y Empalme. En total se instalarán 400 Luminarias como se detalla a continuación.

ITEM	UBICACIÓN	CANTIDAD LUMINARIAS
1	Potrerillos Bajos	16
2	Barraza Alto de Socos	12
3	El Olivo de Tuqui	12
4	Cerro Blanco	20
5	Mantos de Hornillos	37
6	Higuerita Unidas	63
7	Pejerreyes	23
8	Pejerreyes, Sector las	25
9	Unión Campesina	86
10	Canelilla El Llano	74
11	Campo Lindo	16
12	Plaza Quebrada Seca	4
13	Plaza El Olivo	4
14	Ruta D-505	8
TOTAL		**400**

Nombre	**ADQUISICION E INSTALACION DE UN SISTEMA DE PARKING PARA LA FERIA MODELO DE OVALLE**
ID	**2709-6-LP20**
Inversión Municipal	**$101.723.521**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Este proyecto consiste en la habilitación de un sistema automatizado de parking para el estacionamiento de la Feria Modelo de Ovalle. Este sistema contempla la instalación de barreras de acceso automatizadas, expendedores de ticket y habilitación de casetas de control, acompañado de pavimentos. Este sistema busca controlar y optimizar accesos y salidas tanto por Avenida La Feria, Calle Benavente y Calle Maestranza.

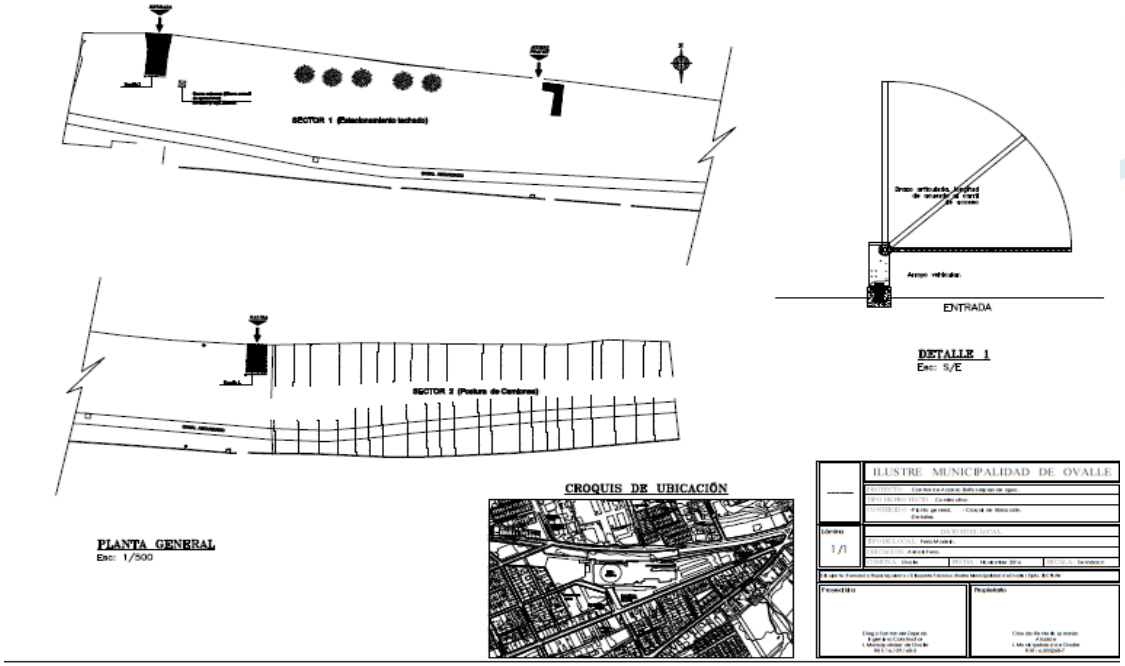


Imagen N°1

Plano de ubicación y detalle barrera de acceso.

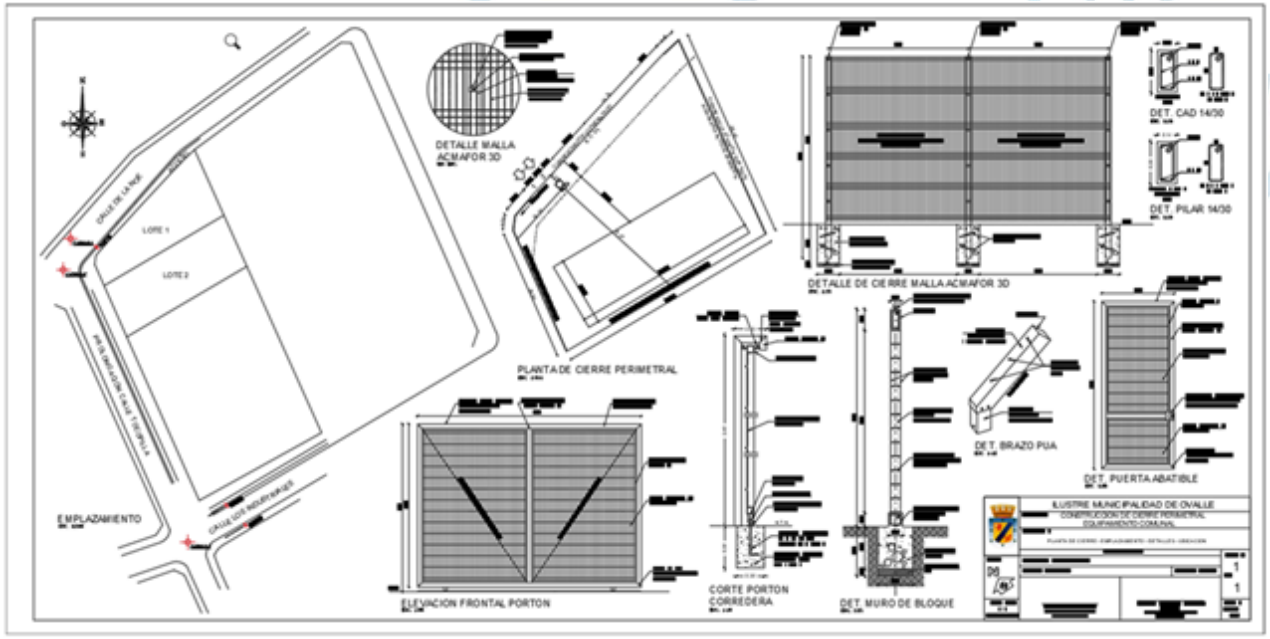
Nombre	**AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN CHARLESBOURG**
ID	**2709-11-LP20**
Inversión Municipal	**$ 66.453.260**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Intervención a la sede social existente para ampliarla y dotarla de un gran salón de reuniones y un amplio espacio interior que cuenta con servicios higiénicos, cocina y bodega. Además de todas las instalaciones domiciliarias y aguas lluvias. Se logró la comunicación interna con el terreno vecino donde se dispuso una cancha de rayuela y el cierre perimetral del terreno. Una ampliación en total de 96 m2 que se sumas a los 56 m2 ya existentes.

Nombre	**CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA LOS GOBERNADORES**
ID	**2709-24-LQ20**
Inversión Municipal	**$ 130.945.458**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto se emplaza en el 10% del área verde de la Villa Los Gobernadores, además de la sede cuenta con estacionamientos para autos, discapacitados y bicicletas, áreas verdes y una terraza techada en el acceso. Para comprometer la seguridad de los vecinos, se construyó un portón metálico, corredera y nuevos muros perimetrales para evitar el acceso de personas ajenas a la población.

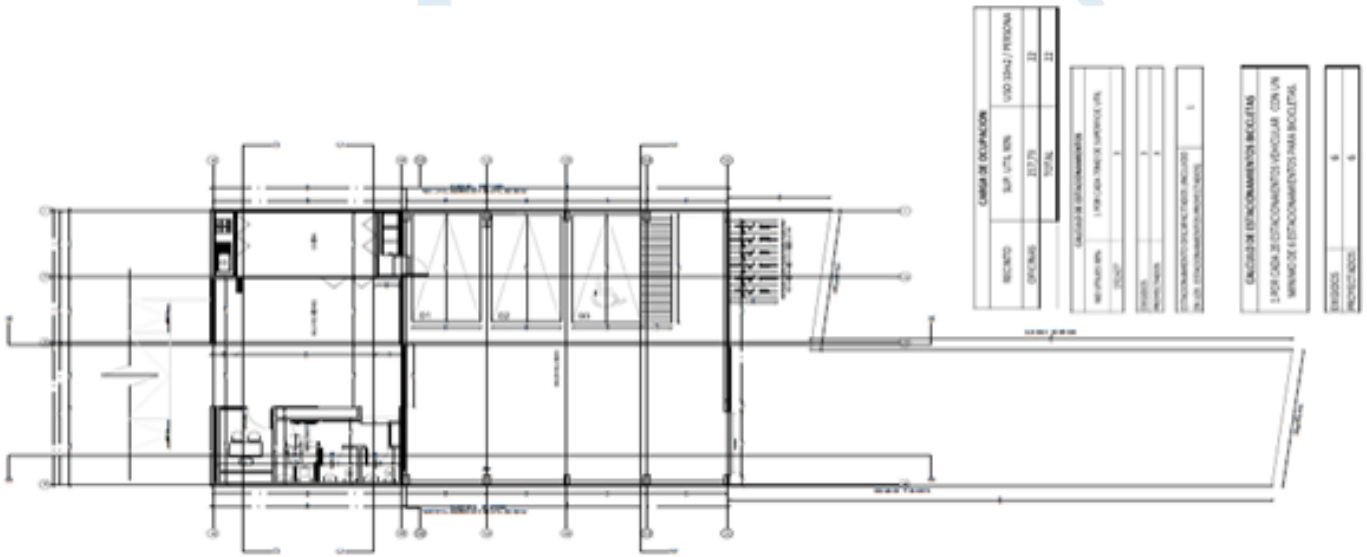




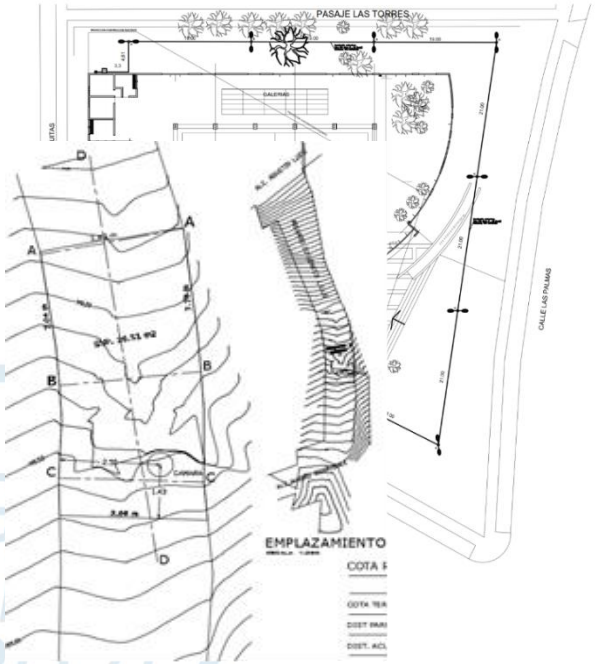
Nombre	**CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL BARRIO INDUSTRIAL**
ID	**2709-34-LE20**
Inversión Municipal	**$ 28.945.477**
Estado	**RECEPCIÓN DEFINITIVA**
Descripción	Construcción de cierre perimetral en terreno municipal, ubicado en calle Delanoe, sector barrio Industrial de Ovalle, destinado para bodegas municipales. Conformado con cierre frontal de malla Acmafor prepintada de 3,00 m de alto, cierre lateral de muros de albañilearía estucada de 3,00 m de altura y cierre posterior con placas de hormigón de 3,00 m de alto.



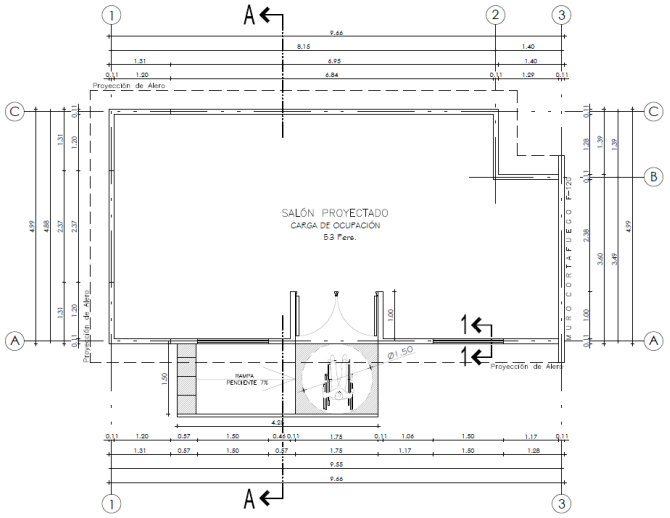
Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO LUIS BUGUEÑO**
ID	**2709-35-LP20**
Inversión Municipal	**$ 90.523.885**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Ubicación	**Ubicación: Avda. Villalón S/N**
Superficie	**140 m2**
Programa arquitectónico	**Salón de reuniones, cocina, servicios higiénicos, oficina.**
Descripción	El proyecto en ejecución que consiste en la construcción de una sede destinado a las actividades del Club Deportivo Luis Bugueño. El diseño de la sede fue presentado por el club deportivo al municipio, solicitando su construcción. Contempla un salón multiuso para sus actividades, iluminación led y pisos cerámicos. Materializada en estructura de albañilería de ladrillos y estructura metálica.



Nombre	**ILUMINACIÓN EXTERIOR SECTOR ÁREA VERDE LAS TORRES CON LAS PALMAS, COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-39-LE20**
Inversión Municipal	**$ 15.900.000**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Ubicación	**Calle Las Palmas intersección Avda. Las Torres**
Descripción	El proyecto consiste en la reposición y mejoramiento de la iluminación existente en el perímetro de la Multicanal de la Población Limarí, con la instalación de 10 postes de acero galvanizado de 9 [m], instalando dos luminarias en cada uno, luminarias de 150[W] Led cada una. Reparando el circuito existente, la canalización subterránea, regularización de tablero y empalme.



Nombre	**CONSTRUCCIÓN SALÓN SEDE SOCIAL CENTRO DE MADRES JOSÉ TOMÁS OVALLE**
ID	**2709-40-LE20**
Inversión Municipal	**$ 24.137.018**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto consiste en la construcción de un salón multiuso destinado a complementar las instalaciones del centro de madres existente. El salón complementa los espacios y se configura como una estructura totalmente independiente que permitirá realizar una nueva distribución dentro de la sede existente, mejorando los servicios higiénicos, cocina y fachada.



Nombre	**PAVIMENTACIÓN VARIOS SECTORES OVALLE**
ID	**2709-63-LE20**
Inversión Municipal	**$5.957.453**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Las obras corresponden a la pavimentación de la zona defectuosa en el pasaje Ricardo Cifuentes Lillo, con el objetivo de permitir el acceso peatonal y vehicular en el sector.

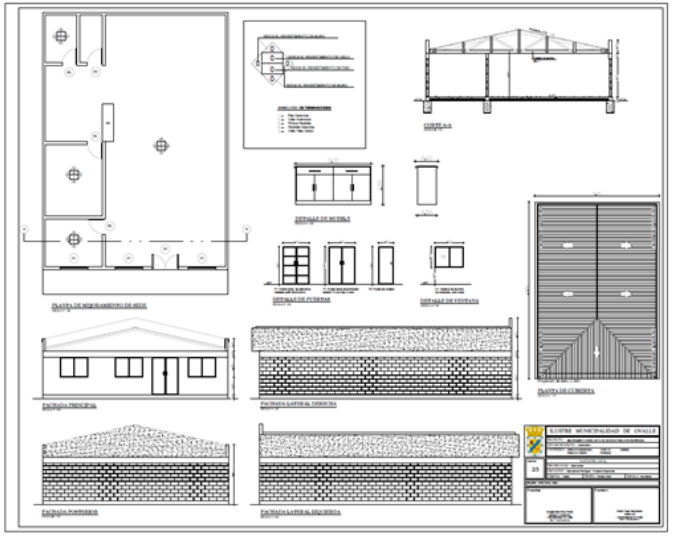
Nombre	**INSTALACIÓN DE MONOPOSTES INTELIGENTES**
ID	**2709-66-LE20**
Inversión Municipal	**$ 29.869.000**
Estado	**RECEPCIÓN CONFORME**
Descripción	Contempla porte de iluminación que considera tres luminarias led de 150 w con cámaras de vigilancia, para ser instalados en los siguientes sectores de la Ciudad de Ovalle: Calle Edmundo Pizarro, Calle Diputado Clemente Fuentealba Sector Villa El Portal, Avenida Gobernadora Laura Pizarro Ruta D45, Calle Soldado Sánchez con Los Franciscanos, sector Villa Charlesbourg, Calle Antonio Tirado con Pedro Montt.

Nombre	**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA**
ID	**2709-67-LE20**
Inversión Municipal	**$ 30.536.000**
Estado	**RECEPCIÓN CONFORME**
Descripción	Contempla la adquisición, instalación y configuración de cámaras de televigilancia en dependencias municipales y diferentes sectores de la comuna de Ovalle.

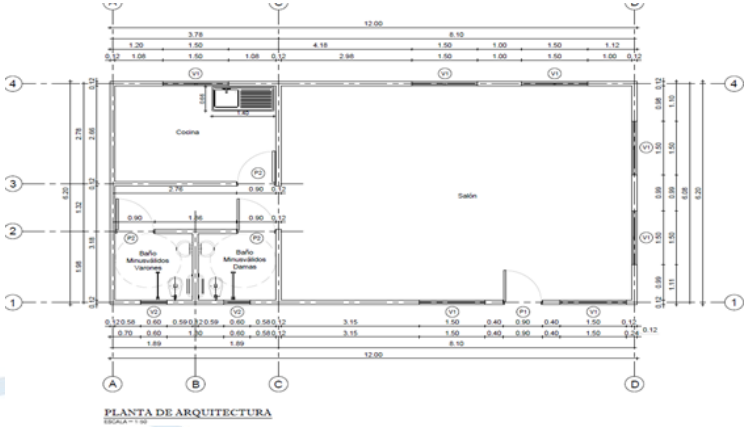
Nombre	**REPARACIONES EN SECTOR FERIA MODELO OVALLE**
ID	**2709-71-LE20**
Inversión Municipal	**$ 10.778.049**
Estado	**RECEPCIÓN DEFINITIVA**
Descripción	El proyecto consiste en la recuperación de varios sectores mediante la incorporación de hormigón de reparación en radier, en sector de cocinerías, dos escaleras, una rampa, reposición de los lavaderos y bebederos en varios sectores. Adicionalmente se reparan áreas de circulación peatonal y vehicular en sector de administración.

Nombre	**OBRAS DE MEJORAMIENTO GALPÓN PEÑABLANCA**
ID	**2709-72-LE20**
Inversión Municipal	**$ 6.949.600**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Contempla instalación eléctrica completa bajo la normativa vigente.

Nombre	**MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN ESPERANZA**
ID	**2709-75-LE20**
Inversión Municipal	**$ 24.417.329**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Ubicación	**Manuel Rodríguez #288**
Descripción	El proyecto contempla la reposición de toda la estructura de techumbre de la sede existente; además del recambio de revestimientos de pisos y muros con cerámica, mejoramiento de baños, reposición de puertas, ventanas y reja exterior. Se finaliza con iluminación interior y pintura de terminación.



Nombre	**CONSTRUCCION DE SEDE CLUB ADULTO MAYOR DE CARACHILLA**
ID	**2709-85-LE20**
Inversión Municipal	**$ 24,253,564**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto en ejecución que consiste en la construcción de una sede modular de 73m2 destinado a las actividades de la agrupación Club de adulto mayor Carachilla. Contempla un salón multiuso para sus actividades, servicios higiénicos accesibles universales y una cocina. Materializada en estructura metálica galvanizada liviana y con revestimiento de siding de PVC en el exterior.



Nombre	**PAVIMENTACIÓN SECTOR COSTADO CEMENTERIO**
ID	**2709-87-LQ20**
Inversión Municipal	**$ 100.507.046**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto contempla la construcción de aproximadamente 2.000 [m2] de pavimento rígido en Hormigón G-30, y espesor de 10 [cm], sobre una base estabilizada de CBR ≥ 60% y 10 [cm] de espesor igualmente. La construcción considera también la remoción de todo el material suelto y suelos orgánicos, para obtener cotas y niveles idóneos para el desarrollo del pavimento. Además, se consideró la ejecución de un murete para mejorar la pavimentación y reforzar las fundaciones del muro contiguo.

Nombre	**HABILITACION DE RAMPA POB CHARLESBOURGH**
ID	**2709-92-LE20**
Inversión Municipal	**$ 20.297.068**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Dando respuesta a las solicitudes de los vecinos del sector de pasaje Juan Carlos Araya en la población Charlesbourg, se proyectan dos rampas de accesibilidad universal para facilitar la circulación y acceso a las viviendas del sector elevado del pasaje. Adicionalmente se construyó una vereda de circulación que conecta las casas y las rampas.

Nombre	**HABILITACIÓN SEDE SOCIAL CAMARICO VIEJO**
ID	**2709-115-LP20**
Inversión Municipal	**$ 84.664.957**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Esta obra corresponde a la habilitación y mejoramiento de la sede social de la localidad de Camarico Viejo, remodelando y habilitando el galpón de 403 mt2 además de la construcción de un área de esparcimiento consistente en pavimentos, zona de máquinas de ejercicios, nuevas luminarias y cierre perimetral; además de la construcción de una cocina y baños con su respectiva solución de alcantarillado particular.

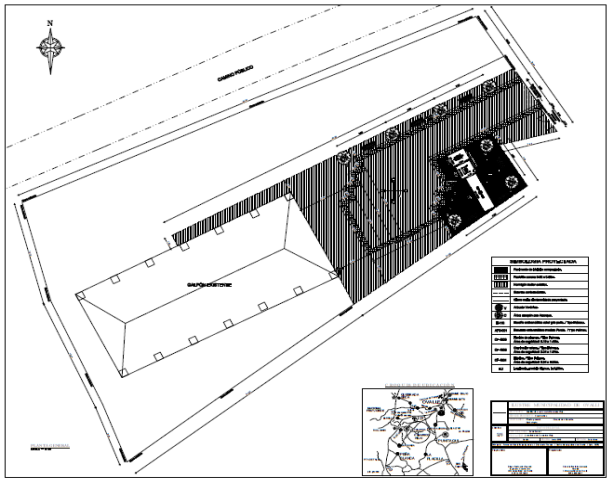


Imagen N°1
Plano de planta de mejoramiento

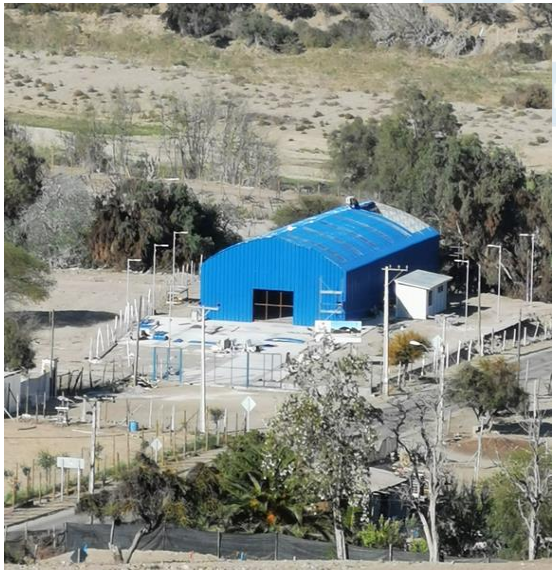


Imagen N°2
Ejecución de Obras

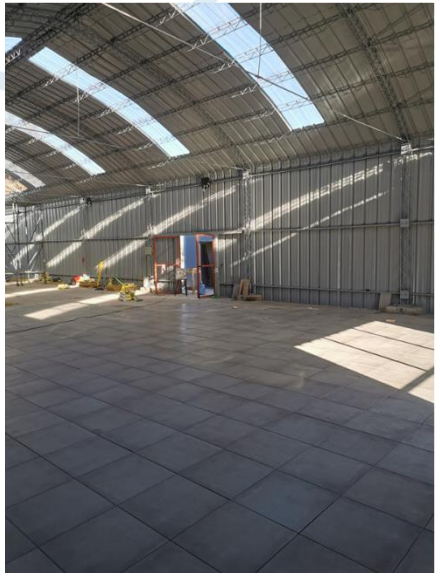
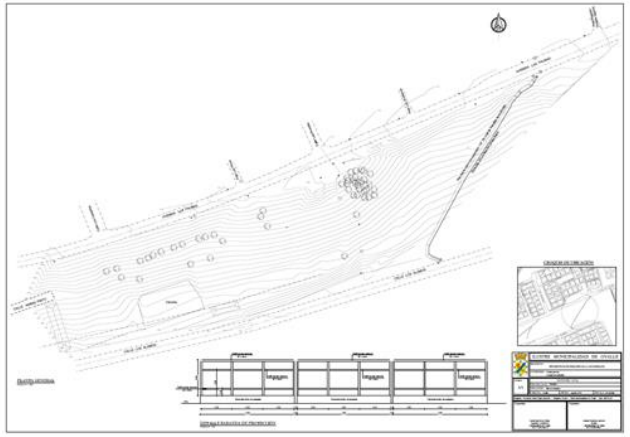


Imagen N°3
Interior Galpón

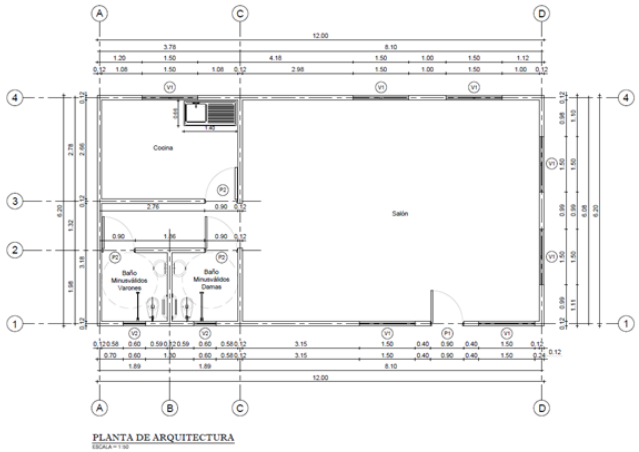
Nombre	**REPARACIÓN ESCALERA VILLA LOS NARANJOS**
ID	**2709-104-LE20**
Inversión Municipal	**$ 17.906.358**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Ubicación	**Villa Los Naranjos S/N**
Descripción	El proyecto consiste en la reparación y reconstrucción de la escalera entre Avda. Las Palmas y calle Los Álamos. Se mejorará toda la superficie además de incorporar la instalación de un pasamanos a lo largo de toda la escalera facilitando el uso para adultos mayores.





Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO UNIÓN CAMPESINA**
ID	**2709-7-LE21**
Inversión Municipal	**$ 29.559.533**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto contempla una sede modular de 72m2 aproximados, construidos en estructura metálica liviana galvanizada y revestida con planchas estructurales de madera y revestimiento tipo siding. Las dependencias contemplan baños de acceso universal, cocina y un salón destinado las actividades del centro comunitario.

Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE SEDE CLUB DE ADULTO MAYOR DÍAS DE GLORIA, SOTAQUÍ**
ID	**2709-17-LE21**
Inversión Municipal	**$ 35.466.551**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto en ejecución que consiste en la construcción de una sede modular de 73m2 destinado a las actividades de la agrupación Club de adulto mayor Días de Gloria de Sotaquí. Contempla un salón multiuso para sus actividades, servicios higiénicos accesibles universales y una cocina. Materializada en estructura metálica galvanizada liviana y con revestimiento de siding de pvc en el exterior.



PLANTA DE ARQUITECTURA

	Se encuentra a la espera del comodato correspondiente proporcionado por el arzobispado.

Nombre	**REPOSICIÓN SISTEMA JUEGO DE AGUAS ALAMEDA**
ID	**2709-107-LE21**
Inversión Municipal	**$ 20.061.496**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Corresponde a mejoramientos a realizar en fuente de agua ubicada en la Alameda, lo cual considera lo siguiente: - Equipamientos de juegos de aguas. - Instalación de control de sistema de juegos de aguas. - Puesta en marcha del sistema.



Nombre	**CONSTRUCCIÓN PLAZA UNIÓN CAMPESINA, COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-33-LQ21**
Inversión Municipal	**$136.623.149**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**

Obras ejecutadas	Implementación e Instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicios y mobiliario urbano. Senderos peatonales. Áreas verdes y especies de consumo hídrico, sombreaderos metálicos e instalación de luminarias LED. Incluye sistema de riego de bajo consumo hídrico.
Descripción	El proyecto consiste en la construcción del área verde perteneciente a la localidad de Unión Campesina. El proyecto se compone por senderos peatonales, áreas de esparcimiento (juegos y ejercicios) y áreas verdes de bajo consumo hídrico con sistema de riego por goteo. Además, se construyeron bancas en hormigón y se consideraron cierres de acceso a la cancha de futbol existente y a los recintos colindantes a la propiedad. Destacar que la luminaria instalada es LED, de bajo consumo energético.

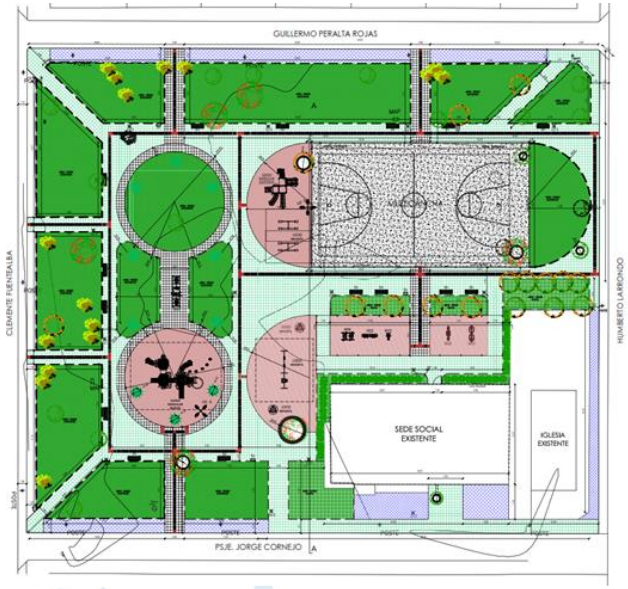








Nombre	**MEJORAMIENTO PLAZA VILLA EL PORTAL I ETAPA, COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-53-LQ21**
Inversión Municipal	**$ 230.513.034.**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Plaza ubicada entre calle Clemente Fuentealba con Humberto Larrondo, se contempla en mejoramiento de la plaza con una intervención de 3100 m2 aprox. Construcción de Multicancha en radier pintado y demarcado con implementación y cierre perimetral. Construcción de sombredero para sector de máquinas de ejercicios Construcción de pavimentos y senderos. Implementación e Instalación de Mobiliario y Equipamiento Urbano (juegos infantiles, bancas, basureros) Mejoramiento de áreas verdes. Instalación de luminarias.







Nombre	**CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA SAN PEDRO, EL GUINDO**
ID	**2709-63-LQ21**
Inversión Municipal	**$ 114.999.982**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Plaza ubicada entre calles Guayacán y Los Manzanos, la intervención es de 1.480 m2 aproximadamente y contará con la conformación de 2 áreas recreativas, una con juegos infantiles y otra deportiva, esta última con sombredero en perfilería metálica. Se mantendrá la vegetación existente y se complementará con vegetación nueva. Se instalará mobiliario y equipamiento urbano: basurero, bancas, alcorques y bebedero. Además, contemplará la instalación de luminarias ornamentales para los senderos peatonales y luminaria tipo araña para áreas centrales de juegos. Instalación de bebedero.



Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL SONORA LOS ACACIOS**
ID	**2709-73-LQ21**
Inversión Municipal	**$ 136.476.887**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Consistirá en la construcción de una sede nueva ubicada en terreno de equipamiento municipal, entre calles Patricio Walker y calle Nelson Cortés, con una superficie aproximada de 153 m2, los cuales contemplan los recintos de sala multiuso, cocina, baños, bodega y terraza. La construcción se realizará en albañilería confinada y techado en estructura de acero y vigas en madera a la vista. Contemplará una zona de estacionamientos y cierre perimetral





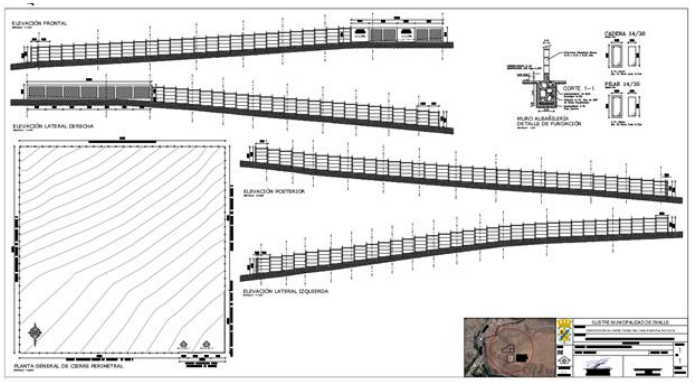
Nombre	**PROYECTO SEMAFORIZACIÓN RUTA 43-ACCESO TUQUÍ-ACCESO VILLA PUERTA DEL SOL**
ID	**2709-76-LP21**
Inversión Municipal	**$ 51.000.000**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	

Nombre	**CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO BREAKDANCE**
ID	**2709-93-LQ21**
Inversión Municipal	**$ 124.954.341**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Se contempla la construcción de un área para realizar los deportes de breakdance y calistenia. Intervención de 683 m2 aprox. en donde se realizará la construcción de pavimentos, senderos peatonales y zona de estacionamientos. Se instalarán 3 sombrederos tipo velas, se implementará e instalará mobiliario y equipamiento urbano adecuado a cada deporte: Bancas, tótem carga solar, juego calistenia, portabicicletas y bebedero. Además de la conformación de las áreas verdes y la instalación de luminarias ornamentales.

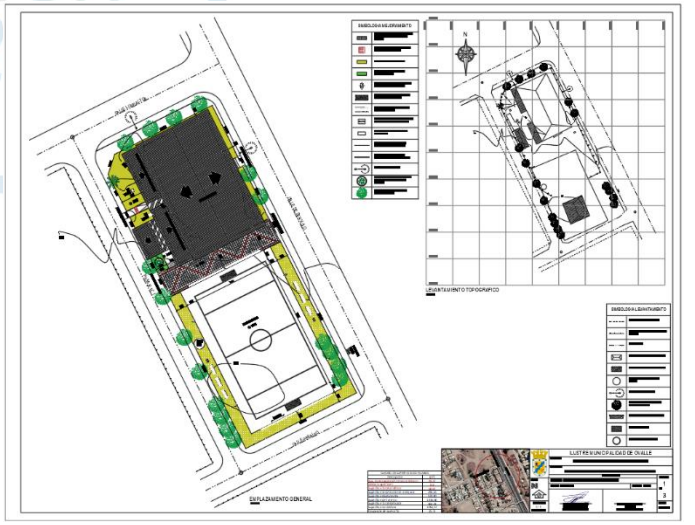


Nombre	**ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RECICLAJE DE BOTELLAS PLASTICAS (PET)**
ID	**2709-100-LE21**
Inversión Municipal	**$ 33.915.000**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Contempla la construcción de 150 contenedores metálicos para reciclaje de botellas plásticas (PET), para ser instalados en distintos puntos de la ciudad de Ovalle.

Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL CANIL MUNICIPAL RECOLETA**
ID	**2709-114-LE21**
Inversión Municipal	**$35.878.293**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Construcción de cierre perimetral ubicado en la localidad de Recoleta, en la Comuna de Ovalle. Destinado para Canil Municipal de Ovalle. Cuenta con cierre de placas de hormigón y muros de albañilería de bloques; acceso al recinto por medio de un portón corredera metálico.

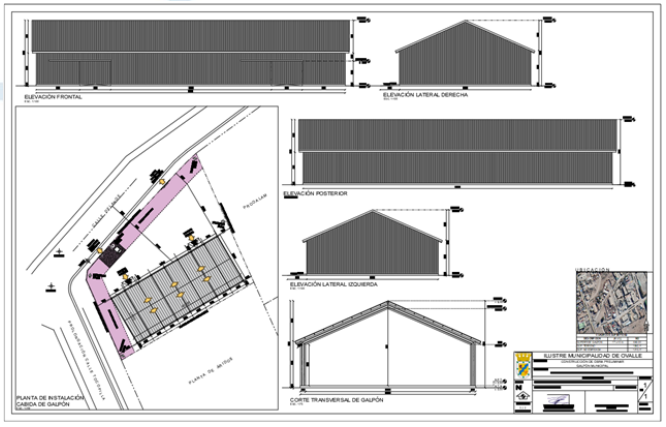


Nombre	**MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL ESTACIÓN RECOLETA**
ID	**2709-115-LQ21**
Inversión Municipal	**$ 186.910.147**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Consiste en la rehabilitación de la estructura de adobe existente de la sede social de Estación Recoleta, implementado refuerzos estructurales y la instalación de una nueva estructura de techumbre. Además, el recinto se proveerá de salas de baños generales, baños para minusválidos, cocina y bodegas, estas salas quedarán con acceso independiente a la sede existente. El proyecto incorpora la confección de un nuevo cierre perimetral. Se complementa la construcción de una multicancha dentro del terreno, está contará con su debido equipamiento y mobiliario urbano.

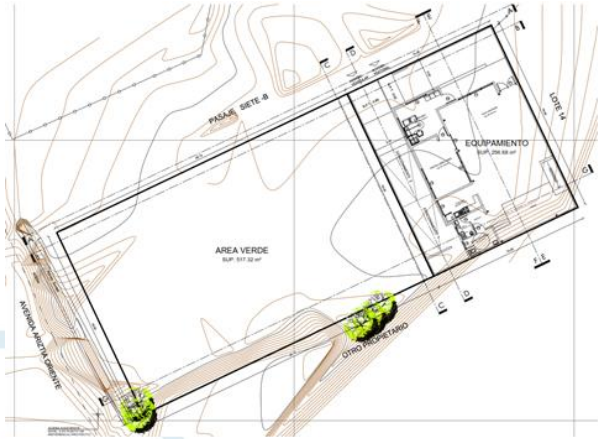




Nombre	**CONSTRUCCIÓN GALPON MUNICIPAL BARRIO INDUSTRIAL**
ID	**2709-127-LQ21**
Inversión Municipal	**$ 126.064.869**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Proyecto de construcción de galpón de estructura metálica revestido, ubicado en terreno municipal, ubicado en calle Delanoe, sector barrio Industrial de Ovalle, destinado para bodegas municipales y acopio de materiales.



Nombre	**CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ASOCIACION DE AGUA POTABLE RURAL**
ID	**2709-143-LQ21**
Inversión Municipal	**$ 153.082.139**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Consistirá en la construcción de una sede nueva ubicada en terreno bien nacional de uso público, área verde, Av. Ariztia Oriente con pasaje, sector Villa Paraíso con una superficie a construir de 154 m2 sobre un terreno de 257 m2, los cuales contemplan los recintos de: sala multiuso, sala directoria y secretaria, kitchenette y 2 baños. La construcción se realizará sobre relleno con muros de contención de tal manera de evitar futuras inundaciones. La sede será en albañilería confinada entre pilares y vigas en hormigón armado. Contemplara rampas para el acceso universal, cierre perimetral y equipamiento kitchenette.



Nombre	**INSTALACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOS OLIVOS, CERRILLOS DE TAMAYA.**
ID	**2709-46-LQ21**
Inversión Municipal	**$ 215.787.611**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Consiste en la construcción de un sistema de alcantarillado que considera las casetas, soluciones particulares requeridas, un sistema de alcantarillado, incluyendo las uniones domiciliarias, redes recolectoras, el tratamiento y la disposición final de las aguas servidas.

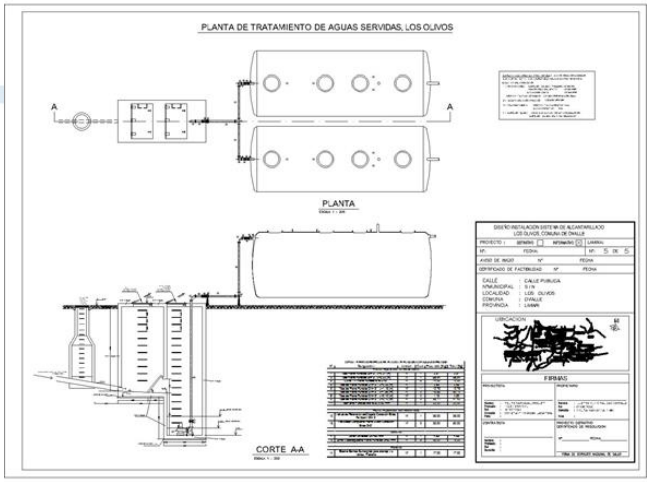


Imagen N°8: Plano Instalación Planta Elevadora y Planta de Tratamiento, Los Olivos, Cerrillos de Tamaya.

Nombre	**DISEÑO CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO LAGUNILLAS**
ID	**2709-142-LP21**
Inversión Municipal	**$ 43.400.000**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Se busca contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos y/o que habita en condiciones de marginalidad sanitaria de estos sectores, por medio de un estudio de alternativas que proporcionaráN los diseños más convenientes para la urbanización de la red de alcantarillado, favoreciendo la consolidación de este sector y renovando las condiciones de habitabilidad y salud de los vecinos de Lagunillas. Para lograr este fin, se desarrollará un análisis de alternativas técnicas y económicas de diseños de sistemas de recolección, para desarrollar la alternativa escogida a nivel de ingeniería de detalle.



Imagen N°9

Fotografía referencial del polígono de intervención proyecto, Ovalle.

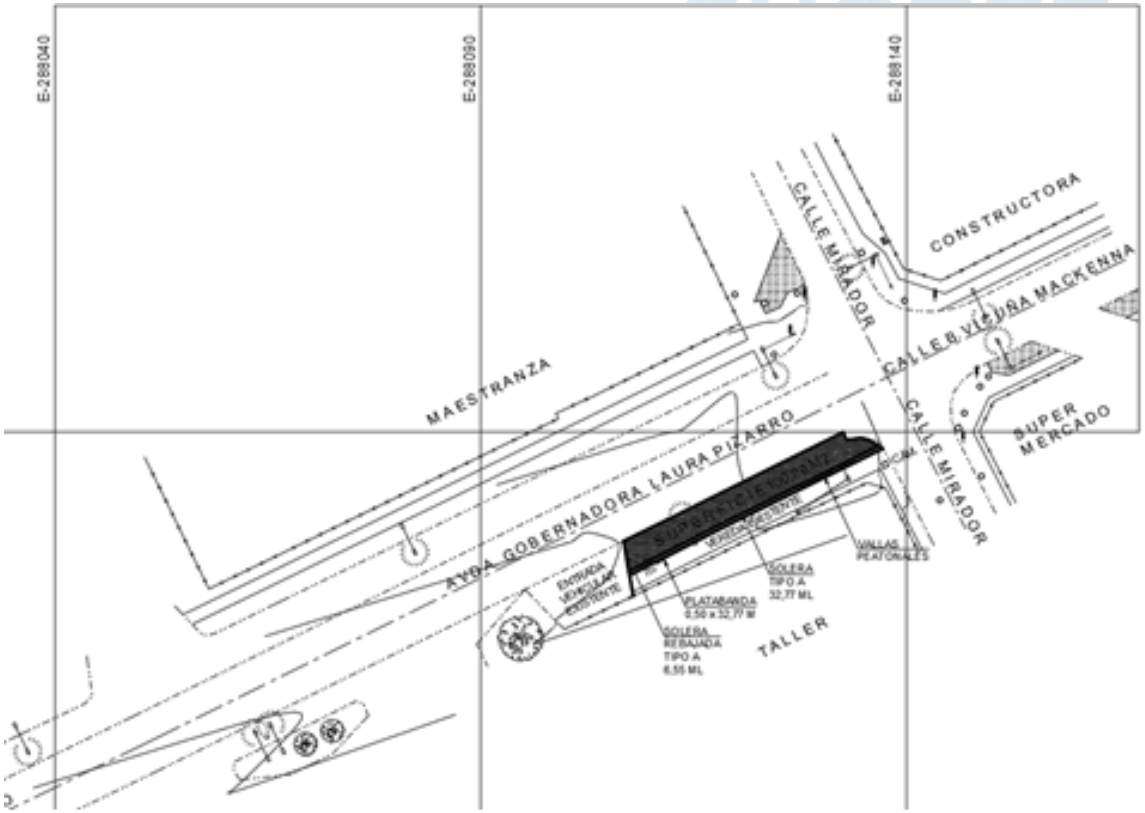
PROYECTOS EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA

Nombre	**ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO PARA AREA VERDE PLAZA VILLA EL PORTAL DE LIMARÍ Y CENTRO COMUNITARIO FRAY JORGE**
ID	**2709-19-LE21**
Monto de inversión	**$ 30.919.105**
Estado	**ADJUDICADA**
Descripción	Se busca establecer el mejoramiento de las áreas verdes de ambos sectores en cuanto al equipamiento, se contemplaron juegos infantiles y máquinas de ejercicios de acuerdo a los requerimientos de las juntas de vecinos. Plaza Villa El Portal de Limarí: Juego Modular, balancín, xilófono y musical. Centro comunitario Fray Jorge: 8 Máquinas de ejercicios

Nombre	**ETAPA DE TERMINACIONES PLAZA PABLO MORIAMEZ II ETAPA**
ID	**2709-154-LP21**
Monto de inversión	**$ 66.968.584**
Estado	**ADJUDICADA**
Descripción	Se contemplan todas las partidas faltantes a la licitación anterior, se consideran las terminaciones de muros, pavimentos e implementación.

Nombre	**PAVIMENTACIÓN VARIOS SECTORES OVALLE**
ID	**2709-161-LE21**
Monto de inversión	**$ 46.429.366**
Estado	**ADJUDICADA**
Descripción	La obra consiste en la reparación de pavimentos de pasajes y calles dentro del radio urbano de la comuna de Ovalle, además de pavimentaciones de medias fajas de calzada y empalmes de pasajes.





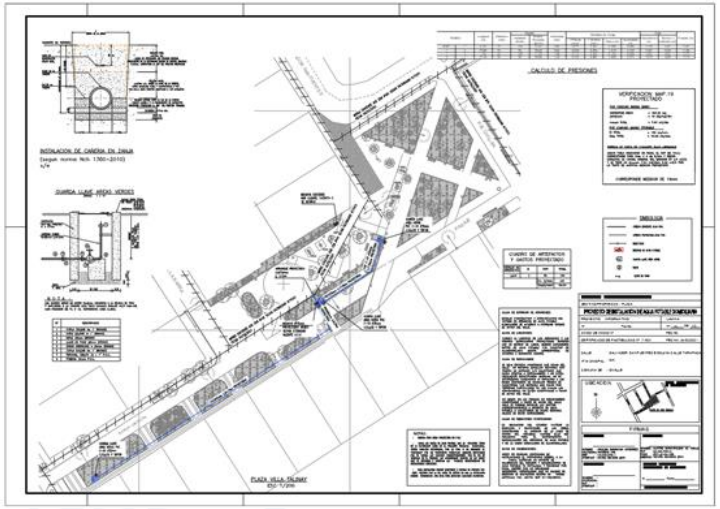
Nombre	**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MOBILIARIO URBANO Y EQUIPAMIENTO VARIOS SECTORES**
ID	**2709-146-LP21**
Monto de inversión	**$77.990.220**
Estado	**PUBLICADA**
Descripción	La adquisición consistirá en el mejoramiento de varios sectores en cuanto a incorporar elementos de mobiliario urbano y equipamiento para plazas. Las plazas a mejorar serán: 1.- **Plaza El Portal I Etapa**: 5 juegos tradicionales; 5 máquinas de ejercicios y 1 juego modular. 2.- **Plaza Villa San Pedro, El Guindo**: 5 máquinas de ejercicios y 1 juego modular. 3.- **Plaza Manuel Lobos**: juego calistenia, barras paralelas, columpio, balancín escaños y piso de caucho insitu. 4.- **Plaza Villa Los Naranjos, parte Alta**: 2 máquinas de ejercicios, segregadores para restringir acceso vehicular y 4 escaños. 5.- **Plaza Yaconi**: Rejas perimetrales plaza de 1.00 m de altura.

Nombre	**MEJORAMIENTO PLAZA VILLA EL PORTAL DE TUQUÍ, COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-163-LQ21**
Monto de inversión	**$ 135.892.282**
Estado	**EN EVALUACIÓN DE OFERTAS**
Obras ejecutadas	Implementación e Instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicios y mobiliario urbano. Senderos peatonales. Áreas verdes y especies de consumo hídrico. Sombreaderos metálicos. Instalación de luminarias LED. Incluye sistema de riego de bajo consumo hídrico.
Descripción	El proyecto consiste en el mejoramiento del área verde perteneciente a la Villa El Portal de Tuquí, comuna de Ovalle. El proyecto se compone por senderos peatonales, áreas de esparcimiento (juegos y ejercicios) y áreas verdes de bajo consumo hídrico y que cuenta con sistema de riego por goteo. Se recuperan especies vegetales existentes del lugar y la renovación completa de la luminaria existente y además se agregan faroles nuevos en sectores donde no contaban con iluminación.

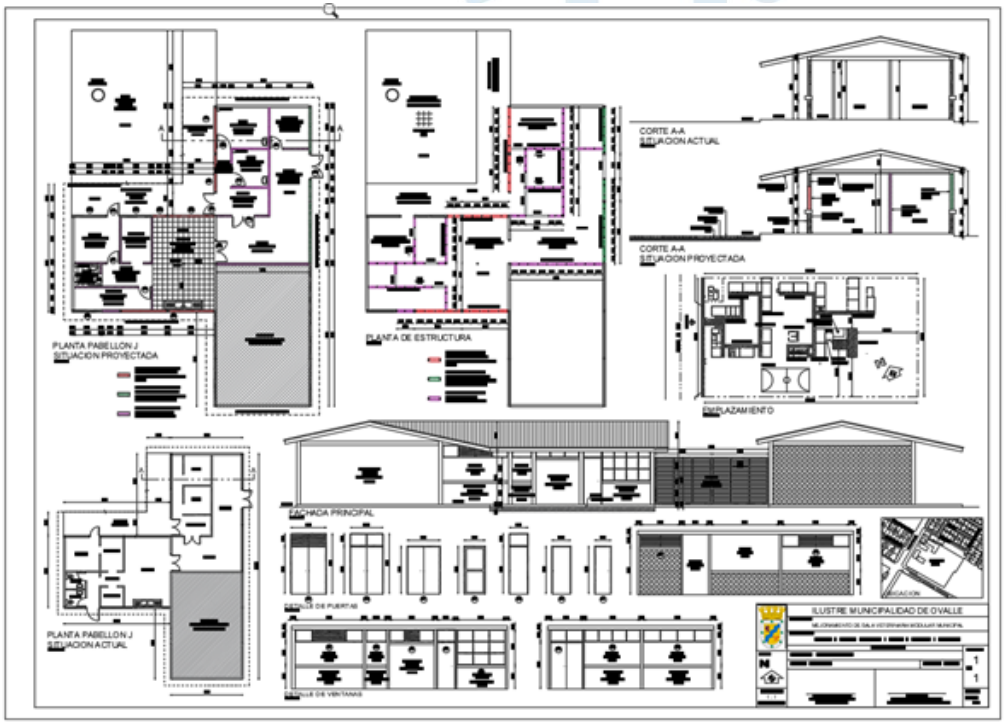




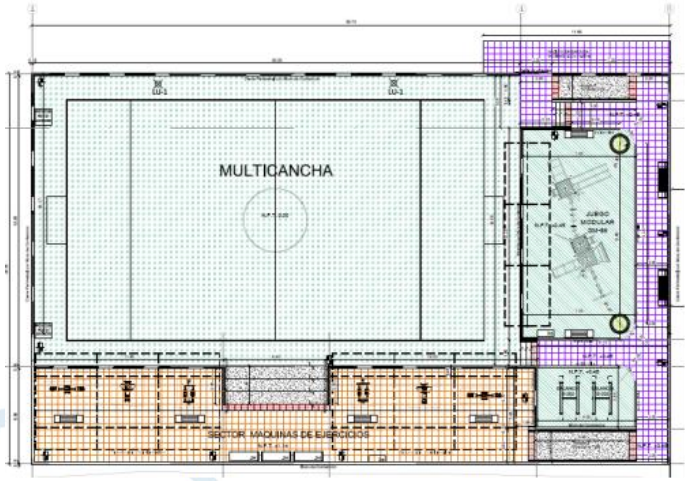
Nombre	**PROYECTO DE AGUA POTABLE PLAZA VILLA TALINAY**
ID	**2709-187-LE21**
Monto de inversión	
Estado	**PUBLICADA**
Descripción	Con el fin de mejorar la presión del sistema de riego para la plaza ubicada en calle Salvador Sanfuentes, esquina calle Tarapacá, comuna Ovalle, se desarrolló el proyecto de ingeniería, el cual constó de la proyección de nuevas de redes para el riego y de una reubicación del actual medidor de agua con el que cuenta la plaza; todo esto, debido a que esta plaza actualmente abarca más área de la que contaba en su diseño inicial y la distribución del sistema de riego actual no da abasto para alimentarla en su totalidad. El proyecto informativo se aprobó en la empresa sanitaria Aguas del Valle con fecha 09 de abril de 2021, con ello se procedió a su licitación pública, primeramente, por un monto de $6.295.000.Sin embargo, no hubo oferentes, por lo que se volvió a licitar una segunda vez, resultando desierta, porque tampoco se presentaron oferentes. El proyecto pasó por un tercer proceso de licitación, debiendo aumentar el monto de inversión, pero tampoco fue fructífera. Actualmente, se encuentra en su cuarta licitación pública.

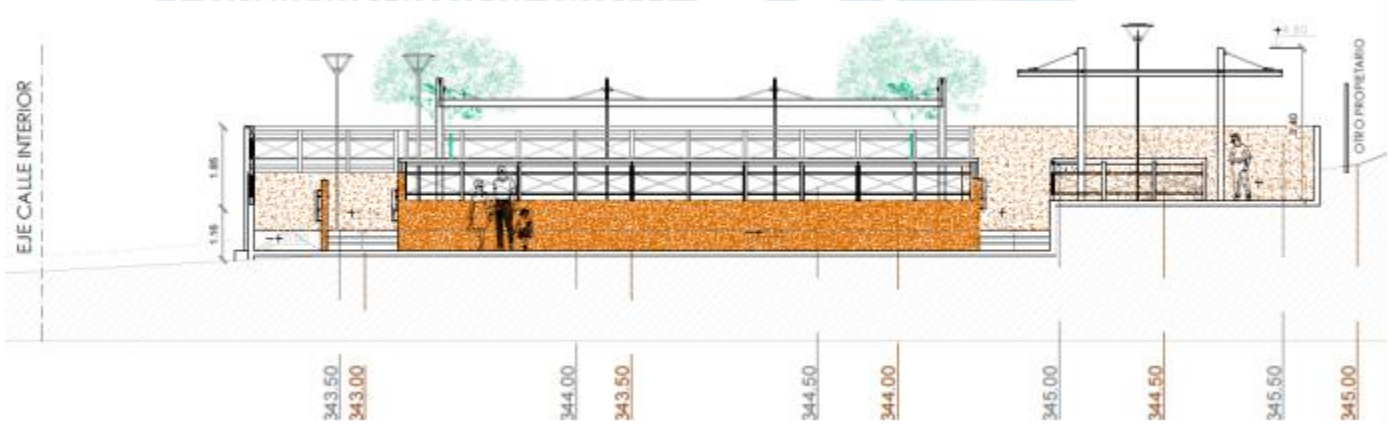


Nombre	**MEJORAMIENTO DE SALA VETERINARIA MODULAR MUNICIPAL**
ID	**2709-192-LE21**
Monto de inversión	
Estado	**PUBLICADA**
Descripción	Mejoramiento de sala modular existente ubicada en el antiguo recinto de la Escuela Óscar Araya Molina, recinto destinado para habilitar una sala veterinaria modular. Proyecto consiste hacer tabiques interiores tipo volcometal revestidos como divisiones interiores para los boxes de atención. Además, el proyecto cuenta con nuevos revestimientos de pisos y mejoramiento de la instalación eléctrica. Complementariamente, se reacondiciona la sala de cirugía, con revestimientos lavables como cerámico en piso y muros



Nombre	**CONSTRUCCIÓN PLAZA CANELILLA, SECTOR BAJO**
Ubicación	**Calle interior, localidad Canelilla Bajo**
Presupuesto estimado	**$ 180.000.000**
Estado	**ELABORACION BASES DE LICITACION 2022**
Financiamiento	**MUNICIPAL**
M2 a construir	**966.70 m2**
Obras a ejecutar	Construcción realizada sobre relleno y muros de contención. Multicancha en pasto sintético con implementación arcos de babyfutbol. Construcción área de juegos infantiles y área con máquinas de ejercicios, este último con sombredero en estructura metálica. Implementación e Instalación de mobiliario y equipamiento urbano (basurero, bancas, escaños y alcorques arboles) Instalación de luminarias ornamentales en áreas de juegos y luminarias dirigibles para multicancha. Construcción de cierre perimetral y barandas en áreas de juegos y rampas inclusivas.





Nombre	**MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LOCALIDAD DE QUEBRADA SEQUITA**
Ubicación	**Calle interior, localidad Quebrada Sequita**
Presupuesto estimado	**$ 80.000.000**
Estado	**ELABORACIÓN BASES DE LICITACIÓN 2022**
Financiamiento	**MUNICIPAL**
M2 a construir	**906 m2**
Obras a ejecutar	Construcción de 2 áreas de juego infantil y área de máquinas de ejercicios, mediante senderos peatonales y zonas de piso de seguridad. Sombredero en estructura metálica sobre sector máquinas de ejercicios. Implementación e Instalación de mobiliario y equipamiento Urbano (basurero, bancas y alcorques árboles, juego infantil y máquinas de ejercicios) Instalación de luminarias ornamentales y mejoramiento de áreas verdes.



Nombre	**REPOSICIÓN DE QUIOSCOS PARA SUPLEMENTEROS SECTOR CENTRO DE OVALLE**
Presupuesto estimado	**$ 12.000.000 aprox.**
Estado	**En proceso de publicación**
Obras a ejecutar	Consiste en la reposición de quioscos existente en diferentes puntos del sector céntrico y poblaciones de Ovalle. Son quioscos del tipo modular en estructura metálica revestida, a los que se le incorpora instalación eléctrica interior, equipamiento como máquinas heladeras y de bebidas, mobiliario interior y cierre con cortinas metálicas.



Nombre	**ARREGLO SEDE JUNTA DE VECINOS DURAZNO DE SOCOS**
ID	**2709-1-LP22**
Monto de inversión	**$ 30.919.105**
Estado	**Evaluación de ofertas**
Descripción	Este proyecto contempla la remodelación y habilitación de la sede social de la localidad Durazno de Socos. Consistente en la remodelación de su salón de adobe, construcción de una nueva cocina, cambio de estructura de techumbres y nuevos radieres, además de la construcción de una plaza lateral con máquinas de ejercicios y un nuevo cierre perimetral.



Imagen N°1: Plano de planta de mejoramiento de la sede socia

MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO.

Mantención Alumbrado Público

Materiales	**$ 68.986.145**

Tipo de solicitud	**Cantidad**
Atención Municipal	136
Inspección Móvil	1.129
Llamado Fono Luz	2.179
Oficio Carabineros	6
Otros	7

Total mantenciones ejecutadas	**3.457**
Urbanas	2.591
Rurales	866

PROYECTOS

FINANCIAMIENTO EXTERNO

SUBDERE:

Proyectos ejecutados y en ejecución:

Nombre	**EPS MEJORAMIENTO PLAZA VILLA LOS NARANJOS PARTE ALTA, OVALLE**
ID	**2709-124-LP19**
Monto de inversión	**$ 60.069.774**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Plaza ubicada en pasaje Los Espinos y calle Los Avellanos, con una superficie de intervención de 987 m2. El proyecto consistió en la nivelación de la plaza de tal manera de permitir la accesibilidad universal, se incorporan rampas y pasamanos en accesos. Contempló la pavimentación de senderos y áreas de juego en piso de caucho, se incorporó luminarias ornamentales y se mejoró luminaria existente.



Nombre	**EPS MEJORAMIENTO PLAZA VILLA AMANECER, COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-127-LP19**
Monto de inversión	**$ 54.741.647**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	La intervención fue realizada en sitio ubicado al término del pasaje Richard Strauss de la población Villa Amanecer, con una intervención de 550 m2, en la que consistió en habilitar el área recreativa que se encontraba en mal estado y eliminar el uso de estacionamiento. Se contemplaron los pavimentos en las zonas de juegos y de la zona de máquinas de ejercicios, esta última se consideró sombreadero construido en perfilería metálica. Se contemplaron luminarias ornamentales, tipo araña y mobiliario urbano adecuado.



Nombre	**EPS MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PARQUE PEDRO ALFONSO BARRIOS**
ID	**2709-122-LE19**
Monto de inversión	**$ 17.740.258**
Ubicación	**Calle San Viator con Calle Colo Colo**
Unidad	**16 luminarias**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto consiste en mejorar la iluminación existente del parque en toda su longitud, mediante la instalación de 16 luminarias de 6,00 m de altura de 150 w. longitud parque a intervenir: 500 ml aproximadamente.



Nombre	**EPS MEJORAMIENTO PLAZA VILLALÓN SECTOR BARROS LUCO SUR, COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-170-LP19**
Monto de inversión	**$ 70.197.906**
Ubicación	**Calle Germán Riesco Esquina Barros Luco**
Financiamiento	**PMU SUBDERE**
Estado	**EJECUCIÓN**
M2	**526,92 m2**
Descripción	El proyecto mejoramiento Plaza Villalón, sector Barros Luco Sur, comuna de Ovalle, contempla la circulación inclusiva, a través de rampas con incorporación de baldosa tipo podotáctil, mobiliario urbano con basureros, escaños y máquinas de ejercicios. Contempla instalación de luminaria tipo araña 4 focos LED de 180 w. De esta manera se quiere dar un mejoramiento al espacio público y contribuir a la seguridad de la comunidad.

Nombre	**EMO 2019 REPOSICIÓN SEÑÁLETICAS DE TRÁNSITO Y HABILITACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DE LA CIUDAD DE OVALLE**
ID	**2709-51-LE20**
Monto de inversión	**$ 17.195.500**
Ubicación	**Sector Centro de Ovalle**
Unidad	**49 señaléticas y 1 cámara de seguridad**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Reposición de 49 señaléticas de tránsito y la habilitación de 1 cámara de seguridad ubicadas en sectores como Avda. Ariztía Poniente-Oriente, calle Vicuña Mackenna, calle Benavente, calle Victoria, calle Miguel Aguirre, calle Tangue, calle Maestranza, calle Miraflores, etc. afectados principalmente por las marchas de octubre del año 2019.



Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE CASETAS PARA CONTENEDOR DE BASURA, DISTINTAS LOCALIDADES DE LA COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-54-LP20**
Monto de inversión	**$ 50.589.517**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	El proyecto consta de la construcción de 12 casetas contenedoras de basureros que ayudan a contribuir con la higiene del lugar.



Ubicaciones:

N°	Localidad	Nombre Ruta
P-1	El Olivo de Tuquí	D-595
P-2		D-595
P-3		D-595
P-4	Llanos de la Chimba	45
P-5		45
P-6	Yaconi	45
P-7	Cerrillos de Tamaya - Villa Minera	Calle Interna
P-8	Villa el Rosario Cerrillos de T.	Calle Interna
P-9	Algarrobo de Recoleta	D-585
P-10	Llanos de Limarí	Calle Interna
P-11	Unión Campesina	Calle Interna
P-12	Sonora Los Acacios	Calle Interna

Nombre	**MEJORAMIENTO EN PARADAS TRANSPORTE PÚBLICO SECTORES URBANOS COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-80-LE20**
Monto de inversión	**$ 5.198.218**
Ubicación	**Sector Centro de Ovalle**
Financiamiento	**Ministerio de Transportes-Subdere**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Sectores a intervenir	1) calle Vicuña Mackenna (frente a municipalidad) 2) calle Independencia (en mercado municipal) 3) calle Independencia c/ calle Arauco 4) calle Ariztía Oriente c/ calle Benavente 5) calle Benavente (frente a farmacia) 6) calle Benavente c/calle Antofagasta 7) calle Maestranza (en Feria Modelo) 8) calle Ariztía Oriente c/ Maestranza 9) calle Ariztía Poniente c/ Libertad 10) calle Libertad (frente a Departamento Social IMO) 11) calle Libertad (frente a supermercado)



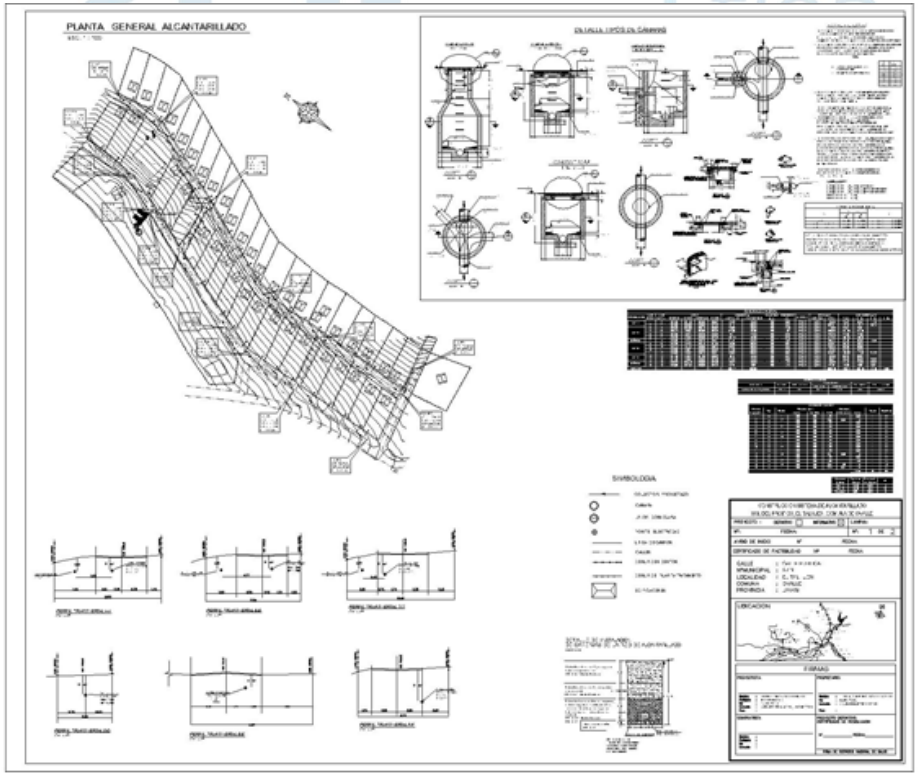


	12) calle Libertad c/ calle Victoria 13) calle Victoria (bancos).
Descripción	Este proyecto contempla trazado geométrico de demarcación con pintura acrílica amarilla y blanca en aceras existentes, según lo indicado en las fichas de emplazamiento de cada sector propuesto. Dicha instalación de símbolos de seguridad establecida para peatones, en zonas de espera de locomoción colectiva, son medidas de distanciamiento social.
Nombre	**MEJORAMIENTO DE ACERAS PARA CIRCULACIONES PEATONALES OVALLE**
ID	**2709-81-LE20**
Monto de inversión	**$ 17.132.627**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Este proyecto contempla demarcación de pavimentos de las aceras correspondientes al eje calle Vicuña Mackenna-Benavente, entre calle Santiago y calle Maestranza, según lo indicado en las fichas de emplazamiento de cada sector propuesto. Dicha instalación de señalética y demarcaciones horizontales establecida para peatones en su circulación son medidas de distanciamiento social.





Nombre	**CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SOL DEL PACIFICO, EL TALHUEN, COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-32-LQ21**
Monto de inversión	**$ 187.706.400**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Construcción e instalación de un sistema de alcantarillado, constituido por una planta de tratamiento de aguas servidas, además de su correspondiente red de recolección, estructurada en aproximadamente 930 metros pvc t-1 de diámetro 200 [mm] y los empalmes a esta red, uniones domiciliarias y conexiones intermedias para cada una de las viviendas beneficiadas.



Nombre	**IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELEMETRÍA Y CONTROL PARA COMITÉS DE APR COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-42-LQ21**
Monto de inversión	**$248.055.500**
Estado	**EJECUCIÓN**
Ubicación	**Santa Catalina, Barraza Alto de Socos, Barraza y Cerrillos de Tamaya.**
Descripción	Adquisición e instalación de sistemas de telemetría y control para los sistemas de agua potable rural de las localidades de Santa Catalina, Barraza, Barraza Alto Socos y Cerrillos de Tamaya. Cada sistema de agua potable rural está compuesto por distintos elementos para la obtención del agua, tales como, estanques de distribución, pozos, norias, plantas de osmosis, equipos de bombeo, cloración, etc. El proyecto tiene como principal objetivo implementar sistemas de telemetría y control para el funcionamiento automatizado de los tantos equipos responsables que aseguran la distribución y calidad del recurso vital para los comités antes mencionados. Esto se ejecutará con la adquisición e instalación de los siguientes equipos: Equipos de telemetría, analizadores de red, sensores de presión, sensores de nivel hidrostático, además de las correspondientes instalaciones eléctricas, tableros eléctricos y un sistema de respaldo eléctrico para cada sistema de APR.



Imagen N°3

APR Santa Catalina, uno de los cuatro APR a intervenir



Imagen N°4

APR Cerrillos de Tamaya, uno de los cuatro APR a intervenir

Nombre	**MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS HUAMALATA, OVALLE**
ID	**2709-50-LP21**
Monto de inversión	**$ 58.398.431**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	El objetivo principal del presente proyecto es el mejoramiento de las condiciones espaciales de la actual sede de Huamalata. Para ello se desarrolla el proyecto que considera la reposición de la techumbre, lo que corresponde a una mejor aislación y ventilación del recinto, incorporando en la nueva estructura de techo ventanas y celosías de ventilación. Se readecuarán los cielos de los recintos con aislante térmico y revestimientos correspondientes al tipo de zona, además se considera una ampliación para bodega en albañilería confinada. Un punto importante es la reinstalación y mejoramientos de baños existentes, adecuados a las normas de accesibilidad universal, con artefactos sanitarios y accesorios nuevos. En relación con el exterior de la sede, se reinstalarán las vallas peatonales del acceso principal de la sede, se habilitarán accesos con portón corredera y puertas de estructura metálica, se confeccionará escaleras de acceso y rampas de hormigón; por último, se realizará un escarpe y emparejamiento del terreno del patio posterior, con motivo de evitar el ingreso de aguas lluvia al interior de la sede.

Nombre	**MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA LOS PARRONALES**
ID	**2709-70-LP21**
Monto de inversión	**$ 53.983.312**
Estado	**SUSPENDIDA**
Descripción	Este proyecto consiste en la remodelación y ampliación de la sede social de la población Villa Los Parronales, se amplió el salón con la construcción de un nuevo salón lateral además de la construcción de un sombreadero exterior, zona de ejercicios con sus respectivas máquinas, cambio de cubiertas de techumbre y remodelación total de baños y cocina del antiguo recinto. Se considera además el arreglo del cierre perimetral de la cancha adjunta.

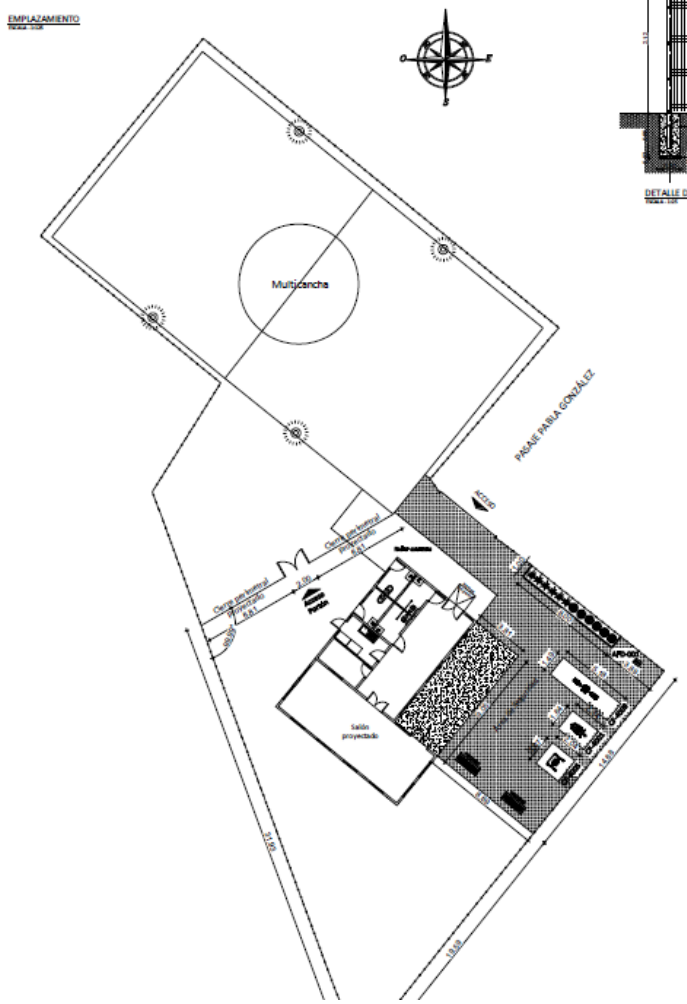
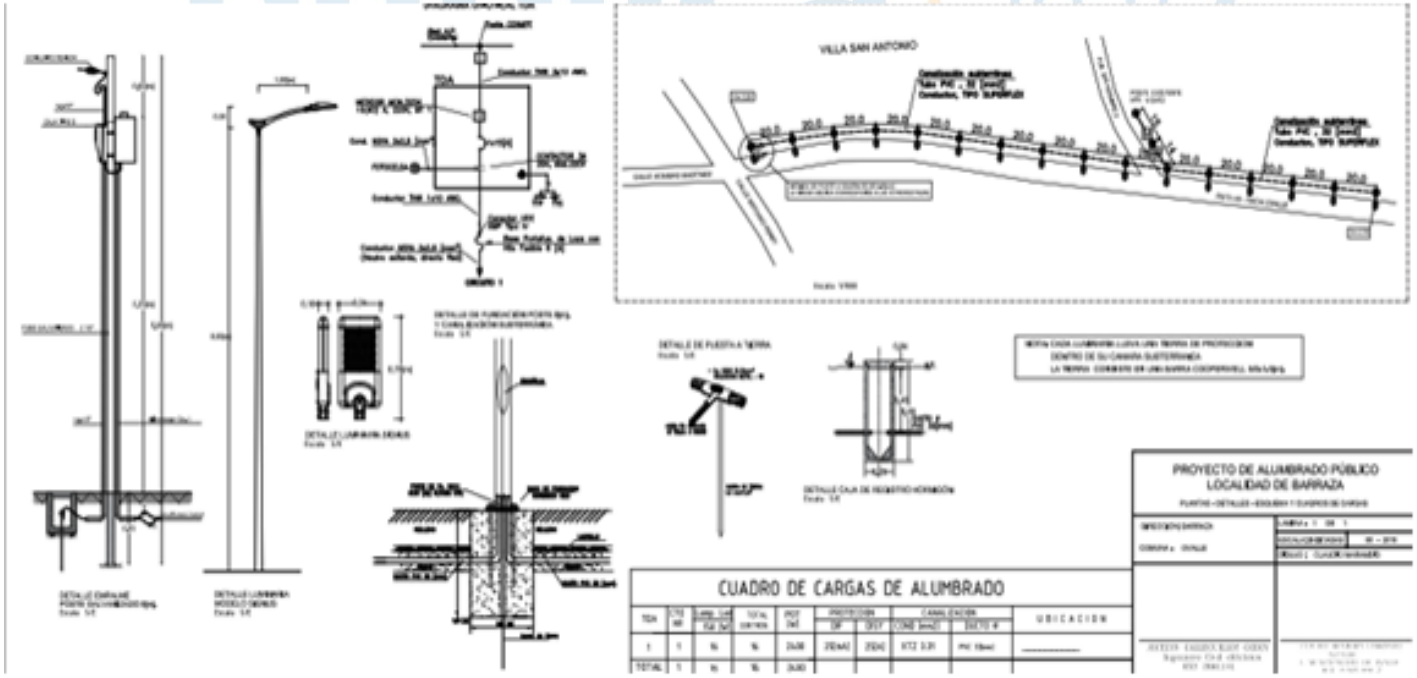


Imagen N°1

Plano de planta de mejoramiento de la sede social

Nombre	**SPD CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO LOCALIDAD DE BARRAZA**
ID	**2709-71-LE21**
Monto de inversión	**$ 29.505.693**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Se instalarán 16 luminarias LED de 150w con gancho instaladas en ángulo recto en 16 postes de acero galvanizado de 8 metros cada uno, según plano adjunto. dichas luminarias serán alimentadas de forma subterránea con 300 mts de conductor tipo x.t.z. 3,31, con un empalme monofásico. Para este empalme se considera una caja de empalme, un medidor con visor lupa, contactor, fotocelda, protector termomagnético, protector diferencial, ferretería necesaria, excavación, ductos, cableado y gastos generales.



Nombre	**INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE SEÑALETICA INFORMATIVA DE NOMBRES DE CALLES EN LA CIUDAD DE OVALLE**
ID	**2709-117-LE20**
Monto de inversión	**$31.227.667**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	En este proyecto se pretende instalar señales con nombres de calles en placa de acero galvanizado en un sentido, doble sentido, además la instalación de láminas y pinturas, según lo siguiente: orlas, letras y números, flechas de vinilo, logo. Además, se instalará placa cuadrante para servir de ayuda en caso de algún problema a los vecinos en sus viviendas. De esta manera se podrá guiar al usuario a lo largo de su trayecto por las distintas calles. El proyecto contempla 120 postes, 240 señaléticas con nombre y 120 señaléticas plan cuadrante.
Los sectores que se intervinieron son:	1. Centro 2. Población Limarí 3. Morador de Tuqui 4. Padre Alberti Hurtado – (El Manzano) 5. San Luis 6. Villa Esmeralda 7. Villa El Ingenio 8. Villa Las Torres 9. Fray Jorge





Nombre	**CONSTRUCCIÓN, REACONDICIONAMIENTO DE BAHIA Y REFUGIOS PEATONALES VARIAS LOCALIDADES RURALES, COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-105-LE21**
Monto de inversión	**$ 45.742.940**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	El proyecto consta de la construcción de 8 paraderos rurales en diferentes localidades de la comuna de Ovalle, donde la infraestructura es de carácter deficiente o inexistente, con el fin de resguardar a los peatones que tiene que tomar locomoción diaria.



Ubicaciones:

N°	Localidad
1	Alcones Altos
2	Barraza
3	Canelilla Baja
4	Valdivia de Punilla
5	Flor del Norte
6	Canelilla Alta
7	Lorenzo Peralta de Punilla
8	Lorenzo Peralta de Punilla

Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS REFUGIOS PEATONALES Y BAHÍAS EN SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-108-LE21**
Monto de inversión	**$ 45.441.316**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Al igual que el proyecto anterior, consta de la construcción de 8 paraderos rurales en diferentes localidades de la comuna de Ovalle, con el fin de resguardar a los peatones que tiene que tomar locomoción diaria.



Ubicaciones

N°	Localidad
1	Samo Bajo
2	El Guindo 1
3	Peral Ojo de Agua
4	Barraza Bajo
5	El Espinal de Chalinga
6	Peñablanca
7	El Guindo 2
8	Huamalata

Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD DEL AREA URBANA DE LA COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-178-LP21**
Monto de inversión	**$48.525.969**
Estado	**Adjudicada**
Descripción	El proyecto consta de la instalación de 35 bandas reductoras de velocidad (lomos de toro) en diferentes calles y rutas de la ciudad de Ovalle, con el fin de entregar mayor seguridad vial tanto para peatones como conductores.

Los puntos que se intervinieron son

N°	Población o Villa	CALLE O RUTA
1	Jardines de Alicanto	Pedro Lira
2	Villa Magisterio	Chacabuco
3	Mirador 2 - Las Torres	Julio Mercado Illanes
4	Villa el Molino - Costanera	Calle Costanera
5	Población y Villa EL Molino	Calle El Molino
6	Villa Amanecer	Igor Stravinsky
7	Puertas del Sol	Ruta D-43 Norte
8	Puertas del Sol	Ruta D-43 Sur
9	Puertas del Sol	Manuel C. Alvarez

10	Puertas del Sol	María Peralta Peralta
11	Cancha Rayada	Alcalde Tomás Yagnam
12	San Esteban - Frente letras	Calle Gobernadora Laura Pizarro
13	EL Quiscal	Avda. David Perry
14	Vista Bella	Francisco Encina

15	Lomas Bicentenario	Francisco Encina
16	Mirador de Tuquí	Omar Elorza
17	Mirador 2 - Las Torres	Avda. Las Torres
18	Villalón	Avda. la Feria
19	El Mirador	Las Torres
20	Media Hacienda	Calle Los Cóndores
21	Media Hacienda	Las Águilas
22	Centro	Tangue - Frente Clínica de Diálisis
23	Charlesbourg	Sister Helen
24	El Molino	Marcos Macuada
25	Yungay	Yungay
26	Villa San Esteban	Calle Gobernadora Laura Pizarro
27	San Jorge	Luis Querbers
28	Los Parrones - 1	Calle Jorge González Williams
29	Los Parrones - 2	Calle Rebeca Femenías

30	Cobresal - 1	Calle Arturo Jiménez Villareal
31	Cobresal - 2	Calle Arturo Jiménez Villareal
32	El Portal Santa María II	Calle General José Bernales
33	Villa Ariztía	Calle San Viator
34	Villa Las Acacias 1	Calle Los Jacaranda
35	Villa Las Acacias 2	Calle Los Jacaranda

Mapa de Ubicación:





Nombre	**EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE RURAL VILLORRIO EL TALHUÉN, OVALLE**
ID	**2709-179-LE21**
Monto de inversión	**$49.500.999**
Estado	**Adjudicada**
Descripción	Construcción e Instalación de una extensión de red de Agua Potable Rural, constituida por 858 metros de tuberías de PVC PN-10 de 75 milímetros, 4,0 válvulas de corte de fierro fundido con sus correspondientes cámaras, una ventosa y alrededor de 380 kilogramos de piezas especiales de PVC y fierro fundido. Construcción e Instalación de una extensión de red de agua potable rural, constituida por 858 metros de tuberías de PVC PN-10 de 75 milímetros, 4,0 válvulas de corte de fierro fundido con sus correspondientes cámaras, una ventosa y alrededor de 380 kilogramos de piezas especiales de PVC y fierro fundido. La red se conectará a la tubería de acero galvanizado de 3 pulgadas, que proviene del estanque de distribución de agua potable perteneciente al APR del Villorrio, estanque de 25 metros cúbicos que se encarga de abastecer a un número aproximado de 440 habitantes del sector. El 100% depende del agua que la municipalidad le entrega, servicio que no es suficiente, se hace insostenible para la población continuar sin una solución a esta problemática.

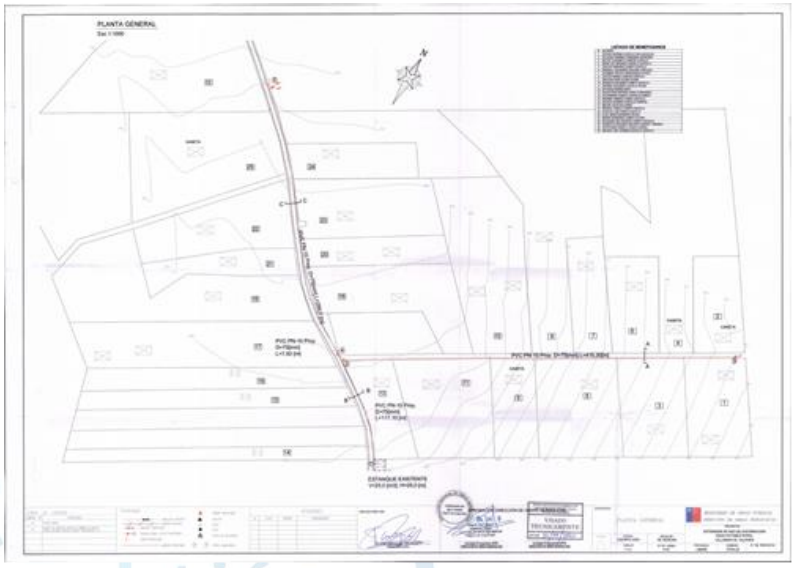


Imagen N°2

Plano Sistema de Extensión de Red de Agua Potable Villorrio de Talhuén

Nombre	**INSTALACIÓN DE SEÑALETICA CON NOMBRES DE CALLES EN LA CIUDAD DE OVALLE**
ID	**2709-92-LE21**
Monto de inversión	**$31.757.203**
Estado	**EJECUTADO**
Descripción	En este proyecto se pretende instalar señaléticas con nombres de calles en placa de acero galvanizado en un sentido, doble sentido, además la instalación de láminas y pinturas, según lo siguiente: orlas, letras y números, flechas de vinilo, logo. Además, se instalará placa cuadrante para servir de ayuda en caso de algún problema a los vecinos en sus viviendas. De esta manera se podrá guiar al usuario a lo largo de su trayecto por las distintas calles. El proyecto contempla 122 postes, 244 señaléticas con nombre y 122 señaléticas plan cuadrante. Los sectores que se intervinieron son: 1. Fray Jorge 2. El Portal 3. Población Limarí 4. Alejandro García Pica 5. Villa Las Torres 6. José Tomas Ovalle







Proyectos postulados y en formulación:

Nombre	**IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELEMETRÍA Y CONTROL PARA COMITÉS DE AGUA POTABLE RURAL COMUNA DE OVALLE, REGIÓN DE COQUIMBO**
ID	**4301210701-C**
Monto de inversión	**$248.668.350**
Estado	**Postulación plataforma Subdere**
Descripción	Adquisición e instalación de sistemas de telemetría y control para los sistemas de agua potable rural de las localidades de Chalinga, la portada de Sotaquí, nuevo futuro y pueblo de limaría. Cada sistema de agua potable rural está compuesto por distintos elementos para la obtención del agua, tales como: estanques de distribución, pozos, norias, plantas de osmosis, equipos de bombeo, cloración, etc. El proyecto tiene como principal objetivo implementar sistemas de telemetría y control para el funcionamiento automatizado de los tantos equipos responsables que aseguran la distribución y calidad del recurso vital para comités antes mencionados. Esto se ejecutará con la adquisición e instalación de los siguientes equipos: equipos de telemetría, analizadores de red, sensores de presión, sensores de nivel hidrostático, además de las correspondientes instalaciones eléctricas, tableros eléctricos y un sistema de respaldo eléctrico para cada sistema de apr. La ejecución del proyecto asegurara una mejora en la distribución de agua potable, disminuyendo pérdidas de agua, optimizando el aprovechamiento del recurso hídrico, mejorando la operación y

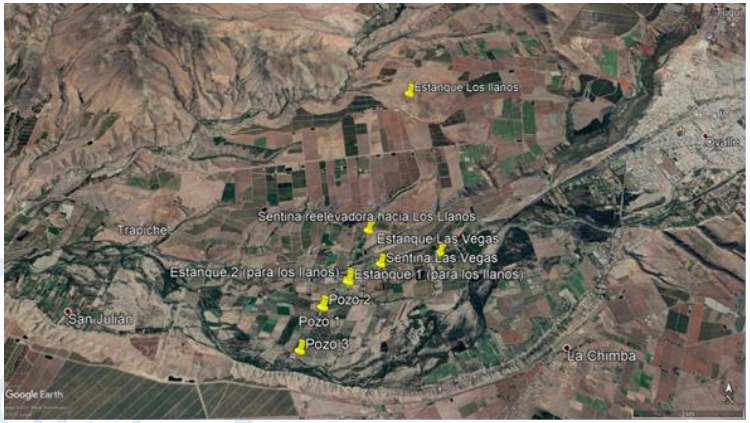


Imagen N°5

APR Limarí, uno de los cuatro APR a intervenir

	mantención de cada sistema manteniendo un control continuo y sin interrupciones.



Imagen N°4

APR Chalinga, uno de los cuatro APR a intervenir

Nombre	**EXTENSIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, SECTOR LLANOS DE LIMARÍ, COMUNA DE OVALLE**
Monto de inversión	**$59.811.718**
Estado	**Postulación plataforma Subdere**
Descripción	Ejecución de una extensión de red de alcantarillado, constituida por 432,0 metros de colector de pvc tipo 1 y diámetro de 200 milímetros, además de 10 cámaras de inspección de diferentes alturas. También se construirán 10 uniones domiciliarias y 10 conexiones intermedias en pvc sanitario de 110 milímetros de diámetros. Parte importante del proyecto es el mejoramiento que se le realizará a la planta de tratamiento de aguas servidas del sector, se adquirirán e instalarán varios equipos, sopladores, bombas sumergibles, bombas dosificadoras (cloro), un grupo generador de 20 [kva] y su correspondiente tablero de transferencia. Las viviendas que se empalmaran a la red, hoy en día se ven afectadas por el cumplimiento de la vida útil de sus soluciones de alcantarillado particular, generando malos olores, condiciones insalubres para los vecinos, además de escurrimiento superficial de aguas servidas.

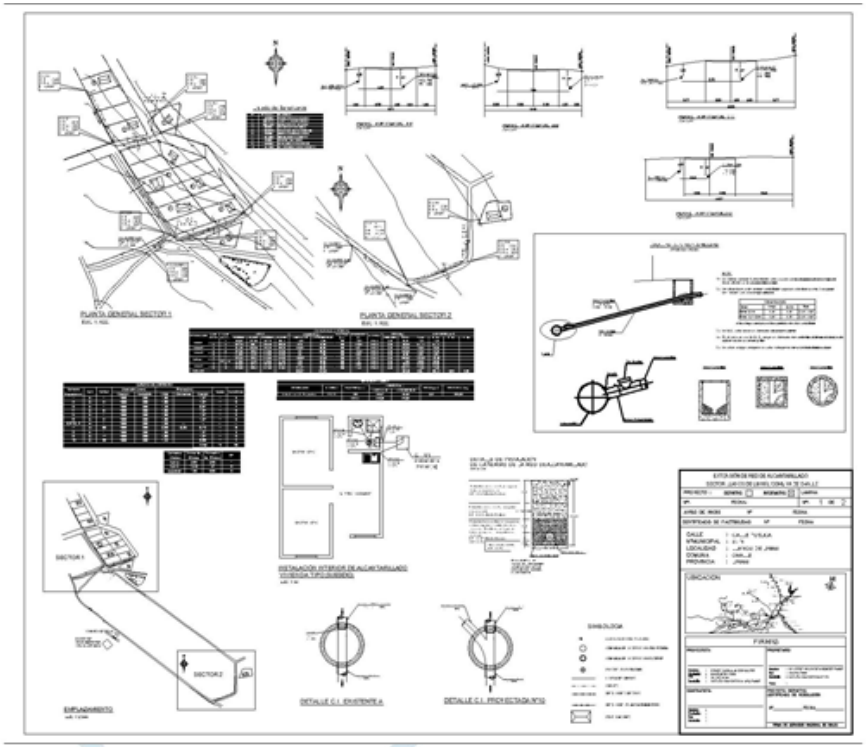


Imagen N°5

Plano Extensión de Colector de Aguas Servidas, Los Llanos de Limarí

Nombre	**EXTENSIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, SECTOR EL LLANO DE CANELILLA, VILLASECA, OVALLE**
ID	**4301210702-C**
Monto de inversión	**$115.421.143**
Estado	**Postulación plataforma Subdere**
Descripción	Construcción e instalación de una extensión de red de agua potable rural, constituida por 1.944 metros de tuberías de pvc pn-10 de 75 milímetros, 4,0 válvulas de corte de fierro fundido con sus correspondientes cámaras y alrededor de 375 kilogramos de piezas especiales de pvc y fierro fundido. La red se conectará a la tubería de pvc de 75 [mm], que proviene del estanque de distribución de agua potable perteneciente al apr de Villaseca, estanque de 30 metros cúbicos que se encarga de abastecer a un número importante de habitantes de la localidad de Villaseca. La extensión abastecerá inicialmente a 59 familias, con una proyección de un total de 81 familias en los siguientes años a la construcción de la red. Se construirán 59 arranques nuevos de 19 [mm] con medidor de 5 [m3/hr], de los cuales 4 son reemplazos, es decir, cuentan con arranque, pero este es no cumple con la normativa chilena actual, por lo que debe ser reemplazado. De las 59 viviendas ubicadas en el sector, alrededor del 95% depende del agua que la municipalidad le entrega, servicio que no es suficiente, se hace insostenible para la población continuar sin una solución a esta problemática.

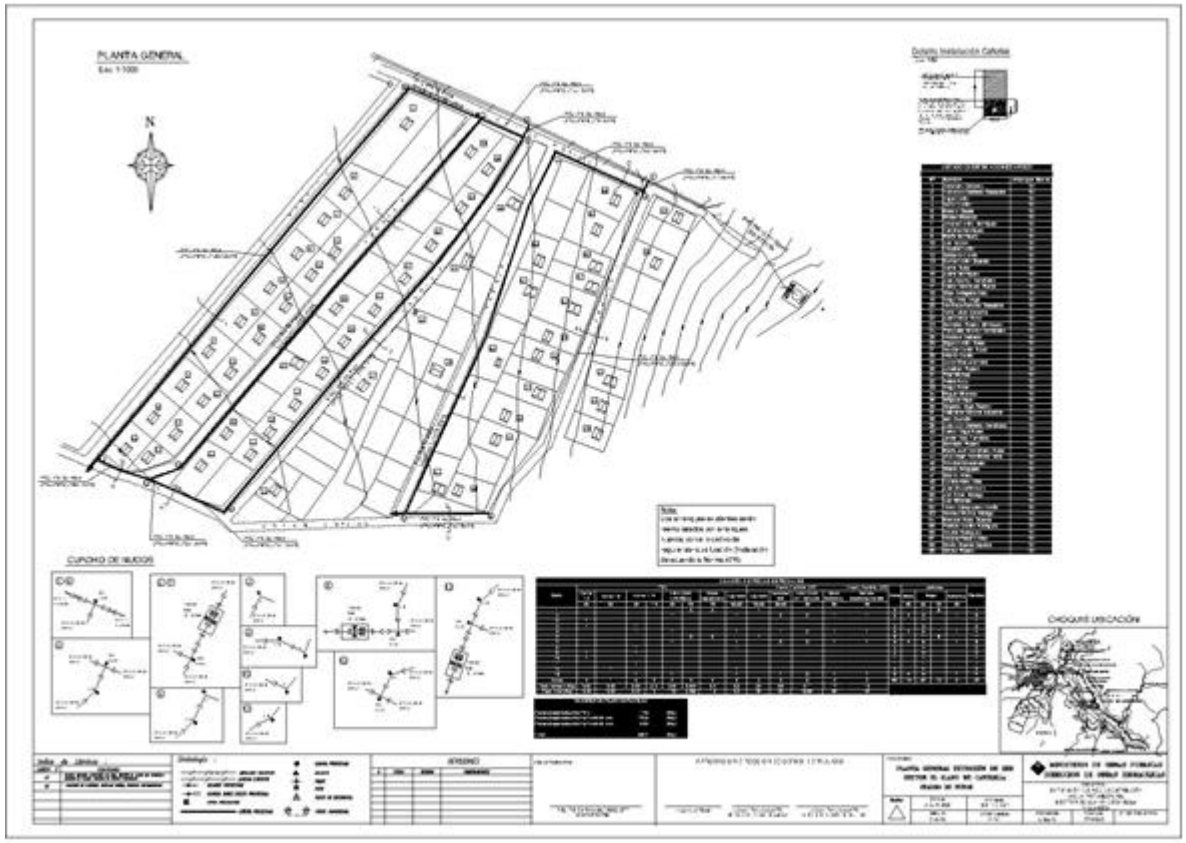
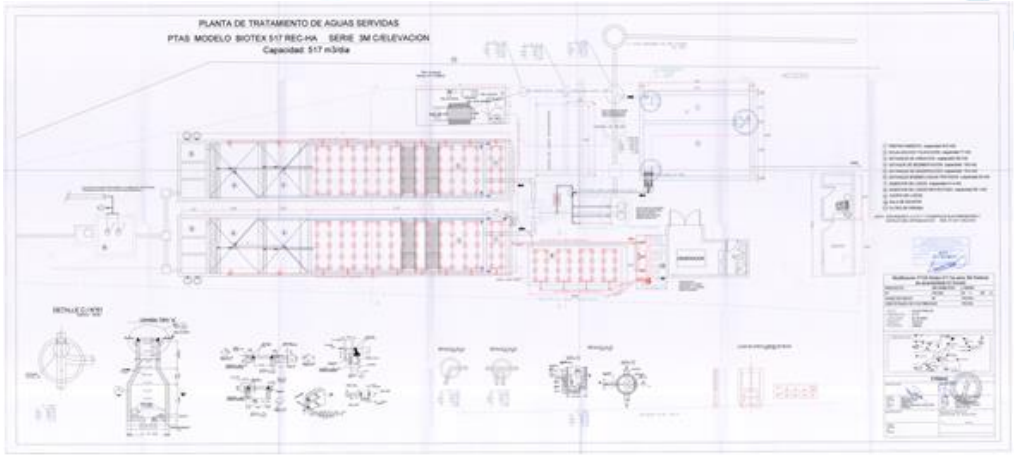


Imagen N°7

Plano Extensión de Red de Agua Potable Llanos de Canelilla, Villaseca

Nombre	**MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS LOCALIDAD EL GUINDO, COMUNA DE OVALLE.**
ID	**4301210703-C**
Monto de inversión	**$254.416.385**
Estado	**Postulación plataforma Subdere**
Descripción	El sistema de tratamiento existente ha cumplido su vida útil y carece de infraestructura necesaria para su buen funcionamiento, por lo que como solución se diseñó un sistema de tratamientos que considerara un tratamiento adecuado y eficiente para mejorar la solución sanitaria que demanda actualmente la localidad. Estas mejoras consideran dentro de otras, laboratorio para las muestras, baños, bodegas, etc. Así como también readecuar la planta existente para su mejor funcionamiento.



Planta de Tratamiento de Aguas Servidas El Guindo.

Nombre	**ASISTENCIA TÉCNICA PARA SOLUCIÓN SANITARIA LOCALIDAD DE YACONI, COMUNA DE OVALLE**
ID	**4301210703-C**
Monto de inversión	**$254.416.385**
Estado	**Postulación plataforma Subdere**
Descripción	Este proyecto de asistencia técnica tendrá como objetivo general, la contratación de una consultoría que considere los servicios profesionales para dar solución a la condición de marginalidad sanitaria de los habitantes de la localidad de Yaconi, a través de la elaboración de un estudio de estudio de prefactibilidad, que analizará las obras existentes del sistema público de alcantarillado y determinará si estas soportarán los nuevos clientes que se empalmarán al sistema de la sanitaria aguas del valle.

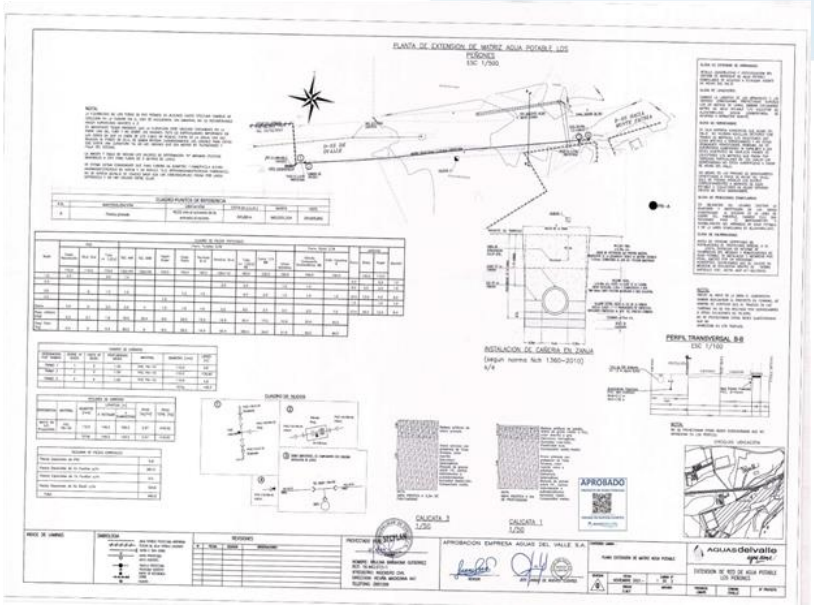
Imagen N°12

Población Yaconi

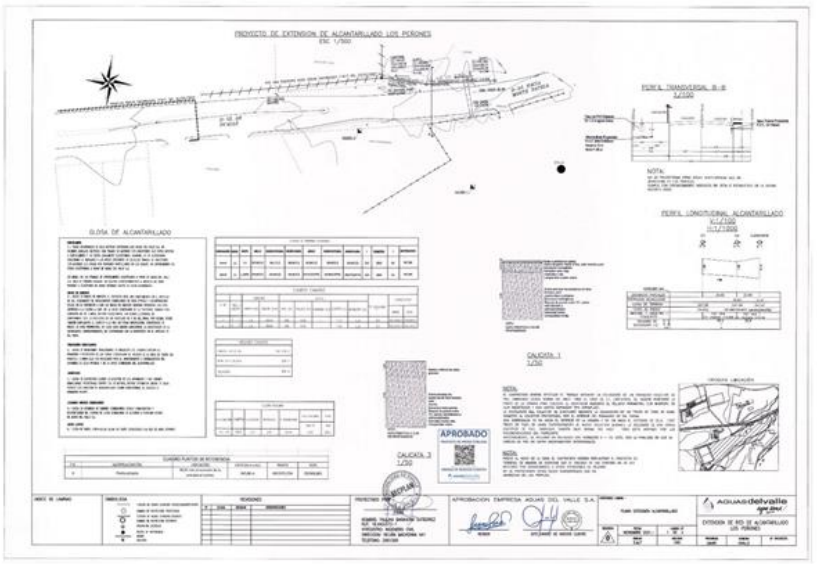


Nombre	**EXTENSIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LOS PEÑONES, COMUNA DE OVALLE.**
ID	**4301220701-C**
Monto de inversión	**$ 42.127.257**
Estado	**Postulación plataforma Subdere**
Descripción	Construcción e instalación de 2 extensiones de red, una de agua potable y otra de alcantarillado, las que conectaran y empalmaran en centro recreacional de Los Peñones al sistema de distribución y recolección público. Se consideró un proyecto de paralelismo y atravieso, para el diseño de la instalación de red de tuberías de PVC diámetro 110 mm para el agua potable y PVC de 200 mm para el alcantarillado, además de sus respectivas cámaras de válvulas, grifos, cámaras de inspección y toda pieza necesaria para el mejoramiento y buen funcionamiento de las redes e instalación interiores.

Plano Extensión de red de agua potable, Los Peñones.

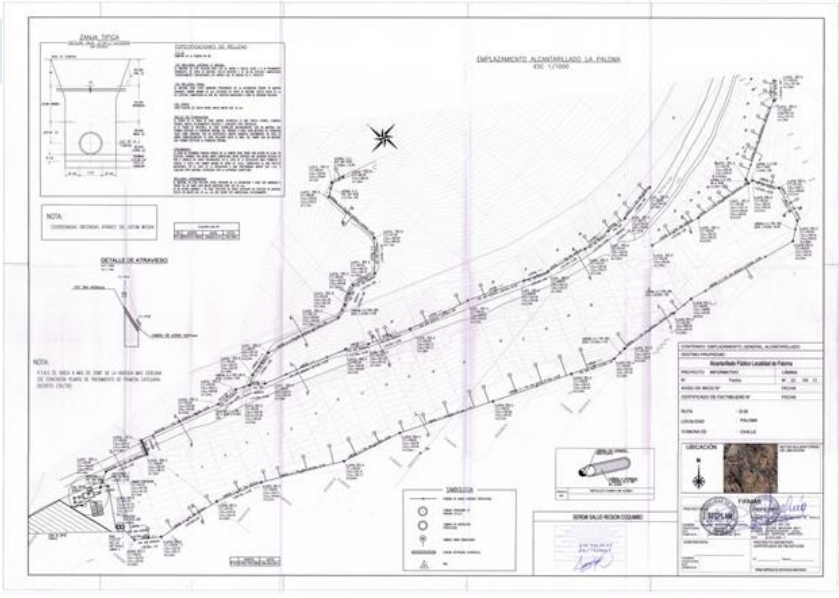


Plano Extensión de Red de Alcantarillado, Los Peñones.



Nombre	**SOLUCIÓN DE ALCANTARILLADO - LOCALIDAD LA PALOMA**
ID	**4301220702-C**
Monto de inversión	**$ 268.561.832**
Estado	**Postulación plataforma Subdere**
Descripción	Debido a que actualmente los habitantes de la localidad cuentan con sistemas de alcantarillado particular de fosas con pozos absorbentes y pozos negros, los que se encuentran colapsados, escurriendo por quebradas y generando focos de insalubridad, se diseñó una solución de alcantarillado, el cual contempla redes de recolección de aguas servidas, dirigidas a una planta de tratamientos proyectada con su respectivo sistema de infiltración y reutilización de aguas, además de la infraestructura necesaria y equipos que logre servir a la población, mejorando la calidad de vida y evitar daños ambientales.

Plano Emplazamiento Alcantarillado Público, La Paloma.



Nombre	**ACTUALIZACIÓN DE DISEÑO DE SOLUCIONES SANITARIAS E INTERMEDIAS Y OBRAS DE URBANIZACIÓN BARRAZA, ORURO Y SALALA, COMUNA DE OVALLE**
ID	**4301211002-C**
Monto de inversión	**$ 77.476.535**
Estado	**Postulación plataforma Subdere**
Descripción	El objetivo es desarrollar el estudio de la situación actual de la localidad, para ampliar los proyectos tanto de agua potable, como del sistema de alcantarillado y disposición final de aguas servidas, considerando además loteo nuevo, el diseño de la infraestructura sanitaria o casetas sanitarias (completas, intermedias, conexión a viviendas existentes, soluciones particulares y uniones domiciliarias), con sus correspondientes instalaciones domiciliarias de servicios básicos (agua potable, alcantarillado de aguas servidas, y luz eléctrica). Incluye además obras de urbanización y pavimentación, y en casos calificados, alcantarillado pluvial y gas acorde a lo establecido en la normativa vigente relacionadas al ámbito sanitario, aprobadas por el Instituto Nacional de Normalización, para la localidad de Barraza, Oruro y Salala de la comuna de Ovalle. El estudio a desarrollar deberá considerar las distintas alternativas y proponer aquella que resulte más factible bajo el punto de vista técnico y económico, la cual se deberá desarrollar a nivel de proyecto definitivo, con recomendación favorable respectiva para su posterior ejecución.

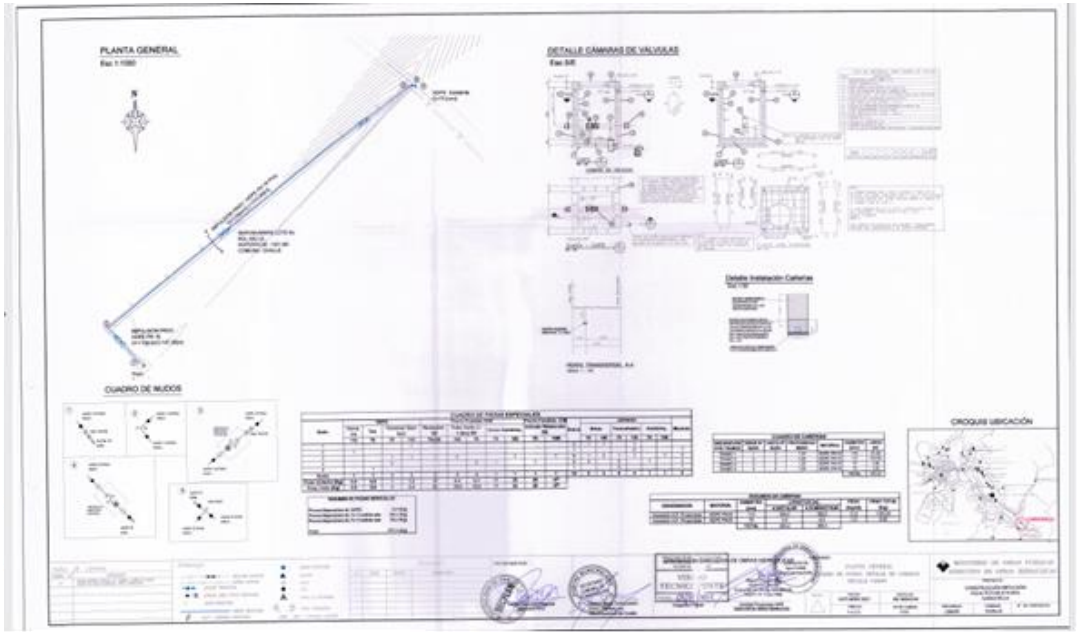
Imagen N°17 Zona de intervención del proyecto



Nombre	**CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN AGUA POTABLE RURAL CARACHILLA, OVALLE**
ID	**4301220704-C**
Monto de inversión	**$ 27.837.563**
Estado	**Postulación plataforma Subdere**
Descripción	Construcción e instalación de una impulsión de agua potable rural, constituida por 366 metros de tuberías de hdpe pn-16 aproximadamente, en los diámetros de 110 y 75 milímetros, 2,0 válvulas de retención con sus cámaras correspondientes y alrededor de 177,0 kilogramos de piezas especiales de hdpe y fierro fundido. La impulsión se conectará a la tubería existente (impulsión) de hdpe de 75 milímetros de diámetro, que proviene desde uno de los pozos de agua que posee la localidad. Esta tubería impulsa el agua hacia una caseta donde el

	agua es clorada y luego impulsada hacia los estanques de distribución ubicados a 700 metros aproximadamente del emplazamiento de la impulsión proyectada. La impulsión se construirá en un paso de servidumbre aprobado en el lote 6a, reemplazando la impulsión existente la que no se encuentra debidamente ejecutada.

Imagen N°18 Plano de emplazamiento de red de impulsión.



Nombre	**GENERACIÓN DE PROYECTOS APR Y SOLUCIONES SANITARIAS VARIAS LOCALIDADES, COMUNA DE OVALLE**
ID	**4301211001-C**
Monto de inversión	**$ 55.200.000**
Estado	**Postulación plataforma Subdere**
Descripción	Se trata de un servicio de asistencia técnica, en la elaboración de diseños y/o soluciones de regularización, mejoramientos. Adquisición de equipos tratamiento de agua tanto para consumo humano como disposición de aguas servidas, mejorando la calidad de vida de la población de escasos recursos que habitan en condiciones de marginalidad sanitaria. Otorgando soluciones de infraestructura para implementar los servicios básicos de agua potable. Alcantarillado sanitario y casetas sanitarias en directa coordinación con Subdere regional. Adicionalmente, se realizarán asesorías en terreno de soluciones de emergencia ejecutadas por la municipalidad de Ovalle, para lo cual se requiere de la contratación de un equipo de profesionales multidisciplinario para conformar un equipo integrado por un ingeniero civil, un ingeniero constructor, un ingeniero mecánico, conforme a perfil y montos indicados en términos de referencia.

Nombre	**SPD INSTALACIÓN MONOPOSTES INTELIGENTES SOTAQUÍ, OVALLE.**
Etapa	**Ejecución.**
ID	**1-C-2020-951**
Monto de inversión	**$ 74.953.160.**
Estado	**EN REVISIÓN**
Descripción	Estos 6 mono postes inteligentes estarán equipados con tres luminarias led de 90 watt de potencia; una cámara tipo ptz; dos cámaras fijas; cinco antenas de transmisión; cinco parlantes exterior de 40 w; equipamiento que estarán añadidos al poste de acero galvanizado de 8 a 10 mt de altura. Con este equipamiento se busca contribuir a la disminución de la delincuencia existente en diversos puntos de la localidad rural de Sotaquí. El proyecto tendrá una duración de seis meses, a realizarse en la localidad de Sotaqui, específicamente en ciertos puntos con más problemas de seguridad.
	ARREGAR ESTO, FALTA UN ESPACIO ENTRE AMABOS RECUADROS. QUEDARON PEGADOS
Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD DEL ÁREA URBANA Y RURAL DE LA COMUNA DE OVALLE.**
Etapa	**Ejecución.**
ID	**1-C-2021-494**
Monto de inversión	**$ 55.703.268**
Estado	**EN REVISIÓN**

Descripción	El proyecto consiste en la construcción de 35 lomos de toro con material asfalto con aditivos de alta adherencia al hormigón, pintura de tráfico de color amarillo retro reflectante y contra con las demarcaciones, tachas y la señalización lateral vertical normada para estos elementos.

PUNTO	LUGAR	TRANSITO
PUNTO 1	SOTAQUÍ 1 - SAN AGUSTÍN	Ruta D-55 y Pasaje Padre Pablo Lafargue
PUNTO 2	SOTAQUÍ 2 - CORVI	Calle Bilbao y calle José Tomás Urmeneta
PUNTO 3	SOTAQUÍ 3 - SAN AGUSTÍN	Pasaje Nueva Esperanza y Laura Cortes de Iglesia
PUNTO 4	HUAMALATA	Calle Baquedano y Patricio Linch
PUNTO 5	EL GUINDO	Calle Los Nogales y Calle los Pinos
PUNTO 6	SAN JULIÁN	Sector rural
PUNTO 7	SAN JULIÁN	Sector rural
PUNTO 8	LA CHIMBA	Sector rural
PUNTO 9	TABALÍ	Sector rural
PUNTO 10	LAS SOSSAS	Sector rural
PUNTO 11	SAN ANTONIO DE HUAMALATA 1	Sector rural
PUNTO 12	SAN ANTONIO DE HUAMALATA 2	Sector rural
PUNTO 13	LOS OLIVOS	Sector rural
PUNTO 14	HUAMALATA	Calle Baquedano y Patricio Linch
PUNTO 15	HUAMALATA	Calle Condell y Calle Serrano
PUNTO 16	VILLA LAS ACACIAS	Calle Nueva Dos y El Mirador
PUNTO 17	FRAY JORGE	Calle Olegario Lazo y Augusto Dhalmar
PUNTO 18	LA VIÑA EL PORTAL 1	Calle Eugenio Rentería y María Inés Corral
PUNTO 19	LA VIÑA EL PORTAL 2	Calle Rebeca Femenías y Jorge González
PUNTO 20	SECTOR CALLE MIRAFLORES	Calle Arauco y Calle Coquimbo
PUNTO 21	EL MIRADOR III - 1	Calle Luis Querbers y Paulino Alfonso
PUNTO 22	EL MIRADOR III - 2	Pasaje Guillermo Durruty y pasaje Paulino Alfonso
PUNTO 23	SAN LUIS 1	Pasaje César Arriagada y Claudio Hormazábal
PUNTO 24	SAN LUIS 2	Calle Waldo Castro y pasaje Carlos Rodríguez

PUNTO 25	SAN LUIS 3	Calle Nataniel Chacana y Pasaje Juan Soto
PUNTO 26	SAN LUIS 4	Calle Hugo Jofré y Adolfo Vicuña
PUNTO 27	SAN LUIS 5	Calle Talcaruca y Claudio Hormazábal
PUNTO 28	SAN LUIS 6	Calle Hugo Jofré y Adolfo Vicuña
PUNTO 29	SAN LUIS 7	Calle Talcaruca y Claudio Hormazábal
PUNTO 30	SAN LUIS 8	Calle San Ignacio de Loyola y Daniel Riquelme
PUNTO 31	JULIO MEDALLA	Calle Ana Moral cuesta y Ester Valencia Aracena
PUNTO 32	JULIO MEDALLA	Calle Lincoyán Rojas y Mario Banic Illanes
PUNTO 33	LAS REVUELTAS 1	Calle Chacabuco y Calle El Talhuen
PUNTO 34	LAS REVUELTAS 2	Calle Chacabuco y Calle El Talhuen
PUNTO 35	VILLA LAS PALMAS	Calle Antofagasta y Calle Augusto Varela

Nombre	**GENERACIÓN DE PROYECTOS APR Y SOLUCIONES SANITARIAS VARIAS LOCALIDADES, COMUNA DE OVALLE**
ID	**4301211001-C**
Monto de inversión	**$ 55.200.000**
Estado	**EN REVISIÓN**
Descripción	El proyecto busca generar apoyo a la Ilustre Municipalidad de Ovalle mediante una asistencia técnica, en la elaboración de diseños y/o soluciones de regularización, mejoramientos. Adquisición de equipos tratamiento de agua tanto para consumo humano como disposición de aguas servidas, mejorando la calidad de vida de la población de escasos recursos que habitan en condiciones de marginalidad sanitaria. otorgando soluciones de infraestructura para implementar los servicios básicos de agua potable. Alcantarillado sanitario y casetas sanitarias en directa coordinación con Subdere regional. Adicionalmente, se realizarán asesorías en terreno de soluciones de emergencia ejecutadas por la municipalidad de Ovalle para lo cual se requiere de la contratación de un equipo de profesionales multidisciplinario para conformar un equipo integrado por un ingeniero civil, un ingeniero constructor, un ingeniero mecánico.

Nombre	**CONSTRUCCIÓN CAMARINES EN LA LOCALIDAD DE MANTOS DE HORNILLOS, COMUNA DE OVALLE.**
ID	**1-C-2021-1456**
Etapa	**Ejecución**
Monto de inversión	**$ 74.999.468**
Estado	**EN REVISIÓN**
Descripción	El proyecto incluye 9 duchas, 4 para los camarines femeninos, cuatro para los camarines masculinos y 1 para el baño con accesibilidad universal, además de un pasillo abierto que se abalcona hacia la cancha de rayuela, espacio de esparcimiento abierto a la comunidad. dadas las condiciones del terreno, el proyecto incluye alcantarillado con solución particular y agua potable por acarreo.

Nombre	**CONTRUCCIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD SECTOR RURAL Y URBANO, COMUNA DE OVALLE**
ID	**1-C-2021-1899**
Etapa	**Ejecución**
Monto de inversión	**$ 57.057.704**
Estado	**EN FORMULACIÓN**

Descripción	El proyecto consiste en la construcción de 36 lomos de toro con material asfalto con aditivos de alta adherencia al hormigón, pintura de tráfico de color amarillo retro reflectante y contra con las demarcaciones, tachas y la señalización lateral vertical normada para estos elementos.

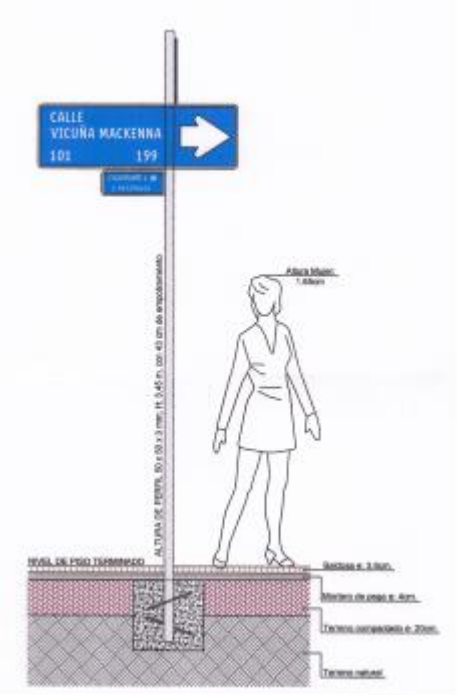
N°	PUNTOS A INTERVENIR	UBICACIÓN
1	CERRILLOS DE TAMAYA	RUTA D 505
2	SALALA 1	RUTA D-565
3	SALALA 2	RUTA D-565
4	LAGUNILLA	RUTA D-545
5	LA TORRE	RUTA D 505
6	LAS SOSSAS	RUTA D 505
7	TABALÍ	RUTA D 569
8	AROMOS DE TABALÍ	RUTA D-539
9	CAMARICO CHICO	RUTA D-629
N°	**PUNTOS A INTERVENIR**	**UBICACIÓN**
10	LOS LEICES	CALLE RÍO CHOAPA
11	PABLO MORIAMES	C. BÁRBARA RIVERA
12	SOTAQUÍ - SAN AGUSTÍN	NUEVA ESPERANZA
13	LIMARÍ – VÍCTOR DOMINGO SILVA	18 DE SEPTIEMBRE
14	SAN LUIS	TALCARUCA
15	VILLA AGRÍCOLA 1	CALLE RENATO VERGARA MARGAY
16	VILLA AGRÍCOLA 2	CALLE JULIO MERCADO

17	VILLA AGRICOLA 3	AVDA LAS TORRES
18	TUQUI 1	HOLMERINA VEGA
19	TUQUI 2	JULIO MERCADO ILLANES
20	TUQUI 3	JULIO MERCADO ILLANES
21	TUQUI 4	ARTURO VALDÉS PHILLIPS
22	TUQUI 5	ARTURO VALDÉS PHILLIPS
23	ARTURO PRAT	PEDRO MONTT
24	PUERTAS DEL SOL 1	MARÍA PERALTA
25	PUERTAS DEL SOL 2	AVDA LAS TORRES
26	PUERTAS DEL SOL 3	AVDA LAS TORRES
27	PUERTAS DEL SOL 4	AVDA LAS TORRES
28	PUERTAS DEL SOL 5	AVDA LAS TORRES
29	BELLAVISTA	MIRAFLORES
30	ALTOS DE LA CHIMBA 1	SANTIAGO POZO POZO
31	ALTOS DE LA CHIMBA 2	MARÍA ANTONIETA VEGA
32	VILLA DAVID PERRY	SAN VIATOR
33	VILLA SANTA MARIA II Y III	ALBERTO BLEST GANA
34	PADRE DAMIÁN HEREDIA	LORD COCHRANE
35	EL PORTAL DE TUQUÍ	JUAN VILLALOBOS
36	VILLA AGRÍCOLA 4	AGUSTÍO N LUCO

Nombre	**REPOSICIÓN DE BODEGAS - FERIA MODELO DE OVALLE**
ID	**1-C-2022-173**
Monto de inversión	**$ 74.998.548**
Estado	**APROBADO**
Descripción	Reposición de 10 bodegas, proyectadas en un galpón de 223,08 m2, consolidado en estructura metálica en base a marcos compuestos con perfilería de tipo ca100x50x15x3 apoyados en fundaciones aisladas de hormigón g-25 y vigas de fundación. Las bases de pavimentos se contemplan en radier de 10cm de espesor de hormigón g-20 con una terminación afinada. Los revestimientos se materializan en 3 tipos de planchas pv6, para dar ventilación, se contempla una plancha pv6 microperforada pre pintada y para la luz natural a las bodegas se consideran lucarnas constituidas con planchas de policarbonato translucido de tipo pv6. Las divisiones interiores se proyectan en base a tabiquería metálica galvanizada liviana revestida con elementos contra el fuego y con aislación térmica interior. Cabe señalar que toda la estructura lleva como terminación la aplicación de pintura intumescente.

Nombre	**INSTALACIÓN DE SEÑALETICA URBANA PARA IDENTIFICACIÓN DE CALLES Y PASAJES, OVALLE**
Monto de inversión	**$ 69.913.898**

Estado	**EN POSTULACIÓN**
Descripción	En este proyecto se pretende instalar señales con nombres de calles y pasajes en la parte alta de la ciudad. La instalación es en placa de acero galvanizado en un sentido, doble sentido y mixtas. Además, la instalación de láminas y pinturas, según lo siguiente: orlas, letras y números, flechas de vinilo, logo. Además, se instalará placa cuadrante para servir de ayuda en caso de algún problema a los vecinos en sus viviendas. De esta manera se podrá guiar al usuario a lo largo de su trayecto por las distintas calles. El proyecto contempla: 2 señaléticas unidireccionales, 298 señaléticas bidireccionales y 180 señaléticas mixtas. Los sectores a intervenir son: 1. José Tomas Ovalle 2. Soldado Sanchez 3. Cancha Rayada 4. Cobresal 5. El Libertador 6. Esperanza 7. Carmelitana 8. Media Hacienda 9. Villa Los presidentes 10. Villa La Paz 11. Juan Pablo Primero 12. Avenida La Paz 13. Villa San Jorge 14. El Mirador de Tuquí 15. Villa Tuquí





- **GOBIERNO REGIONAL: Aquí poner más grande el título y un breve detalle de qué es el FNDR**

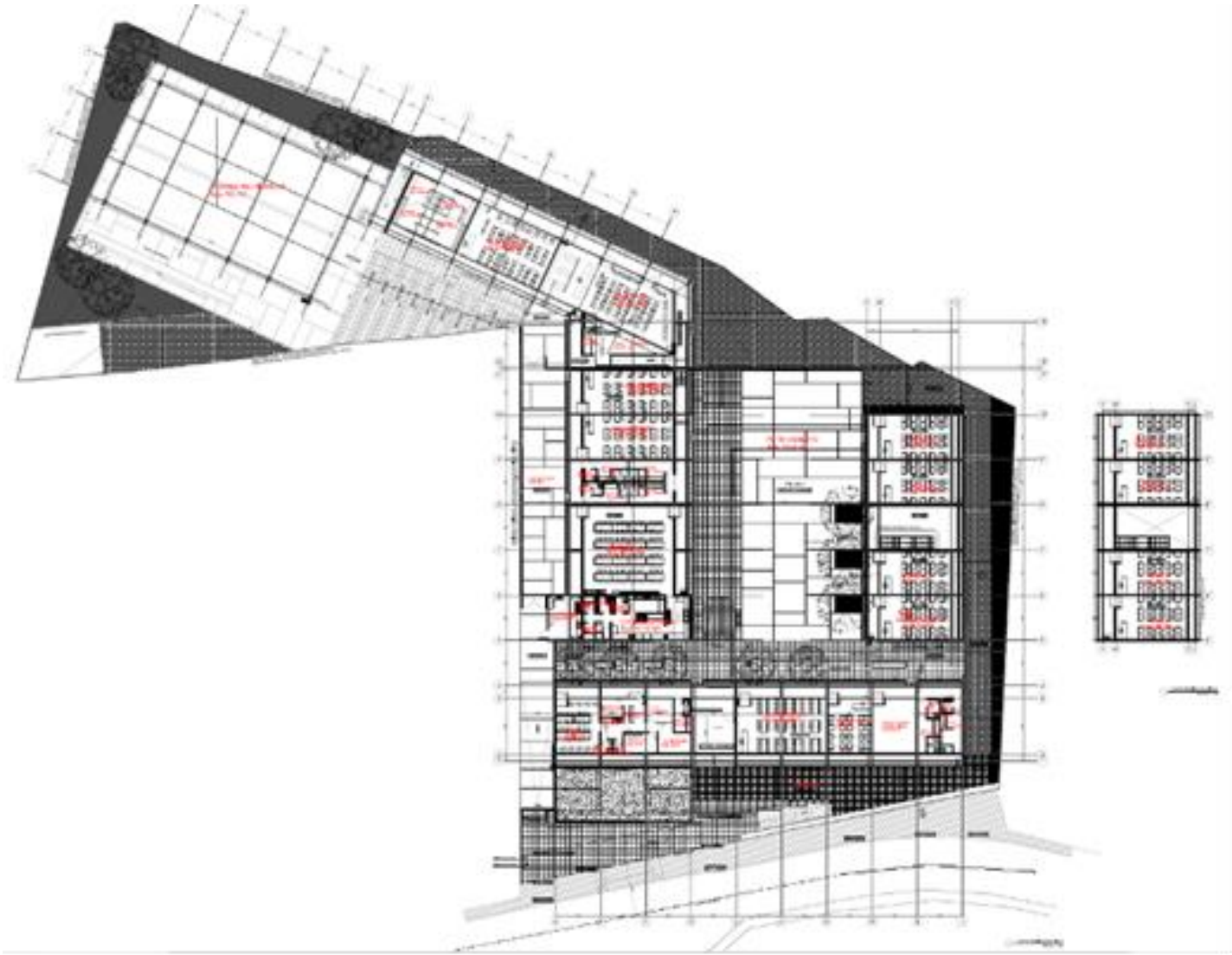
FNDR:

Proyectos ejecutados y en ejecución:

Nombre	**REPOSICION COLEGIO YUNGAY DE EDUCACION ESPECIAL OVALLE COD. BIP 30109832-0**
ID	**2709-59-LR19**
Monto de inversión	**$ 1.662.375.516**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	El proyecto contempló la construcción de una superficie total de 4.727 m2 de los cuales 1.116 m2 de superficie corresponde a construcción de los siguientes recintos: 115 m2 área administrativas; 713 m2 área docente; 179 m2 área de servicios y 109 m2 área de comedor y los restantes 3.611 m2 lo conforman áreas de circulaciones y otros recintos exteriores como lo son: 561 m2 patio cubierto; 203 m2 patio servicio; 313 m2 patio juego párvulos; 540 m2 multicancha; 231 m2 huerto orgánico y 1.763 patio restante. También se contempló la adquisición de los equipos y equipamientos que requieren el establecimiento y cuyos listados con el detalle se encuentra en la carpeta digital del proyecto.
Programa arquitectónico	Superficie total de 4.727 m2 de los cuales: • 1.116 m2 de superficie corresponde a construcción de los siguientes recintos: • 115 m2 área administrativas • 713 m2 área docente

	• 179 m2 área de servicios • 109 m2 área de comedor Los restantes 3.611 m2 lo conforman áreas de circulaciones y otros recintos exteriores como lo son: • 561 m2 patio cubierto • 203 m2 patio servicio • 313 m2 patio juego párvulos • 540 m2 multicancha • 231 m2 huerto orgánico • 1.763 patio restante

Nombre	**REPOSICIÓN ESCUELA BASICA EL CRISOL, OVALLE", C6DIGO BIP:30109834-0**
ID	**2709-55-LR20**
Monto de inversión	**$1.712.733,467**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	El proyecto contempla la construcción de una superficie total de 2.769 m2 de los cuales 1.105 m2 de superficie corresponde a construcción de los siguientes recintos: 128,3 m2 área administrativas; 674,2 m2 área docente; 153,3 m2 área de servicios y 149,82 m2 área de comedor y los restantes 1.664 m2 lo conforman áreas de circulaciones y otros recintos exteriores como lo son: 745 m2 patio, 114,6 patio cubierto, 22,5 patio servicio y 782 m2 techado multicancha. También se contempla la adquisición de los equipos y equipamientos que requiere el establecimiento y cuyos listados con el detalle se encuentra en la carpeta digital del proyecto. Programa arquitectónico: Superficie total de 2.769 m2 de los cuales: • 1.105 m2 de superficie corresponde a construcción de los siguientes recintos: • 128,3 m2 área administrativas • 674,2 m2 área docente • 153,3 m2 área de servicios • 149,82 m2 área de comedor Los restantes 1.664 m2 lo conforman áreas de circulaciones y otros recintos exteriores como lo son: • 745 m2 patio • 114,6 patio cubierto • 22,5 patio servicio • 2 m2 techado multicancha



Nombre	**CONSTRUCCIÓN ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO SAN JULIAN, OVALLE**
ID	**821-13-O120**
Código BIP	**40004196-0**
Monto de inversión	**$2.417.768.258**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	El proyecto contempla la construcción de una superficie total de 3284,19 m2 de los cuales la superficie corresponde a la construcción de los siguientes recintos: 85,89 m2 área administrativa 432,01 m2 área docente 80,99 m2 área de servicios 96,08 m2 área de comedor 38,99 m2 área prebásica. A esto se agrega 978,82 m2 el cual se desglosa de la siguiente manera: 437,11 m2 de circulaciones techadas 527,49 m2 de multicancha con techado 4,22 m2 de sala de basura 10 m2 de bodega. Se contemplan además 1571,41 en otras obras como: 37,44 m2 de patio cubierto prebásica 264,67 m2 patio cubierto básica 57,08 m2 patio descubierto prebásica 555,07 m2 patio descubierto básica 18,87 m2 patio de servicio 98,49 m2 graderías 215,55 m2 áreas verdes 324,24 m2 estacionamientos. Es una edificación con una estructura en base a hormigón armado, es decir, sus fundaciones, sobrecimientos, muros, estructura de techumbre consideran dicha materialidad, para los recintos interiores, se proyecta lograr un óptimo acondicionamiento térmico en base poliestireno expandido de alta densidad y terminado con planchas de yeso cartón rf, para las partidas de pavimentos, muros y cielos. De esta manera no se genera puente térmico, el edificio es más autosustentable en el ahorro de energías. Las terminaciones de puertas acristaladas y de madera serán con marcos de acero, mientras que todas las ventanas acristaladas contarán con marco de aluminio. Cuenta con todas las instalaciones necesarias de agua potable, electricidad, gas, basura y con la inclusión de una planta de tratamiento de aguas servidas, que recupera las aguas grises. Se proyectará una estructura de techumbre para el recinto de multicancha, cuya estructuración es en base paramentos verticales metálicos de sección tubular y vigas de acero tipo tubest, donde se anclarán vigas metálicas tipo tubest que soportarán la cubierta de panel metálico pv6. Se contempla la adquisición de los equipos y equipamientos. Programa arquitectónico: • 85,89 m2 área administrativa • 432,01 m2 área docente • 80,99 m2 área de servicios • 96,08 m2 área de comedor • 38,99 m2 área prebásica • 978,82 m2 el cual se desglosa de la siguiente manera: • 437,11 m2 de circulaciones techadas • 527,49 m2 de multicancha con techado

	• 4,22 m2 de sala de basura • 10 m2 de bodega. Se contemplan además 1571,41 en otras obras como: • 37,44 m2 de patio cubierto prebásica • 264,67 m2 patio cubierto básica • 57,08 m2 patio descubierto prebásica • 555,07 m2 patio descubierto básica • 18,87 m2 patio de servicio • 98,49 m2 graderías • 215,55 m2 áreas verdes 324,24 m2 estacionamientos.





Nombre	**REPOSICIÓN ESCUELA SAN ANTONIO DE LA VILLA BARRAZA, COMUNA DE OVALLE**
ID	**821-12-O120**
Código BIP	**40004434-0**
Monto de inversión	**$2.581.995.702**

Estado	EJECUCIÓN
Descripción	El proyecto contempla la reposición de una superficie total de 5388,47 m2 que se desglosa en: 102,5 m2 área administrativa 452,35 m2 área docente 80,71 m2 área de servicios 105,57 m2 área de comedor. A esto se agrega 1613,04 m2 el cual se desglosa de la siguiente manera: 876,91 m2 circulaciones techadas 640 m2 multicancha con techado 12,5 m2 bodega 83,63 bodega adicional se contemplan además 3034,3 en otras obras como: 44,9 m2 de patio cubierto pre básica 178,72 m2 patio cubierto básica 156,16 m2 patio descubierto pre básica 1338,45 m2 patio descubierto básica 16,63 m2 patio de servicio 76,8 m2 graderías 69,27 escenario 965,93 m2 áreas verdes 123,82 m2 estacionamientos 63,62 estacionamientos bicicletas es una edificación con una estructura en base a hormigón armado, es decir, sus fundaciones, sobre cimientos, muros, estructura de techumbre consideran dicha materialidad, para los recintos interiores, se proyecta lograr un óptimo acondicionamiento térmico en base poliestireno expandido de alta densidad y terminado con planchas de yeso cartón rf, para las partidas de pavimentos, muros y cielos. De esta manera no se genera puente térmico, el edificio es más autosustentable en el ahorro de energías. Las terminaciones de puertas acristaladas y de madera serán con marcos de acero, mientras que todas las ventanas acristaladas contarán con marco de aluminio. Cuenta con todas las instalaciones necesarias de agua potable, electricidad, gas, basura y con la inclusión de una planta de tratamiento de aguas servidas, que recupera las aguas grises. Se proyectará una estructura de techumbre para el recinto de multicancha, cuya estructuración es en base paramentos verticales metálicos de sección tubular y vigas de acero tipo tubest, donde se anclarán vigas metálicas tipo tubest que soportarán la cubierta de panel metálico pv6. Se contempla la adquisición de los equipos y equipamientos. Programa arquitectónico: • 102,5 m2 área administrativa • 452,35 m2 área docente • 80,71 m2 área de servicios • 105,57 m2 área de comedor A esto se agrega 1613,04 m2 el cual se desglosa de la siguiente manera: • 876,91 m2 circulaciones techadas • 640 m2 multicancha con techado • 12,5 m2 bodega • 83,63 bodega adicional Se contemplan además 3034,3 en otras obras como: • 44,9 m2 de patio cubierto prebásica • 178,72 m2 patio cubierto básica • 156,16 m2 patio descubierto prebásica • 1338,45 m2 patio descubierto básica • 16,63 m2 patio de servicio • 76,8 m2 graderías • 69,27 escenario • 965,93 m2 áreas verdes

	• 123,82 m2 estacionamientos • 63,62 estacionamientos bicicletas





Nombre	**CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN LOCALIDAD EL TRAPICHE OVALLE**
ID	**2709-48-LR21**
Monto de inversión	**$ 1.316.494.557**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Se considera la siguiente solución sanitaria: - construcción de 130 soluciones de alcantarillado que serán conectadas al sistema de alcantarillado, considerando la construcción de 4 casetas sanitarias completas con unión domiciliaria, 74 conexiones intradomiciliarias a baño y cocina existente con unión domiciliaria, 43 soluciones solo con unión domiciliaria, 55 uniones domiciliarias existentes y 1 solución particular a vivienda que por temas técnicos no es posible conectar. En total se consideran 130 uniones domiciliarias, lo que permitirá conectar a un total de 123 viviendas, 1 sitio eriazo y 6 recintos de equipamiento comunitario beneficiando a un total de 715 personas. Alcantarillado 1558 metros de colector de 200 mm; 55 uniones domiciliarias existentes, 1 soluciones particulares y 74 uniones domiciliarias nuevas; 49 cámaras de inspección; planta de tratamiento de lodos activados por aireación extendida, a una distancia de 27 metros de escuela rural. Pavimentación asfalto de espesor 5 cms: 4062 m2 calles con calzada de 6 metros con sus correspondientes soleras y aceras, ,1416 m2 calzada de pasajes, con 3,5 metros de ancho, solerillas ambos casos con sistema de aguas lluvias gravitacionales. Y construcción de 1774 m2 de veredas. Se construirá acceso vehicular a planta de tratamiento de aguas servidas y un cierre perimetral

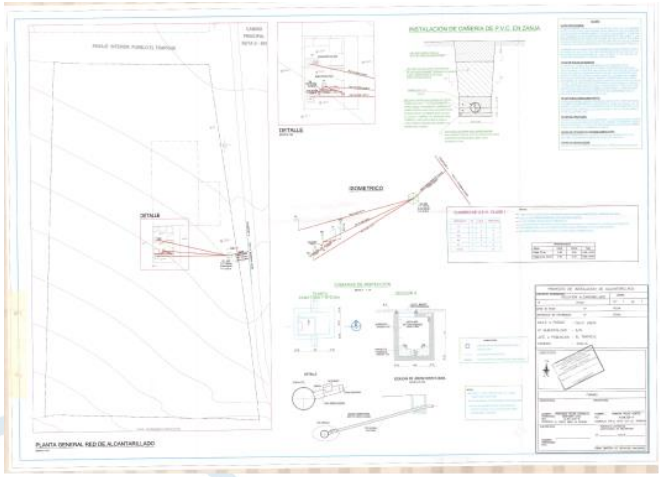


Imagen N°13

Planta de alcantarillado localidad de El Trapiche.

Nombre	**II ETAPA CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS NUEVA AURORA, OVALLE**
Código BIP	**30073659-0**
ID	**2709-86-LR21**
Monto de inversión	**$ 340.184.262**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Construcción de 225 soluciones de alcantarillado que serán conectadas al sistema de alcantarillado, considerando la construcción de 21 casetas sanitarias completas (sc) con unión domiciliaria, 2 soluciones intermedias cocina (si1-c) con unión domiciliaria, 2 casetas especiales para discapacitados (sc) y su correspondiente interconexión a baño existente, y 200 uniones domiciliarias (si3), lo que permitirá conectar a un total de 235 viviendas (incluye la conexión de 17 viviendas de un loteo existente al sistema de alcantarillado) y 9 recintos de equipamiento comunitario(existen cuatro instituciones públicas que se han conectado con dos ud por encontrarse en un mismo lote), beneficiando a un total de 1.196 personas. - alcantarillado 2029.60 metros de colector de 180 mm; 4315,48 metros de 200 mm; 225 uniones domiciliarias; 67 cámaras de inspección; planta tratamiento de lodos activados por aireación extendida y 189,61 ml de gaviones. - pavimentación asfalto de espesor 5 cms: 14.910 m2 calles con calzada de 6 metros con sus correspondientes soleras y aceras, pavimentación asfalto de espesor 4 cm: 1.431 m2 de pasaje con calzada de 3,5 metros con sus correspondientes solerillas y sistema de aguas lluvias.

Proyectos aprobados

Nombre	**MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL, OVALLE**
Código BIP	**30064663**
Monto de inversión	**$ 21.501.867**
Aporte Subdere	**$ 12.901.116**
Aporte FNDR	**$ 8.600.751.**
Estado	**PRÓXIMO A LICITAR**
Descripción	El proyecto consiste en reutilizar el edificio principal y el edificio municipal daem, ex escuela n°2 de mujeres; mejorando y remodelando estructura e instalaciones, para dar cabida a nuevas oficinas municipales. La mayor inversión se realizaría en terreno municipal aledaño que considera la demolición del actual salón auditorio, bodegas de archivos y parte del inmueble de la ex escuela nº2, para construir un nuevo edificio corporativo que consta de dos volúmenes principales, con estacionamientos en un nivel de subsuelo. Esta obra incluye el mejoramiento y construcción de oficinas, recintos complementarios de oficina como sala de reunión, sala de espera, oficina de atención a público, módulo de atención, hall acceso, nuevo salón auditorio con camarines, sala de sesiones, servicios higiénicos públicos, subsuelo estacionamiento, sala de archivos, bodegas, entre otros. La superficie total proyectada es de 14.134,4 m2. Y se detalla a continuación: edificio consistorial originario nivel acceso 626,08 m2; edificio consistorial originario 2° nivel 626,92 m2; edificio ex escuela n°2 nivel acceso 649,74 m2; nivel subterráneo 2.835 m2. Nuevo edificio: 1° nivel acceso 2.030,56 m2, 2° nivel 1.816,64 m2,3° nivel 1.574,3 m2, 4° nivel 1.227,24 m2, 5° nivel 1.200,78, 6° nivel 783,02 m2 y 7° nivel 764,12 m2. Estos serán constituidos en base a una materialidad de hormigón armado, estructurado como marco rígido, para favorecer la disposición de plantas libres en el funcionamiento de las oficinas municipales. Las antiguas edificaciones a recuperar, mantendrán sus características de época, muros de albañilería trabada y estucada, reposición de cornisas, cielos interiores y junquillos en mal estado. Todo esto, reforzado con estructuras compuestas de acero según cálculo estructural, para poder dar amplitud a espacios interiores y mayor estabilidad estructural a estos inmuebles. Se considera la adquisición de los equipamientos, equipos y ascensores.
Programa arquitectónico	La superficie total proyectada: 14.134,4 m2. • Edificio consistorial originario nivel acceso: 626,08 m2

	• Edificio consistorial originario 2° nivel: 626,92 m2 • Edificio ex escuela n°2 nivel acceso: 649,74 m2 • Nivel subterráneo 2.835 m2. Nuevo edificio: • 1° nivel acceso 2.030,56 m2 • 2° nivel 1.816,64 m2 • 3° nivel 1.574,3 m2 • 4° nivel 1.227,24 m2 • 5° nivel 1.200,78 • 6° nivel 783,02 m2 • 7° nivel 764,12 m2.

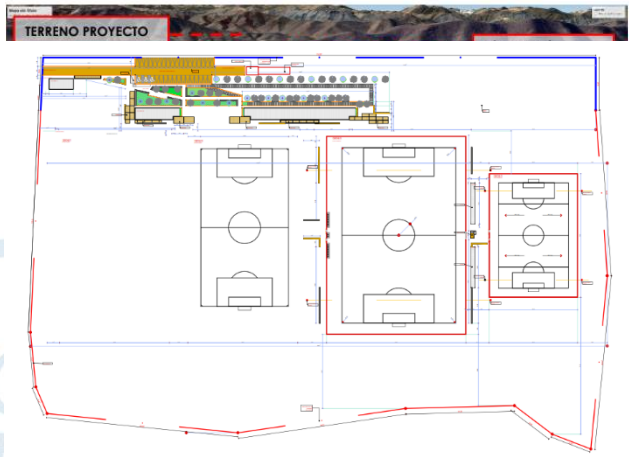






Proyectos en postulación y en formulación:

Nombre	**MEJORAMIENTO CANCHAS Y RECINTO DEPORTIVO ANFA DE OVALLE**
Código BIP	**40028006-0**
Monto de inversión	**$ 1.558.185**
Estado	**EN POSTULACIÓN**
Descripción	Este proyecto consiste en la construcción del recinto ANFA en una superficie edificada en albañilería reforzada con pilares y cadenas de hormigón armado para recintos de administración, camarines, baños. Y en un terreno de 5,8 hectáreas aproximado entregado en comodato a la AFAO emplazado al costado poniente de Av. La Chimba por el lado sur del enrocado de protección fluvial. Se encuentra entre la Avenida ircunvalación y el río Limarí. Se contempla la construcción de 3 canchas para la disciplina de fútbol, correspondientes a 1 cancha de pasto natural, 1 cancha de pasto sintético para futbol Y 1 cancha de pasto sintético para entrenamiento.



Nombre	**DIAGNÓSTICO PLAN MAESTRO DE CICLOVÍAS OVALLE**
Código BIP	**40005349-0**
Monto de inversión	**$ 392.072**

Estado	**EN POSTULACIÓN**
Descripción	Consiste en el desarrollo de un estudio para ciclovías en la ciudad de Ovalle, con una visión en el corto y una propuesta para el largo plazo. Donde se pueda elegir la alternativa más óptima para la construcción de esta red de infraestructura vial y transporte urbano alternativo, haciendo de la urbe un ente más integral y amable para los habitantes y turistas, facilitando el desplazamiento a través de medios alternativos de transporte, todo esto mediante el estudio de los trazados definidos por el municipio mediante el plan regulador comunal y la visión municipal para el futuro de la ciudad.

	VÍA CORTO PLAZO 9.505 MTS
	VÍA LARGO PLAZO 29.235 MTS
	VÍA EXISTENTE 9.579 MTS
TOTAL PLAN MAESTRO CICLOVÍAS OVALLE **48.319 MTS**	



Nombre	**REPOSICIÓN CESFAM CERRILLOS DE TAMAYA, OVALLE.**
Código proyecto	**30100589-0**
Monto de inversión	**$ 91.454.400**
Etapa	**Diseño**
Estado	**EN POSTULACIÓN**
Descripción	Se contempla el diseño del programa arquitectónico de la reposición de CESFAM Cerrillos de Tamaya de acuerdo con normativas vigentes. este diseño contemplaría las especialidades de topografía, proyecto de arquitectura, proyecto de muebles, señalética interior, proyecto de paisajismo, proyecto de estructuras y cálculo, proyecto eléctrico, estudio de eficiencia energética, de instalaciones sanitarias, térmicas, de residuos sólidos, gases clínicos, pavimentación interior, revisor independiente de arquitectura y cálculo, presupuesto oficial, entre otros.

Nombre	**REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL CAMARICO, COMUNA DE OVALLE**
Código proyecto	**40021858-0**
Monto de inversión	**$ 55.450.000.-**
Etapa	**Diseño**
Estado	**EN POSTULACIÓN**
Descripción	Se contempla el diseño del programa arquitectónico de la reposición de la posta de salud rural camarico de acuerdo a normativas vigentes. este diseño contemplaría las especialidades de topografía, proyecto de arquitectura, proyecto de muebles, señalética interior, proyecto de paisajismo, proyecto de estructuras y calculo, proyecto eléctrico, estudio de eficiencia energética, de instalaciones sanitarias, térmicas, de residuos sólidos, de gases clínicos,

	de pavimentación interior, revisor independiente de arquitectura y de cálculo, presupuesto oficial, entre otros.

Nombre	**REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL DE HUAMALATA, COMUNA DE OVALLE.**
Código proyecto	**40021854-0**
Monto de inversión	**$ 115.450.000**
Etapa	**Diseño**
Estado	**EN FORMULACIÓN**
Descripción	Se contempla compra de terreno y el diseño del programa arquitectónico de la reposición de la posta de salud rural de Huamalata de acuerdo a normativas vigentes. Este diseño contemplaría las especialidades de topografía, proyecto de arquitectura, proyecto de muebles, señalética interior, proyecto de paisajismo, proyecto de estructuras y cálculo, proyecto eléctrico, estudio de eficiencia energética, instalaciones sanitarias, térmicas, de residuos sólidos, de gases clínicos, de pavimentación interior, revisor independiente de arquitectura y de cálculo, presupuesto oficial, entre otros.

Nombre	**REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL BARRAZA, COMUNA DE OVALLE**
Código proyecto	**30131182-0**
Monto de inversión	**$ 115.450.000**
Etapa	**Diseño**
Estado	**EN FORMULACIÓN**
Descripción	Se contempla compra de terreno y el diseño del programa arquitectónico de la reposición de la posta de salud rural de Barraza de acuerdo a normativas vigentes. este diseño contemplaría las especialidades de topografía, proyecto de arquitectura, proyecto de muebles, señalética interior, proyecto de paisajismo, proyecto de estructuras y cálculo, proyecto eléctrico, estudio de eficiencia energética, de instalaciones sanitarias, térmicas, de residuos sólidos, de gases clínicos, de pavimentación interior, revisor independiente de arquitectura y de cálculo, presupuesto oficial, entre otros.

Nombre	**REPOSICIÓN DE CARRO DE RESCATE PESADO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS, COMUNA DE OVALLE.**
Código proyecto	**4008097-0**
Monto de inversión	**$ 514.701.000**
Etapa	**EJECUCIÓN**
Estado	**EN FORMULACIÓN**

Descripción	A través del presente proyecto se espera adquirir un carro de rescate pesado, tracción 4x2, ya que el cuerpo de bomberos de Ovalle cuenta con sólo 2 vehículos adaptados para esta tarea y se encuentra en estado mecánico regular y fuera de estándar técnico. Por ende, para poder dar un mejor servicio a toda la comuna de Ovalle, donde recurrentemente, se asiste al control de incendios estructurales, rescates vehiculares, incendios en bosques y pastizales, entre otros. En los últimos años en la comuna se ha incrementado el tránsito vehicular desde la ruta d43 hasta la ruta 5 siendo principalmente vehículos livianos y pesados que transportan logística por todo el país.

Nombre	**REPOSICIÓN CESFAM JORGE JORDÁN, COMUNA DE OVALLE.**
Código proyecto	**40021860-0**
Monto de inversión	**$ 808.417.500**
Etapa	**Diseño**
Estado	**EN FORMULACIÓN**
Descripción	El actual CESFAM Jorge Jordán de la comuna de Ovalle, trabaja al límite de su capacidad para enfrentar las necesidades sanitarias del centro de la ciudad; posee una infraestructura deficiente sobre todo en las instalaciones eléctricas y además presenta una sobrepoblación inscrita, lo que se expresa en insuficiente cobertura de salud primaria para los beneficiarios, es por ello por lo que se requiere realizar el diseño de dicho establecimiento de salud y la compra de terreno.

Nombre	**MEJORAMIENTO PLAZA DE BARRAZA, OVALLE.**
Código proyecto	**30392273-0**
Monto de inversión	**$ 323.149.000**
Etapa	EJECUCIÓN
Estado	**EN FORMULACIÓN**

Descripción	El proyecto contempla el mejoramiento de la plaza en una superficie aproximada de 3323,8 mts2 donde se pueda desarrollar actividades recreativas de permanencia, basada en áreas de circulación y áreas de juegos. Además de incorporar la iluminación y mejoramiento del mobiliario urbano.

Nombre	**RESTAURACIÓN ESTRUCTURAL IGLESIA SAN VICENTE FERRER, OVALLE**
Código proyecto	**30481521-0.**
Monto de inversión	**$ 2.477.486.046**
Etapa	**EJECUCIÓN**
Estado	**EN POSTULACIÓN**
Descripción	Se solicita la ejecución de la restauración del inmueble patrimonial de la ciudad de Ovalle. La restauración contempla los siguientes detalles: la superficie a restaurar: 1.023,6m2, superficie ampliación (obra nueva): 282,10m2; superficie total a intervenir =1.305,46m2. Además, se debe considerar la superficie

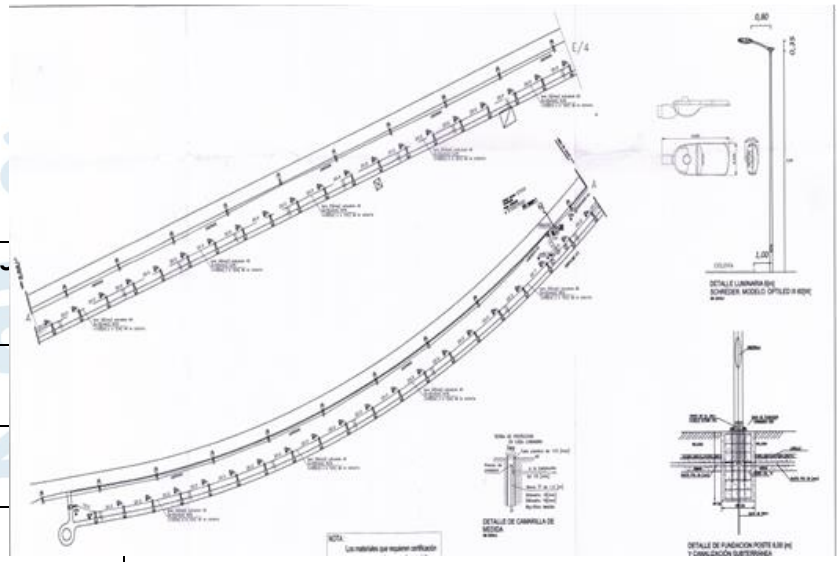
	existente sin intervención=403,08m2. (sólo pintura fachada). Por ende, la superficie total del proyecto corresponde a 1.708,78m2.

FRIL

Proyectos aprobados **AGRANDAR EL TITULAR Y AGREGAR PEQUEÑA DESCRIPCIÓN DE QUÉ ES EL FRIL**

Nombre	**CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR CICLOVÍA, COMUNA DE OVALLE**
Monto de inversión	**$ 99.346.000**
Estado	**En proceso de licitación pública**
Descripción	Para la construcción alumbrado público en ciclovía tramo Laura Pizarro-maría Inés corral, Ovalle se contempla el suministro y montaje de todos los materiales y equipos

	necesarios para la implementación de la obra, y los permisos que sean pertinentes realizar para la correcta ejecución de los trabajos. Esto incluye la instalación de equipos de alumbrado, sistema de puesta a tierra, sistema de protecciones y control. La instalación eléctrica deberá incluir todos los elementos y materiales, equipos, tableros y mano de obra necesarios para construir, instalar y dejar en funcionamiento los sistemas eléctricos según planos adjuntos, especificaciones, bases técnicas u otros documentos que aquí se indiquen, correspondientes al proyecto, así como en normas técnicas generales. Cabe mencionar que se considera la provisión e instalación de luminaria led 150[w], modelo optiled iii – ds43, acting chile calidad igual o superior en poste metálico, de tronco cónico de 6.00 [m] de altura, en acero galvanizado.

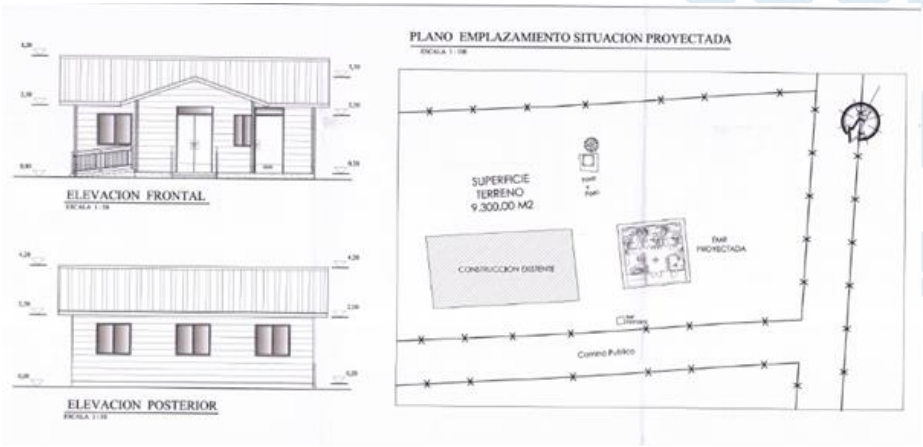


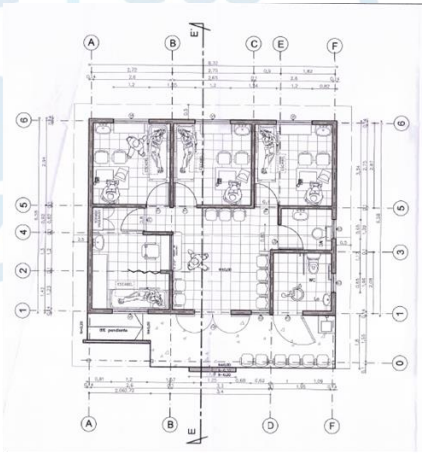
Nombre	**CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL CALERA DE SAN J COMUNA DE OVALLE**
Código proyecto	
Monto de inversión	**$ 53.433.000**
Estado	**APROBADO**
Descripción	Para la construcción de la estación médico rural Calera de San Julián, comuna de Ovalle. El proyecto se distribuye de la siguiente manera el espacio interior está concebida como un hall central donde se ubica la sala de espera y SOME, desde donde se accede a los tres boxes de atención y a los servicios higiénicos. El acceso contempla una rampa para discapacitados y una terraza techada, donde se incluyen sillas de espera complementarias a las sillas interiores. Las fundaciones serán en base a cimiento, sobrecimiento corrido y radier de hormigón armado, estructurada en Metalcon y revestida exteriormente con vinyl syding e interiormente con yeso-cartón, incluyendo aislaciones.

	La estructura de techumbre también será estructurada en Metalcon, y su cubierta de zinc onda, incluyendo aislaciones. La superficie es de 54,80 m2 y contempla : 1 sala de espera exterior con rampla de acceso a discapacitado 14.2 mt2 1 sala de espera interior de 25 mt2 1 baño discapacitado (hombre/ mujer) de 4 mt2 1 baño personal de 2.5 mt2 1 zona administrativa de recepción de pacientes (SOME) con las fichas clínicas de 10 mt2 1 box de procedimiento y preparación de pacientes, que contempla el botiquín de fármacos y la cajas de pnac de 10 mt2 3 box de atención de profesionales de 10 mt2, para que asistan grupos multidisciplinarios. Además, se adjunta un listado de equipamiento para su funcionamiento.

Nombre	**CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MEDICO RURAL DE CERRILLOS POBRES, COMUNA DE OVALLE**
Monto de inversión	**$ 53.433.000**
Estado	**APROBADO**
Descripción	Para la construcción de la estación médico rurales Cerrillos Pobres, Ovalle el proyecto se distribuye de la siguiente manera el espacio interior está concebida como un hall central donde se ubica la sala de espera y SOME, desde donde se accede a los tres boxes de atención y a los servicios higiénicos. El acceso contempla una rampa para discapacitados y una terraza techada, donde se incluyen sillas de espera complementarias a las sillas interiores. Las fundaciones serán en base a cimiento, sobrecimiento corrido y radier de hormigón armado, estructurada en Metalcon y revestida exteriormente con vinyl syding e interiormente con yeso-cartón, incluyendo aislaciones. La estructura de techumbre también será estructurada en Metalcon, y su cubierta de zinc onda, incluyendo aislaciones. La superficie es de 54,80 m2 y contempla : 1 sala de espera exterior con rampla de acceso a discapacitado 14.2 mt2 1 sala de espera interior de 25 mt2 1 baño discapacitado (hombre/ mujer) de 4 mt2 1 baño personal de 2.5 mt2 1 zona administrativa de recepción de pacientes (some) con las fichas clínicas de 10 mt2 1 box de procedimiento y preparación de pacientes, que contempla el botiquín de fármacos y la cajas de pnac de 10 mt2 3 box de atención de profesionales de 10 mt2, para que asistan grupos multidisciplinarios. Además, se adjunta un listado de equipamiento para su funcionamiento.
	Programa arquitectónico: • Box 1: 9, 30 m2 • Box 2: 8, 20 m2 • Box 3: 8, 10 m2

	• Box 4: 8, 20 m2 • Hall: 9, 30 m2 • Baño: 2, 80 m2 • Baño universal: 4,60 m2 • Pasillo: 4,30 m2 Superficie edificada: 54,80 m2 Superficie útil: 60,40 m2





CIRCULAR 33

Proyectos aprobados

Nombre	**ADQUISICIÓN 2 CAMIONES ALJIBES DE 10.000 LITROS, COMUNA DE OVALLE**
Código BIP	**40010138-0**
Monto de inversión	**$ 142.619.802**
Estado	**PRÓXIMOA LICITAR**
Descripción	La iniciativa de inversión consiste en la adquisición de 2 camiones aljibes de 10.000 litros. Todo esto con el fin de reducir los tiempos de espera. De esta forma se complementaría el servicio que se entrega actualmente, cubriendo en mayor magnitud la demanda de la comunidad, mejorando la calidad de vida de los habitantes de las localidades rurales de la comuna de Ovalle. Camión aljibe de capacidad de 10.000 litros: tracción 4x2, estanque de combustible mínimo de 210 litros, tipo transmisión: mecánica 6 velocidades sincronizada, suspensión: resortes, carga útil: desde 11.000 kg, potencia motor 256 cb, cilindrada: 7.200 cc , sistema de frenos abs, peso bruto vehicular desde 17.100 kg, capacidad máxima de tracción: desde 33.000 kg.



Nombre	**REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS DE MAQUINARIA PESADA PARA LA COMUNA DE OVALLE**
Código BIP	**30483369-0**
Monto de inversión	**$ 350.992.906**
Monto Disponible	**$244.910.000**
Monto a solicitar GORE	**$106.082.906**
Estado	**REEVALUACIÓN**
Descripción	A través del presente proyecto se esperaba adquirir 4 vehículos de maquinaria pesada como retroexcavadora, motoniveladora, camión tolva y rodillo compactador para la municipalidad de Ovalle, ya que la maquinaria existente se encuentra en regular y mal estado. De esta manera se podía dar un mejor y más acabado servicio a toda la comuna de Ovalle, para poder asistir a emergencias, limpieza de sitios eriazos, retirar escombros de macro basurales, mejorar los caminos no pavimentados, profundizar pozos, habilitación de calles y caminos, demoliciones. Y así facilitar la limpieza y movimiento de tierra en sectores rurales y urbanos de la comuna. En primera instancia se adquieren retroexcavadora y camión tolva. Pero luego por falta de fondos disponibles se debe solicitar reevaluación del proyecto para poder adquirir 2 maquinarias restantes como: rodillo compactador y motoniveladora.

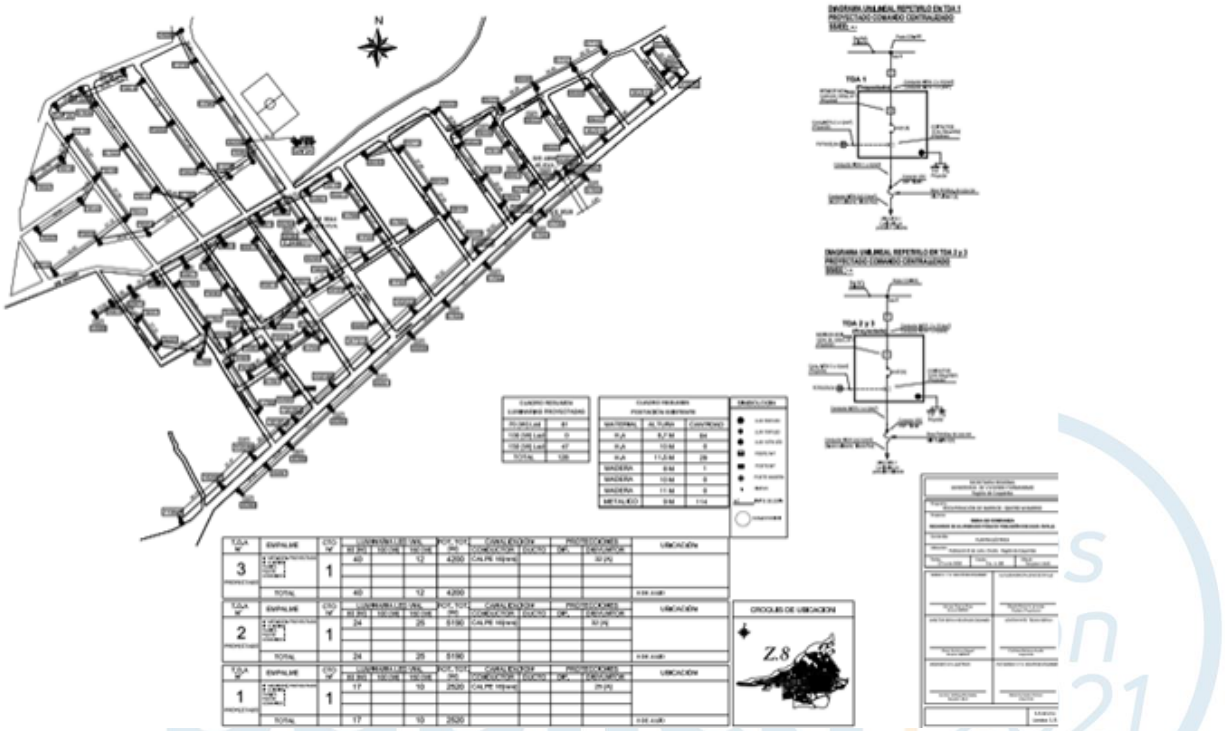




MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO: Proyectos ejecutados y en ejecución (AGRANDAR ESTE TITULAR)

Nombre	**IMPLEMENTACION SEÑALETICAS DE SEGURIDAD VIAL BARRIO LAS REVUELTAS - CANIHUANTE**
ID	**2709-188-LE21**
Monto de inversión	**$39.282.198**
Estado	**LICITACIÓN ADJUDICADA**
Descripción	La obra se emplazará en la extensión del polígono correspondiente al barrio denominado como "Las Revueltas-Canihuante" de la ciudad de Ovalle, considerando la implementación de un sistema de televigilancia, reductores de velocidad o resaltos, demarcación de pasos peatonales y señaléticas.

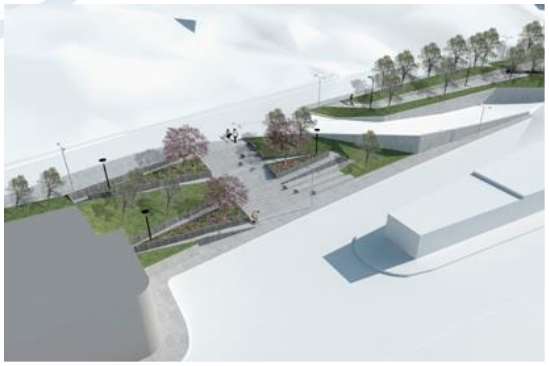
Nombre	**MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO POBLACIÓN 8 DE JULIO, OVALLE**
ID	**2709-4-LP21**
Monto de inversión	**$ 47.980.800**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Financiamiento	**MINVU**
Descripción	El proyecto consiste en el recambio de 128 luminarias existentes, a luminarias de tecnología Led, considerando cambio de tableros generales, nuevos medidores y regularización del sistema, de acuerdo a la normativa vigente.



Nombre	**REPOSICIÓN PARQUE SESQUICENTENARIO, OVALLE**
Código BIP	**30134120-0**
Monto de inversión	**M$ 961.785**
Aporte Serviu	**M$928.377**
Aporte Municipalidad de Ovalle	**M$33.408**
Estado	**A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO SERVIU**
Financiamiento	**SERVIU- MUNICIPALIDAD DE OVALLE**
Descripción	El proyecto contempla la reposición del parque en una superficie aproximada de 11.240 m2, de los cuales 350 m2 corresponden a zona recreativa, 4.501 m2 a zona de permanencia y área verde y 6.389 m2 a conectividad y recorridos. Se contempla 34 unidades schreder ambar peatonal 150 w hm, 27 unidades schreder ambar peatonal 70 w sap (sobre poste existente), 2 unidades Schreder ambar peatonal 70 W SAP,4 unidades schreder neos 1, 28 unidades farol schreder pulsar. Luminarias postes cónico galvanizado 6 metros (40 unidades) y postes cónico galvanizados 4 metros (31 unidades).Respecto del mobiliario urbano se instalarán 105 escaños,5 bolardos monolito, 8 jardineras prefabricadas, 20 bicicleteros circular metálico, 19 basureros cilíndricos, barandas y pasamanos,10 juegos infantiles como: 1 balancín,1 columpio, 1 trepador,2 carrusel, 1 columpio inclusivo, 1 spinner bowl, 1 resorte y 2 resorte inclusivo,4 máquinas de ejercicios: 1 simulador de sky doble, 1 silla de empuje, y 2 bogador.

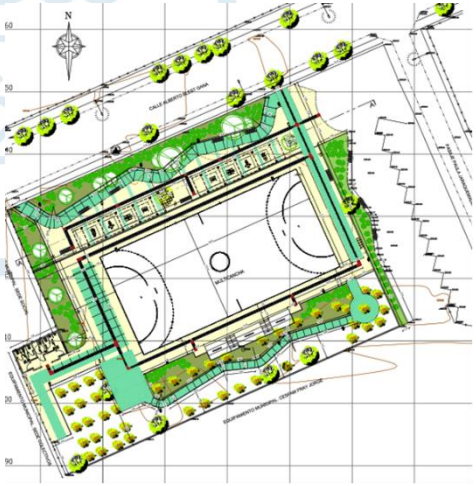






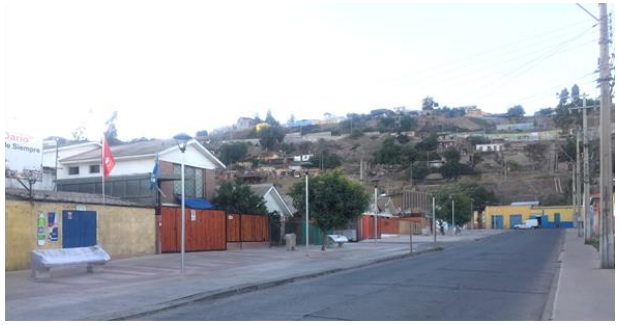
Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA EQUIPAMIENTO RECREATIVO FRAY JORGE**
Ubicación	**Calle Alberto Blest Gana c/ pasaje Paula Jaraquemada**
Inversión	**7.500 UF**
Estado	**EJECUCION 2021**
Financiamiento	**6750 UF PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS, MINVU** **750 UF MUINICIPAL**
M2 a intervenir	**2.490,06 m2**
Obras a ejecutar:	Desplazamiento de cierre existente. Construcción de senderos por Alberto Blest Gana y pavimentos interiores. Construcción de 2 Sombreaderos c/ máquinas de ejercicios enfrentando calle Alberto Blest Gana. Implementación e Instalación de Mobiliario y Equipamiento Urbano. Mejoramiento radier multicancha, construcción de baños y graderías. Construcción de áreas verdes. Instalación de luminarias ornamentales y focos dirigibles para multicancha.





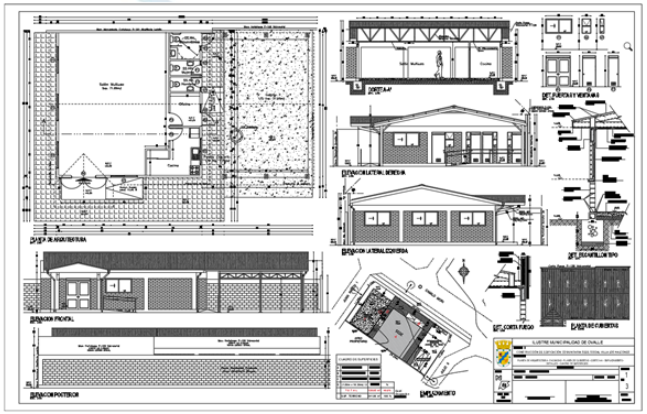


Nombre	**MEJORAMIENTO ÁREA VERDE PLATABANDA EL DESPERTAR DE LIBERTAD**
Ubicación	**Calle Mirador entre calle Libertad y Vicuña Mackenna**
Inversión	**2700 UF.**
Estado	**EJECUCIÓN 2021**
Financiamiento	**2.430 UF PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS, MINVU.** **270 UF APORTE MUNICIPAL**
M2 a intervenir	**858 m2**
Obras para ejecutar:	Construcción de pavimentos c/ sendero podo táctil. Mejoramiento área de estacionamiento llegando a calle Vicuña Mackenna. Instalación de mobiliario urbano, bancas con vegetación. Instalación de luminarias ornamentales.



Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL VILLA LOS HALCONES**
Inversión	**2700 UF.**
Monto solicitado DS27 (UF)	**3302**
Monto Aporte Municipal (UF)	**367**
Monto total Inversión (UF)	**3669**
Estado	**RECEPCION PROVISORIA**
Descripción	Proyecto financiado por programa DS27 con aporte municipal. Construcción de Sede social, ubicada en calle Camilo Mori de Villa los Halcones. Construcción de 99.96 m2 edificados en albañilería confinada, la sede cuenta con un salón multiuso, cocina con despensa y pasa platos, oficina, un baño para minusválidos, un baño para hombres y un baño para mujeres. Adicionalmente cuenta con un galpón techado de 62.56 m2 destinado para actividades exteriores. El recinto se complementa con nuevo cierre perimetral frontal de malla Acmafor prepintada y cierres laterales con muros de albañilería de ladrillo.





Nombre	**MEJORAMIENTO DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL VILLA MANUEL LOBOS**
Monto solicitado DS27 (UF)	**1335**
Monto Aporte Municipal (UF)	**149**
Monto total Inversión (UF)	**1484**
Estado	**RECEPCION PROVISORIA**
Descripción	Mejoramiento de sede social, ubicada en calle San Julia de la villa Manuel Lobos, parte baja de Ovalle. Contemplando partidas de instalación de nuevas salas de baños, cielo interior con nuevos artefactos de luz, puertas de acceso reforzadas y ventanas nuevas; revestimiento de piso con cerámicos en todo el recinto interior y habilitación de accesibilidad universal. Complementariamente se mejora la multicancha existente con la reposición cierres perimetrales y la incorporación de cierre adicional de contar cancha.

Nombre	**MEJORAMIENTO DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL FRAY JORGE**
Monto solicitado DS27 (UF)	**1.800**
Monto Aporte Municipal (UF)	**200**
Monto total Inversión (UF)	**2.000**
Estado	**RECEPCION PROVISORIA**
Descripción	Mejoramiento de sede social, ubicada calle Blest Gana de la Población Fray Jorge. Se constituye principalmente la reposición de techumbre por cerchas metálicas y contemplando partidas de instalación de nuevas salas de baños, cielo interior con nuevos artefactos de luz, puertas de acceso reforzadas y ventanas nuevas; revestimiento de piso con cerámicos en todo el recinto interior y habilitación de accesibilidad universal





Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL EL MIRADOR I**
Monto solicitado DS27 (UF)	**6.300**
Monto Aporte Municipal (UF)	**700**
Monto total Inversión (UF)	**7.000**
Estado	**SELECCIONADO - EJECUCIÓN**
Descripción	Construcción de sede social Mirador I, ubicada en Avda. Tuquí de la población El Mirador I, parte alta de Ovalle. Construcción de 181.44 m2, los que cuentan con un plan arquitectónico de un salón multiuso, hall de acceso, cocina, oficina/reuniones, baño mujeres, baño hombre, baños minusválidos y una bodega. La sede social se proyecta en base muros de hormigón armado y vigas de techo metálicas. Complementariamente cuenta con cierres perimetrales metálicos y estacionamientos.



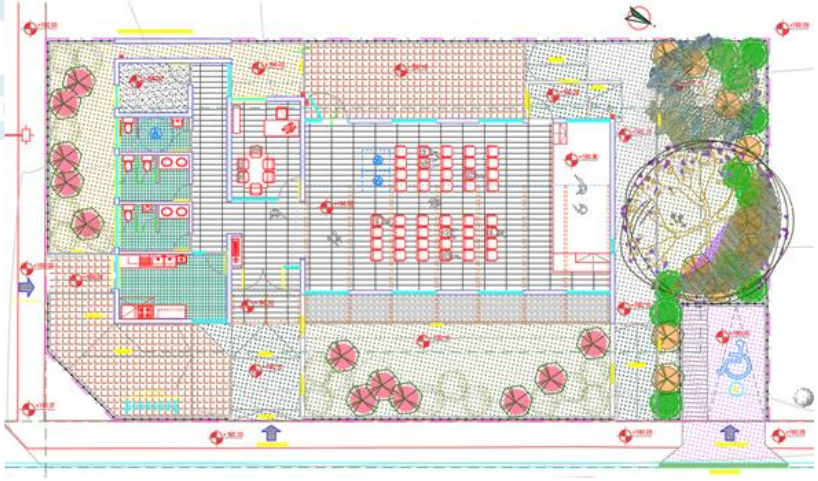
Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL VILLA EL SAUCE**
Monto solicitado DS27 (UF)	**5850**
Monto Aporte Municipal (UF)	**650**
Monto total Inversión (UF)	**6500**
Estado	**SELECCIONADO - EJECUCION**
Descripción	Construcción de sede social Villa El Sauce, ubicada en pasaje Jacarandá de la Villa El Sauce, parte Baja de Ovalle. Construcción de 166.77 m2, los que cuentan con un plan arquitectónico de un salón multiuso, hall de acceso, cocina, oficina/reuniones, baño mujeres, baño hombre, baños minusválidos y una bodega. La sede social se proyecta en base muros de hormigón armado y vigas de techo metálicas. Complementariamente cuenta con cierres perimetrales metálicos y estacionamientos en área verde.





Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL DOCTOR ALEJANDRO GARCÍA PICA**
Monto solicitado DS27 (UF)	**6.750**
Monto Aporte Municipal (UF)	**750**
Monto total Inversión (UF)	**7.500**
Estado	**SELECCIONADO - POR EJECUTAR**
Descripción	Construcción de sede social Doctor Alejandro García Pica, ubicada en calle Jorge Galleguillos, sector Alejandro García Pica, parte baja de Ovalle. Con una Construcción de 199.99 m2, los que cuentan con un plan arquitectónico de un salón multiuso, hall de acceso, cocina, oficina/reuniones, baño mujeres, baño hombre, baño minusválido y una bodega. La sede social se proyecta en base muros de hormigón armado y vigas de techo metálicas. Complementariamente cuenta con cierres perimetrales metálicos y estacionamientos en área verde.

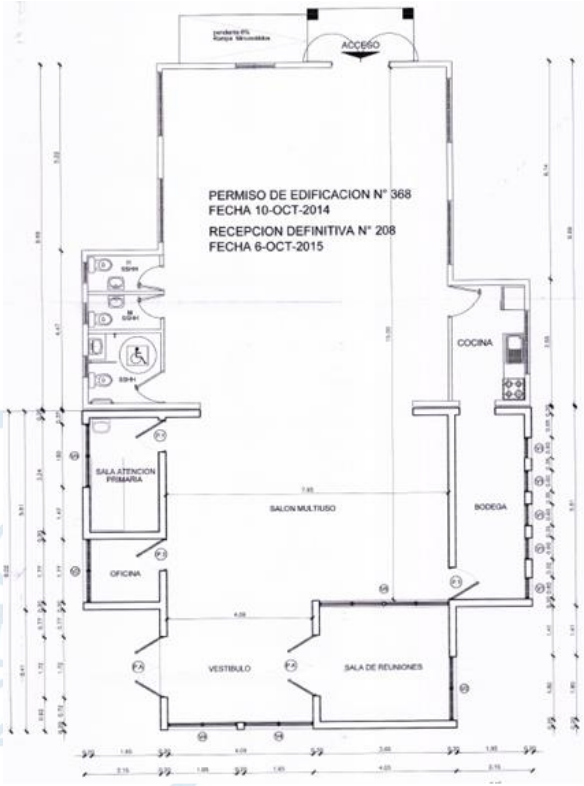




Nombre	**CONSTRUCCION DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL LOS COPIHUES**
Monto solicitado DS27 (UF)	**6.750**
Monto Aporte Municipal (UF)	**750**
Monto total Inversión (UF)	**7.500**
Estado	**SELECCIONADO - POR EJECUTAR**
Descripción	Construcción de sede social Los Copihues de Los Leíces, ubicada en camino público el reloj, de la localidad de los Leíces. Construcción de 179.41 m2, los que cuentan con un plan arquitectónico de un salón multiuso, hall de acceso, cocina, oficina/reuniones, baño mujeres, baño hombre, baños minusválidos y una bodega. La sede social se proyecta en base muros de hormigón armado y vigas de techo metálicas. Complementariamente cuenta con cierres perimetrales metálicos y estacionamientos en área verde.

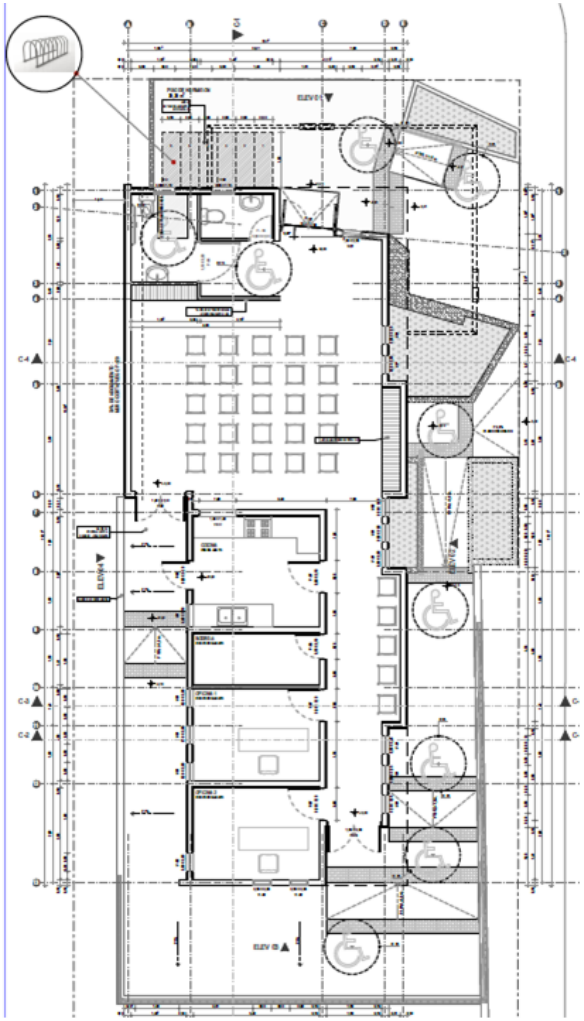


Nombre	**MEJORAMIENTO DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL PATRICIO ZEBALLOS**
Monto solicitado DS27 (UF)	**1.800**
Monto Aporte Municipal (UF)	**200**
Monto total Inversión (UF)	**2.000**
Estado	**EJECUCION**
Descripción	Proyecto de ampliación de la sede social Patricio Zeballos, ubicada calle blanco encalada, de la población José Tomás Ovalle. Ampliación de 99.43 m2. Se contempla la ampliación del salón multiuso, ampliaciones de bodega, sala de atención primaria, oficina, sala de reuniones y vestíbulo. La construcción se hace en base a albañilería confinada y techumbre del tipo Metalcon.

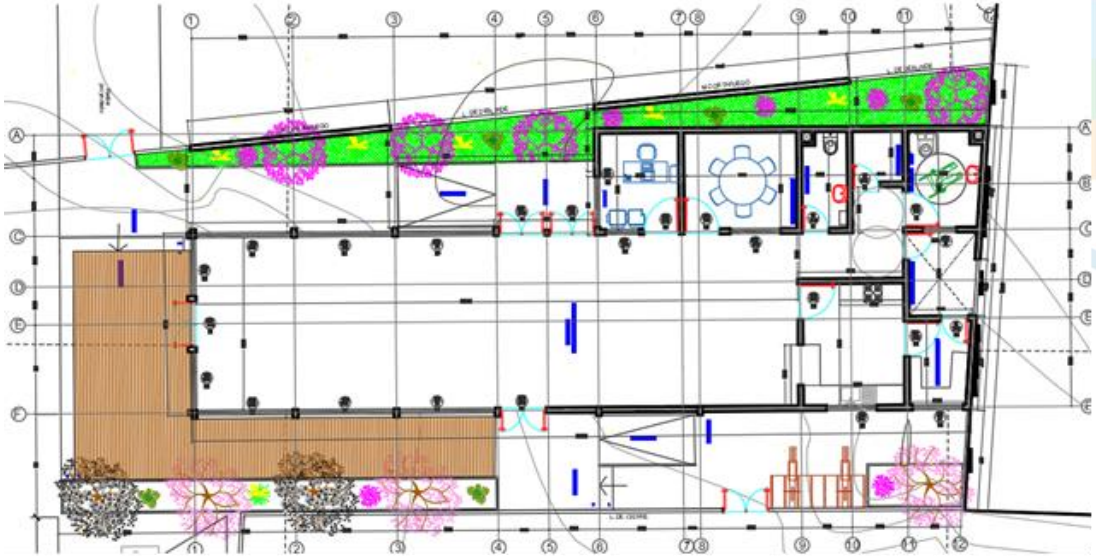




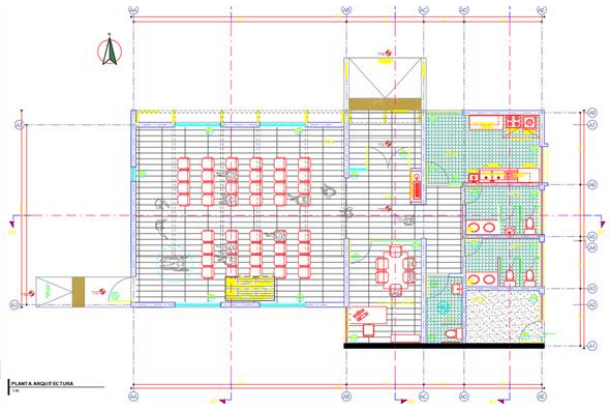
Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL CLUB DE DIABÉTICOS**
Monto solicitado DS27 (UF)	**7.500**
Estado	**SELECCIONADO - POR EJECUTAR**
Descripción	Construcción de club de diabéticos Luz y Esperanza ubicado en calle Magallanes Moure de la población Carmelitana en parte alta de Ovalle. Consiste en la construcción de un recinto de 116.50 m2 con un plan arquitectónico en base a una sala multiuso, cocina, dos oficinas, una bodega, un baño general y un baño para minusválidos. El sistema de construcción es de muros de albañilería confinada y estucada con vigas metálicas de techo. Todo el recinto cuenta con accesibilidad universal, estacionamientos y cierres perimetrales.



Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL UNIÓN COMUNAL**
Monto solicitado DS27 (UF)	**7500**
Estado	**SELECCIONADO - POR EJECUTAR**
Descripción	Construcción de sede social unión comunal, ubicada en el loteo Villa Paraíso. Consiste en la construcción de un recinto de 165.715 m2 con un plan arquitectónico en base a un salón de reuniones, cocina, bodega de alimentos, oficina, sala de reunión, baño mixto, un baño para minusválidos y una bodega de administración. El sistema de construcción es de muros tipo panel covintec, estucado y techumbres con vigas metálicas. Todo el recinto cuenta con accesibilidad universal, estacionamientos y cierres perimetrales.



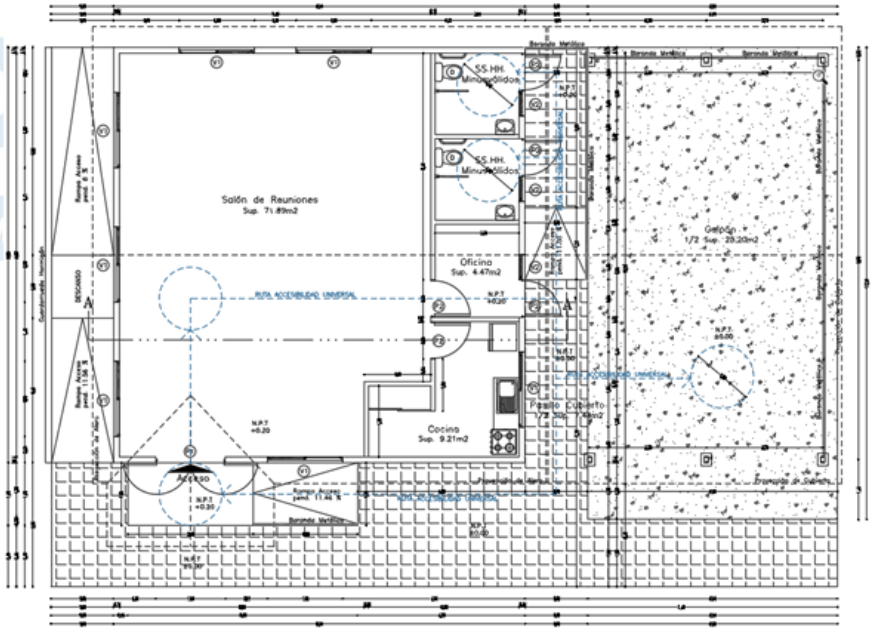
Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL EL MIRADOR II**
Monto solicitado DS27 (UF)	**7500**
Estado	**SELECCIONADO - POR EJECUTAR**
Descripción	Construcción de sede social El Mirador II, ubicada en el pasaje Mario Ramírez Araya, de la población El Mirador II. Construcción de 166.77m2, los que cuentan con un plan arquitectónico de un salón multiuso, hall de acceso, cocina, oficina/reuniones, baño mujeres, baño hombre, baños minusválidos y una bodega. La sede social se proyecta en base muros de hormigón armado y vigas de techo metálicas. Complementariamente cuenta con cierres perimetrales metálicos y estacionamientos en área verde.



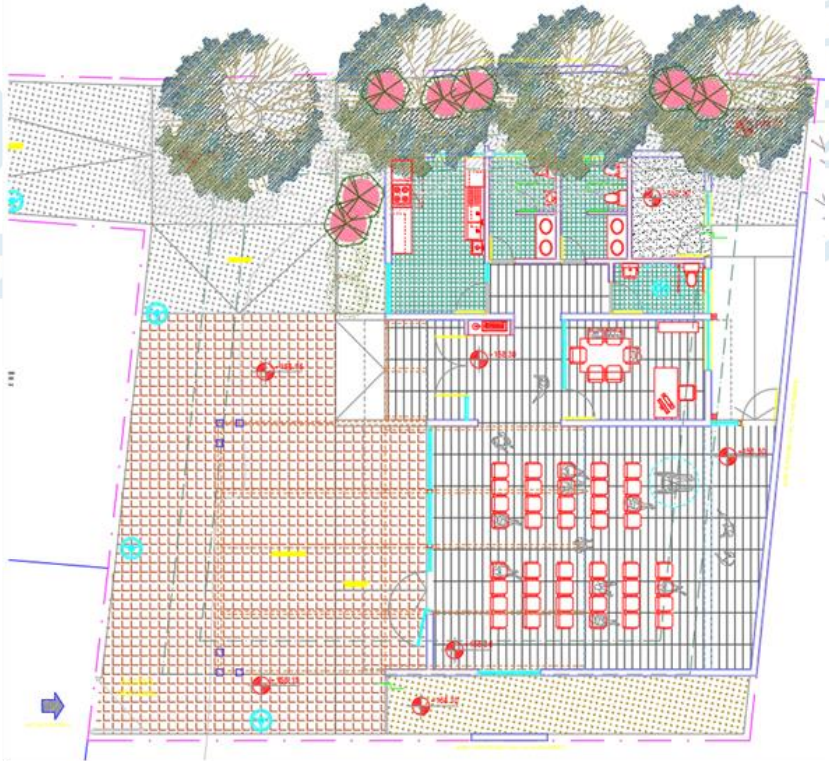


Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL SANTA MARTA DE SOTAQUÍ**
Monto solicitado DS27 (UF)	**7.500**
Estado	**SELECCIONADO - POR EJECUTAR**
Descripción	Proyecto financiado por programa DS27 con aporte municipal. Construcción de Sede social, ubicada en la ruta D-55 de la localidad de Sotaquí. Construcción de 99.96 m2 edificados en albañilería confinada, la sede cuenta con un salón multiuso, cocina con despensa y pasa platos, oficina y dos baños de uso general. Adicionalmente cuenta con un galpón techado de 62.56 m2 destinado para actividades exteriores. El recinto se complementa con nuevo cierre perimetral frontal de malla Acmafor prepintada.

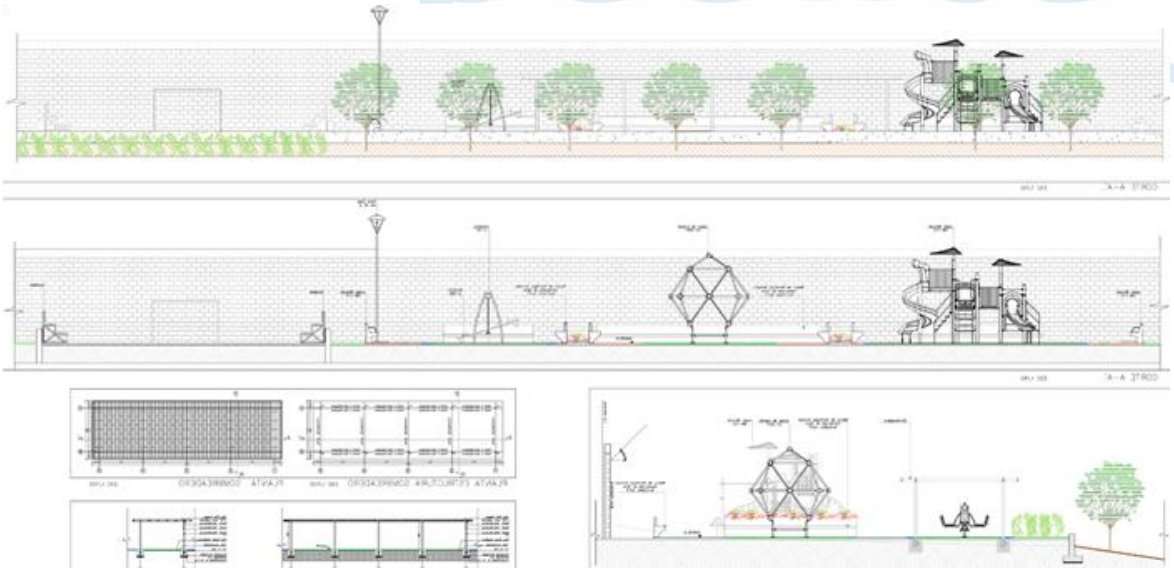


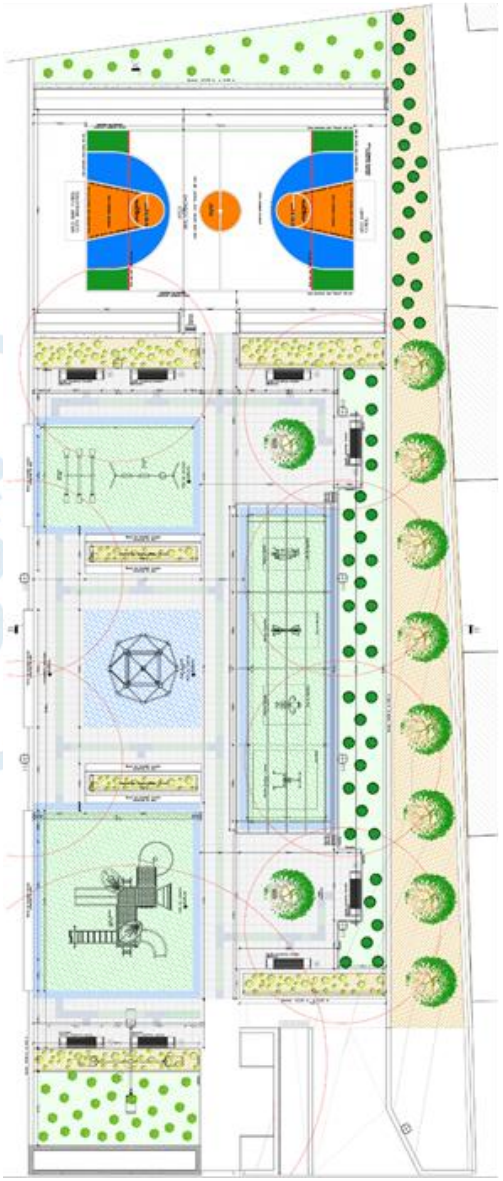


Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL PEDRO AGUIRRE CERDA**
Monto solicitado DS27 (UF)	**7.500**
Estado	**SELECCIONADO - POR EJECUTAR**
Descripción	Construcción de sede social junta de vecinos Pedro Aguirre Cerda, ubicada en la localidad de Limarí. Construcción de 162.68m2, los que cuentan con un plan arquitectónico de un salón multiuso, hall de acceso, cocina, oficina/reuniones, baño mujeres, baño hombre, baños minusválidos y una bodega. La sede social se proyecta en base muros de hormigón armado y vigas de techo metálicas. Complementariamente cuenta con cierres perimetrales metálicos y estacionamientos en área verde.

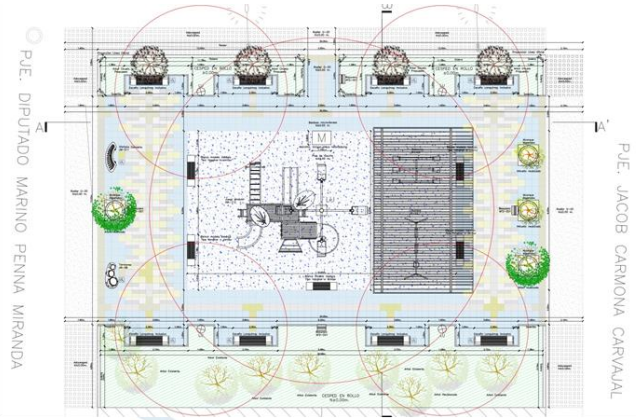


Nombre	**MEJORAMIENTO ÁREA VERDE PLAZA VILLA LOS GOBERNADORES COMUNA DE OVALLE**
Inversión	**3500 UF**
Monto solicitado DS27 (UF)	**3150 SERVIU** **350 MUNICIPALIDAD**
Estado	**LICITACIÓN (ADJUDICADA)**
Obras ejecutadas	Implementación e Instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicios y mobiliario urbano. Senderos peatonales. Áreas verdes y especies de consumo hídrico. Sombreaderos metálicos. Instalación de luminarias LED.
Descripción	El proyecto consiste en la construcción del área verde perteneciente a la Villa Los Gobernadores, comuna de Ovalle. El proyecto se compone por senderos peatonales, áreas de esparcimiento (juegos y ejercicios) y áreas verdes de bajo consumo hídrico. Además, se considera multicancha con graderías e iluminación, con el fin de promover el deporte en los más jóvenes.





Nombre	**MEJORAMIENTO ÁREA VERDE PLAZA VILLA EL PORTAL DEL LIMARÍ – COMUNA DE OVALLE**
Inversión	**3.500 UF**
Monto solicitado DS27 (UF)	**3150 SERVIU** **350 MUNICIPALIDAD**
Estado	**EJECUTADA (RECEPCIÓN PROVISORIA)**
Obras ejecutadas	Implementación e Instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicios y mobiliario urbano. Senderos peatonales. Áreas verdes y especies. Sombreaderos metálicos. Instalación de luminarias LED.
Descripción	El proyecto consiste en la construcción del área verde perteneciente a la Villa Los Gobernadores, comuna de Ovalle. El proyecto se compone por senderos peatonales, áreas de esparcimiento (juegos y ejercicios) y áreas verdes de bajo consumo hídrico. Además, se considera multicancha con graderías e iluminación, con el fin de promover el deporte en los más jóvenes.



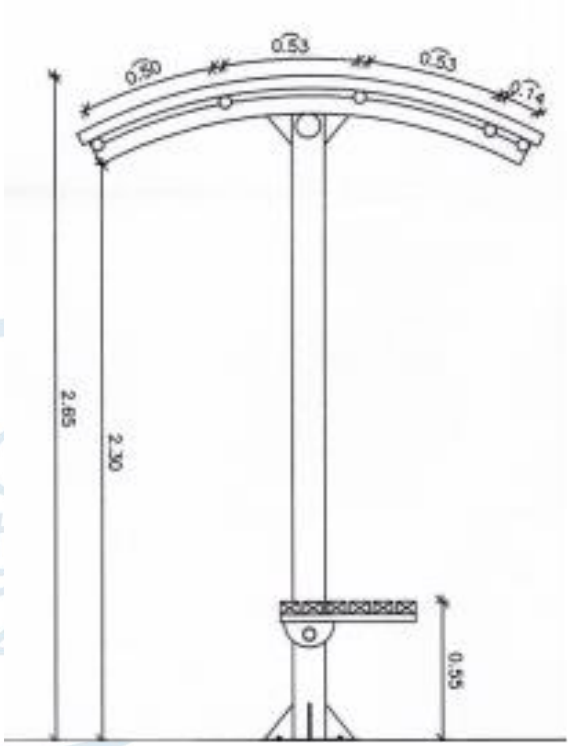


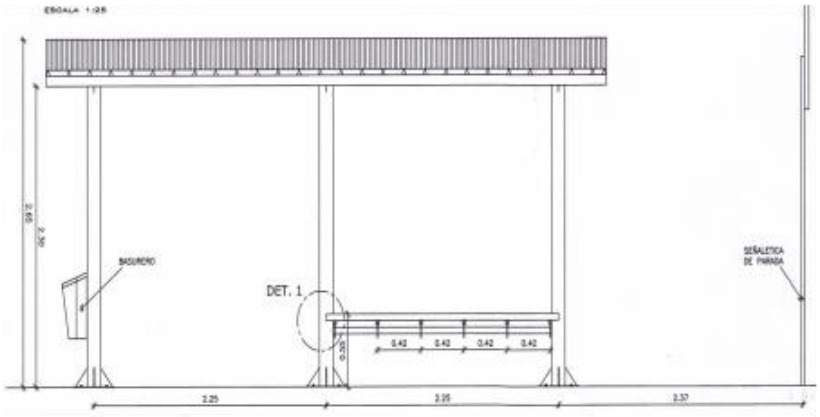




OTROS FINANCIAMIENTOS EXTERNOS: (AGRANDAR ESTE TITULAR)

Nombre	**MEJORAMIENTO PARADEROS URBANOS VARIOS SECTORES, COMUNA DE OVALLE**
ID	**2709-121-LQ21**
Código BIP	**40010930-0**
Financiamiento	**Ministerio de Transportes**
Inversión	**$ 149.932.860**
Estado	**EJECUCIÓN**
Descripción	Con este proyecto se contempla la construcción de 8 paraderos y 4 reposiciones dando un total de 12 intervenciones. Su materialidad es de acero inoxidable, cubierta de techumbre policarbonato alveolar. Además, incluye banca de madera pino seco cepillado y basurero metálico. Los sectores a intervenir para construcción: Barrio Independencia, Villa Los Halcones, El Manzano, El Mirador 2, Fray Jorge, El Portal etapas 1 y 2, Población Ariztía. Los sectores a intervenir para reposición: Magallanes Moure, Villa Los Naranjos parte 1 y 2, Villa Los Naranjos parte alta.



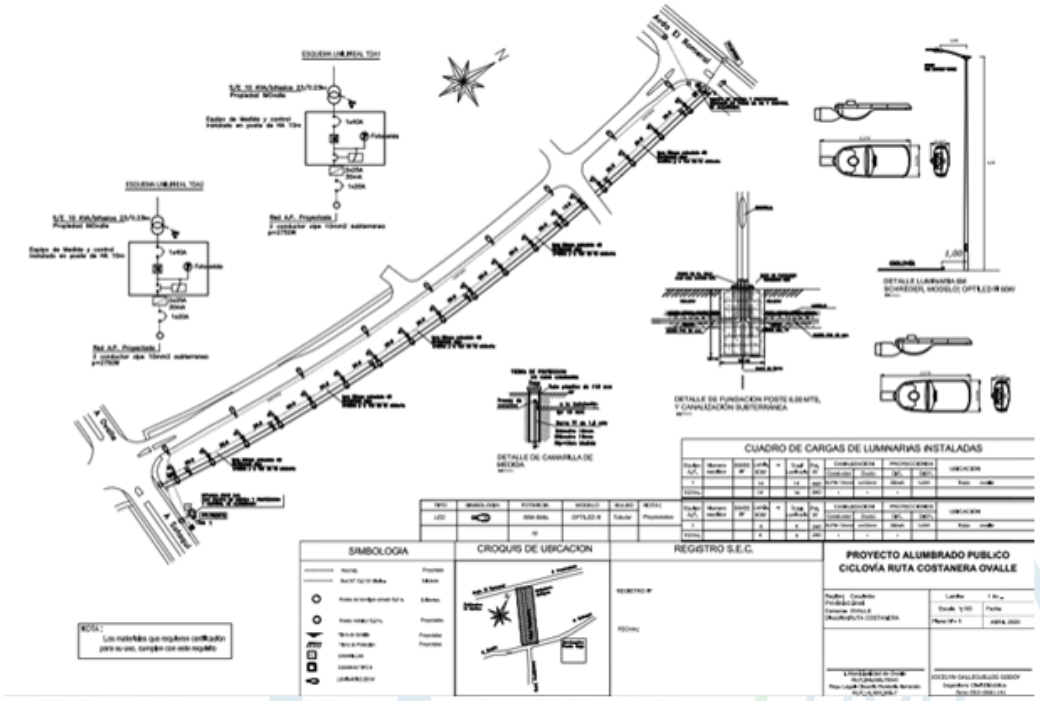


Paraderos Urbanos II Etapa: 8 puntos				
Construcción de paraderos urbanos				
n°	SECTOR	Coordenada E	Coordenada N	CALLES REFERENCIA
1	**Barrio Independencia**	289307.00 m E	6612312.00 m S	Independencia esquina Ariztía Poniente
2	**Villa Los Alcones**	289764.89 m E	6614269.98 m S	Calle Camilo Mori esquina Pablo Buschard, frente a sede social
3	**El Manzano**	288814.68 m E	6613528.46 m S	Avda. Soldado Sánchez entre Nemesio Guzmán y Padre Roque Mendizábal
4	**El Mirador 2**	290312.00 m E	6614165.00 m S	Omar Elorza entre A. García Pica y Luis del Villar
5	**Fray Jorge**	288904.68 m E	6611547.56 m S	Calle Blest Gana con Calle Paula Jaraquemada
6	**El Portal - Etapa 2**	287831.01 m E	6611155.57 m S	María Inés Corral esquina Notario Enrique Gaete Caldera
7	**El Portal - Etapa 1**	287734.00 m E	6611481.00 m S	Avda. Clemente Fuentealba, entre Guillermo Godoy y Daniel Meléndez, en plaza portal 1
8	**Población Ariztía - El Sauce**	289967.00 m E	6612230.00 m S	Calle Blest Gana entre Luis Melo y calle Nelly Martínez de Videla



Reposición de paraderos urbanos				
1	**Magallanes Moure**	290026.00 m E	6613944.00 m S	Avda. Magallanes Moure Cruce Av. Manuel Peñafiel y Vaticano
2	**Villa Los Naranjos Parte Baja 1**	290222.00 m E	6613180.00 m S	Avda. los Nogales entre pasajes Los Guindos y Los Aromos.
3	**Villa Los Naranjos Parte Baja 2**	290098.00 m E	6613249.00 m S	Las Acacias entre Los Duraznos y Los Manzanos - frente a plaza
4	**Villa Los Naranjos Parte Alta**	289967.00 m E	6612230.00 m S	Las Acacias esquina Los Espinos.

Nombre	**CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO CICLOVÍA TRAMO AVDA. ROMERAL - BENAVENTE**
ID	**2709-34-LE21**
Financiamiento	**Seguridad Pública**
Monto de Inversión	**$ 28.934.047**
Estado	**RECEPCIÓN PROVISORIA**
Descripción	Este proyecto contempló la instalación de 24 Luminarias Led con sus respectivos postes de acero galvanizado, mediante 420[m] de canalización subterránea, en sector Avda. Costanera.


CUADRO DE CARGAS DE LUMINARIAS INSTALADAS
SIMBOLOGIA
CROQUIS DE UBICACION
REGISTRO S.E.C.
PROYECTO ALUMBRADO PUBLICO
CICLOVÍA RUTA COSTANERA OVALLE

SUBVENCIÓN ESCOLAR 2021

SUBVENCION TRANSPORTES 2021

JUNTA DE VECINOS	RUT	APROBADO 2021
JUNTA DE VECINOS NUEVA HUALLILLINGA	65.001.960-1	$ 3.000.000
JUNTA DE VECINOS 10 DE OCTUBRE DE POBLACION YACONI	75.941.410-1	$ 2.650.000
JUNTA DE VECINOS CAMPO LINDO DE LA LOCALIDAD DE CAMPO LINDO	65.456.670-4	$ 3.800.000
JUNTA DE VECINOS CRISTOBAL COLÓN	75.968.310-2	$ 3.500.000
JUNTA DE VECINOS LA PLACA	65.067.420-0	$ 3.500.000
JUNTA DE VECINOS N°31 BARRAZA	71.997.100-8	$ 2.500.000
JUNTA DE VECINOS LAGUNILLAS DE LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS	65.019.930-8	$ 4.150.000
JUNTA DE VECINOS NUEVA AURORA	74.360.800-3	$ 3.500.000
JUNTA DE VECINOS POTRERILLOS ALTOS	65.051.678-8	$ 8.300.000
JUNTA DE VECINOS PUNILLA	65.568.970-2	$ 2.600.000
JUNTA DE VECINOS SONORA LOS ACACIOS	65.384.770-k	$ 3.400.000
JUNTA DE VECINOS SOTAQUI	75.238.000-7	$ 10.500.000
JUNTA DE VECINOS UNION CAMPESINA	75.571.600-6	$ 10.750.000
JUNTA DE VECINOS VILLORRIO EL TALHUEN	65.345.730-8	$ 3.350.000
JUNTA DE VECINOS PADRE HURTADO DE LA LOCALIDAD DE CHALINGA	74.261.800-5	$ 3.250.000

JUNTA DE VECINOS	LAS NUECES DE LA LOCALIDAD DE LOS NOGALES	65.437.120-2	$ 3.250.000
JUNTA DE VECINOS	ALCONES ALTO	65.520.950-6	$ 4.100.000
JUNTA DE VECINOS	BUENOS AIRES DE PUNILLA	75.986.270-8	$ 2.600.000
JUNTA DE VECINOS	BICENTENARIO LAS BRISAS	65.047.479-1	$ 2.250.000
JUNTA DE VECINOS	ORURO BAJO DE LA LOCALIDAD DE ORURO BAJO	75.977.370-5	$ 2.150.000
JUNTA DE VECINOS	SAN MIGUEL	65.105.763-9	$ 2.200.000
JUNTA DE VECINOS	ALCONES BAJOS	75.403.200-6	$ 2.350.000
JUNTA DE VECINOS	CAMARICO	65.228.290-3	$ 3.000.000
JUNTA DE VECINOS	SALALA	65.081.400-2	$ 2.500.000
JUNTA DE VECINOS	LA PALOMA	65.094.260-4	$ 3.200.000
JUNTA DE VECINOS	EL OLIVO DE TUQUI	65.072.564-6	$ 2.250.000
JUNTA DE VECINOS	EL OLIVO N°11	75.137.900-5	$ 2.250.000
		TOTAL	$ 100.850.000

FONDO LIBRE DISPONIBILIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL **breve descripción de qué es**

ACTA	INSTITUCIÓN	MONTO	TIPO
1	FUNDACIÓN EQUINOTERAPIA	5.000.000	VOLUNTARIADO
2	COMITÉ APR SONORA LOS ACACIOS	4.000.000	INFRAESTRUCTURA
3	CLUB DE BOXEO OVALLE BOX	3.101.784	EQUIPAMIENTO
4	FUNDACIÓN CACHUPINES SIN HOGAR	5.000.000	EQUIPAMIENTO
5	JUNTA DE VECINOS SAN JULIÁN	2.975.000	INFRAESTRUCTURA
6	JUNTA DE VECINOS LOS AROMOS DE TABALÍ	1.035.486	INFRAESTRUCTURA
7	ANFUR OVALLE	5.000.000	EQUIPAMIENTO
8	ASOCIACIÓN GREMIAL APR	28.320.046	INFRAESTRUCTURA
9	UNION COMUNAL RURAL LA ESPERANZA	5.000.000	EQUIPAMIENTO
10	FUNDACIÓN DAMAS DE BLANCO	2.527.942	EQUIPAMIENTO
11	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN CARMELITANA	5.000.000	INFRAESTRUCTURA
12	AGRUPACIÓN DE RECICLADORES LIMARÍ	4.980.415	EQUIPAMIENTO
13	CLUB DE CICLISMO FUSIÓN	1.000.000	EQUIPAMIENTO
14	CLUB DEPORTIVO CONDOR DE HUALLILLINGA	40.000.000	INFRAESTRUCTURA
15	JUNTA DE VECINOS DIEGO PORTALES	9.801.019	INFRAESTRUCTURA
16	CUERPO DE BOMBEROS DE OVALLE	39.442.000	VOLUNTARIADO
17	COMITÉ APR PERAL OJO DE AGUA	3.875.000	INFRAESTRUCTURA
18	JUNTA DE VECINOS CALETA SIERRA	3.875.000	INFRAESTRUCTURA

19	JUNTA DE VECINOS BARRAZA ALTO SOCOS	17.000.000	INFRAESTRUCTURA
20	AGRUPACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON PROBLEMAS NEUROMOTORES	5.000.000	EQUIPAMIENTO
21	CLUB DE CICLISMO DESENFRENADAS	1.229.565	EQUIPAMIENTO
22	ACADEMIA DE FÚTBOL Y DEPORTIVA MUNICIPAL	5.800.000	INFRAESTRUCTURA
23	CLUB DE LEONES DE OVALLE	12.000.000	VOLUNTARIADO
25	AGRUPACIÓN DE FAMILIARES PACIENTES CON CÁNCER	4.999.520	EQUIPAMIENTO
26	COMITÉ PRO CASA RAÚL SILVA HENRIQUEZ	51.301.745	PROYECTO SERVIU
27	JUNTA DE VECINOS 21 DE MAYO	10.174.616	PROYECTO SERVIU
28	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PARRONALES	10.288.170	PROYECTO SERVIU
29	JUNTA DE VECINOS FRAY JORGE	5.878.954	PROYECTO SERVIU
30	JUNTA DE VECINOS MANUEL LOBOS	4.379.821	PROYECTO SERVIU
31	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS HALCONES	10.787.881	PROYECTO SERVIU
32	CONSEJO CONSULTIVO CESFAM FRAY JORGE	22.046.078	PROYECTO SERVIU
33	JUNTA DE VECINOS DESPERTAR DE LIBERTAD	7.936.588	PROYECTO SERVIU
34	JUNTA DE VECINOS PORTAL DEL LIMARI	10.174.616	PROYECTO SERVIU
35	JUNTA DE VECINOS DUPLO VISTA BELLA	5.814.066	PROYECTO SERVIU
36	CLUB ENDURO MX	2.000.000	EQUIPAMIENTO
37	JUNTA DE VECINOS PEÑABLANCA	11.826.841	INFRAESTRUCTURA
38	AGRUPACIÓN JUVENIL OVALLINOS POR EL RUGBY	2.343.705	EQUIPAMIENTO
39	COMITÉ PRO CASA SAN PEDRO	14.841.841	INFRAESTRUCTURA
40	CLUS SOCIAL Y DEPORTIVO OVALLE	4.962.383	INFRAESTRUCTURA

41	CLUB DEPORTIVO NOVATOS	5.000.000	INFRAESTRUCTURA
42	ACADEMIA DE FÚTBOL DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL OVALLER	5.000.000	EQUIPAMIENTO
43	JUNTA DE VECINOS VILLA EL ROSARIO	12.548.074	INFRAESTRUCTURA
44	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LIMARÍ	5.000.000	EQUIPAMIENTO
45	CLUB DEPORTIVO SAN JOSÉ CERRO BLANCO	509.967	EQUIPAMIENTO
46	FUNDACIÓN SALVA UN AMIGO	5.000.000	VOLUNTARIADO
47	ASOCIACIÓN DE RAYUELA DE OVALLE	2.535.000	EQUIPAMIENTO
48	CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO PROFESORES	7.170.530	INFRAESTRUCTURA
49	CLUB DEPORTIVO MSK BOXING	5.000.000	EQUIPAMIENTO
50	CORPORACIÓN MARÍA AYUDA	12.000.000	VOLUNTARIADO
51	FUNDACIÓN PARA EL AUTISMO PAGU	4.577.941	VOLUNTARIADO
52	CLUB DEPORTIVO LIMARÍ RUNNERS	4.172.283	EQUIPAMIENTO
53	ACADEMIA DE FÚTBOL GUSTAVO ARAYA	2.300.000	EQUIPAMIENTO
54	CLUB DEPROTIVO PESCA Y ARTESANOS	4.153.785	EQUIPAMIENTO
55	SUBVENCIÓN TRANSPORTES ESTUDIANTES	70.500.000	TRANSPORTES ESTUDIANTES
56	SUBVENCIÓN TRANSPORTES ESTUDIANTES	17.000.000	TRANSPORTES ESTUDIANTES
57	CÍRCULO SUBOFICIALES DE CARABINEROS	27.000.000	INFRAESTRUCTURA
58	AGRUPACIÓN FLOLKLÓRICA FANTASÍA FLOKLÓRICA	3.015.100	EQUIPAMIENTO
59	JUNTA DE VECINOS VILLA EL ROSARIO	21.467.600	INFRAESTRUCTURA
62	CLUB DE BOXEO OVALLE BOX	1.898.216	EQUIPAMIENTO

63	CLUB DE BOXEO BOXING	4.168.880	EQUIPAMIENTO
64	SUBVENCIÓN TRANSPORTES ESTUDIANTES	13.350.000	TRANSPORTES ESTUDIANTES
67	CLUB DEPORTVO VEGAS DE LIMARÍ	11.894.068	INFRAESTRUCTURA
68	COANIQUEM	1.800.000	VOLUNTARIADO
69	UNIÓN COMUNA VECINAL DE OVALLE	5.000.000	EQUIPAMIENTO
70	JUNTA DE VECINOS LAS FLORES DE TRANQUILLA	10.486.691	INFRAESTRUCTURA
71	ACADEMIA DE BÁSQUETBALL ENCESTANDO UNA SONRISA	1.610.000	EQUIPAMIENTO
72	ESCUELA DE BÁSQUETBALL LIMARÍ	2.110.000	EQUIPAMIENTO
73	COMITÉ DE ARBITROS INDEPENDIENTES	2.033.240	EQUIPAMIENTO
74	JUNTA DE VECINOS SANTA CATALINA	6.030.000	INFRAESTRUCTURA
75	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PIMIENTOS I	3.456.500	INFRAESTRUCTURA
76	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE BOXEO DE OVALLE	4.994.767	EQUIPAMIENTO
77	CENTRO CULTURAL REDENTOR	7.735.000	INFRAESTRUCTURA
79	AGRUPACIÓN DE EMPRENDEDORES AGRÍCOLA DE POTRERILLOS BAJOS	4.357.298	EQUIPAMIENTO
82	CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO	5.000.000	INFRAESTRUCTURA
83	CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA Y TIRO AL VUELO LIMARÍ	5.000.000	INFRAESTRUCTURA
84	JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR DEL LIMARÍ	21.459.921	PROYECTO SERVIU
85	JUNTA DE VECINOS VILLA EL SAUCE	19.927.070	PROYECTO SERVIU
87	ACADEMIA DE FÚTBOL KICO ROJAS	5.000.000	EQUIPAMIENTO

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD	MONTO FINANCIADO
EQUIPAMIENTO	30	$ 105.041.467
INFRAESTRUCTURA	26	$ 276.101.079
PROYECTO SERVIU	12	$ 180.169.526
TRANSPORTES ESTUDIANTES	4	$ 100.850.000
VOLUNTARIADO	7	$ 79.819.941
Total general	79	$ 741.982.013

A continuación, se detallan algunos de ellos:

Nombre	**Materiales Galpón Villa San Luis el Guindo**
Descripción	Este proyecto contempla la entrega de materiales para la construcción del galpón de la villa San Luis del Guindo, galpón que corresponde a estructura metálica y forro de planchas zincadas, la construcción de un radier y baños y cocina. Este galpón tiene dimensiones de 11x15 mt.



Imagen N°1

Nombre	**Construcción Cocina y baños Galpón Villa el Rosario**
Descripción	Este proyecto corresponde a la construcción de nuevos baños y cocina para el galpón de la sede social de la Villa el Rosario de la localidad de Cerrillos de Tamaya, consistente en un muro de contención, nuevos radieres y estructura de Metalcon en una superficie de 48 mt2.

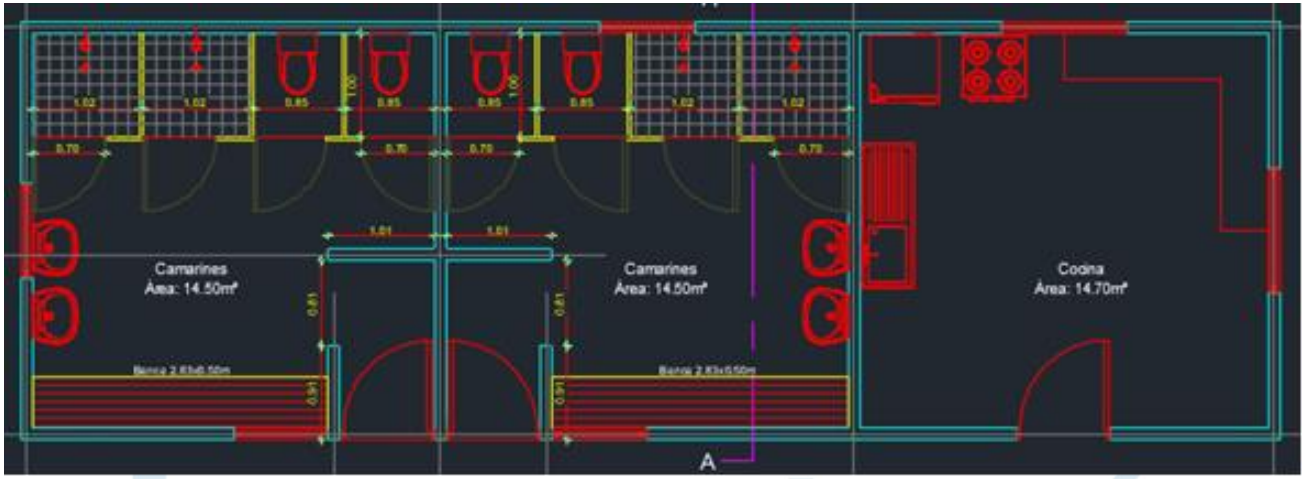


Imagen N°1

Plano de planta Baños y cocina Galpón Villa el Rosario

I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE

Nombre	**Construcción Baños y Camarines Club deportivo el 7**
Descripción	Este proyecto corresponde a la construcción de nuevos baños y camarines el club deportivo el 7 de la localidad de el Trébol, esta construcción tiene 32 m2, construidos sobre radier de hormigón armado, estructura de Metalcon, con cerámica en muros y piso, además de la correspondiente solución de alcantarillado particular.

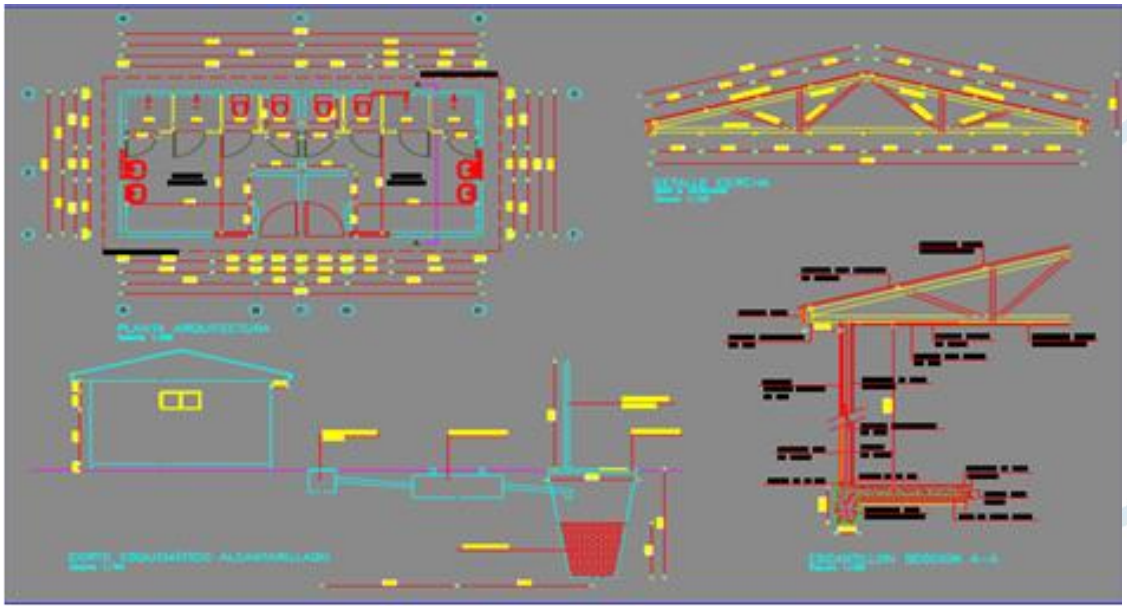


Imagen N°1

Plano de planta Baños camarines Club deportivo el 7



Imagen N°2

Camarines Club deportivo el 7



Imagen N°3

Camarines Club deportivo el 7

Nombre	**Remodelación Baños y Camarines AFAO**
Descripción	Este proyecto corresponde a la remodelación del pabellón de camarines y baños del recinto deportivo AFAO. El pabellón de camarines tiene 157 mt2 aproximadamente y tiene 4 camarines, 2 baños para árbitros y una oficina central. Este pabellón será remodelado en su totalidad, incluidos nuevas duchas, artefactos sanitarios, nueva estructura de techumbres con sus cubiertas, revestimiento cerámico en muros y pisos, nuevas puertas y ventanas, además de un patio techado interior y la remodelación de la oficina. Con respecto a los baños, este pabellón tiene aproximadamente 20 mts cuadrados repartidos en dos baños y se contemplan arreglos similares a los camarines.

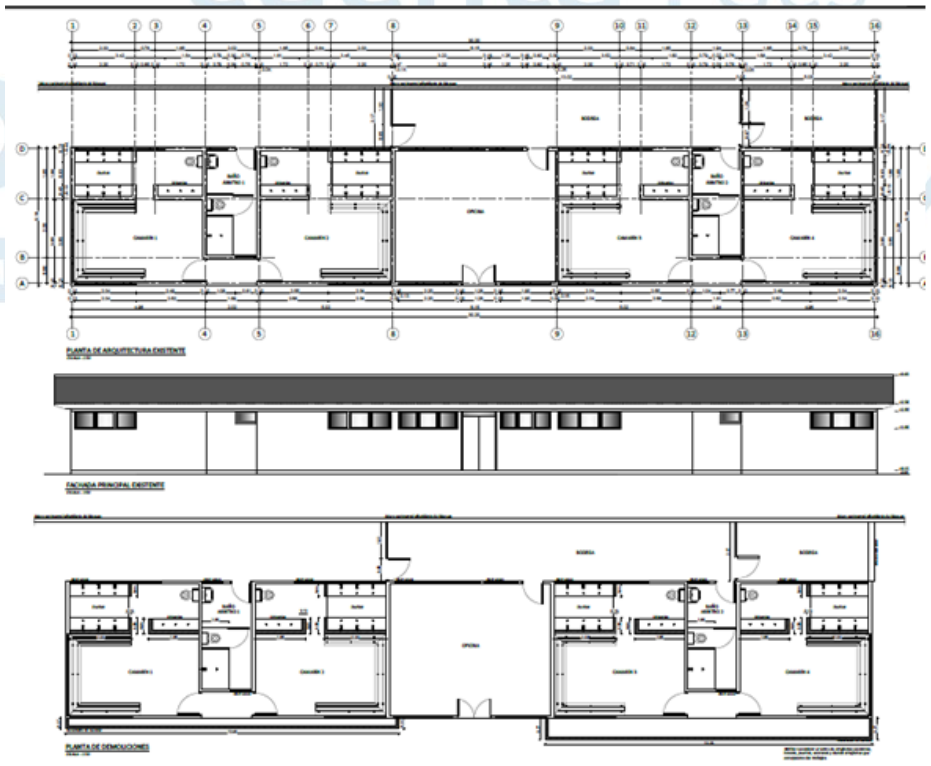


Imagen N°1

Plano de planta Camarines AFAO

Nombre	**Circulo de suboficiales de carabineros y fuerzas armadas en retiro**
Monto	**$27.000.000.-**
Descripción	El fondo se otorga con el objetivo de dar solución a las terminaciones de su sede en construcción, completando así las dependencias necesarias para su funcionamiento. Se ejecutan partidas de cerámicos, estucos, pintura, quincallería, puertas y ventanas.

Nombre	**Junta de vecinos Villa el Libertador**
Monto	**21.467.600**
Descripción	Fondo para el mejoramiento de la sede social de la junta de vecinos. Se realizan reparaciones al sistema de alcantarillado, forros interiores y exteriores, pavimentos, cerámicos, pintura e instalaciones eléctricas.

FONDOS CONCURSABLES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

SÍNTESIS LLAMADO ÚNICO AÑO 2021

Por primera vez desde su implementación, en el llamado del año 2021 se establece una diferenciación de los fondos concursables de la Ilustre Municipalidad de Ovalle en dos componentes:

- **Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE): Destinado exclusivamente a juntas de vecinos y uniones comunales de juntas de vecinos con personería jurídica y directorio vigentes.**
- **Fondo de Organizaciones Funcionales y Asociaciones de Interés Público: Destinado a organizaciones comunitarias de carácter funcional, constituidas según las leyes 19.418, 20.500, 19.712 (ley del Deporte) y 19.253 (organizaciones de pueblos originarios), con personería jurídica y directorio vigentes.**

Esta diferenciación de los fondos concursables se encuentra dispuesta en el Reglamento de Transferencias al Sector Privado o de Subvenciones periodo 2021 – 2024, Decreto Exento N°3.714 del 29 de diciembre de 2020.

El detalle del llamado único año 2021, para ambos fondos, se enuncia a continuación:

1.- Preparación del Concurso:

1.A.- Presentación al Consejo de Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).

Secretaría Comunal de Planificación expone ante COSOC las propuestas de Bases integradas, Pauta de Evaluación y Formulario de Postulación al llamado único 2021 de los Fondos Concursables.

En sesión ordinaria N°04 del 05 de agosto de 2021, dicho órgano aprueba -por unanimidad y sin sugerencias- las propuestas, lo que consta en Certificado N°107 de misma fecha, emitido por Secretaría Municipal.

1.B.- Decreto que aprueba el concurso

En vista de la aprobación del COSOC de la pauta de evaluación, bases integradas y formulario de postulación y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, se emite Decreto Exento N°5.618 del 09 de agosto de 2021, que posibilita la ejecución de los fondos concursables de la Municipalidad de Ovalle, llamado único año 2021.

1.C.- Período de Postulación

De acuerdo con las bases aprobadas, el periodo de postulación se extendió entre el 13 de agosto y el 13 de septiembre de 2021, con postulación vía papel mediante el depósito de iniciativas en sobre cerrado en la Oficina de Partes del municipio.

2.- Admisibilidad:

Total proyectos	*Proyectos Admisibles*	*Proyectos Inadmisibles*	*Principales causales de inadmisibilidad*
133	**104**	**29**	• **Falta de documentación.** • **Rendiciones pendientes con el municipio.**
100%	***78%***	***22%***	

2.- Proyectos admisibles y financiables según Fondo Concursable

2.1.- Fondo de Desarrollo Vecinal - FONDEVE:

Total de Organizaciones Territoriales priorizadas	*Localización*
48 proyectos	**27 Ovalle urbano**
Monto: $22.493.110.-	**21 Zonas rurales**

2.2.- Fondo de Organizaciones Funcionales y Asociaciones de Interés Público:

Total de Organizaciones Funcionales priorizadas	*Localización*
56 proyectos	36 Ovalle urbano
Monto: $26.922.774.-	20 Zonas rurales

2.3.- Proyectos financiables según el fin de la organización (ambos fondos):

Tipo de Organización	*Cantidad de Proyectos*	*Aporte Municipal Fondos Concursables*
Juntas de Vecinos	48	$22.493.110.-
Clubes de Adulto Mayor	27	$ 12.941.700.-
Clubes deportivos	12	$ 5.985.054.-
Centros de Madres y organizaciones de mujeres	9	$ 4.079.240.-
Culturales	5	$ 2.492.960.-
Comités	3	$ 1.423.820.-
TOTAL	104	$49.415.884.-

3.- Proyectos financiados – Fondo de Desarrollo Vecinal

INSTITUCION	LOCALIDAD	APORTE MUNICIPALIDAD	NOMBRE PROYECTO
Junta de Vecinos 8 de Julio Romeral	Ovalle	$ 500.000	Implementación de la cocina comunitaria, un espacio para todas
Junta de Vecinos Barrancas de Villaseca	Barrancas de Villaseca	$ 482.830	Implementando nuestra cocina
Junta de Vecinos Campo Lindo	Campo Lindo	$ 340.000	Asegurando y hermoseando nuestra sede social
Junta de Vecinos Condominio Ovalle II y IV Etapa	Ovalle	$ 500.000	Mejoramiento de Infraestructura de Sede Social
Junta de Vecinos El Olivo de Tuquí	El Olivo de Tuquí	$ 314.380	Con nuestro horno haremos delicias
Junta de Vecinos El Progreso	Canelilla	$ 500.000	Implementación de electrodomésticos para nuestra sede
Junta de Vecinos Esperanza y Jiménez	Ovalle	$ 500.000	La Esperanza de estar cómodos
Junta de Vecinos Flor del Norte	El Talhuén	$ 485.110	Saliendo del encierro
Junta de Vecinos Fray Jorge	Ovalle	$ 500.000	Recicla tu vida
Junta de Vecinos Huamalata	Huamalata	$ 499.990	Actualizándonos
Junta de Vecinos La Costanera	Ovalle	$ 489.830	Implementando nuestra sede

Junta de Vecinos La Silleta	La Silleta	$ 480.200	Equipamiento de sillas y mesas para sede social
Junta de Vecinos Las Flores	Tranquilla	$ 500.000	Equipando nuestra Sede Las Flores de Talquilla
Junta de Vecinos Las Nueces	Los Nogales	$ 500.000	Mejorando la convivencia y calidad de vida entre los vecinos y vecinas de nuestra localidad de Los Nogales
Junta de Vecinos Las Revueltas	Ovalle	$ 285.950	Imprime Las Revueltas
Junta de Vecinos Las Sossas	Las Sossas	$ 490.000	La cocina, es el corazón de nuestra institución
Junta de Vecinos Lorenzo Peralta	Punilla	$ 500.000	Fortaleciendo nuestra Estación Rural Lorenzo Peralta
Junta de Vecinos Los Algarrobos	Algarrobos de Recoleta	$ 500.000	Por un Algarrobo Mejor
Junta de Vecinos Los Aromos de Tabalí	Los Aromos de Tabalí	$ 499.100	Equipando nuestra Sede Social
Junta de Vecinos Los Trigos	Los Trigos	$ 499.780	Equipando para socializar, progresar y mantenerse activos
Junta de Vecinos Mar Azul	Caleta El Sauce	$ 450.000	Mar Azul equipa su Sede Social

Junta de Vecinos María Elena	La Chimba	$ 500.000	La Villa Ricardo Lagos de La Chimba siempre conectada para prevenir, educar y en el esparcimiento
Junta de Vecinos Mirador III	Ovalle	$ 479.620	Manteniendo nuestra Sede limpia y hermosa
Junta de Vecinos Nueva Agrícola	Ovalle	$ 358.380	Mejorando la unión a través de la cocina
Junta de Vecinos Nuevo Progreso	Ovalle	$ 500.000	Sigamos Trabajando
Junta de Vecinos Ovalle Centro	Ovalle	$ 496.890	Imprimiendo nuestras actividades
Junta de Vecinos Pacífico	Ovalle	$ 500.000	Arreglando y pintando nuestra sede
Junta de Vecinos Pantanal	Ovalle	$ 479.210	Implementando nuestra sede social Pantanal
Junta de Vecinos Patricio Zeballos	Ovalle	$ 500.000	Protegiendo nuestra sede con cámaras de televigilancia
Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	Limarí	$ 500.000	Implementando nuestra cocina
Junta de Vecinos Población Carmelitana	Ovalle	$ 338.830	Taller de Computación básica dirigido a dirigentes sociales de la Población Carmelitana

Junta de Vecinos Población Stecher	Ovalle	$ 500.000	Stecher 2.0
Junta de Vecinos Población Villa Los Naranjos P/B	Ovalle	$ 409.990	Armando nuestra Oficina
Junta de Vecinos Progreso Talquilla	Talquilla	$ 488.600	Mejorando nuestra calidad de vida
Junta de Vecinos Riberas del Limarí	Ovalle	$ 480.000	Cocinando sobre nuestros sueños
Junta de Vecinos Salala Sector Carretera	Salala	$ 450.000	Implementando nuestra sede vecinal de Salala
Junta de Vecinos Samo Bajo	Samo Bajo	$ 500.000	Equipamiento de muebles y equipos electrónicos
Junta de Vecinos San José de la Dehesa	Ovalle	$ 500.000	Equipando la cocina de nuestra sede social
Junta de Vecinos Sotaquí	Sotaquí	$ 424.000	Equipamiento comedor comunitario JJJVV Sotaquí
Junta de Vecinos Villa Agrícola II	Ovalle	$ 415.250	Implementando nuestra cocina emprendemos respostería
Junta de Vecinos Villa Antofagasta	Ovalle	$ 498.650	Equipamiento cocina, sede social comunitaria
Junta de Vecinos Villa Charlesbourg	Ovalle	$ 500.000	Implementando nuestra Sede Social

Junta de Vecinos Villa Cobresal	Ovalle	$ 500.000	Implementación Deportiva en Basquetbol
Junta de Vecinos Villa El Mirador II	Ovalle	$ 500.000	Con implementos de cocina El Mirador se Activa
Junta de Vecinos Villa Los Gobernadores	Ovalle	$ 500.000	Equipamiento para nuestra sede comunitaria
Junta de Vecinos Villa Padre Alberto Hurtado	Ovalle	$ 500.000	Junta de Vecinos implementa su cocina
Junta de Vecinos Villa Padre Damián Heredia	Ovalle	$ 356.520	Trabajando en el Huerto fortalecemos nuestra alimentación
Unión Comunal Vecinal Ovalle	Ovalle	$ 500.000	Dirigentes unidos y protegidos

4.- Proyectos financiados – Fondo de Organizaciones Funcionales y Asociaciones de Interés Público

INSTITUCION	LOCALIDAD	APORTE MUNICIPALIDAD	NOMBRE PROYECTO
Agrupación Cultural Artística y Social Kmaleoon	Ovalle	$ 500.000	Teleradio Virtual Ovallina Cosmovisión
Agrupación Cultural Resurgir Ovalle	Ovalle	$ 499.420	Resurgir se implementa para fluir

Baile Religioso Luz y Esperanza	Ovalle	$ 493.540	Implementando nuestro espacio comunitario (promoviendo la participación)
Centro de Madres Arcoiris	Ovalle	$ 500.000	Bordando un futuro Arcoiris
Centro de Madres Esmeralda	Ovalle	$ 500.000	Creando entre Telas
Centro de Madres Las Arañitas Revoltosas	Ovalle	$ 500.000	Arañitas Activas
Centro de Madres Las Rosas	Ovalle	$ 459.980	Emprender es nuestro sueño
Centro de Madres Manitos Mágicas	Ovalle	$ 420.000	Bordando por un Sueño
Centro de Madres Mujeres del Viento	Alcones Bajos	$ 369.960	Talleres para las Mujeres del Viento
Centro de Madres Oscar Bonilla	Ovalle	$ 439.300	Adquisición de máquina de coser y telas

Centro de Madres Sor Teresa	Ovalle	$ 500.000	Somos viejitas, pero trabajamos como abejitas
Club Adulto Mayor Amigos del CECOF	Ovalle	$ 499.990	Si podemos soñarlo, podemos lograrlo
Club Adulto Mayor Buenas Vibras	Ovalle	$ 500.000	Años vibrantes
Club Adulto Mayor Corazón de Tuquí	Ovalle	$ 490.000	Con mesas y sillas Tuquí se motiva
Club Adulto Mayor El Despertar	El Trapiche	$ 427.870	Soñando con una mirada hacia el futuro
Club Adulto Mayor El Rey del Limón	Cerro Blanco	$ 500.000	Mesas para realizar nuestros talleres
Club Adulto Mayor Esperanza de Vivir	Las Sossas	$ 495.060	Con implementos nuevos nos reuniremos
Club Adulto Mayor Espíritu Joven	Ovalle	$ 490.000	Remodelando nuestra cocina
Club Adulto Mayor Jesús de Nazaret	Ovalle	$ 481.940	Armando nuestra casa con cosas que nos faltan
Club Adulto Mayor José Atanasio Vega Araya	Tabalí	$ 499.860	Ampliando nuestro club para tener más espacio
Club Adulto Mayor La Felicidad	Camarico Chico	$ 492.540	Equipando nuestra cocina para crecer cada día

Club Adulto Mayor La Inmaculada	Ovalle	$ 490.000	Inmaculada actualiza el club
Club Adulto Mayor La Perla del Limarí	Ovalle	$ 500.000	Hermoseando nuestra cocina
Club Adulto Mayor Las Abejitas Laboriosas	Ovalle	$ 492.460	Retorno de sus abejas al panal
Club Adulto Mayor Las Carmelitas	Ovalle	$ 181.000	Protegiéndonos del Coronavirus
Club Adulto Mayor Los Años Dorados	Los Nogales	$ 493.490	Cocinando con alegría
Club Adulto Mayor Manantial de la Vida	Nueva Aurora	$ 500.000	Implementando nuestra nueva cocina
Club Adulto Mayor Nueva Vida	Potrerillos Alto	$ 495.630	Felices con nuestra sede remodelada
Club Adulto Mayor Nuevo Horizonte	Ovalle	$ 499.860	El esfuerzo que hacemos hoy será el éxito de mañana
Club Adulto Mayor Paz y Bien	Ovalle	$ 500.000	Equipamiento Comunitario
Club Adulto Mayor Renacer	Unión Campesina	$ 472.540	Adquisición de mobiliario y enseres
Club Adulto Mayor Renacer y Amistad	Potrerillos Bajos	$ 500.000	Con fuerza y unión levantamos la organización

Club Adulto Mayor San José Obrero	Ovalle	$ 500.000	Promoviendo la identidad de la organización "Adultos Mayores Activos por tu Comunidad"
Club Adulto Mayor Santa Cecilia	Barraza Bajo	$ 489.810	Vamos implementando nuestra cocina
Club Adulto Mayor Soñando el Futuro	Peral Ojo de Agua	$ 493.000	Con zapatillas estamos más activas
Club Adulto Mayor Unión Carachilla	Carachilla	$ 499.900	Equipando el corazón de nuestra sede comunitaria
Club Adulto Mayor Vista Hermosa	Ovalle	$ 456.750	Con seguridad y comodidad se puede cocinar
Club de Coro Adulto Mayor Voces Doradas	Ovalle	$ 500.000	Cantando y Bailando el coro vamos uniformando
Club de Radioaficionados Ovalle	Ovalle	$ 500.000	Mejorando el Repetidor Digital
Club de Radioaficionados Radioclub Provincia de Limarí	Ovalle	$ 500.000	Mejoramiento Repetidor Cerro Tamaya
Club Deportivo Bellavista Futbol Club	Ovalle	$ 500.000	Adquisición de equipo completo de fútbol
Club Deportivo Estrella	Las Sossas	$ 498.690	Cocinando con amor es alimentar nuestra alma

Club Deportivo Estrella del Pacífico	Ovalle	$ 500.000	Equipando a la Estrella
Club Deportivo Mirador Oriente	Ovalle	$ 500.000	Adquisición de implementación deportiva
Club Deportivo Nápoles	Ovalle	$ 500.000	Implementación Deportiva
Club Deportivo Población 21 de Mayo	Ovalle	$ 500.000	Nuestros jugadores se implementan
Club Deportivo Real Sociedad	Cerrillos de Tamaya	$ 500.000	El retorno al Deporte de manera responsable
Club Deportivo San Pedro	El Guindo	$ 500.000	Club Deportivo San Pedro se equipa
Club Deportivo Social Cultural de Rugby Ovalle Rugby Club	Ovalle	$ 500.000	Implementación deportiva para los rugbistas del Ovalle Rugby Club
Club Deportivo Tamaya Futbol Club	Ovalle	$ 500.000	Retomando el fútbol para nuestro Club Deportivo Tamaya FC
Club Deportivo Unión San Luis	Huallillinga	$ 486.364	Confección sombreado y equipamiento del club
Club Enduro Mx Ovalle Cerro Rojo	Ovalle	$ 500.000	Un sueño Reparador para un resultado ganador
Comité Agua Potable Rural Lagunillas	Lagunillas	$ 500.000	Continuación Cierre Perimetral Oficina APR
Comité de Adelanto Villa Agrícola	Barraza	$ 498.900	Implementando nuestro Comité

Comité de Adelanto Villa Cobresal IV y V Etapa	Ovalle	$ 424.920	Equipando cocina de nuestra sede social
Unión Comunal de Centros de Madres Por un Ovalle Mejor	Ovalle	$ 390.000	Adquisición de control de temperatura para horno ceramista

3. ASESORÍA JURÍDICA

JUICIOS NOTIFICADOS DURANTE EL PERÍODO DESDE EL 01 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

RECURSOS INTERPUESTOS ANTE LA ILUSTRE CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

- **ARTAL ROJAS, JULIA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Recurso de Protección de Acción Constitucional optadas medidas de naturaleza coactiva que exceden los límites de sus facultades como empleador, y que, por tanto, son medidas que constituyen apremios ilegítimos, arbitrarios e ilegales, y que atentan contra los derechos fundamentales de esta recurrente. La acción deducida persigue obtener la protección urgente de los derechos y garantías constitucionales de la recurrente frente a las presiones ilegales cometidas por la recurrida al haberme notificado (VERBALMENTE) con fecha 14 de julio de 2021, que mi contrato a honorarios expiraría debido a que no me he vacunado y "no uso correctamente la mascarilla".

 Rol Ingreso Corte: Protección-1631-2021.

- **COMUNIDAD AGRICOLA VERDONIA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE y OTRA.**

 Recurso de Protección por incendio ocurrido en el Vertedero del Kilómetro 20 de la Ruta D-43 en noviembre del año 2021.

 Rol Ingreso Corte: Protección-2106-2021.

JUICIOS CIVILES

- **CORDOVA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por prescripción extintiva de Permiso de Circulación.

 Rol: C-67-2021.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **SOLAR CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por Prescripción Extintiva de Permiso de Circulación.

 Rol: C-502-2021.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **GUERRA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por Prescripción Extintiva de Patente Comercial.

 Rol: C-369-2021.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **FACTOR ONE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Gestión Preparatoria Vía Ejecutiva de notificación judicial de Factura correspondiente a Orlando Patricio Mondaca Mondaca E.I.R.L.

 Rol: C-192-2021.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **RAMÍREZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por Prescripción Extintiva de Patente Comercial.

 Rol: C-261-2020.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **CORTES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por Prescripción Extintiva de Patente Comercial.

 Rol: C-399-2020

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ALFARO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por Prescripción Extintiva de Derechos de Aseo Domiciliarios.

 Rol: C-460-2020.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **GARCÍA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por Prescripción Extintiva de Permiso de Circulación.

 Rol: C-742-2020.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **SOCIEDAD J.C LIMITADA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por Prescripción Extintiva de Permiso de Circulación.

 Rol: C-642-2021.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **CONTRERAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por Prescripción Extintiva de Permiso de Circulación.

 Rol: C-67-2021.

 Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **CHITA SPA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Gestión Preparatoria de la Vía Ejecutiva por Notificación Judicial de Facturas (Duran Zepeda Eventos).

 Rol: C-369-2020.

 Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ALFARO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE Y OTRO.**

 Demanda por Nulidad de Derecho Público de Acto Administrativo.

 Rol: C-1126-2020.

 Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **INTERFACTOR CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda Ejecutiva por cobro judicial de Facturas (Orlando Patricio Mondaca Mondaca E.I.R.L.)

 Rol: C-229-2021.

 Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ARAYA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda de Prescripción Extintiva por Patente Comercial.

 Rol: C-261-2020.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **CBP FINANCIAL CAPITAL CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Gestión Preparatoria vía Ejecutiva por notificación judicial de facturas (Duran – Zepeda Eventos).

 Rol: C-941-2020.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ROJAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda de Prescripción Extintiva por Patente Comercial.

 Rol: C-79-2021.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **RIVERA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda de Prescripción Extintiva por Patente Comercial.

 Rol: C-90-2021.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **FUENTES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda de Prescripción Extintiva por Patente Comercial.

 Rol: C-97-2021.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ANTIQUERA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda de Prescripción Extintiva por Patente Comercial.

 Rol: C-173-2021.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **MUNDACA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por Prescripción Extintiva por Patente Comercial.

 Rol: C-187-2021.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **AHUMADA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por Prescripción Extintiva por Permiso de Circulación.

 Rol: C-435-2021.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **BALCARCE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por Prescripción Extintiva por Permiso de Circulación.

 Rol: C-89-2021.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ROJAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda Por Prescripción Extintiva por Permiso de Circulación.

 Rol: C-582-2021.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE CON PRIETO MICHEA Y CONSTRUCCIONES.**

 Gestión Preparatoria de la vía ejecutiva citación a confesar deuda.

 Rol: C-1147-2021.

 Tribunal: 3er. Juzgado en lo Civil de Coquimbo.

JUICIOS LABORALES

- **HUECHE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por despido incausado, en subsidio, injustificado, indebido o improcedente, nulidad del mismo y cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales.

 RIT: M-10-2021.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **CABRERA CON BERRIOS Y ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por despido sin causa legal, nulidad del despido.

 RIT: M-4-2021.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ROSSELL CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por cobro de prestaciones laborales (Asistentes de la Educación).

 RIT: O-13-2021.

Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **CORTES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por despido incausado, nulidad del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

 RIT: O-17-2021.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ROBLES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por despido incausado, en subsidio, injustificado, indebido o improcedente, nulidad del mismo y cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales.

 RIT: O-14-2021.

 Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **VEGA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por denuncia de tutela laboral por infracción de garantías constitucionales e indemnización por daño moral.

 RIT: T-2-2021.

 Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **VELÁZQUEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Notificación de medida prejudicial de exhibición documental.

 RIT: T-5-2021.

 Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **VELÁZQUEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Denuncia de tutela por despido vulneratorio de derechos, en subsidio, despido indebido y cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales.

RIT: T-11-2021.

Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ROJAS CON PRIETO Y MICHEA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por despido injustificado.

 RIT: M-21-2020.

 Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **DE LA BARRERA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por despido incausado, nulidad del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

 RIT: O-18-2021.

 Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ROJAS CON PRIETO Y MICHEA CONSTRUCCIONES E INGENERIA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales.

 RIT: M-20-2020.

 Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **CABRERA CON BERRIOS E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por cobro de Prestaciones Laborales.

 RIT: M-10-2021.

 Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **LEÓN CON SOCIEDAD INMOBILIARIA INGENIERÍA, CONSTRUCCION FORMAS, SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por despido improcedente, en subsidio injustificado, nulidad del mismo y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

RIT: O-55-2020.

Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **REGODECEVES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Notificación de Medida Prejudicial probatoria consistente en exhibición documental.

 RIT: T-9-2021.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle

JUICIOS DE COBRANZA PREVISIONAL

- **AFP PROVIDA S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

 Demanda por supuestas cotizaciones previsionales impagas.

 RIT: A-1-2020.

 Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

COMODATOS ENTREGADOS POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DURANTE EL PERÍODO 2021

1) Con fecha 09 de enero de 2021 la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, celebró un comodato con la **JUNTA DE VECINOS DUPLOS DE BELLAVISTA** por un plazo de 50 años sobre el Lote denominado Equipamiento Comunitario Condominio Duplo Vista Bella, Etapa I cuya finalidad es que tengan un título legal que la habilita para postular a fondos municipales o de terceros que permita mejorar el edificio que actualmente se levanta en él, y que sirve de sede de junta vecinal.

2) Con fecha 06 de mayo de 2021 la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, celebro un comodato con la **JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR** por la cantidad de 50 años sobre un terreno correspondiente a Equipamiento Comunitario, cuya superficie aproximada de 1558.00 mts cuya finalidad es un título legal que le sirva para postular a fondos propios de la comodante, o de terceros para mejoramiento y equipamiento de la sede comunitaria que se emplaza en el lugar.

3) Con fecha 13 de julio de 2021 la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, celebró un comodato con la **JUNTA DE VECINOS LAGUNILLA** por la cantidad de 50 años que en su del Valle la poseedora de los inmuebles que de acuerdo al Laudo individualizado se denominan como a) BIEN COMÚN 2, de una superficie de mil cuatrocientos metros cuadrados Plano Lote número uno Sector D, cuyos deslindes son; NORTE: en treinta y ocho coma veinte metros con Lote 1A primera segregación; SUR: en treinta y seis metros con Parcela 22 B; ESTE: en treinta y seis metros con parcela 22 B; OESTE: en cuarenta metros con otros propietarios; y BIEN COMÚN 3 de una superficie cero coma cincuenta y ocho hectáreas, Plano Lote número 1 sector B y subdivisión Lote número 2, cuyos deslindes son: NORTE en setenta y nueve metros con Parcela 2 B; SUR: en cincuenta metros con terreno Osciel Rojas; ESTE: con camino público en ochenta y cinco metros; OESTE: en línea sinuosa de cuarenta y un metros, tres metros y sesenta y seis metros con Parcela 6 C. Cuya finalidad es de un título legal que le sirva para postular a fondos propios de la comodante, o de terceros para mejoramiento y equipamiento de la sede comunitaria que se emplaza en el lugar.

4) Con fecha 19 de julio de 2021 la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** celebró un contrato de comodato con la **JUNTA DE VECINOS COBRESAL** por la cantidad de 50 años cuya finalidad es la autorización de la ocupación y construcción en inmueble área verde, con destino equipamiento, de un retazo de terreno correspondiente a 175,424 metros cuadrados cuya finalidad es dar un título legal que la faculte para postulación a los distintos fondos que el Gobierno Comunal, Regional o Central entrega y que permiten la mejora y equipamiento del edificio que se levante en el inmueble y actualmente le sirve de sede social.

5) Con fecha 19 de julio de 2021 la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** celebró un contrato de comodato con la **JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PIMIENTOS** por el plazo de 50 años cuya finalidad es autorizar la edificación de destinos complementarios a equipamientos, de una dimensión máxima de 684, 8 metros cuadrados y cuyo objetivo es para que en dicho inmueble se realicen las mejoras que sean pertinentes a la cancha que se levanta en el sector, debiendo cumplir las normativas y exigencias legales correspondientes.

6) Con fecha 19 de julio de 2021 la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** celebró un contrato de comodato con el **CLUB DEPORTIVO MANUEL RODRÍGUEZ** por el plazo de 50 sobre un retazo del inmueble ubicado en la Comuna de Ovalle, Cuarta Región, Asentamiento Carachilla, localidad de Quebrada Seca de Sotaquí, de una superficie aproximada de 400 metros cuadrados, cuya finalidad es la comodataria, postular a fondos propios

o de terceros, para mejoramiento de la sede que se emplaza en el lugar, y que sirve de lugar de reunión para sus integrantes y comunidad en general.

7) Con fecha 17 de agosto de 2021 la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** celebró un contrato de comodato con la **JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN CANIHUANTE** por el plazo de 50 años sobre un retazo de terreno correspondiente al Área de Equipamiento Municipal, ubicado en la Población Canihuante, comuna y ciudad de Ovalle.

8) Con fecha 20 de agosto de 2021 la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** celebró un contrato de comodato con la **JUNTA DE VECINOS DE HUAMALATA** por un plazo de 50 años sobre Lote B, de los que se subdividió un inmueble ubicado en calle Tarapacá de la localidad de Huamalata, comuna de Ovalle, tiene una superficie de 600 metros cuadrados y cuya finalidad es de darle un título legal que la habilite para postular a fondos municipales o de terceros que permita mejorar el edificio que actualmente se levanta en él, y que funciona como sede social.

COMODATOS ENTREGADOS POR LAS JUNTAS DE VECINOS A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE DURANTE EL PERIODO 2021

1) Con fecha 15 de noviembre de 2021 la **COMUNIDAD AGRÍCOLA SÁLALA** celebró un comodato con la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** por un plazo de 20 años sobre un predio común denominado "Sálala" ubicado en la comuna de Ovalle, Provincia de Limarí y que tiene una superficie aproximada de 1.846 hectáreas, comprendidas en dos lotes de terreno y cuya finalidad es la construcción de una plaza y baños, para dotar a los habitantes de la localidad de las condiciones adecuadas para su debido esparcimiento, participación y convivencia.

2) Con fecha 30 de noviembre de 2021 el **COMITÉ PRO CASA SAN PEDRO I, II, III ETAPA, OVALLE** celebró un comodato con la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** respecto a un sitio denominado Equipamiento, de la que se subdividió el Lote B, de la subdivisión de un retazo de terreno que es parte del predio denominado Sotaquí, ubicado en el lugar del mismo nombre, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región. La finalidad del comodato es para realizar en el bien raíz las mejoras que estime conveniente, especialmente las que tengan relación con el edificio que se levanta en él, y que sirve de lugar de reunión para sus integrantes, como de los habitantes de la localidad en general, por un plazo de 15 años.

3) Con fecha 03 de diciembre de 2021 la **COMUNIDAD AGRÍCOLA "EL DURAZNO"**, celebró un comodato con la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, por un período de 25 años, respecto de un retazo del predio ubicado en la COMUNIDAD AGRÍCOLA "EL DURAZNO", de 1.316 metros cuadrado y cuya finalidad es mejorar la sede social que se levante en el inmueble y que sirve como lugar de reunión de los integrantes de las distintas organizaciones sociales de la Comunidad Agrícola El Durazno, además del levantamiento de una plaza que sirva como área verde recreacional para la comunidad en general.

4) Con fecha 22 de diciembre de 2021 el **CLUB DEPORTIVO ARCOÍRIS DE CARACHILLA** celebró un comodato con la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** sobre un retazo del Lote Ocho-a-Dos, de los que se subdividió el LOTEO OCHO, de la Parcela N.º 8 del Proyecto de Parcelación de los terrenos de la Cooperativa Reforma Agraria Asignataria Carachilla y Tamalcura Limitad, con una superficie aproximado de 440 metros Y cuya finalidad es la instalación de una planta de tratamiento de aguas servidas que beneficie a la comunidad residente, financiadas a través de recursos propios o de terceros.

COMODATOS ENTREGADOS POR ORGANISMOS GUBERNAMENTALES A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

1) Con fecha 16 de agosto de 2021 el **SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO** celebró un comodato con la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, por un plazo de 5 años sobre el inmueble denominado "CONIN", ubicado en la intersección de la calle Victoria y Yungay, Población Fray Jorge, comuna de Ovalle. La superficie total del terreno es de 678,40 m2 aproximado y cuya finalidad es la reparación del comedor, baños, y estacionamiento del Jardín Infantil del Colegio Yungay.

2) Con fecha 03 de septiembre de 2021 el **SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO** celebró un comodato con la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, por un plazo de 5 años sobre el inmueble ubicado en calle N.º 1, sector Quebrada Sequita, localidad de Cerrillos de Tamaya, comuna y ciudad de Ovalle y cuya finalidad es el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas quebrada sequita, Cerrillos de Tamaya.

COMPRAVENTAS REALIZADAS POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

1) **JUAN LEOPOLDO CORDOVA RIVERA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**

Con fecha 03 de junio de 2021, don **JUAN LEOPOLDO CORDOVA RIVERA** celebró un contrato de compraventa con la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** sobre el inmueble individualizado como sitio de terreno ubicado en la ex segunda subdelegación de Ovalle, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, tiene una superficie de 1.060 metros cuadrados y que deslinda: por el NORTE, con camino público de Ovalle a Sotaquí; por el SUR, con línea férrea; por el ORIENTE Y PONIENTE: con propiedad que se reservó el vendedor don Vicente Rojas González. Rol de Avaluó: 176-3.

La inscripción a nombre de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** figura a fojas 1.407 vueltas N.º 2.122 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle correspondiente al año 2021.

2) **SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL TAMAYA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

Con fecha 12 de julio de 2021, la **SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL TAMAYA** celebró contrato de compraventa con **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** sobre el lote N.º 9 resultante de la subdivisión del denominado Saldo o resto del Predio denominado potrero N.° 19 T, que forma parte del denominado Saldo o resto del predio denominado Potrero N.º 19 T, que forma parte del inmueble denominado Estancia Las Sossas, cuyos deslindes particulares son los siguientes: Norte: Con Lote 8, Lote Camino y Lote 18; Sur: Con Lote 10 y Lote 11; Este: Con Otros Propietarios; y Oeste: Con Calle Teodosio Cuadros Y Población Existente. Rol de Avalúo: 792 – 510

La inscripción a nombre de la Ilustre Municipalidad de Ovalle figura a fojas 1.531 vueltas N.° 2.297 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle correspondiente al año 2021.

3) **MAURICIO MALDONADO COLOMA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**

Con fecha 16 de agosto de 2021, don **MAURICIO MALDONADO COLOMA** celebró contrato de compraventa con la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** sobre el Saldo Sitio N.° 2, de los en que se subdividió el Sitio N.° 2, ubicado en el lugar Los Leíces, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, que de acuerdo al plano archivado bajo el N.° 912, al final del Registro de Propiedad del año 2021, tiene una superficie de 423,47 metros cuadrados, que deslinda al Noreste, en tramo C-C Uno de 8 7 metros con Pasaje Número Tres, al Suroeste, en tramo A-F Tres en 11 metros con Pasaje Número Dos; Al Sureste, en dos tramos el primero en tramo C Uno-D Cuatro en 26,3 metros con Sitio Número Dos D y en tramo, D Cuatro-F Tres en 27,01 metros con Sitio Número Dos A, Al Noroeste, en dos tramos C-B en 28,8 metros con Sitio Número Uno y en tramo B-A de 25,7 metros con propiedad de don Donato Cortés. Rol de Avaluó: 480-153.- La inscripción a nombre de la Ilustre Municipalidad de Ovalle figura a fojas 2.138 vueltas N.° 3132 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2021.

4. Departamento de Educación Municipal

1. Ideario

1.1 Misión:

“Gestionar con efectividad condiciones que aseguren una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable para todos nuestros estudiantes de la comuna de Ovalle”.

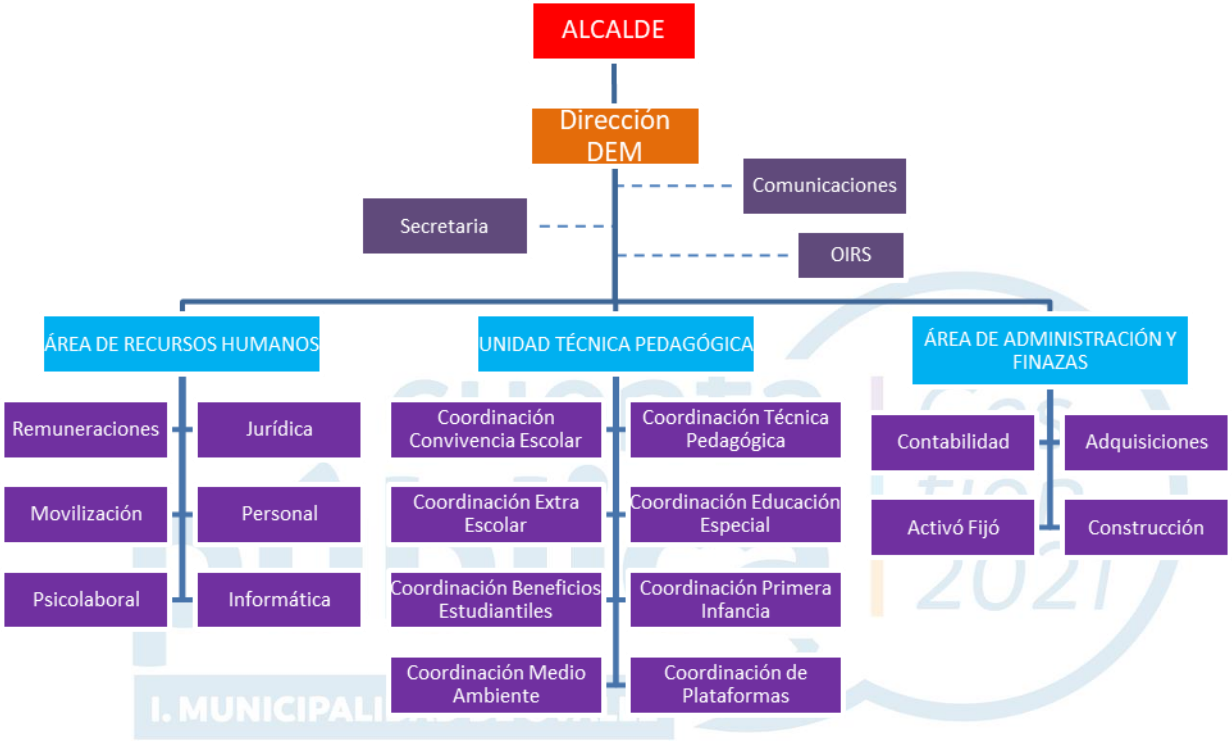
1.2 Visión:

“Ser una organización efectiva en la gestión de una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable”.

1.3 Sellos y principios:



1.4 Organigrama



2. Unidad de Recursos Humanos:

Primero hay que señalar que, de acuerdo con los estándares indicativos de desempeño, la dimensión gestión recursos se organiza en subdimensiones, como lo es gestión de personal y/o recursos humanos, la cual es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte en relación con gestionar el personal de manera efectiva y oportuna de cada una de las necesidades de los establecimientos educacionales de la comuna.

A continuación, se indica la dotación de administración del nivel intermedio, correspondiente al período 2021, que pertenece a la gestión administrativa del sostenedor.

2.1 Dotación Administración Central DEM 2021

UNIDADES	FUNCIONARIOS	HORAS
JEFATURA	1	44
SECRETARIA	1	44
OIRS	1	44
COMUNICACIONES	1	44
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	50	2200
RECURSOS HUMANOS	38	1650
UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA	39	1716
TOTAL	**131**	**5742**

2.2 Dotación Docente por Establecimiento Periodo 2021

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	N° DOCENTES
1	701	LICEO ESTELA ÁVILA DE PERRY	41
2	704	LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRÉ	63
3	705	LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	81
4	706	COLEGIO FRAY JORGE	43
5	707	ESCUELA HELENE LANG	43
6	708	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	26
7	709	ESCUELA OSCAR ARAYA MOLINA	28
8	710	ESCUELA JOSÉ TOMAS OVALLE B.	23
9	711	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	28
10	712	ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA	40
11	713	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	25

12	714	ESCUELA VISTA HERMOSA	37
13	715	ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	22
14	716	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	37
15	718	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	21
16	719	COLEGIO YUNGAY	19
17	721	ESCUELA MANUEL F. ESPINOSA LÓPEZ	38
18	722	ESCUELA HEBERTO VELAZQUEZ VELAZQUEZ	26
19	723	ESCUELA VILLORRIO EL TALHUEN	3
20	724	ESCUELA CALETA EL MAITEN	1
21	725	ESCUELA EL CRISOL	23
22	726	ESCUELA QUEBRADA SECA DE SOTAQUI	1
23	727	ESCUELA LA PALOMA	1
24	728	ESCUELA EL ALGARROBO	1
25	729	ESCUELA LOS OLIVOS	14
26	730	ESCUELA LUCIA NUNEZ DE LA CUADRA	24
27	731	ESCUELA EL TRAPICHE	11
28	733	ESCUELA PADRE DAMIAN HEREDIA	12
29	735	ESCUELA LA QUIROGA	1
30	736	ESCUELA LAS SOSSAS	3
31	737	ESCUELA VALENTIN LETELIER	24
32	740	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	14

33	743	ESCUELA CARACHILLA	13
34	744	ESCUELA ORURO	2
35	745	ESCUELA LA HIGUERA DE PALOMA	4
36	746	ESCUELA EL SAUCE	1
37	747	ESCUELA CERRO TAMAYA	19
38	749	ESCUELA TRANQUE RECOLETA	1
39	750	ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA AVILES	18
40	752	ESCUELA VALLE HERMOSO	2
41	753	ESCUELA JUAN PABLO ARTIGUES PENAFIEL	23
42	754	ESCUELA LA ARAUCANA	3
43	755	ESCUELA CANELILLA	2
44	756	ESCUELA SANTA CATALINA	4
45	757	ESCUELA EL GUINDO	18
46	758	ESCUELA CORDILLERA	3
47	759	ESCUELA GASPAR CABRALES	5
48	760	ESCUELA LAS LOMAS DE PUNILLA	1
49	762	ESCUELA CALETA EL TORO	2
50	902	ESCUELA ELENA CAFFARENA	1
51	904	ESCUELA CAMPO LINDO	3
52	905	ESCUELA CHALINGA	13
53	906	ESCUELA LOS CANELOS	1

54	908	ESCUELA TABALI	17
55	909	ESCUELA LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO	1
56	910	ESCUELA SAN ANTONIO DE LA VILLA	12
57	911	ESCUELA LOS TRIGOS	1
58	914	ESCUELA PENA BLANCA	2
59	915	ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO ARAYA	12
60	917	ESCUELA RINCON DE LA CALERA	1
61	924	ESCUELA LOS ACACIOS	8
62	929	ESCUELA LOS NOGALES	15
63	932	ESCUELA UNION CAMPESINA	19
64	935	ESCUELA SALALA	5
65	936	ESCUELA EL ESPINAL	2
66	937	ESCUELA ALCONES BAJOS	14
67	943	ESCUELA PADRE PABLO DIEHL HARTMAN	2
68	947	ESCUELA AURORA DE CHILE	19
69	948	ESCUELA LAS AGUILAS	0
70	950	ESCUELA LA CEBADAS	1
71	951	ESCUELA LA CALERA DE SAN JULIAN	1
72	952	ESCUELA LOS CIENAGOS	1
73	953	ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS	11
74	11113	ESCUELA DELIA ANDRADE DE TELLO	2

75	11136	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	12
76	13387	ESCUELA DE ARTES EVJ	84
77	13590	COLEGIO ADM. Y COM. EL INGENIO	45
78	13591	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARI	37
79	32059	ESCUELA ECOLÓGICA PEJERREYES	2
80	40126	COLEGIO RAUL SILVA HENRIQUEZ	38
Total			**1277**

2.3 Dotación Docentes Encargados Establecimientos Uni/Bi Docentes

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	723	4	ESCUELA VILLORRIO EL TALHUÉN	1	44
2	724	2	ESCUELA CALETA EL MAITÉN	1	44
3	726	9	ESCUELA QUEBRADA SECA DE SOTAQUI	1	44
4	727	7	ESCUELA LA PALOMA	1	44
5	728	5	ESCUELA EL ALGARROBO	1	44
6	735	8	ESCUELA LA QUIROGA	1	44
7	736	6	ESCUELA LAS SOSSAS	1	44
8	744	7	ESCUELA ORURO	1	44
9	745	5	ESCUELA LA HIGUERA DE PALOMA	1	44
10	746	3	ESCUELA EL SAUCE	1	44
11	749	8	ESCUELA TRANQUE RECOLETA	1	44
12	752	8	ESCUELA VALLE HERMOSO	1	44
13	754	4	ESCUELA LA ARAUCANA	1	44
14	755	2	ESCUELA CANELILLA	1	44
15	756	0	ESCUELA SANTA CATALINA	1	44
16	758	7	ESCUELA CORDILLERA	1	44
17	760	9	ESCUELA LAS LOMAS DE PUNILLA	1	44

18	762	5	ESCUELA CALETA EL TORO*	1	44
19	902	4	ESCUELA ELENA CAFFARENA	1	44
20	904	0	ESCUELA CAMPO LINDO	1	44
21	906	7	ESCUELA LOS CANELOS	1	44
22	909	1	ESCUELA LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO	1	44
23	911	3	ESCUELA LOS TRIGOS	1	44
24	914	8	ESCUELA PEÑA BLANCA	1	44
25	*916*	*4*	*ESCUELA BARRAZA BAJO***	*0*	*0*
26	917	2	ESCUELA RINCÓN DE LA CALERA	1	44
27	935	0	ESCUELA SALALA*	1	44
28	936	9	ESCUELA EL ESPINAL	1	44
29	943	1	ESCUELA PADRE PABLO DIEHL HARTMAN	1	44
30	948	2	*ESCUELA LAS ÁGUILAS***	*0*	*0*
31	950	4	ESCUELA LA CEBADAS	1	44
32	951	2	ESCUELA LA CALERA DE SAN JULIÁN	1	44
33	952	0	ESCUELA LOS CIENAGOS	1	44
34	*962*	*8*	*ESCUELA ALGARROBO DE HORNILLOS***	*0*	*0*
35	11113	9	ESCUELA DELIA ANDRADE DE TELLO	1	44
36	32059	5	ESCUELA ECOLÓGICA PEJERREYES	1	44
TOTAL				**33**	**1452**

2.4 Dotación Docentes Inspectores Generales

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
701	3	LICEO ESTELA ÁVILA DE PERRY	2	88
704	8	LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRE	2	88
705	6	LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	2	88
706	4	COLEGIO FRAY JORGE	1	44
707	2	ESCUELA BÁSICA HELENE LANG	2	88
708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	1	44

709	9	ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	2	88
710	2	ESCUELA BÁSICA JOSÉ TOMAS OVALLE	1	44
711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	0	0
712	9	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	1	44
713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	0	0
714	5	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	1	44
715	3	ESCUELA BÁSICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	0	0
716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	1	44
718	8	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	1	44
719	6	COLEGIO YUNGAY	1	44
721	8	ESCUELA BÁSICA FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	2	88
722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	1	44
725	0	ESCUELA EL CRISOL	1	44
730	7	LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	0	0
737	4	ESCUELA BÁSICA VALENTÍN LETELIER	1	38
753	6	ESCUELA BÁSICA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	0	0
947	4	ESCUELA AURORA DE CHILE	1	44
13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA J.	2	88
13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	2	88
13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARÍ	2	69
40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	2	88
TOTAL			**32**	**1384**

2.5 Dotación Docentes Jefes de UTP

N	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	701	3	LICEO ESTELA ÁVILA DE PERRY	1	44
2	704	8	LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	1	44
3	705	6	LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO DE OVALLE	1	44
4	706	4	COLEGIO FRAY JORGE	2	88
5	707	2	ESCUELA HELENE LANG	1	44
6	708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	1	44
7	709	9	ESCUELA OSCAR ARAYA MOLINA	1	44
8	710	2	ESCUELA JOSÉ TOMAS OVALLE	1	44
9	711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	1	44
10	712	9	ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA	1	44
11	713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	1	44
12	714	5	ESCUELA VISTA HERMOSA	1	44
13	715	3	ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS R.	1	44
14	716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	1	44
15	718	8	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	1	44
16	719	6	COLEGIO YUNGAY	1	44
17	721	8	ESCUELA FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	1	44
18	722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	1	44
19	725	0	ESCUELA EL CRISOL	1	44

20	730	7	ESCUELA LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	1	44
21	737	4	ESCUELA VALENTÍN LETELIER	1	44
22	753	6	ESCUELA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	1	44
23	947	4	ESCUELA AURORA DE CHILE	1	44
24	13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	3	132
25	13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	1	44
26	13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARÍ	1	44
27	40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	1	44
TOTAL				**30**	**1.320**

2.6 Dotación Docentes Orientadores

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	701	3	LICEO ESTELA ÁVILA DE PERRY	1	44
2	704	8	LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	1	44
3	706	4	COLEGIO FRAY JORGE	1	44
4	707	2	ESCUELA HELENE LANG	1	44
5	709	9	ESCUELA OSCAR ARAYA MOLINA	1	44
6	710	2	ESCUELA JOSÉ TOMAS OVALLE	1	44
7	711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V.	1	44
8	712	9	ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA	1	44
9	713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	1	44

10	714	5	ESCUELA VISTA HERMOSA	1	44
11	715	3	ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS R.	1	44
12	716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	1	44
13	719	6	COLEGIO YUNGAY	1	44
14	721	8	ESCUELA MANUEL FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	1	44
15	13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA J	1	44
16	13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	1	44
17	13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARÍ	1	44
TOTAL				**17**	**748**

2.7 DOTACIÓN DOCENTES EVALUADORES

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	701	3	LICEO ESTELA ÁVILA DE PERRY	1	44
2	704	8	LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	1	44
3	705	6	LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO DE OVALLE	1	44
4	706	4	COLEGIO FRAY JORGE	1	44
5	707	2	ESCUELA HELENE LANG	1	44
6	708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	1	44
7	709	9	ESCUELA OSCAR ARAYA MOLINA	1	44
8	711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V.	1	44
9	712	9	ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA	1	44
10	713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	1	44
11	714	5	ESCUELA VISTA HERMOSA	1	44
12	716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	1	44
13	718	8	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	1	44
14	721	8	ESCUELA FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	1	44

15	722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	1	44
16	725	0	ESCUELA EL CRISOL	1	44
17	730	7	ESCUELA LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	1	44
18	737	4	ESCUELA VALENTÍN LETELIER	1	44
19	13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA J.	1	44
20	13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	1	44
21	13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARÍ	1	44
22	40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	1	44
TOTAL				**22**	**968**

2.8 Dotación Docentes Encargados de Convivencia Escolar

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	705	6	LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO DE OVALLE	1	44
2	706	4	COLEGIO FRAY JORGE	1	44
3	707	2	ESCUELA HELENE LANG	1	44
4	708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	1	40
5	709	9	ESCUELA OSCAR ARAYA MOLINA	1	44
6	710	2	ESCUELA JOSÉ TOMAS OVALLE	1	44
7	711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V.	1	44
8	712	9	ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA	1	44
9	713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	1	40
10	715	3	ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS R.	1	44
11	722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	1	44
12	730	7	ESCUELA LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	1	44
13	737	4	ESCUELA VALENTÍN LETELIER	1	44

14	753	6	ESCUELA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	1	44
15	947	4	ESCUELA AURORA DE CHILE	1	44
16	13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	1	44
17	13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARÍ	1	39
18	40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	0	0
19	725	0	ESCUELA EL CRISOL	0	0
20	714	5	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	0	0
TOTAL				**17**	**735**

2.9 Dotación Docentes Pre-Básica

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
706	4	COLEGIO FRAY JORGE	4	141
707	2	ESCUELA BÁSICA HELENE LANG	3	122
708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	3	110
709	9	ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	2	60
710	2	ESCUELA BÁSICA JOSÉ TOMAS OVALLE	3	116
711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	2	80
712	9	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	3	100
713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	1	40
714	5	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	4	156
715	3	ESCUELA BÁSICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	2	88
716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	5	206
718	8	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	3	102
721	8	ESCUELA BÁSICA FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	4	152
722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	3	103
725	0	ESCUELA EL CRISOL	3	122

729	3	ESCUELA LOS OLIVOS	1	42
730	7	LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	3	106
731	5	ESCUELA EL TRAPICHE	1	41
733	1	ESCUELA PADRE DAMIAN HEREDIA	1	42
737	4	ESCUELA BÁSICA VALENTIN LETELIER	3	106
740	4	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	1	41
743	9	ESCUELA CARACHILLA	1	42
747	1	ESCUELA CERRO TAMAYA	1	42
750	1	ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA ÁVILES	1	44
753	6	ESCUELA BÁSICA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	2	82
757	9	ESCUELA BÁSICA EL GUINDO	1	41
905	9	ESCUELA CHALINGA	1	41
908	3	ESCUELA TABALÍ	2	84
910	5	ESCUELA BÁSICA SAN ANTONIO DE LA VILLA	2	80
915	6	ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO ARAYA	1	44
924	5	ESCUELA LOS ACACIOS	1	42
929	6	ESCUELA LOS NOGALES	1	44
932	6	ESCUELA UNIÓN CAMPESINA	1	41
937	7	ESCUELA ALCONES BAJOS	1	44
947	4	ESCUELA AURORA DE CHILE	2	78
13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA J.	4	176
13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	2	82
TOTAL			**79**	**3.083**

2.10 Dotación Docentes de Aula

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
701	3	LICEO ESTELA AVILA DE PERRY	26	901
704	8	LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE	40	1600
705	6	LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	62	2502

706	4	COLEGIO FRAY JORGE	20	742
707	2	ESCUELA BÁSICA HELENE LANG	22	812
708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	12	438
709	9	ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	11	423
710	2	ESCUELA BÁSICA JOSÉ TOMAS OVALLE	10	362
711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	13	489
712	9	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	17	690
713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	10	378
714	5	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	20	765
715	3	ESCUELA BÁSICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	11	448
716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	17	709
718	8	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	10	368
719	6	COLEGIO YUNGAY	12	434
721	8	ESCUELA BÁSICA FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	19	782
722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	12	445
723	4	ESCUELA VILLORRIO EL TALHUÉN	1	3
724	2	ESCUELA BÁSICA CALETA EL MAITEN /DOCENTE ENCARGADO	1	38
725	0	ESCUELA EL CRISOL	11	396
726	9	ESC. QUEBRADA SECA DE SOTAQUI /DOCENTE ENCARGADO	1	36
727	7	LA PALOMA /DOCENTE ENCARGADO	1	38
728	5	ESCUELA EL ALGARROBO	1	38
729	3	ESCUELA LOS OLIVOS	1	6
730	7	LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	11	393
731	5	ESCUELA EL TRAPICHE	7	190
733	1	ESCUELA PADRE DAMIAN HEREDIA	8	253
735	8	ESCUELA LA QUIROGA /DOCENTE ENCARGADO	1	38
736	6	ESCUELA BÁSICA LAS SOSSAS	2	5
737	4	ESCUELA BÁSICA VALENTIN LETELIER	10	380
740	4	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	8	294
743	9	ESCUELA CARACHILLA	8	303

744	7	ESCUELA ORURO	1	4
745	5	ESCUELA LA HIGUERA DE PALOMA	2	5
746	3	ESCUELA EL SAUCE /DOCENTE ENCARGADO	1	38
747	1	ESCUELA CERRO TAMAYA	11	423
749	8	ESCUELA TRANQUE RECOLETA	1	38
750	1	ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA ÁVILES	11	405
752	8	ESCUELA VALLE HERMOSO	1	38
753	6	ESCUELA BÁSICA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	10	366
754	4	ESCUELA LA ARAUCANA	1	3
755	2	ESCUELA CANELILLA	1	3
756	0	ESCUELA SANTA CATALINA	2	6
757	9	ESCUELA BÁSICA EL GUINDO	10	373
758	7	ESCUELA CORDILLERA	2	5
759	5	ESCUELA BÁSICA GASPAR CABRALES	4	104
760	9	ESCUELA LAS LOMAS DE PUNILLA /DOCENTE ENCARGADO	1	39
762	5	ESCUELA CALETA EL TORO	1	38
902	4	ESCUELA BÁSICA ELENA CAFFARENA	0	0
904	0	ESCUELA CAMPO LINDO	2	5
905	9	ESCUELA CHALINGA	7	241
906	7	ESCUELA LOS CANELOS	1	38
908	3	ESCUELA TABALÍ	11	427
909	1	ESC LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO /DOCENTE ENCARGADO	1	38
910	5	ESCUELA BÁSICA SAN ANTONIO DE LA VILLA	7	234
911	3	ESCUELA LOS TRIGOS /DOCENTE ENCARGADO	1	38
914	8	ESCUELA PEÑA BLANCA	1	38
915	6	ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO ARAYA	8	267
267917	2	ESCUELA RINCÓN DE LA CALERA /DOCENTE ENCARGADO	1	38
924	5	ESCUELA LOS ACACIOS	5	142
142929	6	ESCUELA LOS NOGALES	10	379

932	6	ESCUELA UNIÓN CAMPESINA	12	438
935	0	ESCUELA SALALA	3	511
936	9	ESCUELA EL ESPINAL	1	4
937	7	ESCUELA ALCONES BAJOS	9	332
943	1	ESCUELA PADRE PABLO DIEHL HARTMAN	1	7
947	4	ESCUELA AURORA DE CHILE	10	360
950	4	ESCUELA LA CEBADAS /DOCENTE ENCARGADO	1	39
951	2	ESCUELA LA CALERA DE SAN JULIAN	1	38
952	0	ESCUELA BÁSICA LOS CIENAGOS	1	38
953	9	ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS	6	227
11113	9	ESCUELA DELIA ANDRADE DE TELLO /DOCENTE ENCARGADO	1	38
11136	8	COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	9	240
13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	56	2073
13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	27	939
13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARI	24	529
32059	5	ESCUELA ECOLÓGICA PEJERREYES	1	3
40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	20	694
TOTAL			**714**	**25.982**

2.11 Dotación Docentes Programa de Integración Escolar (PIE)

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	701	3	LICEO ESTELA ÁVILA DE PERRY	6	233
2	704	8	LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	8	336
3	705	6	LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO DE OVALLE	9	341
4	706	4	COLEGIO FRAY JORGE	7	301
5	707	2	ESCUELA HELENE LANG	7	267
6	708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	4	158

7	709	9	ESCUELA OSCAR ARAYA MOLINA	4	162
8	710	2	ESCUELA JOSÉ TOMAS OVALLE	4	173
9	711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	6	244
10	712	9	ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA	5	220
11	713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	4	171
12	714	5	ESCUELA VISTA HERMOSA	8	330
13	715	3	ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS R.	4	141
14	716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	7	293
15	718	8	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	4	171
16	721	8	ESCUELA MANUEL FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	7	300
17	722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	4	172
18	723	4	ESCUELA VILLORRIO EL TALHUÉN	1	18
19	725	0	ESCUELA EL CRISOL	3	115
20	729	3	ESCUELA LOS OLIVOS	3	130
21	730	7	ESCUELA LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	4	160
22	731	5	ESCUELA EL TRAPICHE	2	49
23	733	1	ESCUELA PADRE DAMIÁN HEREDIA	2	87
24	737	4	ESCUELA VALENTÍN LETELIER	4	153
25	740	4	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	3	117
26	743	9	ESCUELA CARACHILLA	2	76
27	747	1	ESCUELA CERRO TAMAYA	4	138
28	750	1	ESCUELA ELVIRA OCHOA AVILÉS	3	158
29	753	6	ESCUELA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	4	160
30	754	4	ESCUELA LA ARAUCANA	1	15
31	756	0	ESCUELA SANTA CATALINA	1	15
32	757	9	ESCUELA EL GUINDO	4	139
33	905	9	ESCUELA CHALINGA	2	70
34	908	3	ESCUELA TABALÍ	3	93
35	910	5	ESCUELA SAN ANTONIO DE LA VILLA	2	79
36	915	6	ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO ARAYA	2	75
37	924	5	ESCUELA LOS ACACIOS	1	42
38	929	6	ESCUELA LOS NOGALES	2	81

39	932	6	ESCUELA UNIÓN CAMPESINA	4	138
40	935	0	ESCUELA SALALA	1	30
41	937	7	ESCUELA ALCONES BAJOS	3	101
42	947	4	ESCUELA AURORA DE CHILE	3	127
43	953	9	ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS	2	83
44	11136	8	COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	1	44
45	13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA J.	10	397
46	13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	6	262
47	13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARÍ	3	130
48	40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	6	235
Total				**190**	**7530**

2.12 Dotación Docentes en otras funciones

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
701	3	LICEO ESTELA ÁVILA DE PERRY	3	118
704	8	LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRE	9	291
705	6	LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	5	206
706	4	COLEGIO FRAY JORGE	5	220
707	2	ESCUELA BÁSICA HELENE LANG	3	132
708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	3	94
709	9	ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	4	146
712	9	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	8	340
713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	3	92
714	5	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	0	0
715	3	ESCUELA BÁSICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	1	38
716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	3	89

719	6	COLEGIO YUNGAY	1	44
721	8	ESCUELA BÁSICA FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	2	80
730	7	LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	2	73
731	5	ESCUELA EL TRAPICHE	0	0
737	4	ESCUELA BÁSICA VALENTÍN LETELIER	2	81
740	4	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	1	14
743	9	ESCUELA CARACHILLA	1	39
750	1	ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA AVILÉS	2	60
753	6	ESCUELA BÁSICA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	3	121
757	9	ESCUELA BÁSICA EL GUINDO	1	40
905	9	ESCUELA CHALINGA	1	44
929	6	ESCUELA LOS NOGALES	1	44
953	9	ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS	1	44
13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA J.	6	228
13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	2	74
13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARI	3	116
40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	6	241
TOTAL			**82**	**3109**

2.13 Resumen Dotación Docente

N°	CARGO	TOTAL	HORAS CTTO.
1	DOC. ENCARGADO UNI/BI	33	1452
2	JEFE UTP	30	1320
3	INSPECTOR GENERAL	32	1384
4	ORIENTADOR	17	748
5	EVALUADOR	22	968
6	ENC. CONVIVENCIA ESCOLAR	17	735
7	DOC. PRE-BÁSICA	79	3083
8	DOC. AULA	714	25982

9	DOC. PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	190	7530
10	DOC. OTRAS FUNCIONES	82	3109
TOTAL		**1216**	**46311**

2.14 Dotación Asistentes Profesionales

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
701	3	LICEO ESTELA AVILA DE PERRY	7	276
704	8	LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE	7	276
705	6	LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	7	272
706	4	COLEGIO FRAY JORGE	8	264
707	2	ESCUELA BÁSICA HELENE LANG	6	236
708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	7	248
709	9	ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	5	196
710	2	ESCUELA BÁSICA JOSÉ TOMAS OVALLE	5	204
711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	8	337
712	9	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	5	192
713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	3	71
714	5	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	4	176
715	3	ESCUELA BÁSICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	3	93
716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	4	161
718	8	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	6	192
719	6	COLEGIO YUNGAY	4	134
721	8	ESCUELA BÁSICA FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	5	220
722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	4	114
723	4	ESCUELA VILLORRIO EL TALHUÉN	1	2
725	0	ESCUELA EL CRISOL	4	103
729	3	ESCUELA LOS OLIVOS	3	46
730	7	LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	4	114

731	5	ESCUELA EL TRAPICHE	3	29
733	1	ESCUELA PADRE DAMIAN HEREDIA	2	30
737	4	ESCUELA BÁSICA VALENTIN LETELIER	3	46
740	4	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	3	47
743	9	ESCUELA CARACHILLA	3	60
747	1	ESCUELA CERRO TAMAYA	3	54
750	1	ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA ÁVILES	3	46
753	6	ESCUELA BÁSICA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	3	58
754	4	ESCUELA LA ARAUCANA	2	7
756	0	ESCUELA SANTA CATALINA	0	0
757	9	ESCUELA BÁSICA EL GUINDO	3	68
905	9	ESCUELA CHALINGA	3	28
908	3	ESCUELA TABALÍ	3	40
910	5	ESCUELA BÁSICA SAN ANTONIO DE LA VILLA	3	30
915	6	ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO ARAYA	3	39
924	5	ESCUELA LOS ACACIOS	3	23
929	6	ESCUELA LOS NOGALES	3	47
932	6	ESCUELA UNIÓN CAMPESINA	3	52
935	0	ESCUELA SALALA	2	11
937	7	ESCUELA ALCONES BAJOS	3	54
947	4	ESCUELA AURORA DE CHILE	3	58
953	9	ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS	3	35
11136	8	COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	1	11
13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA J.	6	203
13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	5	166
13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARI	4	140
40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	2	88
TOTAL			**188**	**5397**

2.15 Dotación Asistentes Técnicos

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
701	3	LICEO ESTELA AVILA DE PERRY	3	113
704	8	LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE	4	176
705	6	LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	6	264
706	4	COLEGIO FRAY JORGE	8	352
707	2	ESCUELA BÁSICA HELENE LANG	12	522
708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	10	432
709	9	ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	3	132
710	2	ESCUELA BÁSICA JOSÉ TOMAS OVALLE	4	176
711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	13	552
712	9	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	7	308
713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	4	176
714	5	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	10	440
715	3	ESCUELA BÁSICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	6	264
716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	10	440
718	8	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	4	154
719	6	COLEGIO YUNGAY	11	484
721	8	ESCUELA BÁSICA FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	10	440
722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	7	308
725	0	ESCUELA EL CRISOL	5	220
729	3	ESCUELA LOS OLIVOS	2	88
730	7	LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	3	132
731	5	ESCUELA EL TRAPICHE	1	44
733	1	ESCUELA PADRE DAMIAN HEREDIA	3	128
737	4	ESCUELA BÁSICA VALENTIN LETELIER	6	264
740	4	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	3	132

743	9	ESCUELA CARACHILLA	1	44
747	1	ESCUELA CERRO TAMAYA	4	176
750	1	ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA ÁVILES	1	44
753	6	ESCUELA BÁSICA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	4	176
757	9	ESCUELA BÁSICA EL GUINDO	4	176
759	5	ESCUELA BÁSICA GASPAR CABRALES	1	44
905	9	ESCUELA CHALINGA	1	44
908	3	ESCUELA TABALÍ	2	88
910	5	ESCUELA BÁSICA SAN ANTONIO DE LA VILLA	1	44
915	6	ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO ARAYA	2	76
924	5	ESCUELA LOS ACACIOS	2	88
929	6	ESCUELA LOS NOGALES	2	88
932	6	ESCUELA UNIÓN CAMPESINA	3	132
937	7	ESCUELA ALCONES BAJOS	3	132
947	4	ESCUELA AURORA DE CHILE	2	88
11136	8	COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	1	21
13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA J.	11	484
13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	8	352
13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARÍ	4	174
40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	3	132
TOTAL			**215**	**9344**

2.16 Dotación Asistentes Administrativos

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
701	3	LICEO ESTELA AVILA DE PERRY	8	352
704	8	LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE	8	352
705	6	LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	9	396

706	4	COLEGIO FRAY JORGE	4	176
707	2	ESCUELA BÁSICA HELENE LANG	6	250
708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	1	44
709	9	ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	2	88
710	2	ESCUELA BÁSICA JOSÉ TOMAS OVALLE	2	88
711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	10	440
712	9	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	7	308
713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	3	132
714	5	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	3	132
715	3	ESCUELA BÁSICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	3	132
716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	3	132
718	8	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	1	44
719	6	COLEGIO YUNGAY	1	44
721	8	ESCUELA BÁSICA FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	4	176
722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	1	44
725	0	ESCUELA EL CRISOL	5	220
737	4	ESCUELA BÁSICA VALENTIN LETELIER	1	44
753	6	ESCUELA BÁSICA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	1	44
754	4	ESCUELA LA ARAUCANA	1	44
757	9	ESCUELA BÁSICA EL GUINDO	1	44
905	9	ESCUELA CHALINGA	1	44
915	6	ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO ARAYA	1	44
924	5	ESCUELA LOS ACACIOS	1	44
929	6	ESCUELA LOS NOGALES	1	44
937	7	ESCUELA ALCONES BAJOS	1	44
947	4	ESCUELA AURORA DE CHILE	2	88

13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA J.	8	352
13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	10	440
13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARI	10	357
40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	6	264
TOTAL			**126**	**5447**

2.17 Dotación Asistentes Auxiliares

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
701	3	LICEO ESTELA AVILA DE PERRY	14	616
704	8	LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE	21	924
705	6	LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	24	1056
706	4	COLEGIO FRAY JORGE	14	616
707	2	ESCUELA BÁSICA HELENE LANG	12	528
708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	8	352
709	9	ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	12	528
710	2	ESCUELA BÁSICA JOSÉ TOMAS OVALLE	7	308
711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	9	396
712	9	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	12	528
713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	5	220
714	5	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	11	484
715	3	ESCUELA BÁSICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	5	220
716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	9	372
718	8	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	5	220
719	6	COLEGIO YUNGAY	7	308
721	8	ESCUELA BÁSICA FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	8	352
722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	8	352
723	4	ESCUELA VILLORRIO EL TALHUÉN	2	64

725	0	ESCUELA EL CRISOL	3	132
727	7	LA PALOMA	0	0
728	5	ESCUELA EL ALGARROBO	1	10
729	3	ESCUELA LOS OLIVOS	2	88
730	7	LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	3	132
731	5	ESCUELA EL TRAPICHE	1	44
733	1	ESCUELA PADRE DAMIAN HEREDIA	2	88
736	6	ESCUELA BÁSICA LAS SOSSAS	1	44
737	4	ESCUELA BÁSICA VALENTIN LETELIER	4	176
740	4	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	2	88
743	9	ESCUELA CARACHILLA	2	74
744	7	ESCUELA ORURO	1	22
747	1	ESCUELA CERRO TAMAYA	3	132
750	1	ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA ÁVILES	3	118
753	6	ESCUELA BÁSICA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	4	176
754	4	ESCUELA LA ARAUCANA	1	20
756	0	ESCUELA SANTA CATALINA	1	22
757	9	ESCUELA BÁSICA EL GUINDO	2	88
758	7	ESCUELA CORDILLERA	1	22
759	5	ESCUELA BÁSICA GASPAR CABRALES	1	44
760	9	ESCUELA LAS LOMAS DE PUNILLA	1	22
905	9	ESCUELA CHALINGA	2	88
908	3	ESCUELA TABALÍ	3	132
909	1	ESCUELA LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO	1	22
914	8	ESCUELA PEÑA BLANCA	1	10
915	6	ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO ARAYA	2	88
924	5	ESCUELA LOS ACACIOS	4	176
929	6	ESCUELA LOS NOGALES	1	44
932	6	ESCUELA UNIÓN CAMPESINA	4	176
935	0	ESCUELA SALALA	1	22
936	9	ESCUELA EL ESPINAL	0	0

937	7	ESCUELA ALCONES BAJOS	1	44
943	1	ESCUELA PADRE PABLO DIEHL HARTMAN	1	30
947	4	ESCUELA AURORA DE CHILE	4	176
953	9	ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS	2	74
13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA J.	14	616
13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	14	597
13591	7	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARI	4	176
32059	5	ESCUELA ECOLÓGICA PEJERREYES	3	132
40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	8	352
TOTAL			**302**	**12941**

2.18 Dotación Asistentes Sin Categorización

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
701	3	LICEO ESTELA AVILA DE PERRY	7	308
705	6	LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	15	660
706	4	COLEGIO FRAY JORGE	16	704
707	2	ESCUELA BÁSICA HELENE LANG	4	176
708	0	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	2	42
709	9	ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	10	399
710	2	ESCUELA BÁSICA JOSÉ TOMAS OVALLE	10	398
711	0	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	0	0
712	9	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	10	440
713	7	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	8	297
714	5	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	1	44
715	3	ESCUELA BÁSICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	1	44
716	1	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	4	124
718	8	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	2	68

721	8	ESCUELA BÁSICA FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ	10	440
722	6	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	5	220
725	0	ESCUELA EL CRISOL	0	0
730	7	LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	4	176
731	5	ESCUELA EL TRAPICHE	1	44
733	1	ESCUELA PADRE DAMIAN HEREDIA	2	86
737	4	ESCUELA BÁSICA VALENTIN LETELIER	1	44
740	4	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	2	88
747	1	ESCUELA CERRO TAMAYA	0	0
750	1	ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA ÁVILES	3	76
905	9	ESCUELA CHALINGA	3	132
947	4	ESCUELA AURORA DE CHILE	3	132
953	9	ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS	3	132
13387	6	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA J.	16	704
13590	9	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	4	176
40126	9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	6	264
Total			**153**	**6418**

2.19 Establecimientos Educacionales

La Ilustre Municipalidad de Ovalle, por intermedio del Departamento de Educación, administra a un total de 82 establecimientos educacionales, con educación básica y media, de los cuales, durante el periodo 2021, 3 se encuentran con cierre temporal.

N°	RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	URBANOS O RURAL	ESTADO DEL ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA	EDUCACIÓN ADULTO	EDUCACIÓN ESPECIAL
1	701-3	LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY	URBANOS	ABIERTO			X		
2	704-8	LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	URBANOS	ABIERTO		X	X		
3	705-6	LICEO POLITÉCNICO	URBANOS	ABIERTO			X		

4	706-4	COLEGIO FRAY JORGE	URBANOS	ABIERTO	X	X			
5	707-2	ESC. HELENG LANG	URBANOS	ABIERTO	X	X			
6	708-0	ESC. ANTONIO TIRADO LANAS	URBANOS	ABIERTO	X	X			
7	709-9	ESC. OSCAR ARAYA MOLINA	URBANOS	ABIERTO	X	X			
8	710-2	ESC. JOSÉ TOMAS OVALLE	URBANOS	ABIERTO	X	X			
9	711-0	ESC. GUARDIAMARINA RIQUELME	URBANOS	ABIERTO	X	X			
10	712-9	ESC. ARTURO ALESSANDRI PALMA	URBANOS	ABIERTO	X	X			
11	713-7	ESC. ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
12	714-5	ESC. VISTA HERMOSA	URBANOS	ABIERTO	X	X			
13	715-3	ESC. BERNARDO O´HIGGINS	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
14	716-1	ESC. PADRE JOSEPH STEGMEIR	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
15	718-8	ESC. MARCOS MACUADA OGALDE	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
16	719-6	COLEGIO YUNGAY	URBANOS	ABIERTO					X
17	721-8	ESC. MANUEL F. ESPINOSA LÓPEZ	URBANOS	ABIERTO	X	X			
18	722-6	ESC. HEBERTO A. VELÁSQUEZ	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
19	723-4	ESC. VILLORRIO EL TRALHUÉN	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
20	724-2	ESC. CALETA EL MAITÉN	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
21	725-0	ESC. EL CRISOL	RURAL - URBANA	ABIERTO	X	X			

22	726-9	ESC. QUEBRADA SECA DE SOTAQUÍ	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
23	727-7	ESC. LA PALOMA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
24	728-5	ESC. EL ALGARROBO	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
25	729-3	ESC. LOS OLIVOS	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
26	730-7	ESC. LUCIA NÚÑEZ DE LA CUADRA	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
27	731-5	ESC. EL TRAPICHE	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
28	733-1	ESC. PADRE DAMIÁN HEREDIA	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
29	735-8	ESC. LA QUIROGA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
30	736-6	ESC. LAS SOSSAS	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
31	737-4	ESC. VALENTÍN LETELIER	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
32	740-4	ESC. PEDRO E. ALFONSO BARRIOS	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
33	743-9	ESC. CARACHILLA	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
34	744-7	ESC. ORURO	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
35	745-5	ESC. HIGUERA DE PALOMA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
36	746-3	ESC. EL SAUCE	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
37	747-1	ESC. CERRO TAMAYA	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
38	749-8	ESC. TRANQUE RECOLETA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
39	750-1	ESC. ELVIRA DEL C. OCHOA AVILÉS	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			

40	752-8	ESC. VALLE HERMOSO	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
41	753-6	ESC. JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
42	754-4	ESC. LA ARAUCANA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
43	755-2	ESC. CANELILLA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
44	756-0	ESC. SANTA CATALINA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
45	757-9	ESC. EL GUINDO	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
46	758-7	ESC. CORDILLERA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
47	759-5	ESC. GASPAR CABRALES	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO		X			
48	760-9	ESC. LAS LOMAS DE PUNILLA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
49	762-5	ESC. CALETA EL TORO	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
50	902-4	ESC. ELENA CAFFARENA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
51	904-0	ESC. CAMPO LINDO	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
52	905-9	ESC. CHALINGA	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
53	906-7	ESC. LOS CANELOS	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
54	908-3	ESC. TABALÍ	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
55	909-1	ESC. LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
56	910-5	ESC. SAN ANTONIO DE LA VILLA	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
57	911-3	ESC. LOS TRIGOS	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			

58	914-8	ESC. PEÑA BLANCA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
59	915-6	ESC. MARCOS PIZARRO ARAYA	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
60	916-4	ESC. BARRAZA BAJO	RURAL UNIDOCENTE	**CIERRE TEMPORAL**		X			
61	917-2	ESC. RINCON DE LA CALERA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
62	924-5	ESC. LOS ACACIOS	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
63	929-6	ESC. LOS NOGALES	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
64	932-6	ESC. UNIÓN CAMPESINA	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
65	935-0	ESC. SALALA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
66	936-9	ESC. EL ESPINAL	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
67	937-7	ESC. ALCONES BAJOS	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
68	943-1	ESC. PADRE PABLO DIEHL HARTMAN	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
69	947-4	ESC. AURORA DE CHILE	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO	X	X			
70	948-2	ESC. LAS ÁGUILAS	RURAL UNIDOCENTE	**CIERRE TEMPORAL**		X			
71	950-4	ESC. LA CEBADA	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
72	951-2	ESC. LA CALERA DE SAN JULIÁN	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
73	952-0	ESC. LOS CIÉNAGAS	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
74	953-9	ESC. PATRICIO ZEBALLOS	RURAL POLIDOCENTE	ABIERTO		X			
75	962-8	ESC. ALGARROBO DE HORNILLOS	RURAL UNIDOCENTE	**CIERRE TEMPORAL**		X			

76	11113-9	ESC. DELIA ANDRADE DE TELLO	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
77	11136-8	COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO C.	URBANOS	ABIERTO				X	
78	13387-6	COLEGIO DE ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	URBANOS	ABIERTO	X	X	X		
79	13590-9	COLEGIO ADM. Y COM. EL INGENIO	URBANOS	ABIERTO	X	X	X		
80	13591-7	C.E.I.A.	URBANOS	ABIERTO				X	
81	32059-5	ESC. ECOLÓGICA PEJERREYES	RURAL UNIDOCENTE	ABIERTO		X			
82	40126-9	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	URBANOS	ABIERTO			X		
					37	**76**	**6**	**2**	**1**

2.20 Concursos Por Alta Dirección Pública

Los estudios indican que el segundo factor de relevancia que incide en mejorar la calidad de educación, son los directores. Entendiendo esto, y cumpliendo con la Ley 20.501 de Calidad y Equidad en la Educación, la Ilustre Municipalidad de Ovalle inició en el año 2014 el proceso de selección con los concursos para cargos de directores(as), como así mismo el cargo de Jefe del Departamento de Educación Municipal con el ánimo de mejorar la calidad de la educación pública en su territorio.

El objetivo de los concursos es facilitar y dar transparencia a la difusión de cargos para directores de Establecimientos Educacionales y jefes (as) DAEM o DEM, que realizan las Municipalidades. Hasta la fecha se cuenta con 20 establecimientos educacionales municipales con directores electos por Alta Dirección Pública, los cuales se indican a continuación.

RBD	ESTABLECIMIENTO	PERIODO
709	ESC. OSCAR ARAYA MOLINA	2017 – 2021
713	ESC. ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	2017 – 2021
715	ESC. BERNARDO O´HIGGINS RIQUELME	2017 – 2021
718	ESC. MARCOS MACUADA OGALDE	2017 – 2021

719	COLEGIO YUNGAY	2017 - 2021
725	ESC. EL CRISOL	2017 - 2021
13590	COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO EL INGENIO	2017 - 2021
716	COLEGIO PADRE JOSEPH STEGMEIER	2018 - 2022
737	ESC. VALENTÍN LETELIER	2018 - 2022
753	ESC. JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	2018 - 2022
947	ESC. AURORA DE CHILE	2018 - 2022
40126	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	2018 - 2022
707	ESC. HELENE LANG	2020 - 2024
708	ESC. ANTONIO TIRADO LANAS	2020 - 2024
710	ESC. JOSÉ TOMÁS OVALLE	2020 - 2024
711	ESC. GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME	2020 - 2024
712	ESC. ARTURO ALESSANDRI PALMA	2020 - 2024
722	ESC. HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	2020 - 2024
730	ESC. LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	2020 - 2024
13591	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARÍ	2020 - 2024

Durante el año 2021 se realizó convocatoria para el cargo de Directo(a), para los siguientes establecimientos educacionales:

RBD	ESTABLECIMIENTO
701	LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA
704	LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ
705	LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO DE OVALLE
706	COLEGIO FRAY JORGE
709	ESC. OSCAR ARAYA MOLINA

713	ESC. ARTURO VILLALÓN SIEULANNE
714	ESC. VISTA HERMOSA
715	ESC. BERNARDO O´HIGGINS RIQUELME
718	ESC. MARCOS MACUADA OGALDE
719	COLEGIO YUNGAY
721	ESC. BÁSICA MANUEL FLORENCIO ESPINOSA
725	ESC. EL CRISOL
13387	COLEGIO BICENTENARIO ELISEO VIDELA JORQUERA
13590	COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO EL INGENIO

Todo concurso por Alta Dirección Pública se enmarca en la ley 20.501 y en razón a ella los Convenios de Desempeño que adscribe el Director por ADP, y es así que se establece la revisión de los convenios al año de gestión, considerando lo siguiente en su artículo 34: "El Director del establecimiento educacional deberá informar al sostenedor, al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal o de la Corporación Municipal y a la comunidad escolar, en diciembre de cada año, el grado de cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos en los convenios de desempeño. Asimismo, le informará de las alteraciones que se produzcan en los supuestos acordados, proponiendo los cambios y ajustes pertinentes a los objetivos iniciales. De mutuo acuerdo entre las partes podrá modificarse dicho convenio. Corresponderá al jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal o de la Corporación Municipal, según corresponda, determinar el grado de cumplimiento de los objetivos acordados.

El jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal o de la Corporación Municipal con aprobación del sostenedor podrá pedir la renuncia anticipada del director cuando el grado de cumplimiento de los objetivos acordados en el convenio de desempeño sean insuficientes de acuerdo a los mínimos que establezca. En este caso se deberá realizar un nuevo concurso sin perjuicio de lo establecido en el inciso cuarto del artículo 33.

2.21 Matrícula Educación Municipal por Establecimiento 2021

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	N°
1	701	LICEO ESTELA AVILA DE PERRY	402
2	704	LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE	976
3	705	LICEO POLITECNICO DE OVALLE	1093
4	706	COLEGIO FRAY JORGE	700
5	707	ESCUELA HELENE LANG	575
6	708	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	350

7	709	ESCUELA OSCAR ARAYA MOLINA	282
8	710	ESCUELA JOSE TOMAS OVALLE B.	264
9	711	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	399
10	712	ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA	625
11	713	ESCUELA ARTURO VILLALON SIEULANNE	324
12	714	ESCUELA VISTA HERMOSA	602
13	715	ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	242
14	716	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	406
15	718	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	165
16	719	COLEGIO YUNGAY	88
17	721	ESCUELA MANUEL F. ESPINOSA LOPEZ	557
18	722	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	258
19	723	ESCUELA VILLORRIO EL TALHUEN	16
20	724	ESCUELA CALETA EL MAITEN	6
21	725	ESCUELA EL CRISOL	165
22	726	ESCUELA QUEBRADA SECA DE SOTAQUI	3
23	727	ESCUELA LA PALOMA	4
24	728	ESCUELA EL ALGARROBO	2
25	729	ESCUELA LOS OLIVOS	88
26	730	ESCUELA LUCIA NUNEZ DE LA CUADRA	149
27	731	ESCUELA EL TRAPICHE	46
28	733	ESCUELA PADRE DAMIAN HEREDIA	65
29	735	ESCUELA LA QUIROGA	3
30	736	ESCUELA LAS SOSSAS	8
31	737	ESCUELA VALENTIN LETELIER	173
32	740	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	115
33	743	ESCUELA CARACHILLA	65
34	744	ESCUELA ORURO	7
35	745	ESCUELA LA HIGUERA DE PALOMA	1
36	746	ESCUELA EL SAUCE	7
37	747	ESCUELA CERRO TAMAYA	129
38	749	ESCUELA TRANQUE RECOLETA	1

39	750	ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA AVILES	91
40	752	ESCUELA VALLE HERMOSO	8
41	753	ESCUELA JUAN PABLO ARTIGUES PENAFIEL	162
42	754	ESCUELA LA ARAUCANA	20
43	755	ESCUELA CANELILLA	2
44	756	ESCUELA SANTA CATALINA	14
45	757	ESCUELA EL GUINDO	101
46	758	ESCUELA CORDILLERA	6
47	759	ESCUELA GASPAR CABRALES	15
48	760	ESCUELA LAS LOMAS DE PUNILLA	9
49	762	ESCUELA CALETA EL TORO	17
50	902	ESCUELA ELENA CAFFARENA	6
51	904	ESCUELA CAMPO LINDO	4
52	905	ESCUELA CHALINGA	78
53	906	ESCUELA LOS CANELOS	7
54	908	ESCUELA TABALI	90
55	909	ESCUELA LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO	10
56	910	ESCUELA SAN ANTONIO DE LA VILLA	42
57	911	ESCUELA LOS TRIGOS	2
58	914	ESCUELA PENA BLANCA	4
59	915	ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO ARAYA	72
60	917	ESCUELA RINCON DE LA CALERA	2
61	924	ESCUELA LOS ACACIOS	52
62	929	ESCUELA LOS NOGALES	122
63	932	ESCUELA UNIÓN CAMPESINA	140
64	935	ESCUELA SALALA	12
65	936	ESCUELA EL ESPINAL	8
66	937	ESCUELA ALCONES BAJOS	80
67	943	ESCUELA PADRE PABLO DIEHL HARTMAN	6
68	947	ESCUELA AURORA DE CHILE	175
69	948	ESCUELA LAS AGUILAS	0
70	950	ESCUELA LA CEBADAS	3

71	951	ESCUELA LA CALERA DE SAN JULIAN	3
72	952	ESCUELA LOS CIENAGOS	1
73	953	ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS	71
74	11113	ESCUELA DELIA ANDRADE DE TELLO	7
75	11136	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	39
76	13387	ESCUELA DE ARTES EVJ	841
77	13590	COLEGIO ADM. Y COM. EL INGENIO	132
78	13591	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARI	381
79	32059	ESCUELA ECOLÓGICA PEJERREYES	18
80	40126	COLEGIO RAUL SILVA HENRIQUEZ	366
	Total Matrícula		**1258**

Fuente: Elaboración propia DEM.

2.22 Proyectos Informáticos 2021

La incorporación de TICS en los procesos de aprendizaje en el ámbito de la educación ha ido adquiriendo un papel preponderante y evolucionado las metodologías de aprendizaje a lo largo de estos últimos años, tanto que la utilización de estas tecnologías en el aula paso de ser una posibilidad a ser como una necesidad para todos y cada uno de los actores del proceso educativo.

Es por ello que dotar a los establecimientos con las condiciones básicas, para hacer posible este cambio es uno de los principales ejes de nuestro Departamento de Educación Municipal, a continuación, daremos a conocer algunas iniciativas que van en apoyo de las mejoras continuas en el aprendizaje del alumnado de nuestra comuna.

Descripción del proyecto: El Objetivo general de la iniciativa es habilitar las salas de clases de los establecimientos educacionales subvencionados en los niveles de educación Parvularia, educación general básica y educación media con equipamiento computacional y conectividad, para permitir innovaciones pedagógicas que aporten a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que se ha denominado “Estándar Aulas Conectadas 2022”. El proyecto fue adjudicado el año 2020 pero se implementó el año 2021 finalizando cada establecimiento ese mismo año.	**Bases Técnicas para Adquisición de Servicios de instalación, configuración y Pruebas de Cableado Estructural de Red para establecimientos participantes de Proyecto Aulas Conectadas.** **ID LICITACION:**

Establecimiento Beneficiados con el proyecto: **Liceo Politécnico de Ovalle:** 400 puntos de red. **Liceo Alejandro Álvarez Jofré:** 250 puntos de red. **Colegio Fray Jorge:** 120 puntos de red. **Escuela Básica Helene Lang:** 145 puntos de red. **Escuela Básica Arturo Alessandri Palma:** 80 puntos de red. **Escuela Básica Vista Hermosa:** 120 puntos de red. **Escuela Básica Manuel Florencio Espinosa López:** 80 puntos de red. **Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera:** 180 puntos de red.	"2711-33-LQ20" Monto disponible $233.244.002 Fecha de publicación 25/09/2020 Fecha de cierre 20/10/2020 Proceso Licitación: Terminada con recepción conforme.

Descripción del proyecto: Adquisiciones del servicio de plan de internet banda ancha móvil (bam) para estudiantes de establecimientos educacionales municipales de Ovalle atendiendo la situación de pandemia covid-19. El objetivo del proyecto es poder brindar paquetes de datos, que permitan a los estudiantes de Ovalle y sus alrededores pertenecientes a diversos establecimientos de la comuna, conexión a internet para la implementación de clases hibridas, y poder usar plataformas dadas por sus profesores. De estos proyectos se beneficiaron diversas localidades de la región entregándose un total de 3.463 chips de diversas compañías como Claro, Movistar y Entel.	**Internet bam para estudiantes de establecimientos educacionales municipales de Ovalle.** ID LICITACION: "2711-7-LR21" Monto disponible Igual a superior a 5000 UTM ($364.500.000) Fecha de publicación 18/02/2021 Fecha de cierre 23/03/2021 Proceso Licitación: Terminada

Descripción del proyecto: Adquisición de recursos e insumos tecnológicos de alta calidad para estudiantes, docentes y funcionarios con el fin de dar continuidad y fortalecer el proceso educativo de las diferentes escuelas de la comuna de Ovalle que dependen de la administración municipal. Dentro de este proyecto se licito la compra de diversos dispositivos tecnológicos (Notebook, PC de escritorios, Tablet y pizarras interactivas) con el fin de otorgar una enseñanza de calidad tanto para alumnos como también para docentes y funcionarios de los establecimientos.	**Estudiantes y docentes de la Comuna de Ovalle** ID LICITACION: "2711-38-LR21" Monto disponible 1.112.140.000 Fecha de publicación 28/05/2021 Fecha de cierre 30/06/2021 Proceso Licitación: Terminada

TIPO DE RECURSO	CANTIDAD
NOTEBOOK INTEL CORE I3 O SIMILARES CARACTERÍSTICAS.	2630
NOTEBOOK INTEL CORE I5 O SIMILARES CARACTERÍSTICAS.	360
NOTEBOOK INTEL CORE I7 O SIMILARES CARACTERÍSTICAS.	70
PC DE ESCRITORIO INTEL CORE I5 O SIMILARES CARACTERÍSTICAS.	64
PC DE ESCRITORIO INTEL CORE I7 O SIMILARES CARACTERÍSTICAS.	135
TABLET 8".	31
TABLET 10".	24
PIZARRA INTERACTIVA 75" O SUPERIOR.	53

Descripción del proyecto: Implementar e implantar una estructura de red adecuada para llevar a cabo los procesos de aprendizaje remoto a 4 establecimientos urbanos de la comuna de Ovalle bajo la gestión del DEM. El Objetivo general de la iniciativa es habilitar las salas de clases de los establecimientos educacionales subvencionados en los niveles de educación Parvularia, educación general básica y educación media con	**Servicio de Instalación Normalización de Cableado Estructurado de Red para los establecimientos educacionales Raúl Silva Henríquez, Colegio de Administración y Comercio El Ingenio, Escuela Básica José Tomas Ovalle y Escuela Básica**

<table>
<tr>
<td>equipamiento computacional y conectividad, para permitir innovaciones pedagógicas que aporten a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que se ha denominado “Estándar Aulas Conectadas 2022”.

Establecimiento Beneficiados con el proyecto:

Escuela Básica José Tomás Ovalle: 109 puntos de red.

Colegio de Administración y Finanzas El Ingenio: 157 puntos de red.

Colegio Raúl Silva Henríquez: 186 puntos de red.

Escuela Básica Antonio Tirado Lanas: 82 puntos de red.

CANTIDAD TOTAL DE PUNTOS DE RED: 534 PUNTOS DE RED.</td>
<td>Antonio Tirado Lanas de la Comuna de Ovalle.

ID LICITACION:

“2711-80-LQ21”

Monto disponible 113.924.673

Fecha de publicación: 01/10/2021

Fecha de cierre 21/10/2021

Proceso Licitación:

En proceso de ejecución.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td><u>Descripción del proyecto:</u>

Servicios de Internet dedicado a los Establecimientos de Educación Municipal pertenecientes a la Comuna de Ovalle, contrato de los servicios por 12 meses: Raúl Silva Henríquez, Antonio Tirado Lanas, Bernardo O’Higgins, El Guindo, Guardiamarina Ernesto Riquelme, Heberto Velásquez, José Tomás Ovalle, Estela Ávila Molina, Oscar Araya Molina, Colegio “El Ingenio”, Padre Joseph, CEIA.

<table>
<tr><th>N°</th><th>ESTABLECIMIENTO</th><th>MATRICULA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ.</td><td>369</td></tr>
<tr><td>2</td><td>ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS.</td><td>347</td></tr>
<tr><td>3</td><td>ESCUELA BERNARDO O’HIGGINS.</td><td>237</td></tr>
<tr><td>4</td><td>ESCUELA EL GUINDO.</td><td>103</td></tr>
<tr><td>5</td><td>ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME.</td><td>404</td></tr>
<tr><td>6</td><td>ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ.</td><td>252</td></tr>
<tr><td>7</td><td>ESCUELA JOSÉ TOMÁS OVALLE.</td><td>256</td></tr>
<tr><td>8</td><td>LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY</td><td>399</td></tr>
<tr><td>9</td><td>ESCUELA OSCAR ARAYA MOLINA</td><td>278</td></tr>
</table>
</td>
<td>Licitación de adquisición de servicios de Internet Dedicado para doce (12) establecimientos educacionales del área urbana pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de la comuna de Ovalle

ID LICITACION:

“2711-63-LP21”

Monto disponible

$ 86.400.000</td>
</tr>
</table>

10	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO “EL INGENIO”.	355
11	ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDICK STEGMEIER.	415
12	CENTRO INTEGRAL DE ALUMNOS CEIA.	379

Fecha de publicación 10/08/2021

Fecha de cierre 24/08/2021

Proceso Licitación: Terminada con recepción conforme.

Descripción del proyecto:

Servicios de Internet dedicado a los Establecimientos de Educación Municipal pertenecientes a la Comuna de Ovalle, contrato de los servicios por 12 meses: Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle, Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofre, Colegio Fray Jorge, Escuela Básica Helene Lang, Escuela Básica Arturo Alessandri Palma, Escuela Básica Vista Hermosa, Escuela Básica Manuel F. Espinoza López, Colegio Bicentenario de Artes Eliseo Videla Jorquera.

N°	ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA
1	LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO DE OVALLE	1.113
2	LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	975
3	COLEGIO FRAY JORGE	692
4	ESCUELA BÁSICA HELENG LANG	572
5	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	634
6	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	596
7	ESCUELA BÁSICA MANUEL F. ESPINOZA LÓPEZ	550
8	COLEGIO BICENTENARIO DE ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	835

Licitación de adquisición de servicios de Internet Dedicado para ocho (8) establecimientos educacionales del área urbana pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de la Comuna de Ovalle.

ID LICITACION:

“2711-62-LP21”

Monto disponible $ 57.600.000

Fecha de publicación 03/08/2021

Fecha de cierre 17/08/2021

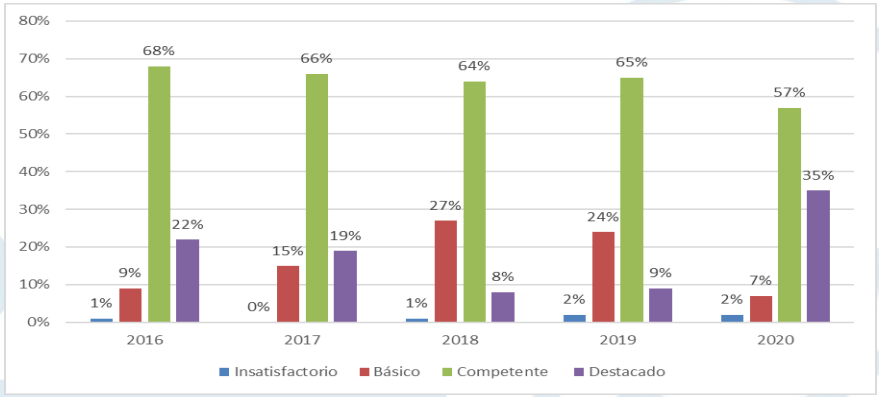
Proceso Licitación: Terminada con recepción conforme.

3. Unidad Técnico-Pedagógica

3.1 Evaluación Docente

La Evaluación Docente se enmarca en la Ley 19.961 del 14 de agosto 2004 y Reglamento sobre Evaluación Docente sector Municipal, aprobado el 30 de agosto del mismo año. La medición se realiza anualmente mediante un proceso que es informado a los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula, y tiene como objetivo fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes de sus alumnos y alumnas, para lo cual se establece la creación de planes de superación profesional que beneficiarán a los docentes que resulten evaluados con desempeño básico e insatisfactorio. A continuación, se presenta la información desprendida de los datos obtenidos en el año 2020:

GRÁFICO N°5 - Desempeño Evaluación Docente 2016-2020 de la Comuna de Ovalle



Fuente: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, 2020.

En el año 2020, en la Evaluación Docente de la Comuna de Ovalle, se inscribieron **371** docentes, de los cuales **46** fueron evaluados. De acuerdo con la ponderación de los cuatro instrumentos aplicados (Autoevaluación 10%, Portafolio 60%, Entrevista por un Evaluador Par 20%, Informes de Referencias de Terceros 10%) podemos indicar que el **35%** de ellos se encuentran en la categorización **Destacado**, concentrándose nuevamente un gran porcentaje de docentes en la categorización **Competente** correspondiente al **57%** de docentes evaluados. De estos últimos, un **7%** de ellos se ubican en la categorización **Básico** y solo un **1%** en la categorización **Insuficiente.** Cabe mencionar que el pasado 2020, el país estuvo inmenso en un contexto sanitario al cual no había estado expuesto, lo que sumado a otros motivos generó que sólo finalizara el proceso un **12%** de docentes inscritos, quedando un **88%** en suspendido u objetado. Por lo anterior, es que la comuna de Ovalle a través de su Departamento de Educación Municipal, buscó cubrir la necesidad de formación para profesores(as) con desempeño básico e insatisfactorio en el Sistema Evaluación Docente que requerían de apoyo técnico, según lo establecido en el Reglamento de Evaluación Docente, a través de un **Plan de Superación Profesional (PSP)**, entendido como el conjunto de acciones de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos, habilidades, dominios y criterios establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación.

El proceso de formación del Plan de Superación Profesional del periodo 2020, se realizó previa revisión, retroalimentación y aprobación del Departamento Provincial de Educación Limarí, en respuesta a la necesidad expuesta en los resultados comunales y encuesta aplicadas a los usuarios. Dado los antecedentes el Plan de Superación Docente, se ejecutó mediante la adquisición de un servicio de capacitación con una empresa externa, que consideraba la realización de 8 sesiones comunes para docentes básicos e insuficientes, lo anterior de manera sincrónica por plataforma Zoom y Nearpod. Se consideró un total de 20 horas para docentes con desempeño básico y 30 horas para docentes con desempeño insuficiente, para un total de 67 participantes, con ciertos énfasis visibilizados en el informe de portafolio de Evaluación Docente relacionados con planificación, evaluación, reflexión y clase grabada.

3.2 Resultados Prueba de Transición Educativa PDT

La Prueba de Transición Universitaria es una evaluación que busca medir las competencias esenciales para el buen desempeño de los estudiantes en la educación superior.

Luego de un proceso de admisión 2020 marcado por protestas en los locales y la inédita suspensión de la prueba de historia tras la filtración de una de sus fórmulas, el Ministerio de Educación anunció en marzo de ese año el fin de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), que se aplicó durante 16 años, y el camino hacia un nuevo sistema de admisión.

Mientras esto se concreta, durante los procesos de admisión 2021 y 2022 se realizará una Prueba de Transición (PDT), que considerará una menor cantidad de contenidos y que buscar medir las competencias fundamentales para el buen desempeño de los estudiantes en la educación superior (Cádiz, 2021).

A continuación, se ofrecen los resultados históricos de nuestra comuna en relación con los años 2016 al 2020.

RESULTADOS COMUNALES PSU- PDT										
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LENGUAJE					MATEMÁTICA				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Centro de Educación Integral de Adultos Limarí	392	388	369	392	399	393	422	430	423	427
Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	430	418	371	437	422	452	438	424	455	436
Liceo Técnico de Minería Raúl Silva Henríquez	416	390	409	402	392	417	417	426	439	424
Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	528	537	545	526	519	514	508	527	523	515
Colegio Bicentenario de Artes Eliseo Videla Jorquera	454	458	491	473	467	452	446	480	477	478
Liceo de Administración y Comercio El Ingenio	370	396	371	415	410	409	442	424	450+	395
Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	353	316	282	320	392	414	411	372	423	424

Liceo Estela Ávila de Perry	389	408	399	415	456	425	444	438	445	452
PPROMEDIOS COMUNALES	**417**	**414**	**405**	**423**	**432**	**435**	**441**	**440**	**454**	**443**

En relación con los resultados obtenidos en el gráfico, se observa resultados fluctuantes en ambas asignaturas. Como estrategia el Departamento de Educación Municipal, buscó cubrir la necesidad de fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes pertenecientes a los establecimientos municipales de enseñanza media. Para enfrentar tal desafío, se generó la iniciativa de implementar un preuniversitario para estudiantes de 3° y 4° medio por medio de espacios complementarios a las actividades de aprendizaje remoto que realiza cada establecimiento de manera de contribuir a una mejor preparación y desempeño efectivo en la prueba de transición universitaria 2021-2022.

Para el desarrollo de tal iniciativa, se consideran un total de 250 estudiantes de la comuna que pertenecen a los siguientes Establecimientos Educacionales: Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré, Liceo Estela Ávila Molina de Perry, Liceo Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera, Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle, Centro Integral de Adultos Limarí, Colegio Raúl Silva Henríquez y Colegio de Administración y Comercio El Ingenio. Establecimientos con distintos niveles y modalidades de enseñanza (Técnico profesional, Humanista Científico, Artístico, Educación de Adultos). El preuniversitario intensivo considera un total de 160 horas pedagógica (45 min) por curso, para los estudiantes en clases vía remota, y se desarrolla desde septiembre a diciembre 2021.

3.4 Categorías de Desempeño según Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

La Categoría de Desempeño, es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y focalizar el apoyo y orientación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Este proceso categoriza el desempeño de los establecimientos en: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente. La finalidad de la Categoría de Desempeño es evaluar de forma justa a las escuelas y establecimientos en base a su desempeño en un conjunto de indicadores de calidad; estos son la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas SIMCE y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel. En el caso de nuestra comuna, la categorización correspondiente a los periodos 2020-2021 es la siguiente:

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CLASIFICACIÓN SAC	
ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA ALTO			
		EDUCACIÓN BÁSICA	**EDUCACIÓN MEDIA**
721	ESCUELA BÁSICA MANUEL ESPINOSA LÓPEZ	ALTO	-
932	ESCUELA UNIÓN CAMPESINA	ALTO	-
704	LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	-	ALTO
ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA MEDIO			
747	ESCUELA CERRO TAMAYA	MEDIO	-
750	ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA	MEDIO	-

753	ESC. BÁSICA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	MEDIO	-
713	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	MEDIO	-
714	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	MEDIO	-
715	ESCUELA BÁSICA BERNARDO O"HIGGINS RIQUELME	MEDIO	-
718	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	MEDIO	-
722	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	MEDIO	
725	ESCUELA EL CRISOL	MEDIO	
729	ESCUELA BÁSICA LOS OLIVOS	MEDIO	
730	ESCUELA BÁSICA LUCÍA NUÑEZ DE LA CUADRA	MEDIO	
716	ESC. PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	MEDIO	-
737	ESCUELA BÁSICA VALENTIN LETELIER	MEDIO	-
707	ESCUELA BÁSICA HELENE LANG	MEDIO	-
708	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	MEDIO	-
915	ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO	MEDIO	-
929	ESCUELA LOS NOGALES	MEDIO	-
711	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME	MEDIO	-
712	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	MEDIO	-
757	ESCUELA BÁSICA EL GUINDO	MEDIO	-
13387	ESCUELA DE ARTES Y MÚSICA	MEDIO	MEDIO
705	LICEO POLITÉCNICO	-	MEDIO
ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA MEDIO -BAJO			
709	ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	MEDIO BAJO	-
710	ESCUELA BÁSICO JOSÉ TOMÁS OVALLE	MEDIO BAJO	-
740	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	MEDIO BAJO	-
908	ESCUELA TABALÍ	MEDIO BAJO	
937	ESCUELA ALCONES BAJOS	MEDIO BAJO	-
947	ESCUELA AURORA DE CHILE	MEDIO BAJO	-
13590	COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO EL INGENIO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
701	LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY	-	MEDIO BAJO

706	COLEGIO FRAY JORGE	MEDIO BAJO	-
ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA INSUFICIENTE			
905	ESCUELA CHALINGA	INSUFICIENTE	-
40126	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	-	INSUFICIENTE
ESTABLECIMIENTOS SIN CATEGORÍA			
731	ESCUELA EL TRAPICHE	SIN CATEGORIA	
733	ESCUELA PADRE DAMIÁN HEREDIA	SIN CATEGORIA	
743	ESCUELA CARACHILLA	SIN CATEGORIA	
759	GASPAR CABRALES	SIN CATEGORIA	
953	ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS	SIN CATEGORIA	
11136	COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	SIN CATEGORIA	
719-6	ESCUELA YUNGAY	SIN CATEGORIA	
13591	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS DEL LIMARÍ	SIN CATEGORIA	
910	SAN ANTONIO DE LA VILLA	SIN CATEGORIA	
924	LOS ACACIOS	SIN CATEGORIA	

Observación: La Agencia de la Calidad de Educación mediante Resolución exenta N°663/14 octubre 2021 suspende para el año 2021 el proceso de ordenación de los establecimientos educacionales con reconocimiento oficial". Este decreto se sustenta debido al escenario vivido durante el año 2020, por tanto la Agencia de la Calidad de Educación no se encuentra facultada para llevar a cabo la ordenación anual correspondiente al año 2021, puesto que no habiéndose desarrollado de manera normal el año electivo o educativo no resulta razonable y justificado realizar una evaluación de los resultados obtenidos, ya que las condiciones que el sistema educacional da por supuesto para medir la gestión de los establecimientos educacionales no existieron.

3.5 Sistema de Asesorías Territorial

Según lo que indica la Ley 21.040 "Crea el Nuevo Sistema de Educación Pública", el sostenedor tiene atribuciones y exigencias que centran el propósito en el mejoramiento de la calidad de la educación pública, generando condiciones y brindando apoyo técnico y pedagógico a las unidades educativas de su dependencia. Es por ello que el departamento de educación municipal realiza, a través de la Unidad Técnico-Pedagógica, acompañamiento técnico pedagógico con el fin de asesorar y monitorear de manera directa y sistemática los procesos pedagógicos en el territorio. Esta asesoría contempla las siguientes características:

- Desarrollo de jornadas de acompañamiento sistemático con una frecuencia de, al menos, una sesión mensual.
- Sistema de acompañamiento orientado desde lineamientos de carácter técnico pedagógico ministeriales, como también comunales.

- Se basa en un enfoque que apunta a potenciar competencias y la autonomía en los equipos de Gestión de cada establecimiento.

- Favorece el desarrollo profesional de los integrantes de la red de mejoramiento, como también de las comunidades educativas correspondientes.

3.6 Gestión educativa comunal en contexto de Pandemia COVID 19

Todo proceso de planificación está sujeto a las condiciones contextuales en que ésta se desarrolla. Bajo esta consideración, no es posible desconocer que los años 2020-2021 serán recordados como un año histórico para la humanidad-principalmente- debido a la pandemia por el COVID-19. A nivel nacional, esta situación levantó una alerta sanitaria determinada mediante Decreto N°4 de 2020 del Ministerio de Salud, y de conformidad a la Resolución N°322 de 2020 del mismo origen, suspendiéndose las clases presenciales en todos los jardines infantiles y establecimientos educacionales del país, adaptándonos a nuevas formas de concebir el proceso educativo. Por su parte, durante el año 2021, se publicaron distintas actualizaciones del Plan Paso a Paso, así como normativa educacional que orientaban a un retorno paulatino a clases presenciales en tanto las condiciones sanitarias lo permitieran. Entre estas destacan las actualizaciones del Plan Paso a Paso del 15 de julio y la del 1° de octubre de 2021; como también el dictamen N°58 de la Superintendencia de Educación y Ordinario N°5 de la Dirección General de Educación, los cuales, considerando diferentes factores como el avanzado proceso de vacunación, establecen medidas con el propósito de equilibrar y ponderar mejor los distintos objetivos y necesidades del país.

En este contexto, el Departamento de Educación Municipal debió ajustar la planificación, buscando ofrecer una respuesta oportuna a las necesidades de las comunidades educativas. De este modo, los esfuerzos apuntaron a asumir el rol de líder intermedio del territorio educativo municipal en esta crisis. Para dar cumplimiento a este fin, se tomaron como referentes las indicaciones de las autoridades sanitarias y educacionales, como también las orientaciones académicas correspondientes.

La medida de suspensión de clases presenciales a partir de la pandemia COVID-19 ha puesto un enorme desafío para todos los actores involucrados. En este sentido, el sostenedor, como líder intermedio del territorio educativo, tomó los desafíos que otorga este contexto, vislumbrando y planificando las estrategias necesarias que permitieran resolver los dilemas actuales.

Para abordar los desafíos anteriormente planteados, el equipo de prevencionistas de riesgos del Departamento de Educación Municipal, realizó las siguientes actividades durante el periodo 2021:

ETAPA	FUNCIONARIOS RESPONSABLES	CONTROL	FORMAS DE CONTROL	PERIODICIDAD
1) DIAGNOSTICO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (PASO A PASO LABORAL)				
1.1) VISITA TÉCNICA EN TERRENO, APLICACIÓN DE FORMULARIO ÚNICO DE FISCALIZACIÓN (FUF)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	ANUAL

1.2) ADECUACIÓN SANITARIA DE PUESTO DE TRABAJO (FUNCIONARIOS)	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL (ENCARGADO SEGURIDAD EE.EE)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	ANUAL
2) ADECUACIÓN SANITARIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF (ABRIR LAS ESCUELAS PASO A PASO)				
2.1) ASESORÍA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF EN CONFECCIÓN DE PLAN DE FUNCIONAMINETO 2021 (APARTADO MEDIDAS SANITARIAS)	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL (ENCARGADO SEGURIDAD EE.EE)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	TECNOLOGIA DE INFORMACION	ANUAL
2.1) IMPLEMENTACIÓN DE PLAN PILOTO DE ADECUACIÓN SANITARIA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF.	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	ANUAL
2.3) ADECUACIÓN SANITARIA EE.EE (SALAS DE CLASES, BAÑOS, COMEDOR, INGRESO, SALIDA, ZONA DE RECREACIÓN, TALLERES, OFICINAS, ETC.)	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL (ENCARGADO SEGURIDAD EE.EE)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	MENSUAL
3) ASESORÍA TÉCNICA PROCESO DE COMPRA INSUMOS SANITARIOS (PRIMER SEMESTRE 2021) ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF.				
3.1) PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS SEGÚN CARACTERÍSTICAS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	DEM	MANUAL	SEMESTRAL
3.2) DETERMINACIÓN CANTIDADES DE INSUMOS SANITARIOS DE ACUERDO CON NECESIDAD DE ESTABLECIMIENTO	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	DEM	MANUAL	SEMESTRAL
3.3) VALIDACIÓN DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	DEM	MANUAL	SEMESTRAL
4) CONTEXTUALIZACIÓN COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF.				
4.1) APLICACIÓN FUF (APOYO CONTINGENCIA COVID-19)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	SEMESTRAL

4.2) IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19 (APOYO CONTINGENCIA COVID-19)	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL (ENCARGADO SEGURIDAD EE.EE)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	SEMESTRAL
4.3) CAPACITACIÓN COVID-19 (APOYO CONTINGENCIA COVID-19) -CAPACITACIÓN COVID-19 -VÍAS DE CONTAGIO -SINTOMATOLOGÍA	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	SEMESTRAL
5) CAPACITACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF (PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN)				
5.1) CAPACITACIÓN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN MEDIDAS SANITARIAS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	TECNOLOGIA DE INFORMACION	ANUAL
5.2) CAPACITACIÓN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CASO CONFIRMADO COVID-19 EN EE.EE	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	TECNOLOGIA DE INFORMACION	ANUAL
5.3) CAPACITACIÓN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	TECNOLOGIA DE INFORMACION	ANUAL
6) CONFECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF.				
6.1) CONFECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR 2021 (PISE)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	ANUAL
6.2) CONFECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS CONTEXTO COVID-19 (MIPER)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	ANUAL
6.3) CONFECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE FORMATO, PROTOCOLO DE ACTUACIÓN MEDIDAS SANITARIAS PARA EE.EE (ADECUADO A REALIDAD DEL ESTABLECIMIENTO)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	SEGÚN ACTUALIZACION MINISTERIAL
6.4) CONFECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE FORMATO, PROTOCOLO DE ACTUACIÓN LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA EE.EE (ADECUADO A REALIDAD DEL ESTABLECIMIENTO)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	SEGÚN ACTUALIZACION MINISTERIAL

6.5) CONFECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE FORMATO, PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CASO COVID-19 PARA EE.EE (ADECUADO A REALIDAD DEL ESTABLECIMIENTO)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	SEGÚN ACTUALIZACION MINISTERIAL
6.6) CONFECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REGISTRO CONTROL TEMPERATURA	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	DIARIO
6.7) CONFECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REGISTRO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	DIARIO
6.8) CONFECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	DIARIO
6.9) CONFECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ODI (OBLIGACIÓN DE INFORMAR RIESGOS LABORALES COVID-19)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	ANUAL
6.10) ORIENTACIONES PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR CONTEXTO COVID-19	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	ANUAL
7) ASESORÍA TÉCNICA PROCESO DE COMPRA INSUMOS SANITARIOS (SEGUNDO SEMESTRE 2021) ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF.				
7.1) PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS SEGÚN CARACTERÍSTICAS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	DEM	MANUAL	SEMESTRAL
7.2) DETERMINACIÓN CANTIDADES DE INSUMOS SANITARIOS DE ACUERDO A NECESIDAD DE ESTABLECIMIENTO	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	DEM	MANUAL	SEMESTRAL
7.3) VALIDACIÓN DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	DEM	MANUAL	SEMESTRAL
8) SOCIABILIZACIÓN PROTOCOLOS SEGUNDO SEMESTRE 2021				
8.1) SOCIABILIZACIÓN Y ADECUACIÓN PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEGUNDO SEMESTRE 2021	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL (ENCARGADO SEGURIDAD EE.EE)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	TECNOLOGIA DE INFORMACION	SEMESTRAL

8.2) SOCIABILIZACIÓN Y ADECUACIÓN PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEGUNDO SEMESTRE 2021 (EDUCACIÓN PARVULARIA)	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	TECNOLOGIA DE INFORMACION	SEMESTRAL
8.3) SOCIABILIZACIÓN Y ADECUACIÓN ORD N°05/1278 DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	TECNOLOGIA DE INFORMACION	SEGÚN ACTUALIZACION MINISTERIAL
8.3.1) ADECUACIÓN DISTANCIAMIENTO FÍSICO Y AFORO	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	SEGÚN ACTUALIZACION MINISTERIAL
8.3.2) IMPLEMENTACIÓN DE REGISTRO DE VACUNACIÓN	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	EQUIPO PREVENCIÓN DE RIESGOS	MANUAL	SEGÚN ACTUALIZACION MINISTERIAL

3.7 Beneficios estudiantiles

Acciones implementadas referidas a beneficios estudiantiles período 2021 fueron las siguientes:

Programa Salud del Estudiante.

El programa tiene por objetivo resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de los estudiantes a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

A continuación, se detalla cobertura durante el año 2021 según la especialidad:

Controles 2021:

Oftalmología : 675

Otorrino : 103

Traumatología: 129

- **Programa de Alimentación Escolar:**

El programa persigue entregar de forma diaria servicio de alimentación (desayunos, almuerzos, once colaciones y cenas según corresponda) a los estudiantes que presentan condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país

durante el año lectivo adscritos al Programa de Alimentación Escolar. El beneficio está focalizado en los niveles de Educación Parvularia, básica, media y adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Durante el año 2021 ante la contingencia sanitaria a la que se enfrenta nuestro país se modificó la forma de entrega de alimentación a los estudiantes, por lo que se dispuso de canastas de alimentación las cuales cubrían los servicios de alimentación de cada estudiante, entregadas estas canastas de forma periódica (cada 15 días) en cada establecimiento educacional teniendo en cuenta los protocolos para evitar contagios de COVID-19. Es importante destacar que aquellas familias que no lograban acercarse al E.E. a retirar su canasta esta se acercaba a sus domicilios.

- **Hogar Universitario Femenino La Serena:**

El Hogar Universitario Femenino se encuentra inserto en la ciudad de La Serena, busca ir en apoyo de las estudiantes pertenecientes a nuestra comuna, las cuales buscan continuar su proceso educativo en la ciudad mencionada anteriormente, ya sea en Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica. El Hogar Universitario consta de dos pisos subdivididos en 12 piezas, existiendo 9 baños operativos. Cuenta con living, comedor, cocina, además de lugar de esparcimiento al aire libre. Cada habitación alberga en promedio entre tres a cuatro estudiantes, utilizando camarotes, cada estudiante cuenta con su lockers individual para que guarden sus pertenecías.

Durante el año 2021 la mayoría de las estudiantes no tuvieron clases presenciales, sin embargo, el hogar estuvo abierto con fin de que aquellas estudiantes que tenían talleres a los que debían asistir de forma presencial pudieran hacer uso de las dependencias del hogar, y durante el segundo semestre aquellas estudiantes que tuvieron clases presenciales pudieron utilizar las dependencias del Hogar Universitario.

El año 2021 el Hogar Universitario Femenino tuvo una matrícula de 22 estudiantes, quienes no realizaban pago de mensualidad.

- **Becas de Mantención JUNAEB:**

Las becas de mantención persiguen apoyar el proceso educativo de los y las estudiantes, velando por su mantención en el sistema educacional y término de estudios en distintos niveles de educación, entregando un subsidio mensual monetario.

En nuestra Unidad se apoya a la comunidad educativa en el proceso de renovación y/o postulación de las becas Presidente de la República y Beca Indígena, tanto en nivel de educación básica, media y educación superior según corresponda.

- **Programa Me conecto para aprender:**

Acortar la brecha de acceso y uso de tecnologías es el objetivo del Programa Me conecto para aprender, permitiendo apoyar los procesos de aprendizajes de los y las estudiantes pertenecientes al sistema de educación pública. El programa permite la entrega de un computador portátil, plan de internet móvil por un año y recursos educativos digitales matriculados en 7° año de enseñanza básica durante el año 2021 de todos los establecimientos educacionales públicos.

El 2021 en la comuna de Ovalle se entregaron 1040 computadores a estudiantes pertenecientes a establecimientos educacionales municipales en tanto en E.E. particulares subvencionados se entregaron 318 computadores.

- **Internados Estudiantiles:**

En nuestra comuna encontramos un alto número de localidades rurales, es por esto que muchos de nuestros estudiantes deben emigrar al radio urbano para completar su proceso educativo. Los estudiantes que hoy deben emigrar desde sus hogares pertenecen a familias cuyas principales fuentes de ingresos provienen desde labores informales en áreas como agricultura, ganadería y/o pesca, por lo que los ingresos son inconstantes e insuficientes para dar respuesta a todas las necesidades emanadas de los integrantes de sus grupos familiares.

Es por esto que nuestra comuna cuenta con cuatro internados estudiantiles que permite ir en apoyo de todo (as) los estudiantes que deben trasladarse a la ciudad de Ovalle para continuar con sus estudios. Entre los internados presentes en la comuna de Ovalle, encontramos los siguientes:

> Internado Liceo Estela Ávila Molina

> Internado Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré

> Internado Liceo Bicentenario Politécnico

> Hogar Femenino Ovalle

A continuación, se detalla la cobertura durante el año 2021:

INTERNADO	MATRÍCULA 2021
LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	43
LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA	13
LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO OVALLE	70
HOGAR FEMENINO OVALLE	21
TOTAL	**147**

ACCIONES BAJO LA SUBVENCIÓN DE PRO-RETENCIÓN 2021 Y PROYECCIÓN 2022

- **Acciones 2021**

Cada Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de los Establecimientos Educacionales debe proponer una acción que permita gestionar la retención en el sistema escolar de los estudiantes sujetos a esta subvención. De las acciones que más se destacan por subvención pro-retención durante el año 2021 fue la siguiente compra comunal:

Consolidado de compra por un total de $104.300.000

- 328 canastas de Alimentación por un total de $13.120.000
- 300 vestuario y calzado por un total de $36.300.000
- 392 set de útiles escolares por un total de $54.880.000

Alumnos beneficiados: 434

- **Información referida a Sistema de Alerta Temprana (SAT) 2021**

La inasistencia física a clases debido a la pandemia impacto negativamente en los estudiantes, perjudicado no solo su aprendizaje, sino el grado de conexión con sus compañeros, profesores y la comunidad en general. En este contexto los equipos de gestión de los Establecimientos Educacionales desarrollaron distintas estrategias para intervenir oportunamente a los estudiantes en riesgo de deserción, a través de la flexibilización en el uso de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial y Subvención Pro-Retención.

Para abordar esta situación, los Establecimiento Educacionales de nuestra comuna, establecieron un conjunto de acciones preventivas para que los posibles desertores se mantuvieran en el sistema educativo, identificando los factores de riesgo e indicadores predictores como; inasistencia frecuente, bajo rendimiento, embarazo adolescente, entre otros, ya que la deserción es multicausal y existen factores extra escuela como los casos en los que se requiere principalmente apoyo social, y como Departamento de Educación Municipal disponemos de trabajadores sociales para los Establecimientos Educacionales de nuestra comuna quienes se enfocan en la situación socio-económica de los estudiantes para así entregar recursos de apoyo de acuerdo a sus necesidades o activar redes de apoyo de acuerdo a sus problemáticas.

3.8 Coordinación Comunal Extraescolar

Las actividades extraescolares de libre elección, llamadas también Academias o Talleres, conforman un conjunto de procesos educativos, recreativos y sociales, que tiene como propósito fundamental el contribuir al desarrollo integral de los alumnos y alumnas de la comuna.

Objetivo Comunal: “Fortalecer la participación de la comunidad educativa de los establecimientos educacionales en actividades culturales, artísticas y deportivas con el propósito de potenciar sus aptitudes, habilidades y destrezas; construyendo así una identidad positiva que genere un sentido de pertenencia y motive la participación de la comunidad educativa.”

Algunas de las actividades realizadas durante el periodo 2021 fueron las siguientes:

NOMBRE ACTIVIDAD	1.“TORNEO ESCOLAR DE ATLETISMO” NOVIEMBRE - DICIEMBRE
OBJETIVO:	GENERAR INSTANCIAS DEPORTIVAS FORMATIVAS – MASIVAS E INCLUSIVAS QUE CONVOQUE A TODOS LOS

	ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA.
ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES	ESC. GUARDIAMARINA E.R.V ESC. HELENE LANG ESC. ANTONIO TIRADO LANAS ESC. TABALÍ ESC. OSCAR ARAYA MOLINA ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME ESC. JOSE TOMAS OVALLE
CANTIDAD PARTICIPANTES	250
LUGAR EVENTO	ESTADIO DIAGUITA

NOMBRE ACTIVIDAD	**2."MUESTRA ARTÍSTICA ESCOLAR"**
OBJETIVO:	DAR A CONOCER EL TALENTO MUSICAL DE LOS COROS ESCOLARES PROMOVIENDO EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA.
ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE ESCUELA HELENE LANG
CANTIDAD PARTICIPANTES	70
LUGAR EVENTO	PLAZA DE ARMAS

NOMBRE ACTIVIDAD	**3."PROYECTOS MINEDUC ELIJO VIVIR SANO EN TU ESCUELA"**
OBJETIVO:	PROYECTOS CONCURSABLES PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE TALLERES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS: ELIGE VIVIR SANO EN TU ESCUELA 2020".
ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ ESC. BÁSICA JOSÉ TOMÁS OVALLE ESCUELA BÁSICA MANUEL FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ ESCUELA BÁSICA HEBERTO VELÁSQUEZ
CANTIDAD PARTICIPANTES	200
LUGAR EVENTO	DEM
NOMBRE ACTIVIDAD	4. "REUNIONES RED DOCENTES EDUCACIÓN FÍSICA"

OBJETIVO:	CONFORMAR COMUNIDADES DE APRENDIZAJE MEDIANTE ESPACIOS DE TRABAJO COLABORATIVO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA, CON EL PROPÓSITO DE POTENCIAR LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ ESC. BÁSICA JOSÉ TOMÁS OVALLE ESCUELA BÁSICA MANUEL FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ ESCUELA BÁSICA HEBERTO VELÁSQUEZ COLEGIO PADRE JOSEPH STEGMEIER ESC. GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V. ESCUELA UNIÓN CAMPESINA ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY COLEGIO ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO INGENIO ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME ESCUELA MARCOS MACUADA ESCUELA TABALI ESCUELA VISTA HERMOSA LICEO ALEJANDRO ALVARES JOFRE COLEGIO ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA ESCUELA OSCAR ARAYA MOLINA COLEGIO FRAY JORGE
CANTIDAD PARTICIPANTES	20
LUGAR EVENTO	DEM

**Cabe mencionar que las actividades extraescolares fueron interrumpidas para el periodo 2021, por las medidas sanitarias propias del COVID-19, ya que, de acuerdo con los protocolos, los aforos fueron reducidos lo que no permitió los encuentros masivos de nuestros estudiantes, rigiéndose solo a actividades internas dentro de los establecimientos con un mínimo de alumnos participantes.*

3.9 Programa De Integración Escolar (PIE) 2021

El Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de "todos y cada uno de los estudiantes" y contribuyendo así, además, al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

Los equipos PIE están conformados por profesionales competentes que evalúan las NEE y brindan atención multidisciplinaria y especializada a niños, niñas y jóvenes en condición de integrado, a través de un trabajo colaborativo, riguroso y planificado (Artículo 87°, Documento. N° 170/2009).

El equipo multidisciplinario se encuentra conformado por Coordinador PIE, Educadores Diferenciales y/o Docentes de apoyo, Psicólogos/as, Fonoaudiólogos/as, Kinesiólogos/as, Psicopedagogas, Técnicos en Educación Especial e Intérpretes en lengua de señas chilena. Cada uno de ellos, presenta un rol fundamental dentro de las comunidades educativas.

A continuación, se detalla el número de profesionales del equipo multidisciplinario desempeñando funciones dentro del Programa de Integración Escolar, año 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

PROFESIONAL	CANTIDAD 2017	CANTIDAD 2018	CANTIDAD 2019	CANTIDAD 2020	CANTIDAD 2021
EDUCADORES DIFERENCIALES/DOCENTES EDUC. GRAL. BÁSICA/PSICOPEDAGOGOS	146	150	165	165	194
PSICÓLOGOS	29	29	28	31	30
FONOAUDIÓLOGOS	16	16	18	19	20
KINESIÓLOGOS	04	06	06	07	07
OTROS (DOCENTES AULAS KINÉSICAS, INTÉRPRETE SEÑAS, TÉCNICOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL)	09	18	32	21	13
TOTAL	**217**	**241**	**265**	**243**	**264**

Se considera que un estudiante presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE) cuando debido a sus características o diferencias individuales o de su contexto (familiar, social, cultural u otras), enfrenta en la escuela algunas barreras que le dificultan o impiden avanzar en forma adecuada en su proceso educativo.

Del total de estudiantes de nuestra comuna (12.793, pertenecientes a 80 establecimientos educacionales), 2.486 son parte formalmente del PIE (de 48 establecimientos educacionales que cuentan con PIE), lo que equivale al 19.43%.

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar 2021 por establecimiento:

ESTABLECIMIENTOS	N° TOTAL DE ESTUDIANTES EN PIE
COL. DE ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	150
ESC. HELENE LANG	82
LIC. ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY	77
CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS	45
LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	97
ESC. GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME	82
COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	75
COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO EL INGENIO	88
ESC. JOSÉ TOMAS OVALLE	56
ESC. VISTA HERMOSA	115
ESC. ÓSCAR ARAYA MOLINA	50
ESC. MARCOS MACUADA OGALDE	60

ESC. EL TRAPICHE	16
ESC. LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	39
ESC. BERNARDO O'HIGGINS R.	47
ESC. EL CRISOL	50
COLEGIO FRAY JORGE	106
ESC. JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	49
ESC. ELVIRA OCHOA AVILÉS	39
ESC. MANUEL ESPINOSA LÓPEZ	113
ESC. PADRE JOSEPH STEGMEIER	87
ESC. EL GUINDO	45
ESC. LOS OLIVOS	35
ESC.PADRE DAMIÁN HEREDIA	21
ESC. ARTURO VILLALÓN SILUANNE	46
ESC.ARTURO ALESSANDRI PALMA	87
ESC. CHALINGA	24
ESC. ANTONIO TIRADO LANAS	53
ESC. AURORA DE CHILE	42
ESC. MARCO RIGOBERTO PIZARRO	28
ESC. TABALÍ	30

ESC. SAN ANTONIO DE LA VILLA	22
ESC. PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	33
ESC. ALCONES BAJOS	27
ESC. SALALA	06
ESC. PATRICIO ZEBALLOS	23
ESC. CERRO TAMAYA	41
ESC. VILLORIO EL TALHUÉN	05
LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	136
COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO	15
ESC. LOS ACACIOS	13
ESC. UNIÓN CAMPESINA	43
ESC. LOS NOGALES	33
ESC.HEBERTO VELÁSQUEZ	55
ESC.VALENTÍN LETELIER	48
ESC. CARACHILLA	24
ESC. SANTA CATALINA	03
ESC. LA ARAUCANA	07
TOTAL	**2468**

3.10 Jardines Infantiles Vía Transferencias de Fondos y Jardines Comunitarios

Matrícula: Durante el año 2021 se atendieron un total de 574 párvulos, distribuidos en los siguientes niveles:

NIVELES	PÁRVULOS
SALA CUNA	198
NIVEL MEDIO Y TRANSICIÓN	376
TOTALES	**574**

Dotación de funcionarias/os VTF:

FUNCIONARIOS	CANTIDAD
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	34
TÉCNICOS EN PÁRVULOS	85
ADMINISTRATIVOS	3
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	22
AUXILIAR DE MANTENCIÓN	2
GUARDIAS DE SEGURIDAD	12
TOTALES	**158**

Dotación de funcionarias Jardines Comunitarios:

FUNCIONARIAS	CANTIDAD
TÉCNICOS EN PÁRVULOS	**9**

Jardines Infantiles VTF que obtuvieron Reconocimiento Oficial año 2021:

N°	ESTABLECIMIENTO
1	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SOLCITO DEL VALLE

Proyecciones de Reconocimiento Oficial año 2022:

N.°	ESTABLECIMIENTO
1	SALA CUNA LOS SAUCES
2	JARDÍN INFANTIL SUEÑITOS DEL MAÑANA
3	JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DEL FUTURO

Firmas de convenios:

Se firmó un convenio FIEP por un monto de $ 3.000.000 entre IMO y Ministerio de Educación, Sub-Secretaria de Educación Parvularia.

Ingreso a Carrera Docente, Educadoras de Párvulos:

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE EDUCADORAS
SOLCITO DEL VALLE	5
LOS SAUCES	3
ESTRELLITA	1
TOTAL	**8**

Perfeccionamiento a funcionarias:

N.°	TEMATICA	PUBLICO	MONTO
1	ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO	• 6 FUNCIONARIAS • 6 ENCARGADAS • 10 EDUCADORAS • 12 TÉCNICOS	
2	LIDERAZGO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN INFANTIL	• 14 FUNCIONARIAS • 6 ENCARGADAS	

3	LIDERAZGO PEDAGÓGICO DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS, PARA UNA EDUCACIÓN INICIAL DEL SIGLO XXI	• 4 EDUCADORAS • 4 TÉCNICOS • 1 FUNCIONARIA	
4	LIDERAZGO PEDAGÓGICO DE TÉCNICOS EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS, PARA UNA EDUCACIÓN INICIAL DEL SIGLO XXI	• 1 FUNCIONARIA	

Ingreso a Proceso PME

Durante el año 2021, se realizaron cuatro webinars para orientar el trabajo que se tendrá que desarrollar con el plan de mejoramiento educativo en Educación Parvularia. Los 12 Jardines Infantiles VTF Ingresaron a Proceso PME, y fueron asesorados técnicamente por la dupla técnico-pedagógica, la cual está conformada por una Educadora de Párvulos y una Psicóloga.

Instalación de Internet

Se instaló internet fibra óptica de 200 a 100 megas, a 8 Jardines Infantiles.

Inversiones más relevantes

Se invirtieron $ 26.724.971 en la compra de 34 notebook para las educadoras de párvulos de los 12 Jardines Infantiles.

3.11 Capacitaciones 2021 Fondos SEP-FAEP-PIE

Durante los años 2020 y 2021 fue un año que trajo consigo serias dificultades para el sistema educativo, en especial, para el ejercicio profesional de nuestros docentes y equipos de gestión. Es por esto por lo que, como Departamento de Educación municipal de Ovalle, se gestionaron las medidas necesarias para potenciar el desarrollo profesional de nuestros docentes y directivos y de esta manera, proveer de espacios de formación de habilidades acordes a las demandas del nuevo escenario educativo demandado por la crisis sanitaria del COVID 19.

NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE CAPACITACIÓN	BENEFICIARIOS	SUBVENCIÓN	MONTO
FUNDACIÓN EDUCACIONAL TRALUÑE	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE PERSONAL	ESC. HELENE LANG	SEP	8.000.000
DESARROLLO, EDUCACIÓN Y SALUD OCUPACIONAL CONSULTORA LIMITADA	CAPACITACIÓN CERTIFICACIÓN COMPETENCIAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA FUNCIONARIOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	FAEP	7.000.000

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ECONÓMICO SOCIAL EDUCATIVO Y CULTURAL NEOVEN	SERVICIO DE CAPACITACIÓN DIPLOMADO FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN PROYECTOS	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	BICENTENARIO	14.700.000
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	CAPACITACIÓN DIPLOMADO EN PROBIDAD Y TRANSPARENCIA.	FUNCIONARIOS DEM	FAEP	2.030.000
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO ESTUDIANTIL PARA LA PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA.	ESTABLECIMIENTO ENSEÑANZA MEDIA	FAEP	6.399.974
CORPORACIÓN ULKANTU	CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN DESARROLLO DE TRABAJO COLABORATIVO, APROPIACIÓN CURRICULAR Y DIVERSIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	ESC. OSCAR ARAYA MOLINA	PIE	3.995.000
FUNDACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA SM	CAPACITACIÓN ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA.	LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	SEP	8.606.250
FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA PÚBLICA EDUCACIONAL CIENTÍFICA Y CULTURAL EDUCREA	CAPACITACIÓN ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	SEP	2.850.000
INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN S.A	CAPACITACIÓN HERRAMIENTAS DE PROGRAMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD.	FUNCIONARIOS DEM	FAEP	532.980
DESARROLLO, EDUCACIÓN Y SALUD OCUPACIONAL CONSULTORES LIMITADA	CERTIFICACIÓN COMPETENCIAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	FAEP	8.200.000

FUNDACIÓN EDUCACIONAL TRALUÑE	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE PERSONAL	ESC. HELENE LANG	SEP	8.000.000
CORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN APTUS CHILE	PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PERIODO 2020 DIRIGIDO A DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.	DOCENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PRESUPUESTO GENERAL	8.036.784
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	CAPACITACIÓN DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIUDADANÍA PARA ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	ESTUDIANTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	FAEP	10.879.997
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	SERVICIO DE CAPACITACIÓN CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA PARA EL CONTEXTO ESCOLAR	REPRESENTANTES DE CENTROS DE PADRES Y APODERADOS, PROFESORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	FAEP	7.839.998
FUNDACIÓN JUNTOS CONTIGO	SERVICIO DE CAPACITACIÓN CERTIFICADA ONLINE ESTUDIANTE TRANSGÉNERO	FUNCIONARIOS LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRE	FAEP	159.999
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	DIPLOMADO EN BIG DATA PARA TOMA DE DECISIONES	FUNCIONARIOS DEM	FAEP	1.590.435
FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA PUBLICA EDUCACIONAL CIENTÍFICA Y CULTURAL EDUCREA	CAPACITACIÓN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA ELIMINANDO BARRERAS DEL AULA.	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME VENEGAS	PIE	1.590.435

RETETRA CAPACITACIÓN SPA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN	FUNCIONARIOS DEM	FAEP	1.330.000
TECNOLOGÍA UP GPS CHILE CRISTIAN MARCELO MOYA TAPIA E.I.R.L.	ADQUISICIÓN DE 1 NVR 16 CANALES ULTRA HD 4K, 1 LED 32 4K ULTRA HD CON SOPORTES, 1 DISCO DURO 4 TB, SERVICIO DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA.	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS	MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PUBLICA 2019.	95.200
TECNOLOGÍA UP GPS CHILE CRISTIAN MARCELO MOYA TAPIA E.I.R.L.	ADQUISICIÓN DE 1 NVR 32 CANALES ULTRA HD 4K, 1LED 32 4K ULTRA HD CON SOPORTES, 1 DISCO DURO 4 TB, SERVICIO DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA.	ESCUELA JOSÉ TOMAS OVALLE	MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PUBLICA 2019.	35.700
TECNOLOGÍA UP GPS CHILE CRISTIAN MARCELO MOYA TAPIA E.I.R.L.	ADQUISICIÓN DE 1 NVR 32 CANALES ULTRA HD 4K, 1 LED 32 4 K ULTRA HD CON SOPORTES, 1 DISCO DURO 4 TB, SERVICIO DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ	MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PUBLICA 2019.	95.200
RETETRA CAPACITACIÓN SPA	CAPACITACIÓN REMUNERACIONES DE LOS DOCENTES CÓDIGO DEL TRABAJO	FUNCIONARIOS DEM	PRESUPUESTO GENERAL.	3.790.000
UNIVERSIDAD DE CHILE	CAPACITACIÓN POSTÍTULO EN LITIGACIÓN ORAL ESTRATEGIA Y POSTÍTULO EN DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	FUNCIONARIOS DEM	FAEP	5.389.259
FUNDACIÓN EDUNOVA ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA	LICITACIÓN PUBLICA SERVICIO DE CAPACITACIÓN	ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA	SEP	6.500.000
FUNDACIÓN EDUNOVA ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA	LICITACIÓN PUBLICA SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE MEDICIÓN, COBERTURA CURRICULAR Y TALLER PEDAGÓGICO	COLEGIO FRAY JORGE	SEP	6.500.000

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	CAPACITACIÓN NEUROPSICOLOGÍA Y COGNICIÓN	FUNCIONARIOS DEM	FAEP	4.480.000
CICEP PSICOMOTRICIDAD	CAPACITACIÓN PSICOMOTRICIDAD Y EVALUACIÓN.	FUNCIONARIOS PIE	FAEP	2.700.000
TECNOLOGÍA UP GPS CHILE CRISTIAN MARCELO MOYA TAPIA E.I.R.L.	ADQUISICIÓN DE 1 NVR 32 CANALES ULTRA HD 4K, 1 LED 32 4K ULTRA HD CON SOPORTES, 2 DISCO DURO 4 TB, ASEO Y ENTREGA, CAPACITACIÓN Y MATERIALES PARA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA	ESCUELA HELENE LANG	MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PUBLICA 2019.	115.430
IDEA CAPACITACIONES LIMITADA	CAPACITACIÓN EXPERTO EN TRASTORNO DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN BASADAS EN EVIDENCIA	FONOAUDIÓLOGOS DEM	FAEP	14.760.020
TECNOLOGÍA UP GPS CHILE CRISTIAN MARCELO MOYA TAPIA E.I.R.L.	ADQUISICIÓN DE 1 NVR 32 CANALES ULTRA HD 4K, 1 LED 32 4K ULTRA HD CON SOPORTES, 2 DISCO DURO 4 TB, ASEO Y ENTREGA, CAPACITACIÓN Y MATERIALES PARA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA	LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY	MANTENIMIENTO	115.430

4. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

4.1 Balance Presupuestario 2021

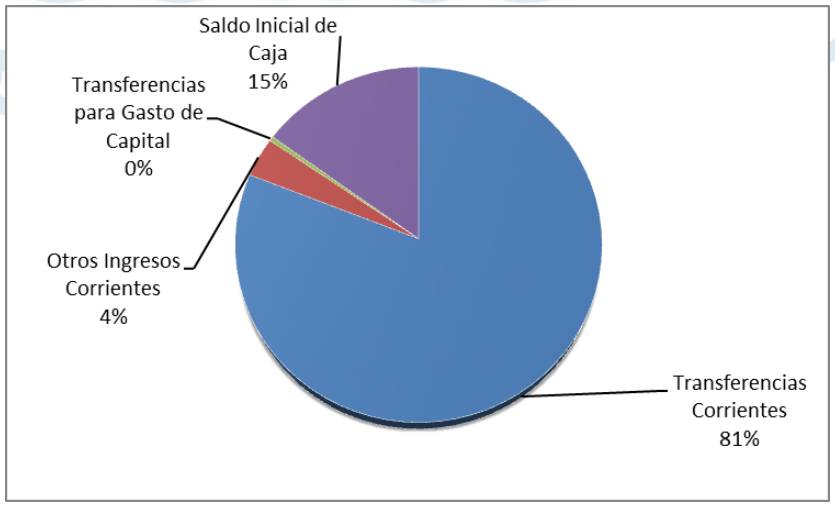
El Departamento de educación en esta dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos

educativos. La Gestión de recursos es clave para el funcionamiento de los establecimientos, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa.
La composición de los recursos que permiten al Departamento de Educación Municipal para llevar las acciones para satisfacer las necesidades de los establecimientos educacionales se encuentra principalmente dados por los ingresos provenientes de las subvenciones que entrega el Ministerio de Educación.

INGRESOS PERCIBIDOS	MONTO M$	%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.935.377	**80.9 %**
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.733.806	**3.6 %**
TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	197.057	**0.4 %**
SALDO INICIAL DE CAJA	7.243.784	**15.1 %**
TOTAL	**$ 48.110.024**	**100 %**

Fuente: Elaboración propia DEM.

En términos globales, los principales ingresos del DEM se reflejan en el siguiente gráfico:



GASTOS DEVENGADOS	MONTO M$	%
GASTO EN PERSONAL	33.800.184	81.1%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.186.117	10 %
PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	1.418.914	3.4%
ÍNTEGROS AL FISCO	27	0.0 %
OTROS GASTOS CORRIENTES	73.929	0.2 %
ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.701.497	4.1 %
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	321.263	0.8 %
SERVICIO DE LA DEUDA	175.454	0.4 %
TOTAL	**41.677.385**	**100 %**

5.2 Ejecución Fondo Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública llegó a apoyar el funcionamiento del servicio educativo, el cumplimiento de compromisos financieros que se mantenían con proveedores o actores del sistema escolar y el apoyo directo al desarrollo de condiciones asociadas a la calidad del proceso educativo y de gestión escolar.

Convenio Año 2020 (En Ejecución)

FAEP 2020		
Componente	**Actividad**	**ASIGNADO**
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	$ 815,618,772
		$ -
INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, DEPORTIVO Y ARTÍSTICO U OTROS ANÁLOGOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SALAS CUNAS Y JARDINES V.T.F	$ 160,000,000
MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SALAS CUNAS Y JARDINES V.T.F. DE LA COMUNA	$ 553,428,158
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, SALAS CUNAS/ JARDINES INFANTILES V.T.F Y EQUIPO ADMINISTRADOR DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN.	$ 70,000,000
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SALAS CUNAS Y JARDINES V.T.F.	$ 100,000,000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ADQUSICIÓN Y/O CONTRATACIÓN DE MATERIAL Y/O SERVICIOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MATRICULA Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	$ 40,000,000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES.	$ 300,000,000
		$ 2,039,046,930

Convenio Año 2021 (En Ejecución)

FAEP 2021		
Componente	Actividad	ASIGNADO
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	*PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.*	$ 564,091,850
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	*ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO , DEPORTIVO Y ARTÍSTICO U OTROS ANÁLOGOS*	$ 176,137,775
MANTENCIÓN, CONSERVACIONES, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	*MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES*	$ 500,000,000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	*CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN Y EQUIPO ADMINISTRADOR DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN.*	$ 70,000,000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	*CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES.*	$ 100,000,000
		$ 1,410,229,625

4.3 Proyectos de Infraestructura Educacional

Dentro de las gestiones de la oficina de Sección Construcción de este Departamento de Educación, este Municipio en su calidad de sostenedor de establecimientos educacionales de la comuna de Ovalle, está la de mejorar la infraestructura general de los recintos, brindando las mejores condiciones para que la comunidad educativa desarrolle sus actividades en espacios seguros y confortables.

A continuación, se presentará en detalle las obras de infraestructura iniciadas el año 2021 y da cuenta en sus cuadros explicativos nombre del establecimiento, nombre del proyecto, fuente de financiamiento, monto adjudicado y avance de obras.
Las fuentes de financiamiento para estos mejoramientos de infraestructura son:

- Fondo Nacional De Desarrollo Regional (F.N.D.R)
- Fondo De Apoyo A La Educación Pública (F.A.E.P.)
- Fondos Subvención Apoyo Al Mantenimiento
- Fondo Subvención Especial Preferencial (S.E.P.)

5.3.1 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - FNDR

En el marco de Proyectos Concursables, cuya unidad formuladora es la Municipalidad de Ovalle y la Unidad Técnica es la Dirección Regional de Arquitectura, cuyo financiamiento es del Gobierno Regional de Coquimbo con recursos FNDR, han sido beneficiados establecimientos educacionales de la comuna de Ovalle, con los siguientes proyectos:

Reposición Escuela San Antonio de La Villa de la localidad de Barraza, por un monto estimado de inversión de $2.995.316.000. ETAPA ACTUAL: en ejecución.

Construcción Escuela Marcos Rigoberto Pizarro de la localidad de San Julián, por un monto de inversión estimado de $2.529.289.000. ETAPA ACTUAL: Toma de Razón Contraloría Regional de la República.

Reposición Escuela Básica El Crisol de la localidad de Potrerillo Bajo, por un monto de inversión estimado de $1.700.108.000. ETAPA ACTUAL: en ejecución.

Reposición Colegio Yungay de Educación Especial, por un monto de inversión adjudicado de $1.662.375.516, ETAPA ACTUAL: Terminada AÑO 2021.-

5.3.2 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA – FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA - FAEP

En el programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2019-2020, impartido por el Ministerio de Educación, la Municipalidad de Ovalle, a través del Departamento de Educación, en su gestión de entregar a los estudiantes de un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad educativa, trabajó en iniciativas para intervenir mejoramiento de pintura, servicios higiénicos, cierre perimetral, construcción de sombreaderos, iluminación, habilitación rampas acceso, etc. Se detalla a continuación establecimientos educacionales beneficiados:

Proyectos Establecimientos Educacionales - Financiamiento FAEP 2019 Ejecutados Y Recepcionados Año 2021 - Por Un Monto Total De $790.797-330.-

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO ADJUDICADO	ID LICITACION	AVANCE DE OBRAS
LA ARAUCANA	PINTURA GENERAL	FAEP 2019	$17.739.294	2711-66-LP21	100%
EL GUINDO	PINTURA GENERAL	FAEP 2019	$43.889.580	2711-50-LP21	100%
SANTA CATALINA	CIERRES PERIMETRALES	FAEP 2019	$11.076.818	2711-22-LP21	100%
PEDRO ALFONSO BARRIOS	PINTURA GENERAL	FAEP 2019	$19.833.336	2711-66-LP21	100%
JOSÉ TOMAS OVALLE	CIERRES PERIMETRALES	FAEP 2019	$59.848.242	2711-40-LP20	100%
DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS (14)	EVALUACIÓN REDES ELÉCTRICAS	FAEP 2019	$4.146.930	2711-49-LE21	100%
DELIA ANDRADE TELLO	PINTURA GENERAL	FAEP 2019	$4.575.550	2711-10-LQ21	100%
PADRE DAMIÁN HEREDIA	PINTURA GENERAL	FAEP 2019	$21.674.239	2711-50-LP21	100%
LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	SERVICIOS HIGIÉNICOS Y DUCHAS	FAEP 2019	$75.765.039	2711-82-LP21	100%
RINCÓN DE LA CALERA	CIERRES PERIMETRALES	FAEP 2019	$13.921.483	2711-22-LP21	100%

VALENTÍN LETELIER	PINTURA GENERAL	FAEP 2019	$49.746.479	2711-20-LE21	100%
LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO	PINTURA GENERAL	FAEP 2019	$22.554.341	2711-10-LQ21	100%
LOS NOGALES	PINTURA GENERAL	FAEP 2019	$43.554.440	2711-10-LQ21	100%
MANUEL ESPINOZA LÓPEZ	NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA	FAEP 2019	$80.408.327	2711-13-LQ21	100%
FRAY JORGE	NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA	FAEP 2019	$88.783.291	2711-13-LQ21	100%
ARTURO ALESSANDRI PALMA	NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA	FAEP 2019	$95.001.270	2711-24-LP21	100%
LOS OLIVOS	CIERRES PERIMETRALES	FAEP 2019	$54.523.866	2711-21-LP21	100%
ANTONIO TIRADO LANAS	SOMBREADERO ESTRUCTURA METÁLICA CARPETA PASTO SINTÉTICO	FAEP 2019	$10.544.486	2711-25-LP21	100%
FRAY JORGE	SOMBREADERO ESTRUCTURA METÁLICA CARPETA PASTO SINTÉTICO	FAEP 2019	$15.444.383	2711-25-LP21	100%
OSCAR ARAYA MOLINA	SOMBREADERO ESTRUCTURA METÁLICA	FAEP 2019	$22.183.534	2711-25-LP21	100%

PADRE DAMIAN HEREDIA	SOMBREADERO ESTRUCTURA METÁLICA	FAEP 2019	$15.122.989	2711-25-LP21	100%
PEJERREYES	SOMBREADERO ESTRUCTURA METÁLICA	FAEP 2019	$11.437.952	2711-25-LP21	100%
UNIÓN CAMPESINA	SOMBREADERO ESTRUCTURA METÁLICA	FAEP 2019	$9.021.461	2711-25-LP21	100%

Proyectos Salas Cunas Y Jardines Infantiles FAEP 2019 Ejecutados Y Recepcionados Año 2021 – Por Un Monto Total De $49.450.507.-

NOMBRE JARDÍN	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO ADJUDICADO	ID LICITACIÓN	AVANCE DE OBRA
JARDÍN CAMPANITAS DE PETER PAN	PINTURA GENERAL	FAEP 2019	4.987.347	TRATO DIRECTO	100%
JARDÍN ARCOIRIS	REGULARIZACIÓN TC-6	FAEP 2019	5.124.735	2711-40-LE21	100%
JARDÍN CAMPANITAS DE PETER PAN	REGULARIZACIÓN TC-6	FAEP 2019	5.863.725	2711-40-LE21	100%
JARDÍN ESTRELLITAS	REGULARIZACIÓN TC-6	FAEP 2019	2.870.875	2711-40-LE21	100%
JARDÍN LOS ACACIOS	REGULARIZACIÓN TC-6	FAEP 2019	5.413.905	2711-40-LE21	100%
JARDÍN LOS SAUCES	REGULARIZACIÓN TC-6	FAEP 2019	5.108.670	2711-40-LE21	100%

JARDÍN SELIM DABED GOLOTT	REGULARIZACIÓN TC-6	FAEP 2019	4.980.150	2711-40-LE21	100%
JARDÍN SEMILLITAS DEL FUTURO	REGULARIZACIÓN TC-6	FAEP 2019	4.610.655	2711-40-LE21	100%
JARDÍN SUEÑITOS DEL MAÑANA	REGULARIZACIÓN TC-6	FAEP 2019	5.429.970	2711-40-LE21	100%
JARDÍN TUS PRIMEROS PASOS	REGULARIZACIÓN TC-6	FAEP 2019	5.060.475	2711-40-LE21	100%

Gestión 2021 – Actualmente En Proceso De Licitación Pública – Financiamiento FAEP 2020 - Establecimientos Educacionales – Por Un Monto Total De $ 289.741.649.-

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE PROYECTO	ORDEN INTERNA	FECHA	MONTO
ANTONIO TIRADO LANAS	INSTALACIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	127	27-08-2021	$ 3.153.500
BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	INSTALACIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	127	27-08-2021	$ 2.528.750
CARACHILLA	INSTALACIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	127	27-08-2021	$ 1.323.875
CHALINGA	INSTALACIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	127	27-08-2021	$ 2.015.563
EL GUINDO	INSTALACIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	127	27-08-2021	$ 2.249.844

ELVIRA OCHOA AVILÉS	INSTALACIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	127	27-08-2021	$ 2.115.969
LOS ACACIOS	INSTALACIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	127	27-08-2021	$ 1.747.813
SALALA	INSTALACIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	127	27-08-2021	$ 1.301.563
ALCONES BAJOS	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRALES	129	10-07-2021	$107.131.019
CHALINGA	HABILITACIÓN RAMPAS DE ACCESO	132	12-10-2021	$ 8.899.879
JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	HABILITACIÓN RAMPAS DE ACCESO	134	12-10-2021	$ 14.594.131
LAS SOSSAS	REGULARIZACIÓN RED ELÉCTRICA	125	27-08-2021	$ 15.091.997
VALLE HERMOSO	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA: PINTURA, PÉRGOLA, PAVIMENTOS, ILUMINACIÓN, COMEDOR	126	27-08-2021	$ 14.347.733
OSCAR ARAYA MOLINA	REMODELACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS	131	07-10-2021	$ 31.445.865
ANTONIO TIRADO LANAS	MEJORAMIENTO SS. HH	130	07-10-2021	$ 70.094.148

LOS OLIVOS	MEJORAMIENTO SS. HH, PATIO COCINA, REGULARIZACIÓN GAS	128	27-09-2021	$ 11.700.000

Proyectos Establecimientos Educacionales – Financiamiento FAEP 2020 - Ejecutados Año 2021 Con Recepción De Obra Año 2022 – Por Un Monto De $157.481.213.-

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	ID LICITACIÓN	MONTO ADJUDICADO	AVANCE DE OBRA
DELIA ANDRADE DE TELLO	MEJORAMIENTO CIERRES PERIMETRALES	FAEP 2020	2711-74-LP21	$18.819.031	100%
CALETA EL TORO	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA :	FAEP 2020	2711-74-LP21	$30.380.225	100%
CALETA EL MAITÉN	MEJORAMIENTO SS. HH, PINTURA GENERAL Y SISTEMA ELÉCTRICO - FOTOVOLTAICO	FAEP 2020	2711-74-LP21	$29.532.901	100%
ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA : VENTANERIA EN ALUMINIO (PROTECCIONES METÁLICAS)	FAEP 2020	2711-75-LP21	$78.645.390	100%

4.3.3 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA – CONSTRUCCION TECHADOS MULTICANCHA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE OVALLE – POR UN MONTO TOTAL DE $350.128.256.-

La Construcción de Techados de Multicanchas en la comuna de Ovalle, es una iniciativa que este Municipio ha podido desarrollar con el apoyo del Ministerio de Educación a través de su financiamiento denominado LEY SEP y Subvención General, permitiendo que las comunidades educativas realicen actividades deportivas y recreacionales en forma diaria y mejorar con ello la salud integral de los educandos; además de protegerlos de los altos índice UV que presenta la región. Se detalla a continuación proyectos ejecutados por el Municipio, a través del Departamento de Educación y profesionales del área de construcción, que detallo:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE PROYECTO	ID LICITACION	FINANCIAMIENTO	MONTO	AVANCE
COLEGIO EL INGENIO	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECHADO MULTICANCHA, COLEGIO EL INGENIO	2711-13-Lp20	SEP/GENERAL	$74.794.605	100%
ESCUELA ALCONES BAJOS	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECHADO MULTICANCHA, ESCUELA ALCONES BAJOS, OVALLE	2711-26-Lp20	SEP/GENERAL	$ 84.045.723	100%

ESCUELA JOSÉ TOMAS OVALLE	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECHADO MULTICANCHA, ESCUELA JOSÉ TOMAS, OVALLE	2711-38-Lp20	SEP/GENERAL	$ 66.575.930	100%
ESCUELA SALALA	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA DEPORTIVA ESCUELA SALALA, OVALLE	2711-14-Lp21	GENERAL	$ 55.517.246	70%
ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDICK - SOTAQUI	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO DE HABILITACIÓN MULTICANCHA DEPORTIVA DE PASTO SINTÉTICO, ESCUELA PADRE JOSEPH BENEDICK, SOTAQUI, OVALLE	2711-37-Lp20	SEP/GENERAL	$ 69.194.752	100%

4.3.4 PROYECTOS INFRAESTRUCTURA SUBVENCION APOYO AL MANTENIMIENTO Y SUBVENCIÓN GENERAL – EJECUTADOS AÑO 2021 CON RECEPCION DE OBRA 2022 – POR UN MONTO TOTAL DE $223.627.692.-

Con el propósito de dar cumplimiento con la adecuada conservación física de los establecimientos educacionales subvencionados, se ejecutaron los siguientes proyectos:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE PROYECTO	ID LICITACION	MONTO ADJUDICADO	AVANCE OBRA
MANUEL ESPINOSA LÓPEZ	PINTURA EXTERIOR E INTERIOR SALA DE CLASES	2711-71-LE21	$ 35.616.594	95%
ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME	INSTALACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD	2711-44-LE21	$ 11.223.997	100%
ESCUELA ORURO	MEJORAMIENTO CANALETAS AGUAS LLUVIAS	TRATO DIRECTO	$ 3.800.000	100%
ESCUELA JUAN PABLO ARTIGUES	NORMALIZACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO	2711-42-LP20	$ 48.832.974	100%
LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRE	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LICEO BICENTENARIO	2711-29-LP21	$ 86.056.871	26%
JARDÍN NUEVO FUTURO - LA PLACA	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA	TRATO DIRECTO	$ 38.097.256	100%

5. DEPARTAMENTO DE SALUD E HIGIENE AMBIENTAL

1.- Ejercicio presupuestario; Ingresos Departamento de salud municipal; Gastos Departamento de Salud Municipal; Ingresos Cementerio; Gastos Cementerio.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO ACUMULADO GASTOS DE 2021 SALUD

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUEST	PRESUPUEST	OBLIGACION	SALDO	DEUDA

		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	PRESUPUEST	EXIGIBLE

215-00-00-00	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	20827500	29703070	19009694,9	10693375,1	141047,794
215-21-00-00	C X P GASTOS EN PERSONAL	11505358	12040557	10944443,3	1096113,71	0
215-21-01-00	PERSONAL DE PLANTA	5988834	6332304	6023691,17	308612,829	0
215-21-01-00	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	4646800	4653258	4362772,07	290485,932	0
215-21-01-00	SUELDOS BASE	1950000	1950000	1812182,56	137817,442	0
215-21-01-00	ASIGNACION DE ZONA	282000	283688	283516,519	171,481	0
215-21-01-00	ASIGNACION DE ZONA, ART.26 LEY Nº19.378, Y LEY Nº19.354	270000	271688	271687,751	0,249	0
215-21-01-00	ASIGNACION ART. 3 LEY 19.264	12000	12000	11828,768	171,232	0
215-21-01-00	ASIGNACIONES ESPECIALES	214500	218416	216364,436	2051,564	0
215-21-01-00	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY Nº 19.378	195000	195000	192948,605	2051,395	0
215-21-01-00	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	19500	23416	23415,831	0,169	0
215-21-01-00	ASIGNACION DE MOVILIZACION	0	0	0	0	0
215-21-01-00	ASIGNACION DE MOVILIZACION ART 97, LETRA B) LEY Nº 18883	0	0	0	0	0
215-21-01-00	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	18200	18200	14269,726	3930,274	0
215-21-01-00	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD, ART.3, LEY Nº 18.566	18200	18200	14269,726	3930,274	0
215-21-01-00	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	80000	80330	80329,966	0,034	0
215-21-01-00	ASIGNACION UNICA ART.4, LEY Nº 18.717	80000	80330	80329,966	0,034	0
215-21-01-00	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	42500	41500	34366,822	7133,178	0
215-21-01-00	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	42500	41500	34366,822	7133,178	0
215-21-01-00	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	90000	90000	88435,838	1564,162	0
215-21-01-00	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART.28, LEY N	90000	90000	88435,838	1564,162	0
215-21-01-00	ASIGANCION DE EXPERIENCIA CALILFICADA	19600	21124	21123,645	0,355	0
215-21-01-00	ASIGNACION POST-TITULO, ART.42, LEY Nº 19.378	19600	21124	21123,645	0,355	0

215-21-01-00	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	1950000	1950000	1812182,56	137817,442	0
215-21-01-00	ASIGNACION ATENCION PRIMARIA SALUD, ARTS.23 Y 25, LEY Nº 19.378	1950000	1950000	1812182,56	137817,442	0
215-21-01-00	APORTES DEL EMPLEADOR	163450	183100	183072,205	27,795	0
215-21-01-00	A SERVICIOS DE BIENESTAR	40450	41450	41448,947	1,053	0
215-21-01-00	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	123000	141650	141623,258	26,742	0
215-21-01-00	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	765000	879710	865465,832	14244,168	0
215-21-01-00	DESEMPEÑO COLECTIVO	700000	814710	814703,677	6,323	0
215-21-01-00	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO, LE	700000	814710	814703,677	6,323	0
215-21-01-00	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	65000	65000	50762,155	14237,845	0
215-21-01-00	ASIGNACION POR MERITO, ART.30 DE LA LEY Nº 19.378, AGREGA LEY Nº 19	65000	65000	50762,155	14237,845	0
215-21-01-00	REMUNERACIONES VARIABLES	233184	232224	231638,733	585,267	0
215-21-01-00	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	196190	187230	187229,973	0,027	0

215-21-01-00	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	36993	44993	44408,76	584,24	0
215-21-01-00	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	1	1	0	1	0
215-21-01-00	AGUINALDOS Y BONOS	180400	384012	380742,333	3269,667	0
215-21-01-00	AGUINALDOS	37600	62762	62757,247	4,753	0
215-21-01-00	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	22000	20000	19995,924	4,076	0
215-21-01-00	AGUINALDO DE NAVIDAD	15600	42762	42761,323	0,677	0
215-21-01-00	BONO DE ESCOLARIDAD	18000	18000	15331,756	2668,244	0
215-21-01-00	BONOS ESPECIALES	120000	298450	298440,37	9,63	0
215-21-01-00	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	120000	298450	298440,37	9,63	0
215-21-01-00	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	4800	4800	4212,96	587,04	0
215-21-02-00	PERSONAL A CONTRATA	5076524	5268253	4678067,01	590185,993	0
215-21-02-00	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	4097321	4068970	3661156,21	407813,792	0
215-21-	SUELDOS BASE	1758217	1701717	1530911	170805,	0

02-00				,17	829	
215-21-02-00	ASIGNACION DE ZONA	271609	274609	238065,712	36543,288	0
215-21-02-00	ASIGNACION DE ZONA, ART.26 DE LA LEY Nº 19.378, Y LEY Nº 19.354	263732	263732	229702,961	34029,039	0
215-21-02-00	ASIGNACION ART. 3 LEY 19.264	7877	10877	8362,751	2514,249	0
215-21-02-00	ASIGNACIONES ESPECIALES	165508	254157	240576,376	13580,624	0
215-21-02-00	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY Nº 19.378	165508	191533	191531,444	1,556	0
215-21-02-00	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	0	62624	49044,932	13579,068	0
215-21-02-00	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	90600	77600	76873,236	726,764	0
215-21-02-00	ASIGNACION UNICA ARTICULO 4, LEY Nº 18.717	90600	77600	76873,236	726,764	0
215-21-02-00	ASIGANCION DE RESPONSABILIDAD	1000	1000	388,612	611,388	0
215-21-02-00	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	1000	1000	388,612	611,388	0
215-21-02-00	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	44324	44324	34251,276	10072,724	0
215-21-02-00	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART.28, LEY N	44324	44324	34251,276	10072,724	0
215-21-02-00	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	7846	13846	9367,873	4478,127	0
215-21-02-00	ASIGNACION DE POST-TITULO, ART.42 LEY Nº 19.378	7846	13846	9367,873	4478,127	0
215-21-02-00	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	1758217	1701717	1530721,95	170995,048	0
215-21-02-00	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA SALUD, ART.23 Y 25, LEY Nº 19.378	1758217	1701717	1530721,95	170995,048	0
215-21-02-00	APORTES DEL EMPLEADOR	175981	185981	184932,799	1048,201	0
215-21-02-00	A SERVICIOS DE BIENESTAR	60550	60550	59551,053	998,947	0
215-21-02-00	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	115431	125431	125381,746	49,254	0
215-21-02-00	ASIGNACIONES POR DESEMPENO	500948	520948	461951,652	58996,348	0
215-21-02-00	DESEMPENO COLECTIVO	478030	478030	428949,381	49080,619	0
215-21-02-00	ASIGNACION DE DESEMPENO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY	478030	478030	428949,381	49080,619	0
215-21-02-00	DESEMPENO INDIVIDUAL	22918	42918	33002,271	9915,729	0
215-21-02-00	ASIGNACION DE MERITO, ART.30 DE LA LEY Nº 19.378, AGREGA LEY Nº 19.6	22918	42918	33002,271	9915,729	0
215-21-02-00	REMUNERACIONES VARIABLES	154774	146774	140777,866	5996,134	0
215-21-	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	128890	120890	115532,	5357,39	0

02-00				604	6	
215-21-02-00	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	25884	25884	25245,262	638,738	0
215-21-02-00	AGUINALDOS Y BONOS	147500	345580	229248,482	116331,518	0
215-21-02-00	AGUINALDOS	45000	57000	46414,349	10585,651	0
215-21-02-00	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	25000	25000	23456,772	1543,228	0
215-21-02-00	AGUINALDO DE NAVIDAD	20000	32000	22957,577	9042,423	0
215-21-02-00	BONO ESCOLARIDAD	10000	10689	10680,131	8,869	0
215-21-02-00	BONOS ESPECIALES	90000	276000	172154,002	103845,998	0
215-21-02-00	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	90000	276000	172154,002	103845,998	0

215-21-02-00	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	2500	1891	0	1891	0
215-21-03-00	OTRAS REMUNERACIONES	440000	440000	242685,115	197314,885	0
215-21-03-00	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	170000	170000	24445,242	145554,758	0
215-21-03-00	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	0	0	0	0	0
215-21-03-00	SUELDOS	0	0	0	0	0
215-21-03-00	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	270000	270000	218239,873	51760,127	0
215-22-00-00	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5996710	9497410	7124865,64	2372544,36	131728,137
215-22-01-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50000	50000	37676,87	12323,13	0
215-22-01-00	PARA PERSONAS	50000	50000	37676,87	12323,13	0
215-22-02-00	TEXTILES, VESTURARIO Y CALZADO	4000	4000	0	4000	0
215-22-02-00	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2000	2000	0	2000	0
215-22-02-00	CALZADO	2000	2000	0	2000	0
215-22-03-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150000	150000	76581,413	73418,587	0
215-22-03-00	PARA VEHICULOS	150000	150000	76581,413	73418,587	0
215-22-04-00	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	2571500	3382500	2267904,41	1114595,59	128478,543
215-22-04-00	MATERIALES DE OFICINA	50000	50000	24048,536	25951,464	123,22

215-22-04-00	PRODUCTOS QUIMICOS	10000	10000	6974,659	3025,341	70,985
215-22-04-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1000000	1300000	863696,503	436303,497	76045,398
215-22-04-00	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	1000000	1300000	1004808,2	295191,803	36884,596
215-22-04-00	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	1500	1500	0	1500	0
215-22-04-00	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	80000	130000	90688,321	39311,679	5773,583
215-22-04-00	MENAJE PARA OFICINAS, CASINO Y OTROS	3000	3000	0	3000	0
215-22-04-00	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	50000	50000	15789,569	34210,431	2068,227
215-22-04-01	MATERIALES PARA MANTENIM. Y REPARACIONES DE INMUEB	40000	40000	28240,35	11759,65	2564,297
215-22-04-01	REPUESTOS Y ACCES. PARA MANTEN. Y REPAR.DE VEHICUL	30000	30000	6051,561	23948,439	0
215-22-04-01	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	75000	125000	60292,728	64707,272	2739,124
215-22-04-01	EQUIPOS MENORES	120000	120000	46211,388	73788,612	2209,113
215-22-04-99	OTROS	112000	223000	121102,599	101897,401	0
215-22-04-99	SANEAMIENTO AMBIENTAL	8000	8000	0	8000	0
215-22-04-99	ENTORNO LABORAL	14000	28000	12523,001	15476,999	0
215-22-04-99	ACTIVIDADES COMITE PARITARIO	0	0	0	0	0
215-22-04-99	COMPRA LENTES OPTICOS-AUDIFONOS	90000	187000	108579,598	78420,402	0
215-22-04-99	ACTIVIDADES COMITE PARITARIO CERRILLOS DE TAMAYA	0	0	0	0	0
215-22-05-00	SERVICIOS BASICOS	187500	237200	169138,24	68061,76	757,665
215-22-05-00	ELECTRICIDAD	75000	87000	84733,892	2266,108	0
215-22-05-00	AGUA	50000	50000	34178,39	15821,61	0
215-22-05-00	GAS	4500	4500	2905,296	1594,704	757,665
215-22-05-00	TELEFONIA FIJA	12000	32000	5555,512	26444,488	0
215-22-05-00	TELEFONIA CELULAR	20000	28000	23852,466	4147,534	0
215-22-05-00	ACCESO A INTERNET	12000	16700	10887,221	5812,779	0
215-22-05-00	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	4000	4000	0	4000	0
215-22-	OTROS	10000	15000	7025,463	7974,537	0

05-99						
215-22-05-99	SERVICIO FOTOCOPIADORA	10000	15000	7025,463	7974,537	0
215-22-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	180500	195500	69611,635	125888,365	534,924
215-22-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	100000	100000	30365,237	69634,763	0
215-22-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	30000	30000	5072,164	24927,836	257,773
215-22-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	3000	3000	2976,091	23,909	0
215-22-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS D	500	500	0	500	0
215-22-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	40000	55000	31198,143	23801,857	277,151
215-22-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	7000	7000	0	7000	0
215-22-07-00	PUBLICIDAD Y DIFUSION	32150	32150	14027	18123	1770,175
215-22-07-00	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	2000	2000	119	1881	0
215-22-07-00	SERVICIOS DE IMPRESION	30000	30000	13908	16092	1770,175
215-22-07-00	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	150	150	0	150	0
215-22-08-00	SERVICIOS GENERALES	754100	860100	822117,704	37982,296	0
215-22-08-00	SERVICIOS DE ASEO	210000	260000	235918,884	24081,116	0
215-22-08-00	SERVICIOS DE VIGILANCIA	500000	551000	550636,108	363,892	0
215-22-08-00	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	12000	12000	6039,958	5960,042	0
215-22-08-00	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	20000	16000	11510	4490	0
215-22-08-01	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	100	100	0	100	0
215-22-08-99	OTROS	12000	21000	18012,754	2987,246	0
215-22-08-99	SERVICIOS DE RETIRO DE DESECHOS CLINICOS	12000	21000	18012,754	2987,246	0
215-22-09-00	ARRIENDOS	367000	467000	386040,681	80959,319	0
215-22-09-00	ARRIENDO DE EDIFICIOS	120000	105000	94945,962	10054,038	0
215-22-09-00	ARRIENDO DE VEHICULOS	200000	330000	272522,643	57477,357	0
215-22-	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	25000	17500	12811,92	4688,074	0

09-00				6		
215-22-09-99	OTROS ARRIENDOS	22000	14500	5760,15	8739,85	0
215-22-10-00	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15000	15000	249,75	14750,25	0
215-22-10-00	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	15000	15000	249,75	14750,25	0
215-22-11-00	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1651000	3820000	3179705,65	640294,355	186,83
215-22-11-00	CURSOS DE CAPACITACION	35000	66000	65192,066	807,934	0
215-22-11-00	SERVICIOS INFORMATICOS	15000	15000	8317,119	6682,881	0
215-22-11-99	OTROS	1601000	3739000	3106196,46	632803,54	186,83
215-22-11-99	PRESTACIONES MEDICAS Y CONVENIOS HONORARIOS	1200000	3350000	2980941,1	369058,901	0
215-22-11-99	PRESTACIONES CONSULTORA	1000	1000	0	1000	0
215-22-11-99	OTRAS PRESTACIONES	400000	388000	125255,361	262744,639	186,83
215-22-12-00	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	33960	283960	101812,292	182147,708	0
215-22-12-00	GASTOS MENORES	21960	21960	20747,997	1212,003	0
215-22-12-00	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	2000	2000	0	2000	0
215-22-12-99	OTROS	10000	260000	81064,295	178935,705	0
215-23-00-00	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50000	235000	233612,411	1387,589	0
215-23-01-00	PRESTACIONES PREVISIONALES	50000	235000	233612,411	1387,589	0
215-24-00-00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
215-24-01-00	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
215-25-01-00	IMPUESTOS	8000	8000	0	8000	0
215-25-99-00	OTROS INTEGROS AL FISCO	0	600000	42140,86	557859,14	0
215-26-00-00	OTROS GASTOS CORRIENTES	1103000	1103000	266952,832	836047,168	0
215-26-01-00	DEVOLUCIONES	1100000	1100000	266952,832	833047,168	0
215-26-02-00	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	3000	3000	0	3000	0
215-29-00-00	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	223000	599000	376199,88	222800,12	9319,657
215-29-03-00	VEHICULOS	25000	46000	45888,066	111,934	0

215-29-04-00	MOBILIARIO Y OTROS	10000	60000	50228,874	9771,126	5676,3
215-29-05-00	MAQUINAS Y EQUIPOS	162000	417000	226129,546	190870,454	1638,366
215-29-05-00	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2000	7000	833	6167	0
215-29-05-99	OTRAS	160000	410000	225296,546	184703,454	1638,366
215-29-06-00	EQUIPOS INFORMATICOS	25400	75400	53953,394	21446,606	2004,991
215-29-06-00	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	25000	75000	53953,394	21046,606	2004,991
215-29-06-00	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	400	400	0	400	0
215-29-07-00	PROGRAMAS INFORMATICOS	600	600	0	600	0
215-29-07-00	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	300	300	0	300	0
215-29-07-00	SISTEMAS INFORMATICOS	300	300	0	300	0
215-31-00-00	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0
215-31-02-00	OBRAS CIVILES	0	0	0	0	0
215-34-00-00	SERVICIOS DE LA DEUDA	150000	150000	21479,975	128520,025	0
215-34-07-00	DEUDA FLOTANTE	150000	150000	21479,975	128520,025	0
T O T A L		20827500	29703070	19009695	10693375	141048

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO ACUMULADO INGRESOS DE 2021 SALUD

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUEST INICIAL	PRESUPUEST VIGENTE	INGRESOS DEVENGADA	SALDO PERCIBIDOS	INGRESOS P PERCIBIR
115-00-00-00	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	20827500	29703070	29692983,1	10086,893	0
115-05-	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1646600	2033371	2033370	11,132	0

00-00		0	9	7,9		
115-05-03-00	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16466000	20333719	20333707,9	11,132	0
115-05-03-00	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0
115-05-03-00	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	0	0	0	0	0
115-05-03-00	DEL SERVICIO DE SALUD	15950000	19796327	19796316,9	10,071	0
115-05-03-00	ATENCION PRIMARIA LEY Nº 19.378 ART.49	11950000	13297157	13297156,9	0,081	0
115-05-03-00	APORTES AFECTADOS	4000000	6499170	6499160,01	9,99	0
115-05-03-00	DEL TESORO PUBLICO	200000	201714	201713,244	0,756	0
115-05-03-00	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL TESORO PUBLICO	200000	201714	201713,244	0,756	0
115-05-03-09	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1000	20678	20677,695	0,305	0
115-05-03-10	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0	0
115-05-03-10	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	315000	315000	315000	0	0
115-05-06-00	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0
115-05-06-00	DONACION DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0
115-07-00-00	C X C INGRESOS DE OPERACION	195000	261212	252164,531	9047,469	0
115-07-01-00	VENTA DE BIENES	185000	251212	251211,621	0,379	0
115-07-02-00	VENTA DE SERVICIOS	10000	10000	952,91	9047,09	0
115-08-00-00	OTROS INGRESOS CORRIENTES	465500	701865	701836,708	28,292	0
115-08-01-00	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	450000	679180	679179,886	0,114	0
115-08-01-00	RECUPERACIONES ART.12 LEY Nº 18.196 Y LEY Nº 19.117 ART.UNICO	450000	679180	679179,886	0,114	0
115-08-02-00	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0	0
115-08-02-00	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0	0
115-08-02-00	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE BENEFICIO DE OTRAS MUNICIPAL	0	0	0	0	0
115-08-99-00	OTROS	15500	22685	22656,822	28,178	0
115-08-99-00	DEVOLUC.Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	15000	22185	22184,599	0,401	0
115-08-99-99	OTROS	500	500	472,223	27,777	0
115-12-00-00	C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	1000	1000	0	1000	0
115-12-	INGRESOS POR PERCIBIR	1000	1000	0	1000	0

10-00						
115-12-10-00	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS	1000	1000	0	1000	0
115-15-00-00	SALDO INICIAL DE CAJA	3700000	8405274	8405274	0	0

T O T A L		20827500	29703070	29692983	10087	

Ejecución Presupuestaria Salud

Ingresos 2021 (percibidos):

Denominación	Monto (MS)
Transferencias Corrientes	20.333.708
Ingresos de Operación	252.165
Otros Ingresos Corrientes	701.837

TOTAL: 21.287.710

Ejecución Presupuestaria Salud

Gastos 2021 (devengados):

Denominación	Monto (MS)
Gastos en Personal	10.944.443
Bienes y Servicios de Consumo	7.124.866
Prestaciones de Seguridad Social	233.612
Transferencias Corrientes	0

Impuestos	0
Otros Reintegros al Fisco	42.141
Otros Gastos Corrientes	266.953
Adquisición de Activos no Financieros	376.200
Servicio de la Deuda	141.048

TOTAL: 19.129.263

Ejecución Presupuestaria Cementerio

Ingresos 2021 (percibidos):

Denominación	Monto (MS)
Transferencias Corrientes	92.376
Ingresos de Operación	111.965
Otros Ingresos Corrientes	3.767

TOTAL: 208.108

Ejecución Presupuestaria Cementerio

Gastos 2021 (devengados):

Denominación	Monto (MS)
Gastos en Personal	131.449
Bienes y Servicios de Consumo	41.479

Prestaciones de Seguridad	0
Otros Gastos Corrientes	3.000
Adquisición de Activos no Financieros	945
Servicio de la Deuda	359

TOTAL: 177.232

Personal vinculado durante el año 2021

De acuerdo con la normativa vigente cada año, Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas del Departamento de Salud e Higiene Ambiental de la comuna de Ovalle, rinde cuenta pública de las gestiones realizadas durante el año 2021, que consiste en un balance detallado y pormenorizado de las acciones emprendidas por esta Subdirección tras la permanente búsqueda del bienestar y mejor calidad de vida del personal de salud municipal. Donde todos los establecimientos de salud debieron asumir nuevas formas de trabajo para sortear las dificultades emanadas de la pandemia. Hay que señalar que los funcionarios de todos los estamentos tienen una capacidad extraordinaria no sólo para responder a los desafíos por la pandemia, sino que también para continuar de manera inalterable con todos los servicios que se brindan a la comunidad, sin caer en desmedro en la atención de todos nuestros usuarios de atención primaria.

Sin embargo, este año nuevamente nos encontramos en un escenario similar, por lo que, sin desatender nuestras funciones propias, tenemos que focalizar nuestros esfuerzos en atener esa realidad, la cual, nos llevó a adecuar todo nuestro sistema sanitario para enfrentar esta emergencia en las áreas de la prevención e inmunización especialmente a las personas de más alto riesgo como adultos mayores, enfermos crónicos o personas con enfermedades de base. Gracias a la excelente disposición de nuestros equipos de salud municipal se ha se desarrollado un importante operativo para realizar esta misión con éxito.

Cada uno de nuestros funcionarios, ha luchado para que no se vea un despropósito en la tarea, dando hasta el último esfuerzo para no ver desprovista ninguna de nuestras áreas, si bien, somos informados día a día de cómo ha atacado tanto en nuestra salud física como mental este virus hemos visualizado como Departamento la labor que realizan desde los auxiliares a los médicos que se encuentran día a día prestando los servicios en cada uno de nuestros Centros, en como nuestros administrativos si bien realizando una la labor más de oficina, realizan maniobras para poder organizar todo y que ningún usuario interno como externo se quede sin su atención, ante esto y por lo anteriormente señalado es que procedo a informar de acuerdo a nuestros registro.

Total funcionarios dotación 2021
654

Hasta la fecha contamos con una dotación que asciende a 654 (Seiscientos cincuenta y cuatro) funcionarios, los cuales desarrollan sus funciones tanto en nuestro Departamento de Salud comunal, como en los Centros de salud que componen a estos como son los Cesfam Fray Jorge, Dr. Jorge Jordán Domic, Dr. Marcos Macuada Ogalde, Cerrillos de Tamaya, Sotaquí. De igual manera contamos con Cecosf San José de la Dehesa, Colonia Limarí, Copihue y Limarí.

En todos estos centros de salud se encuentran desarrollando sus labores nuestros funcionarios.

Funcionarios 2021 hasta noviembre 2021	
Plazo fijo	340
Planta	290
Reemplazo	24

Si bien la cifra de funcionarios a plazo fijo, supera a los funcionarios contratados en calidad contractual de planta, es dable señalar que a final del año 2021 fueron varios los funcionados beneficiados por Ley N° 21.308, "Ley de Alivio", la cual contempla un beneficio para los funcionarios que se encuentran en calidad contractual a plazo fijo por a lo menos 3 años perteneciendo a dotación, y que pudieron participar en concurso público interno para cambiar su calidad contractual de plazo fijo a contrato indefinido, considerándose este un gran beneficio como es la estabilidad laboral para nuestros funcionarios.

En la siguiente tabla nos muestra la modificación en relación con la calidad contractual que se vive hoy en día dentro de nuestros funcionarios, encontrándose 498 funcionarios en la actualidad en calidad de indefinido, ya que, por medio del concurso público interno establecido bajo Ley N° 21.308, 208 funcionarios cambiaron su calidad contractual a indefinido.

FUNCIONARIOS 2021 diciembre 2021	
Plazo fijo	132
Planta	498
Reemplazo	24

Dentro de todas las funciones que realizamos como Departamento de Salud Municipal de la comuna de Ovalle, debemos considerar convenios ejecutados por nosotros, los cuales fueron y son realizados en la actualidad en conjunto con Servicio de Salud de Coquimbo, donde ellos nos entregan recursos para que estos sean desarrollados en beneficio de nuestra comunidad, dichos convenios requieren la contratación de personal, los cuales adquieren calidad contractual a Honorarios, esto bajo la directriz que su función es solo bajo el convenio correspondiente, es por eso que es una prestación de servicio, la cual debe ajustarse a los requerimientos del convenio. La total de funcionarios que fueron contratados en calidad "Honorarios" el año 2021 fue de:

Personal a honorarios 2021
186

Se detalla a continuación los convenios con la totalidad de personal requeridos:

Convenio	Total funcionarios
Acompañamiento	8
Centro Rehabilitación Fray Jorge	3
Desarrolla	8
Digitadora GES	4
DIR	3
Elige Vida Sana	5
Espacios Amigables	3
Estrategia Refuerzo APS	56
FOFAR	6
Fortalecimiento especialista	1

Fortalecimiento RRHH vacuna Covid	34
GES Odontológico	1
Más Adultos Mayores autovalente	4
Mejoramiento Odontológico	4
Odontológico Integral 4° medio	2
Odontológico integral Altas Domiciliarias	2
PAB	4
PASMI	7
Presupuesto	3
Resolutividad en APS	8
Sembrando Sonrisas	2
SENAME	2
Trazabilidad	17

Retiro voluntario:

En el año 2021 termino la carrera funcionaria de personas. Las cuales se acogieron a la Ley N° 21.135 Otorga Beneficios de Incentivo al Retiro para los funcionarios Municipales que indica. Culminado así su vida laboral.

3.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE SALUD A NIVEL COMUNAL

La pandemia de SARS-CoV-2, que ha afectado al mundo y a nuestro país, nos enfrenta como Comuna a nuevos paradigmas y desafíos nunca vistos. Como Departamento de Salud debemos estar a la altura de esta nueva realidad. Es por esto que brindar salud a la población no volverá a ser de la manera que conocemos actualmente, y por lo anterior, cualquier medida de salud o prestación que se entregue, debe tener como finalidad esencial asegurar la máxima protección de la salud de la ciudadanía. El trabajo que veníamos haciendo en la Atención Primaria en este nuevo contexto, debe cambiar y adaptarse a los tiempos actuales, realizando medidas a corto, mediano y largo plazo que debe ser implementados por

cada uno de nosotros. Esta gestión nos permitirá seguir avanzado y fortaleciendo el rol que tiene la Atención Primaria, de tal forma de mejorar el acceso y dar satisfacción a las necesidades de salud de la población.

CUMPLIMIENTO DE METAS SANITARIAS AÑO 2021

Metas sanitarias	Meta fijada (%)	Resultado alcanzado (%)	% de cumplimiento de la Meta	Resultado parcial ponderado (%)
META 1: Recuperación del Desarrollo Psicomotor.	75%	90,63%	100,00%	12,50%
META 2: Papanicolau (PAP) vigente en Mujeres de 25 a 64 años.	39%	31,63%	81,73%	10,22%
META 3 a: Cobertura odontológica en población de 0 a 9 años.	28%	22,21%	79,30%	4,96%
META 3B: Cobertura odontológica en niños y niñas de 6 años libres de caries.	21,62%	12,42%	57,42%	3,59%
META 4 a: Evaluación anual del pie diabético en personas con DM2 bajo control de 15 y más años.	60%	56,90%	94,83%	11,85%
META 5: Cobertura Efectiva de Hipertensión Arterial (HTA) en personas de 15 años y más.	35%	20,90%	59,71%	7,46%
META 6: Lactancia Materna Exclusiva (LME) en niños y niñas al sexto mes de vida.	60%	63,04%	100,00%	12,50%

META 7: Plan de participación social.	100%	100,00%	100,00%	12,50%

NIVEL DE CUMPLIMIENTO: 86,12%

CUMPLIMIENTO DE SALUD ÍNDICE DE ACTIVIDADES ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (IAAPS) AÑO 2021

META	INDICADOR	% Meta	% Logrado
META 1	Porcentaje de Centros de Salud autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente.		
META 2	Continuidad de la atención y disponibilidad de fármacos		
META 3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos por habitante año	1,2	**0,6**
META 4	Porcentaje de consultas y controles resueltas en Atención Primaria (sin derivación al nivel secundario)	90	**90**
META 5	Tasa de Visitas Domiciliaria Integral	0,22	**0,16**
META 6	Cobertura Examen de Medicina Preventiva realizado a hombres y mujeres de 20 años y más.		
6.1	Examen de Medicina Preventiva (EMP)	25	**6,56**
6.2	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva a personas de 65 años y más.	55	**7,38**
META 7	Cobertura de Evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	95	**101,8**
META 8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	18	**3,9**

META 9	Porcentaje de consultas de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años	23	**18,3**
META 10	COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON FACTORES DE RIESGO, CONDICIONANTES DE SALUD MENTAL Y TRASTORNOS MENTALES	17	**19,4**
META 11	Cumplimiento de Garantías explicitas en salud, cuyas acciones son de ejecución en Atención Primaria.		
META 12	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso.	80	
META 13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo.	90	**90**
META 14	Cobertura de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad.	25	**12,1**
META 15	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	28	**16,9**
META 16	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	43	**20,9**
META 17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	60	**26,1**
META 18	**Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal**	**60,0**	**49**

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN AÑO 2021

INDICADORES COMPROMISOS DE GESTION AÑO 2021	% CUMPLIMIENTO
1. CONTROL DE SALUD EN POBLACIÓN INFANTIL MENOR	92

DE 1 AÑO (2,4,6 meses)	
2. CONTROL DE SALUD INFANTIL CON EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR (8 meses)	95
3. CONTROL DE SALUD INFANTIL CON EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR (18 meses)	14
4. CONTROL DE SALUD INFANTIL CON EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR (3 años)	5
5. CONSULTA DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN INFANTIL (<10 años)	124
6. CONSULTA DE REEVALUACION DE DEFICIT/REZAGO DEL DESARROLLO PSICOMOTOR (<2 años)	91
7. CONSULTA DE REEVALUACION DE DEFICIT/REZAGO DEL DESARROLLO PSICOMOTOR (>= 2 años y <4 años)	11
8. CONTROL DE CRÓNICOS RESPIRATORIO SALA IRA (<20 años) (med kine enf)	58
9. INGRESO AGUDOS A SALA IRA SEGÚN DIAGNOSTICO (<20 años) (med kine)	21
10. CONTROL DE SALUD INTEGRAL EN POBLACIÓN ADOLESCENTE (>= 10 años y <=19 años) (med enf matrona)	66
11. CONSULTA DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN ADOLESCENTE (>= 10 años y <=19 años)	78
12. INGRESO A PROGRAMA DE REGULACION DE FERTILIDAD EN POBLACIÓN ADOLESCENTE (>= 10 años y <=19 años)	55
13. CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN POBLACIÓN ADOLESCENTE*** (>= 10 años y <=19 años) (med enf mat Ts psicologo)	59

14. CONSEJERIA EN PREVENCION VIH E ITS*** (>= 10 años y <=19 años)	64
15. CONTROL DE SALUD MENTAL EN POBLACIÓN ADOLESCENTE (>= 10 años y <=19 años)	77
16. CONTROL DE SALUD EN POBLACIÓN INFANTIL INGRESO - DIÁDA (MADRE -RN incluye puerperio) (<= 28 dias)	92
17. EDUCACION GRUPAL EN POBLACIÓN ADOLESCENTE (>= 10 años y <=19 años) (Salud sexual y prevencion VIH e ITS)	8
18. INGRESO CONTROL PRENATAL (mujer >= 10 años)	95
19. INGRESO A PROGRAMA DE REGULACION DE FERTILIDAD EN POBLACIÓN ADULTA (>= 20 años)	78
20. CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA *** (mujer >= 20 años, 20-59 según REM)	55

INDICADORES COMPROMISOS DE GESTION AÑO 2021	% CUMPLIMIENTO
21. CONTROL GINECOLOGICO (mujer >= 20 años)	90
22. CONTROL DE CLIMATERIO (mujer >= 45 años y <=64 años)	3
23. CONSEJERÍA PREVENCIÓN VIH E INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)*** (>= 20 años)	85
24.ADMINISTRACIÓN DE VACUNA CONTRA VPH	102
25. INTERVENCION PSICOSOCIAL GRUPAL (>= 5 años)	48
26. CONTROL DE SALUD MENTAL (POR MÉDICO)	38
27. CONTROL DE SALUD MENTAL (POR PSICOLOGO)	84

28. EDUCACION GRUPAL EN ADOLESCENTES (PREVENCION DE SUICIDIO/TRASTORNO SALUD MENTAL) (>= 10 años y <=19 años)	36
29. CONTROL DE SALUD EN ADULTOS MAYORES (EMPAM) SEGUIMIENTO AUTOVALENTE CON RIESGO (>= 65 años)	2
30. NUMERO DE PERSONAS QUE RETIRAN PACAM	55
31. VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL: EVALUACION SOBRECARGA DEL CUIDADOR "ZARIT ABREVIADO"	95
32. CONSULTA DE LACTANCIA MATERNA (madres y población menor de 6 meses)	47
33.CONSULTA NUTRICIONAL AL 5° MES DE VIDA (pob. bajo control de 5 meses a 5 meses 29 dias)	26
34. CONSULTA NUTRICIONAL A LOS 3 AÑOS Y 6 MESES DE VIDA (pob. bajo control entre 42 y 47 meses)	62
35. CONSULTA NUTRICIONAL DE MALNUTRICION, CON RIESGO O DÉFICIT EN POBLACION INFANTIL (<= 10 años)	59
36. CONSULTA NUTRICIONAL DE MALNUTRICION EXCESO EN POBLACIÓN INFANTIL (<= 10 años)	39
37. CONSULTA NUTRICIONAL EN POBLACIÓN ADOLESCENTE (población entre 10 y 19 años)	91
38. CONSULTA NUTRICIONAL EN ADULTOS (población de 20 a 64 años)	98
39. CONSULTA NUTRICIONAL EN ADULTOS MAYORES (población de 65 y más años)	39
40. CONTROL DE CRÓNICOS RESPIRATORIOS SALA ERA (población bajo control mayor de 20 años)	90

INDICADORES COMPROMISOS DE GESTION AÑO 2021	% CUMPLIMIENTO
41. REHABILITACIÓN PULMONAR (población bajo control EPOC)	16
42. VACUNA NEUMOCÓCICA POLISACARIDA (población 65 y más años)	53
43. CONSEJERÍA ANTITABACO *** (pob. total)	71
44. CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLÓGICA ADULTO MAYOR (población 65 y más años)	67
45. CONTROL DE SALUD ORAL DE ADOLESCENTES (pob. de 10 a 19 años)	43
46. CONSEJERÍA BREVE EN TABACO (odontólogo) (>= 10 años)	59
47. CONSEJERIA FAMILIAR*** Población total/3,3	38
48. VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL Población total/3,3 Se aumenta cobertura	125
49. INTERVENCIÓN FAMILIAR (FAMILIAS CON PLAN DE INTERVENCIÓN) * (Población total/3,3)	40
50. CONTROL DE SALUD MENTAL (POR TRABAJADOR SOCIAL) (pob. SENAME bajo control SM)	188
51. CONTROLES DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL (POR ENFERMERA) (NNJ y Adolescentes que pertenecen a programas de Red SENAME) (Pob. Inscrita validada) Bajo control	10

52. CONTROLES DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL (POR MATRONA) (NNJ y Adolescentes que pertenecen a programas de Red SENAME) (Pob. Inscrita validada) Bajo control 10 a y más	98
53. INGRESOS INTEGRALES DE PERSONAS CON CONDICIONES CRONICAS** (Pob. De 15 años y más con condiciones crónicas estratificadas en riesgo moderado (G2) y riesgo alto (G3)) sólo se solicitará a comunas que cuenten con población estratificada	
54. CONTROLES INTEGRALES DE PERSONAS CON CONDICIONES CRONICAS** (Pob. De 15 años y más con condiciones crónicas estratificadas en riesgo moderado (G2) y riesgo alto (G3)) sólo se solicitará a comunas que cuenten con población estratificada	175

4.- ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL COMUNA OVALLE

La comuna de Ovalle cuenta con tres CESFAM Urbanos que continuación se detallan:

CESFAM Dr. Marcos Macuada Ogalde, ubicado en Covarrubias 260. Este Cesfam tiene bajo su dependencia administrativa dos centros Comunitarios de Salud Familiar, que son **Cecosf San José de la Dehesa**, ubicado en Tomas Yagnam 34 población el Manzano y **Cecosf Colonia Limarí ubicado**, Pueblo Limarí ; Además, este centro cuenta con un dispositivo de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolutividad **SAR Marcos Macuada**, ubicado en Prolongación Pedro Montt N°003 el cual es el único en la Comuna que cubre a una Atención Provincial, como centro de referencia para apoyoy resolutividad de otras Comunas y en conjunto atiende una población perca pitada para el año 2021 de:

CENTRO DE SALUD	POBLACION PERCAPITADA
CESFAM MARCOS MACUADA OGALDE	33.540
CECOSF SAN JOSE DE LA DEHESA	4.306
CESFAM COLONIA LIMARI	2.699
TOTAL	40.545

CESFAM Dr. Jorge Jordán Domic, ubicado en calle Magallanes Moure 794. Este Cesfam tiene bajo su dependencia administrativa un Centro Comunitario de Salud Familiar, (Cecosf) Limarí, ubicado en Diaguitas N° 1328 Población Limarí; Además, cuenta con servicio de Atención Primaria de Urgencias SAPU Jordán, ubicado en las mismas dependencias, que en conjunto atiende una población perca pitada para el año 2021 de:

CENTRO DE SALUD	POBLACION PERCAPITADA
CESFAM DR. JORGE JORDAN DOMIC	27.817
CECOSF LIMARI	4.306
TOTAL	32.123

CESFAM Fray Jorge, ubicado Jorge Edward N° 543 Población Fray Jorge. Este Cesfam tiene bajo su dependencia administrativa un centro Comunitarios de Salud Familiar y siete postras Rurales que a continuación se detallan, Cecosf Copihues de ubicado en Rio Loa S/N Población los Copihues, Los Leíces; Posta de salud Rural Camarico, Hornillo; Cerro Blanco; Alcones; Huamalata; Chalinga y Recoleta; Además cuenta con servicio de Atención Primaria de Urgencias SAPU Fray Jorge , ubicado en las mismas dependencias en conjunto atiende una población perca pitada para el año 2021 de:

CENTRO DE SALUD	POBLACION PERCAPITADA
CESFAM FRAY JORGE	11.533
CECOSF COPIHUES	2.631
POSTA ALCONES	624
POSTA CAMARICO	1.076
POSTA CERRO BLANCO	227
POSTA CHALINGA	520
POSTA HORNILLOS	193
POSTA HUAMALATA	1.276
POSTA RECOLETA	1.077
TOTAL	19.157

CESFAM Cerrillos de Tamaya ubicado en Av. Arturo Villalon S/N Cerrillos de Tamaya. Este Cesfam tiene bajo su dependencia administrativa dos Postas de Salud Rural que son Posta Las Sossa y Posta Barraza; Además cuenta con servicio de Urgencia Rural SUR Cerrillos de Tamaya, ubicado en las mismas dependencias que en conjunto atiende una población perca pitada para elaño 2021 de:

CENTRO DE SALUD	POBLACION PERCAPITADA
CESFAM CERRILLOS DE TAMAYA	6.895
POSTA BARRAZA	447
POSTA LAS SOSSAS	739
TOTAL	8.081

CESFAM Sotaquí ubicado en Camino Antiguo al Guindo N°926. Este Cesfam cuenta con servicio de Urgencia Rural SUR SOTAQUI, ubicado en las mismas dependencias atiende una población percapitada para el año 2021 de:

CENTRO DE SALUD	POBLACION PERCAPITADA
CESFAM SOTAQUI	5.885

5.- EXÁMENES DE APOYO DIAGNOSTICO DURANTE EL AÑO 2021

CONVENIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021						
COMUNA	MAMOGRAFÍAS 50 A 59 AÑOS	MAMOGRAFÍAS OTRAS EDADES	ECO MAMARIA	RX CADERAS	ECO ABDOMINALES	RX DE TORAX
METAS CONVENIO 2021	2400	1000	1200	1579	1000	800
REGISTRO REM AL 31 DIC.21	1175	404	224	448	478	432
% DE EJECUCIÓN	49%	40%	19%	28%	48%	54%

CONSULTAS MÉDICAS DE ESPECIALIDADES	TOTAL
OFTALMOLOGÍA	1638
OTORRINOLARINGOLOGÍA/UAPORRINO	847
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	
TECNÓLOGO MÉDICO POR VICIO DE REFRACCIÓN	2099
TECNÓLOGO MÉDICO (OFTALMOLOGIA) OTRAS CONSULTAS	3659
TECNÓLOGO MÉDICO POR HIPOACUSIA (UAPORRINO)	694
TECNÓLOGO MÉDICO OTRAS CONSULTAS (UAPORRINO)	1378
INGRESOS Y EGRESOS GLAUCOMA UAPO	
INGRESOS GLAUCOMA UAPO	119
EGRESOS GLAUCOMA UAPO	5
Controles Glaucoma UAPO	
MÉDICO	172
LENTES OPTICOS	3129
AUDIFONOS	388

7.- ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN

Con relación al tema de la Participación Social en la Atención Primaria de Salud, durante el 2021 se elaboraron 10 Planes de trabajos realizados de manera participativamente con la comunidad, a través de la aplicación de metodologías para la realización de diagnósticos participativos porestablecimientos de salud de nivel urbano y rural de la Comuna de Ovalle.

Meta: 100% de los establecimientos de salud de la Comuna de Ovalle de la APS (10) con elaboración, ejecución y evaluación de Planes de Participación Social.

Objetivo de los planes: Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión enel sector salud, en función de propender a mejorar los resultados sanitarios de la población a cargo.

- Centro de Salud Familiar Dr. Jorge Jordán Domic
- Centro de Salud Familiar Cerrillos de Tamaya
- Centro de Salud Familiar Dr. Marcos Macuada Ogalde
- Centro de Salud Familiar Sotaquí
- Centro de Salud Familiar Fray Jorge

- Equipo de Salud Rural Cecosf San José de la Dehesa
- Cecosf Limarí
- Cecosf Los Copihues
- Cecosf Colonia Limarí

Las actividades educativas e informativas abordadas con la comunidad fueron las siguientes:

- CesFam.Sotaqui: Salud Mental, Programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa, Programa Adulto Mayor, Prestaciones de la Unidad Dental, Covid 19. Las actividades realizadas fueron capsulas informativas para potenciar una población educada e informada y con entrega de herramientas.

- Cecosf Colonia: Adulto Mayor, Adolescencia, Promoción de Salud, Alimentación Saludable, Alcohol y Drogas.

- Cecosf San José: Salud mental, bajo nivel de autocuidado en la población, problemas asociados a la mala alimentación. Equipo Salud Rural: Obesidad (Alimentación Saludable), Salud Mental, covid, Cuenta Pública. *

- Cecosf Limarí: Desconocimiento de las atenciones que se realiza en el Cecosf de acuerdo con la fase que se encuentra la Comuna de Ovalle. Aumento de usuarios postrados que presentan sobrecarga musculo esquelética, Mantener activo el CCS, Altos niveles de estrés mental en el cuidador de personas con dependencia severa. Mantener activa las organizaciones sociales.

- CesFam. Dr. Jorge Jordán D.: Falta de herramientas para fortalecer la Salud Mental en tiempos de pandemia de la comunidad del CesFam, Falta de actualización de diagnóstico Comunal de Participación Social, Ausencia de Cuenta Pública por pandemia, Baja participación intersectorial con el territorio del CesFam Jorge Jordán.

- Cecosf Los Copihues: Fortalecimiento de mesa territorial, Población PADDS en abandono sin redes de apoyo a nivel familiar e institucionalidad, Reuniones con el CCS, Desconocimiento de la comunidad por las atenciones que se están realizando en el Cecosf en contingencia sanitaria covid 19,en las diferentes fases en la cual se encuentra cursando la comunidad, Estilos de vida saludable, Generar alianzas con instituciones presentes en el territorio, Altos índices de patología de salud mental en contingencia sanitaria CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2021

- CesFam. Dr. Marcos Macuada: Falta de herramientas para fortalecer el Trabajo intersectorial con el territorio del CesFam Marcos Macuada, Falta de actualización de Diagnóstico Comunal de Participación Social en Marcos Macuada, Baja participación intersectorial con el territorio del CesFam Marcos Macuada, Ausencia de Cuenta Pública por pandemia. *

- CesFam. Fray Jorge: Trabajo en Red con la Comunidad, corresponsabilidad de salud, Salud Mental en Tiempos de Pandemia, mala convivencia comunitaria e inseguridad territorial, Prevención en estilos de vida saludable, patologías crónicas, falta de infraestructura comunitaria y existencia de sitios eriazos, Educación a la Comunidad en tiempos de pandemia y Apoyo a grupos vulnerables.

- CesFam. Cerrillos de Tamaya: Obesidad, Salud Mental, VIF, Cuenta Pública, Información.

- Equipo de Salud Rural: Obesidad, Salud Mental y Cuenta Pública.

CESFAM. DR. JORGE JORDAN DOMIC



CECOSF LIMARI







COMPROMISO DE GESTION DEL FORTALECIMIENTO DE LA SATISFACCIÓN USUARIA

Meta: 100% de los establecimientos de salud de la Comuna de Ovalle de la APS (10) con elaboración, ejecución y evaluación de Planes de Compromiso de Gestión.

- Objetivo General: Mejorar la satisfacción usuaria en el marco de la gestión integrada de la Red Asistencial, en los ámbitos de acogida, trato e información a las personas usuarias en la atención de Urgencia, Farmacia y Lista de Espera.
- Planes ejecutados de Satisfacción Usuaria ejecutadas en:
 - Centro de Salud Familiar Dr. Jorge Jordán Domic
 - Centro de Salud Familiar Cerrillos de Tamaya
 - Centro de Salud Familiar Dr. Marcos Macuada Ogalde
 - Centro de Salud Familiar Sotaquí
 - Centro de Salud Familiar Fray Jorge
 - Equipo de Salud Rural Cecosf San José de la Dehesa
 - Cecosf LimarÍ
 - Cecosf Los Copihues
 - Cecosf Colonia Limarí
 -

CECOSF LIMARI (TALLER DE MEDICAMENTOS - LISTA DE ESPERA)







8.- ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN COMUNAL DE PROMOCION DE LA SALUD 2021 DE LA COMUNA DE OVALLE.

La promoción de la salud Es un proceso mediante el cual las personas, familias y comunidades logran mejorar su nivel de salud al asumir un mayor nivel de control sobre si mismas.

Se incluyen las acciones de educación, prevención y fomento de salud, donde la población actúa coordinadamente en favor de políticas, sistemas y estilos de vida saludables, por medio de la abogacía, empoderamiento y construcción de un sistema de soporte social que le permita vivir más sanamente. (Carta de Ottawa y Yakarta).

Asimismo, se define como la piedra angular de la atención primaria de salud y una función esencial de salud pública, el fundamento de su desarrollo se materializa en la eficiencia con que reduce la carga de morbilidad y mitiga el impacto social y económico de las enfermedades, dando un amplio consenso en cuanto a la relación existente entre promoción de la salud y desarrollo humano.

Cabe destacar, que las actividades que se presentan son efectuadas mediante el Departamento de Salud e Higiene Ambiental de Ovalle y ejecutadas según la Planificación Trienal del convenio comunal "Promoción de la Salud" firmado por la I. Municipalidad de Ovalle y SEREMI de salud Región de Coquimbo.

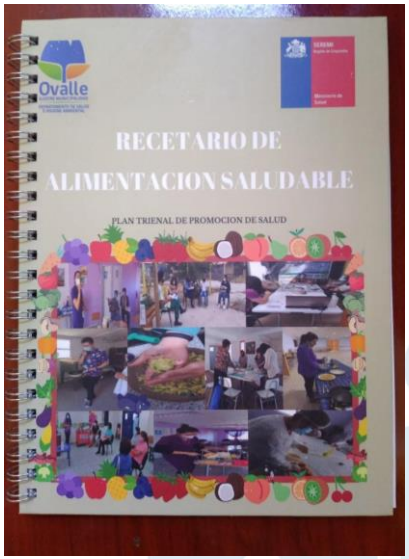
Bajo este contexto, las actividades más destacadas en la promoción de la salud son:

A) Taller de alimentación saludable: Durante el año 2021 se efectuaron 30 talleres teóricos y prácticos de alimentación saludable a cargo de profesionales de nutrición y dietética de todos los centros de salud de nuestra comuna de Ovalle, en el cual, se educa a la población acerca de la toma de decisiones alimentarias más saludables, enseñando, además, recetas saludables para compartir en familia.





B) Además, se entregaron 200 recetarios, con la finalidad de compartir con la comunidad un compilado de recetas efectuadas en los talleres, ya que, por motivos de pandemia, elaforo de personas que podían asistir disminuyó considerablemente.



C) Instalación de circuitos de máquinas para plazas saludables y/u otros recintos de uso público.

Con el objetivo de poseer mayor infraestructura o implementación para realizar actividades deportivas y/o recreativas activas, se efectúa la recuperación de espacios públicos, implementando en ellos, circuitos de máquinas para efectuar actividad física al aire libre en familia. El año 2021 se recupera un espacio público en Pueblo de Limarí, el cual cuenta con el circuito de máquinas infantiles y de adulto, tobogán de juegos, sombrillas, bancas, basureros y contenedor de reciclaje

ANTES:



DESPUÉS:



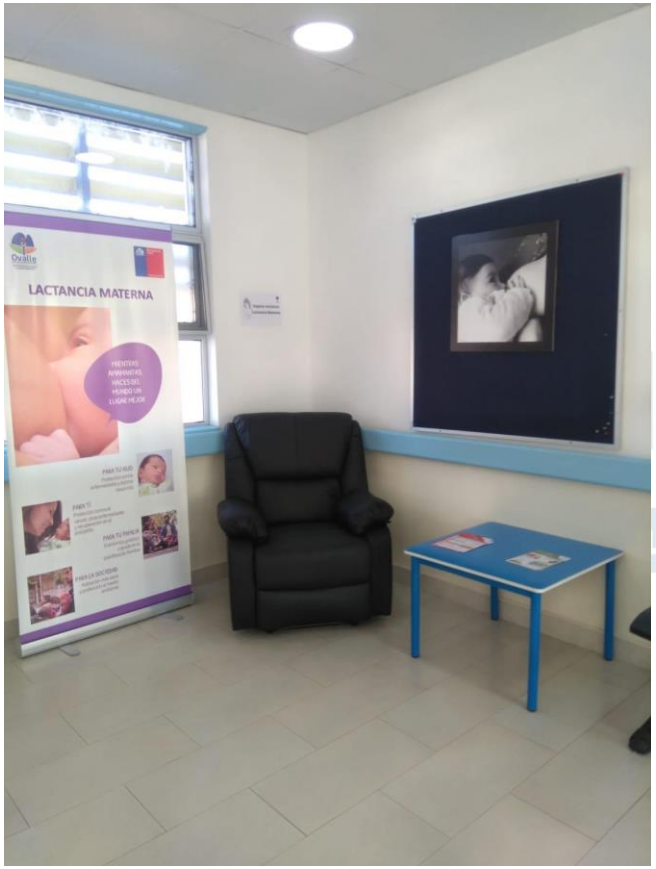


D) Instalación de salas de lactancia materna

EL apoyo de la Atención Primaria de Salud a la lactancia materna es fundamental, dado todos los beneficios que posee tanto para la madre como para el bebé, por este motivo se realizan diversas acciones que educan acerca de este proceso y educan tanto a la madre como a su familia, ya que, es un rol de la sociedad conservar y proteger este vínculo.

Por este motivo, se desarrolla la implementación de un espacio dentro del centro de salud, apto para desarrollar la lactancia materna, en el cual, se otorga un sillón lactario más biombos de tres cuerpos para la división de espacios, el año 2021 se realizó la sala en CESFAM Fray Jorge y CECOSF Colonia de Limarí, sin embargo, todos los centros tendrán estos acogedores espacios.

CESFAM FRAY JORGE:



CESFAM COLONIA DEL LIMARÍ:



E) Impresión de cuadernillo educativo 2500, 1880 y 10 pendón Roller con sellos de advertencia.

Con el objetivo de fomentar una alimentación saludable a temprana edad y considerando el contexto de pandemia, se entregaron más de 1800 cuadernillos educativos a estudiantes de 1ro 2do y 3ro básico de establecimientos focalizados de la comuna de Ovalle, asimismo, se entregaron pendones que refuerzan y educan acerca de los sellos de advertencia en los envases de alimentos, concientizando el alto contenido de azúcar, calorías y sodio que estos contienen, incentivando de esta manera, optar por alimentos con menos sellos de advertencia.



F) Escuela de salud para lideres comunitarios

El año 2020, comienza la implementación de un programa de capacitación y formación de competencias a líderes comunitarios y representantes de establecimientos educacionales denominada "Escuela de Salud para Lideres Comunitarios", En la cual se entregaron conocimientos relacionados con la temática de alimentación saludable, salud mental, actividad física y promoción de la salud. Con ello se pretende cooperar en la formación

de competencias en sus organizaciones para contribuir al trabajo de la promoción de salud en forma participativa e inclusiva en sus localidades, establecimientos y lugares de trabajo.

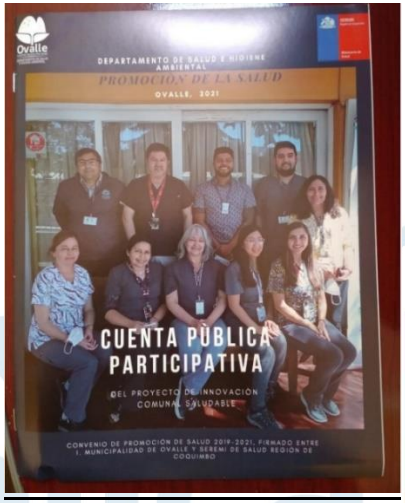


G) Se realizó la entrega de 100 set de primera comida para niños de 6 meses, a mamitas que efectuaron lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.



H) Revista promoción de salud.

Con el objetivo de dar a conocer las diversas acciones llevadas a cabo para promocionar la salud hacia todos los ciudadanos de nuestra comuna, se crea una revista de Promoción de la Salud, de la cual se entregaron 1000 ejemplares a la comunidad.



9.- OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ENTORNO COMUNAL

a) EXPO SALUDCon el objetivo de informar y difundir a la población las diferentes prestaciones que entrega la Atención Primaria de Salud en la comuna de Ovalle, se efectuó la segunda versión de “EXPO SALUD”, en la cual, participaron todos los centros de salud, programas y convenios. La actividad se llevó a cabo en Plaza de Armas de Ovalle y fue abierta a la comunidad.





b) PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO
En el marco de celebraciones de fin de año (navidad/año nuevo), el programa Acompañamiento realiza la entrega de caja navideñas a familias del programa, con el apoyo de funcionarios de centros de salud.


PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO
Ovalle



c) LACTARTE

El CESFAM Fray Jorge junto a la Corporación Cultural municipal de Ovalle y la artista Javiera Peñafiel, efectuaron una bella muestra fotográfica donde madres usuarias pertenecientes al centro de salud con al menos 6 meses de lactancia materna exclusiva, han sido beneficiadas con una fotografía de madre e hij@ reflejando el bello momento de unión. Además, estas fotografías fueron expuestas en el Establecimiento, de esta manera, se expresa el apoyo a la Lactancia Materna.



d) ACTIVIDAD COMUNITARIA CECOSF

Los Copihues recibió una solicitud de Dirigentes Vecinales del sector YACONI, mediante la cual, decidieron realizar una intervención social en terreno en ayuda de adulto mayor con escasa red de apoyo. Funcionarios del centro de salud en colaboración de secretaria de población Yaconi, se realizó limpieza del inmueble con el objetivo de mantener condiciones óptimas para su salud física y emocional.





e) ENCUENTRO CIUDADANO POR UNA SALUD INTEGRAL

Comunidad de CESFAM Fray Jorge participó en una gran jornada de actividades informativas en las cual se presentó a los usuarios convenios del establecimiento y las diferentes alianzas de salud en el territorio con algunas instituciones tales como: Carabineros de Chile, CONAFE, jardines infantiles, Universidad Santo Tomas, entre otras. Una de las actividades principales fue la visita del SEREMI de Transporte Juan Fuentes Isla, quien participó en esta oportunidad para escuchar la problemática que existe en la comunidad con respecto al acercamiento de la locomoción colectiva al centro de salud.







f) INAUGURACIÓN ESTACIÓN MEDICO RURAL VILLASECA

La Estación Médico Rural se concretó gracias a la postulación de la I. Municipalidad de Ovalle a recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional, por una inversión que supero los 27 millones y medio de pesos. La estación posee tres boxes de atención, los cuales cuentan con la implementación necesaria para que profesionales del Equipo de Salud Rural realicen una atención de calidad en las rondas médicas.







10.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN ENTORNO EDUCACIONAL

A) Concurso de Cuentos “MI PRIMERA PANDEMÍA EN 500 PALABRAS”

Actividad de extensión cultural, impulsada por el CECOSF COLONIA DE LIMARÍ, con la finalidad de fomentar la salud mental en la escritura, permitiendo el desarrollo de la imaginación y la creatividad en base a la pandemia COVID – 19. En esta actividad participaron todos los alumnos regulares de los establecimientos educacionales bajo la cobertura del establecimiento:

- Marcos Macuada Ogalde,
- Marcos Pizarro Araya,
- Cerro Tamaya y Villorrio El Talhuen.

Mas de 80 niños participaron de esta actividad y los ganadores fueron:

- 1er lugar: Nicolas Toro Retamales, 7mo básico.
- 2do lugar: Amanda Nuñez Diaz, 5to básico.
- 3er lugar: Aarón Villalobos Rojas, 1ero básico.





11.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ENTORNO LABORAL

A) TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO

Para contener la pandemia, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda como estrategia central las acciones de testeo, trazabilidad y aislamiento (TTA). Es por esta razón que nuestra comuna fortalece el sistema de vigilancia existente incorporando una estrategia territorial de testeo, trazabilidad y aislamiento sociosanitario, ello implica la reorganización de las funciones y tareas para el desarrollo de una acción eficaz y realizar un trabajo intersectorial comunal y mantener coordinación entre las secretaria regional Ministerial (SEREMI) de Salud Coquimbo.

La BAC tiene como objetivo universal fortalecer la estrategia de testeo para lo que se propone hacer BAC para facilitar la disponibilidad del examen fuera de los centros de salud, y así permitir el diagnóstico precoz de la enfermedad, con el fin de contar con información homogénea que
permita conocer la tendencia, magnitud y gravedad de estos eventos y buscar proactivamente los casos en la comunidad.

Los equipos de Testeo PCR, además de prestar sus servicios a la comunidad que transita en plaza de armas, visitaban diversas organizaciones públicas y privadas para testear a sus trabajadores.

Algunas de las organizaciones son: Establecimientos educacionales, clubes deportivos, carabineros de Chile, sedes vecinales, entre otras.

Flujograma de toma de PCR por BAC:



PESQUISA REALIZADAS POR EQUIPO BAC AÑO 2021

PCR BAC SARS-COV-2 AÑO 2021

MES	HOMBRES	POSITIVO	%	MUJER	POSITIVO	%
ENERO	1.230	36	**2,93**	1.018	44	**4,32**
FEBRERO	1.305	54	**4,14**	1.087	52	**4,78**
MARZO	1.720	68	**3,95**	1.625	61	**3,75**
ABRIL	1.567	47	**3,00**	1.250	31	**2,48**
MAYO	1.925	64	**3,32**	1.761	63	**3,58**
JUNIO	2.092	102	**4,88**	1.892	82	**4,33**
JULIO	1.826	32	**1,75**	1.332	17	**1,28**
AGOSTO	1.753	2	**0,11**	1.511	2	**0,13**
SEPTIEMBRE	1.875	1	**0,05**	2.023	3	**0,15**
OCTUBRE	1.899	6	**0,32**	1.656	8	**0,48**
NOVIEMBRE	2.064	14	**0,68**	1.802	12	**0,67**
DICIEMBRE	1.319	3	**0,23**	1.318	5	**0,38**
TOTAL DEL AÑO	**20.575**	**429**	**2,09**	**18.275**	**380**	**2,08**

TOTAL DE PCR 2021	**38.850**
TOTAL PCR (+)	**809**
% POSITIVOS	**2,08**

I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE

B) CAPACITACIONES RED DE URGENCIA

Durante el año 2021 se efectuaron diversas capacitaciones en organizaciones públicas y privadas, con objetivo de preparar a funcionarios de estas organizaciones ante una eventual urgencia en caso de asfixia por objetos extraños, RCP básico, RCP avanzado, manejo de carro de paro, manejo de drogas vasoactivas, manejo de desfibrilador, manejo del DEA (desfibrilador externo automático), ABCD de la emergencia, entre otros.





C) RETIRO VOLUNTARIO FUNCIONARIOS DE SALUD 2021

En el año 2021 El Dpto. de Salud, se reunió para homenajear a las funcionarias que se acogieron al retiro voluntario luego de una larga trayectoria profesional en salud de nuestra comuna.

- María Angélica Casanova Pinto, Enfermera con más de 38 años de servicio.
- Lilian Pérez Pizarro, Administrativa con 19 años de servicio.
- Cinthya Mitchell Pinto, Auxiliar de Servicio con 28 años de servicio.
- Nélida Rodríguez Castillo, Enfermera con 32 años de servicio.
- Aura Fernández Heredia, Asistente Social con 13 años de servicio.
- Palmira Vicencio Cortes, Auxiliar Paramédico con 20 años de servicio.



D) LEY DE ALIVIO

Más de 200 funcionarios fueron beneficiados con la Ley de Alivio, la cual busca mejorar las condiciones laborales de los funcionarios de establecimientos de la Atención Primaria de Salud, quienes salieron favorecidos con esta ley y ahora lograron pasar de un contrato de plazo fijo a ser parte de la planta municipal.





12.- CENTRO PSIRCUTOPIA

Cobertura Psircutopía

Tiene una cobertura de 20 plazas de tratamiento para jóvenes menores de 20 años, pertenecientes al radio urbano y rural de la Comuna de Ovalle, que presenten consumo de alcohol y otras.

Además, trabaja a través de Talleres artísticos culturales la Promoción y Prevención de la Salud Mental, en establecimientos educacionales, jardines infantiles, ferias preventivas, comunidad, juntas de vecinos, agrupaciones juveniles entre otras en el territorio.

Equipo de trabajo

Ricardo Ocaranza Zepeda	Monitor de teatro y coro
Julia Cortes P.	Monitora de Huerto y Ed. Ambiental
Karla Rojas Flores	Monitora de Arte terapia
Carlos Miranda Narváez	Monitor de Tenis de mesa
Richard Pizarro Cortes	Monitor de Boxeo
Katherine Segovia	Asistente social
Camilo Echeverría B.	Monitor de Yoga y Parkour
Karina Pérez Yáñez	Psicóloga y coordinadora

Actividades 2021

ATENCIÓN	TOTAL
CONTROL DE SALUD MENTAL	433
ATENCIONES ASISTENTE SOCIAL	111
INTERVENCION PSICOSOCIAL GRUPAL	316
ACTIVIDADES DE GESTION	2
VISITAS DOMILIARIAS	86
TRABAJO EN RED	251
AURICULOTERAPIA	93
TALLERES PREVENCION Y PARTICIPANTES	1867
ACTIVIDADES DE LA EDUUCACION PARA LA SALUD	686
TRABAJO CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	95
CONSUMO DE DROGAS	17
CONSEJERIA Y ENTREGA DE PRESERVATIVOS	2
ATENCION REMOTAS ADOLESCENTES	15
INFORME A TRIBUNALES	4
CONSEJERIAS FAMILIARES	5
REUNIONES DE APODERADOS	2
EVENTOS MASIVOS	60 PARTICIPANTES

Taller de Parkour y Yoga









Taller de Huerto y educación ambiental



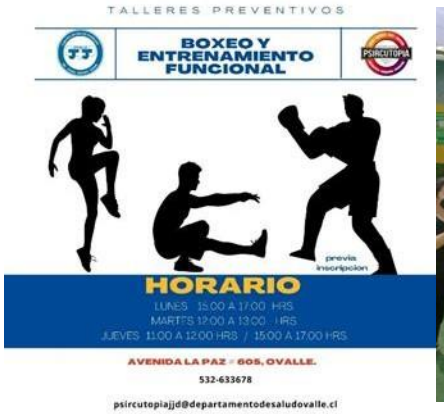


Taller de arte terapia





Taller de Boxeo





Taller de tenis de mesa







Taller de coro y teatro



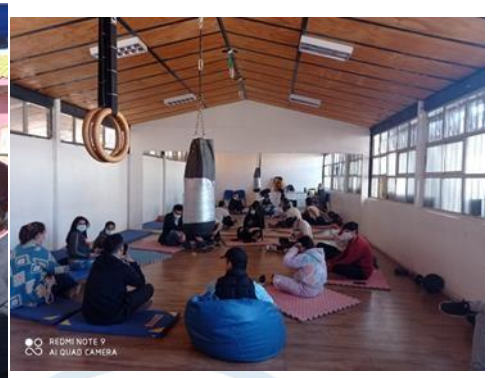




IPG realizadas









Ferias preventivas y coordinaciones con otros programas







Intervenciones en establecimientos educacionales (Autocuidado y recreo activo)





Otras actividades













Presentaciones









6. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL:

La principal función del departamento es velar por el desarrollo y bienestar de los habitantes de la comuna, contribuyendo a la solución de problemas sociales de personas carentes de recursos y en evidente condición de vulnerabilidad social. Del mismo modo, resguarda el acceso igualitario de la población Ovallina a la Red de Beneficios Sociales del Estado. Para cumplir con estos fines, el Departamento de Desarrollo Social cuenta con una serie de programas. A continuación, se entrega el detalle de estos y su balance anual:

NOMBRE DEL PROGRAMA	P R O G R A M A	N° DE PERSONAS ATENDIDAS O BENEFICIADAS	DESCRIPCION DE LA INVERSION - N° BENEFICIARIOS.		
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL	1.- N° de atenciones Integrales a vecinos en Condiciones de Vulnera-Bilidad Social. (Orientación y Ayudas Asistenciales).	Financiamiento Local 7200 personas	3.900 CAJAS DE ALIMENTOS	3615 FAMILIAS BENEFICIARIAS	$ 61.916.299
	Atención en Módulos, Multiatención.	27.126 personas	2616 PAQUETES DE PAÑALES	499 BENEFICIARIOS ADULTOS MAYORES Y NIÑOS	$ 10.144.210
			ENSERES Y EQIP. DE CAMAS	108 FAMILIAS BENEFICIADAS	$ 16.140.196
SUBSIDIOS POR TRANSFERENCIAS MONETARIAS	Subsidio Agua Potable Urbano.	5514 personas	MATERIAL DE CONSTRUCCION	46 FAMILIAS BENEFICIADAS	$ 4.537.063
	Subsidio Agua Potable Rural	1658 personas			
	Subsidio Familiar	3.364 Personas	MEDIAGUAS		

	2.- Elaboración de Informes Sociales para diferentes Instituciones del País. Elaboración de Informes Sociales Periciales para Tribunal de Familia.	34 40	KIT ESCOLARES E. BASICA E. MEDIA	39 FAMILIAS BENEFICIADAS 76 ESTUDIANTES BENEFICIADOS	$ 33.320.000 $ 7.455.588
PROGRAMAS SOCIALES EN CONVENIO .-					
PROGRAMA VINCULOS	Acompañamiento Integral a Adultos Mayores en condiciones de Vulnerabilidad Social.	ATENCION A 80 ADULTOS MAYORES	Financiamiento Ministerial $ 20.816.248 Financiamiento Local $ 8.800.000		
PROGRAMA HABITABILIDAD	Mejoramiento de las Condiciones de Habitabilidad de Familias Vulnerables.	9 FAMILIAS BENEFICIARIAS	Financiamiento Ministerial $ 37.474.250 Financiamiento Local $ 3.500.000		
PROGRAMA AUTOCONSUMO	Mejoramiento de los Hábitos de Consumo Familiar y Orientación a La Autoproducción de Alimentos.	23 FAMILIAS BENEFICIARIAS	Financiamiento Ministerial $ 11.200.000 Financiamiento Local $ 5.600.000		

HUERTO COMUNITARIO PARA CONCIENTIZACION ALIMENTARIA	Trabajo abierto a la comunidad para autoproducción de alimentos inocuos	1200 FAMILIAS BENEFICIARIAS	Financiamiento Local $26.000.000
PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	El Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo es una política pública que fortalece la provisión de servicios públicos dirigidos a los niños y niñas, dotándolos de mayores niveles de articulación, oportunidades en su activación y de pertenencia en su despliegue, en función de las necesidades particulares de cada familia. A través de dos Programas de Intervención que son: -Fortalecimiento Municipal y Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil.	TOTAL, DE NIÑOS BENEFICIADOS A TRAVES DE ESTIMULACION TEMPRANA: 261 Niños y Niñas De 0 a 9 Años de la Comuna de Ovalle más la activación de la Red Comunal Chile Crece Acompañamiento la trayectoria de desarrollo de niños y niñas	Fortalecimiento Municipal 12.200.000 Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil. $ 9.424.000 Financiamiento Local $ 7.112.000

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL	Administración de casas de familias Tutoras que acogen a estudiantes del Sector Rural.	N° DE NIÑOS BENEFICIADOS 58	Financiamiento Ministerial Aporte Pago Madres Tutoras $ 20.105.870 Aporte Gastos Administrativos $ 3.421.600 Financiamiento Local $ 23.527.450
PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL	Acompañamiento Psicosocial y Laboral	Línea Psicosocial y Laboral. N° Familias 551	Financiamiento Ministerial $ 135.398.200 Financiamiento Local $ 42.519.360 Movilización Equipo de Trabajo
OFICINA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD Y CENTRO DE REHABI-LITACION INTEGRAL	Orientado a la Atención Social y Terapéutica de toda la población, en especial niños y jóvenes que presentan algún tipo de discapacidad. Cuenta con un completo Equipamiento en sus Salas de estimulación.	N° DE PACIENTES ATENDIDOS 250 ATENCIÓN MODALIDAD PRESENCIAL, ATENCION DOMICILIARIA Y TELETERAPIAS.	Financiamiento Local $ 139.808.000

	Con un Staff de diversos Profesionales, como: Kinesiólogos, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudióloga, Psicólogo Asistente Social, etc.		
BECA CONCEJO MUNICIPAL	Becas de Apoyo en Financiamiento, consistente en: $ 400.000 al año y Bonos de Apoyo a la Matrícula. De $ 160.000.	92 BECAS EXCELENCIA ACADEMICA 03 BECAS EXCELENCIA DEPORTIVA 40 BONOS DE APOYO A LA MATRICULA	Financiamiento Local $ 42.000.000
PROGRAMA HOGAR UNIVERSITARIO MASCULINO CIUDAD DE LA SERENA	Residencia Universitaria para estudiantes de la Comuna que cursen Estudios Superiores en La Serena, los cuales cancelan un aporte de $ 35.000 mensual.	24 VACANTES	Financiamiento Local $ 11.664.000

PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	Atención a ciudadanos de la Comuna a nivel presencial y vía web.	Personas Atendidas 67.815	Financiamiento Ministerial $ 36.034.092 Financiamiento Local $ 51.600.000
PROGRAMA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE CONTINUIDAD	Atención Integral con Acompañamiento Psicosocial y laboral por 24 meses.	Beneficiarios 40	Financiamiento Ministerial $ 49.626.763 Financiamiento Local $ 17.450.000
PROGRAMA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE 2019/20	Atención Integral con Acompañamiento Psicosocial y Laboral por 24 meses.	Beneficiarios 20	Financiamiento Ministerial $ 24.969.360 Financiamiento Local $ 12.700.000

7. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Unidad de Organizaciones Comunitarias: apoya los procesos de acumulación de capital social de la comunidad y conforma dinámicas de participación y empoderamiento de la comunidad.

Sus principales objetivos son facilitar la participación de la comunidad a través de la promoción y fortalecimiento de líderes, iniciativas y estrategias organizacionales y diversas redes de carácter comunitario, territoriales (Juntas de Vecinos) y funcionales (Organizaciones Deportivas, Religiosas, Culturales). A su vez apoyar en mejorar los conflictos vecinales que se generan en las organizaciones como comunidad en general.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

Captar las necesidades y requerimientos de las organizaciones sociales y quienes las integran, con el fin de orientar las acciones hacia su satisfacción de acuerdo a los recursos disponibles, mediante proyectos específicos y con su participación directa, como también en distintas actividades recreativas, culturales y festividades entre otras.

Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su funcionamiento.

Fortalecer las relaciones y constituir el canal de comunicación entre los dirigentes y la municipalidad.

Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna y proceder a la tramitación de la personalidad jurídica, e incentivar la legalización de las organizaciones que carecen de ellas, las siguientes organizaciones son parte de aquellas que se constituyeron en el año 2021:

- **ORG. TERRITORIALES:**

Junta de vecinos Altos de La Gloria

Juntas de vecinos Rincón del Reloj

Junta de vecinos Llanos de San Luis

- ORG. FUNCIONALES:

COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD:

- URBANAS:

LOMAS DE TUQUI

CAPITAN AVALOS

LA QUEBRADA LOS LEICES

LOMAS DE TALHUEN

TERRAZAS DEL VALLE

LA RECOLETA LA CHIMBA

- RURALES:

ROSARIO DE SONORA

VILLA EL SOL LOS LEICES

CALLEJÓN TALQUILLA

QUEBRADA ALEGRE FLOR DEL NORTE

NUEVA ESPERANZA PUEBLO DE LIMARI

- COMITÉ PRO AGUA:

CAMARICO VIEJO

CAMPO LINDO II

FLOR DEL NORTE

- A.P.R :

QUEBRADA ALEGRE FLOR DEL NORTE

- COMITÉ PRO-CASA:

ALFONSO MARIA FUSCO

LA COIPA

EL SOL DEL LIMARI

NUEVA AURORA

CLUB DE ADULTO MAYOR:

LOS GOBERNADORES

- CENTRO DE MADRES:

LAS HORMIGUITAS FRAY JORGE

- CLUBES DE CICLISMO:

LOS LAGARTOS BIKE

DESENFRENADAS

TEAM GUARENES

- CLUBES DEPORTIVOS:

ATLETICO OVALLE

AMOR VERDE

UNION TUQUI

VISTA HERMOSA

CLUB DE GALGOS NUEVA AURORA

UNION OVALLE

- AGRUPACIONES:

COMITE AUTOGESTOR

ARTESANOS DEL LIMARI

COMITÉ DE CRIANCEROS COMUNAL

RED DE ASISTENTE SOCIAL

AMIGOS EMPRENDEDORES

- CORPORACIONES:

CRISTIANA VICTORIA EN ACCION

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS:

ESCUELA MATEITOS

CENTRO DE EXALUMNOS ESCUELA AGRICOLA

JARDIN INFANTIL AGUAYMANTO

Mantener actualizado un registro comunal de las organizaciones comunitarias existentes en la comuna y sus directivas, del mismo modo capacitar a organizaciones urbanas y rurales de nuestra comunidad; durante el año 2021, se realizaron más de 100 capacitaciones a organizaciones territoriales y funcionales, tales como:

Junta de vecinos.

Club de Adulto Mayor.

Clubes Deportivos.

Comité Pro-casa.

Clubes Artísticos y culturales.

Centro de madres.

A.P.R

Comité de adelanto.

Otras Organizaciones.

Con el principal objetivo, fortalecer y actualizar cada Organización puesto que en tiempo de pandemia bajo la ley 21.239 se prorroga la vigencia en el mandato de los directorios de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

APOYO A LA GESTIÓN

Apoyo a dirigentes sociales en materias de liderazgo y gestión.

Coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones sociales y vecinos en general para la solución de sus problemas y transformarse en los motores de su desarrollo individual y colectivo.

Fortalecer el capital social, individual y colectivo en las organizaciones de la comuna.

PROYECTOS SOCIALES

Orientada al trabajo con las distintas organizaciones sociales de la comuna, en buscar formas de financiamiento en el presupuesto interno del municipio, como así en el aparataje gubernamental o la empresa privada con las que se puedan adquirir recursos, para sus proyectos e ideas, que fomenten la participación y la vida en comunidad.

PROGRAMAS Y CONVENIOS

La unidad se encarga de velar por la buena ejecución de los programas y convenios que tiene el municipio con los diversos estamentos del estado, elaborar, proponer, ejecutar y realizar dichos programas sociales, abordando las áreas para los cuales fueron creados y financiados.

OFICINA SEGURIDAD PÚBLICA:

La seguridad pública es un derecho de la ciudadanía y el garantizarla es un deber del Estado. El éxito de las políticas públicas de seguridad requiere del trabajo conjunto de la comunidad, las autoridades públicas y las instituciones estatales en sus distintos niveles territoriales, analizar el fenómeno delictual, debemos pensar acerca del comportamiento de los individuos en sociedad, ya que las razones que llevan a cometer un delito son múltiples, muchas veces estas causas están arraigadas en la familia, la escuela y/o las relaciones sociales que se dan en los diferentes ámbitos del día a día.

Como municipio nuestro objetivo es abordar la problemática delictual apuntando a reducirla y a trabajar en forma transversal en aquellos factores que incidan para su disminución, tales como intervención en los espacios públicos, educación etc. Si bien los gobiernos comunales no son responsables directos de proveer seguridad pública, tienen un rol clave en la selección, focalización y articulación de las políticas nacionales e iniciativas sectoriales en la materia con fondos específicos para desarrollar acciones en este ámbito.

Durante el año 2021, la Dirección de Seguridad Comunal Pública, apalancó una cantidad considerable de recursos en temas de seguridad para la comuna, mediante la postulación de diferentes proyectos, cuyos financiamientos provienen de distintos estamentos gubernamentales y comunales. Tales como el Fondo Nacional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Gobierno Regional de Coquimbo, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), Ilustre Municipalidad de Ovalle, Red Nacional de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



Fondo Nacional de Seguridad Pública

Durante el año 2021, el Fondo Nacional de Seguridad Pública entrego más de dos mil setecientos millones de pesos, lo que permitió financiar 85 proyectos presentados por organizaciones, municipios e instituciones privadas.

Con la finalidad de mantener informadas a las organizaciones participantes y a toda la ciudadanía sobre los resultados del proceso del concurso, se dieron a conocer no solo los resultados de los ganadores, sino que también, los criterios utilizados para la selección, las actas de la comisión evaluadora, la lista de espera de los proyectos por adjudicar en caso que fallase la transferencia de alguno y la incorporación del proceso de apelación en el caso que una entidad postulante no quede conforme con la evaluación o determinación de la inadmisibilidad del proyecto postulado.

Dentro de este contexto la Ilustre Municipalidad de Ovalle, postuló a un proyecto de **PATRULLAJE PREVENTIVO (VEH),** logrando adjudicarse la iniciativa por un monto de **$27.5503.251** para la adquisición de 2 camionetas de seguridad, que complementen el sistema de patrullaje existente en la comuna de Ovalle, y así poder continuar resguardando la seguridad de los habitantes de la comuna.

Fondo del Gobierno Regional de Coquimbo

Es un programa de inversiones públicas con finalidades de desarrollo **regional** y compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de desarrollo social, económico y cultural de la Región con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.

Para el año 2021, el Gobierno Regional de Coquimbo destinó un presupuesto superior a los mil novecientos millones de pesos, para el financiamiento de los fondos concursables, distribuidos en sus distintas líneas de intervención.

La Ilustre Municipalidad de Ovalle, realiza diversas postulaciones a estos fondos concursables, por medio de la Dirección de Seguridad Pública y su equipo de profesionales, quienes asesoran y apoyan las solicitudes requeridas por diversas organizaciones, tanto funcionales como territoriales de la comuna; logrando adjudicar un número importante de proyectos que significan un enorme apoyo a las organizaciones interesadas en mejorar la calidad de vida de sus vecinos, sobre todo desde el punto de vista de mejorar la SEGURIDAD de la comunidad.

Con ello, se lograron postular y adjudicar un importante número de proyectos de la Línea Seguridad Tradicional privada, tanto para el sector urbano como para el sector rural de la comuna, alcanzando un monto de **$56.000.000,** donde se consideran proyectos de recuperación de espacios públicos, con el objetivo de darle un mejor uso a sectores que eran utilizados y riesgosos para la comunidad.



Fondos Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)

Su objetivo es impulsar y conducir las reformas institucionales en materia de descentralización, que contribuyan a una efectiva transferencia de atribuciones y responsabilidades en el ámbito político, económico y administrativo a los gobiernos regionales y a los municipios.

La municipalidad de Ovalle, mediante el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), se adjudicó una iniciativa de Iluminación para la localidad rural de Barraza, por un monto de **$40.000.000,** lo que significó un enorme beneficio para la localidad en términos de cuidar su la seguridad de todos los vecinos del sector de Barraza.

Fondo Servicio Nacional de Adulto Mayor (SENAMA)

SENAMA se crea como un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se encuentra sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La Ley Nº 19.828 que crea el Servicio define como adulto mayor a toda persona que ha cumplido los 60 años, sin diferencia entre hombres y mujeres. La principal tarea, que compromete a todo el equipo SENAMA, es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores del país.

En base a lo cual, la Municipalidad de Ovalle, a raíz de su buena gestión en la ejecución de proyectos en las diversas áreas de intervención que ha realizado, es que le fue asignado el proyecto de CENTRO DIOURNO DE NUESTROS ADULTOS MAYORES, por un monto de **$27.315.600,** cuyo objetivo es promover y fortalecer la autonomía e independencia en las personas mayores, que permita contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, a través de una asistencia periódica a un Centro Diurno donde se entregaran temporalmente servicios de socios comunitarios y apoyo biopsicosocial por una duración de 13 meses.

Fondo Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG)

SERMIG es un organismo público chileno creado en mayo de 2021, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la Subsecretaría del Interior del mismo.

Tiene como misión garantizar el cumplimiento de la legislación migratoria vigente en el país, relativa al ingreso y egreso, residencia temporal o definitiva, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el territorio nacional, en el marco de la «Política Nacional Migratoria».

Considerando que a nivel provincial, Ovalle es la comuna con mayor tasa de migrantes de nacionalidad Haitiana; surge desde el Municipio la voluntad de generar un proyecto de Capacitación de habla Hispana para migrantes Haitianos que no dominan la lengua castellana, el proyecto a ejecutar en la comuna de Ovalle asciende a un monto de $8.000.000.

Esto con el objetivo de realizar una nivelación para poder insertarse en el mundo laboral y vida cotidiana en nuestro país.

Red Nacional de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

La principal preocupación de la ciudadanía es la seguridad, por ello, es imprescindible mejorar la capacidad técnica de los municipios, que son los articuladores a nivel local para la generación de planes de acción, la promoción de proyectos en prevención del delito y la convocatoria a la comunidad a través de los Consejos Comunales de seguridad. Para esto, el Programa Red Nacional de Seguridad Publica (PRNSP) ha creado tres componentes de intervención, de acuerdo a las capacidades en gestión en seguridad de cada municipio.

El fin del programa es contribuir a la prevención del delito y la violencia, permitiendo mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunas del país a través del aumento de las capacidades de gestión municipal para reducir factores de riesgo asociados a la comisión de delitos, incivilidades y situaciones de violencia.

Los componentes de intervención son:

1. Asistencia técnica para la formulación y/o actualización de planes Comunales de seguridad pública.
2. Asistencia técnica para la ejecución de los planes Comunales de seguridad pública.
3. Financiamiento de proyectos de prevención del delito a municipios.

A través del PRNSP se entregará apoyo a todos los municipios del país para la formulación y/o actualizaciones del plan comunal de seguridad pública y en la ejecución de sus Consejos Comunales de Seguridad, por medio del Sistema de Registro de Consejos Comunales (SIRECC). Además se responderán dudas sobre cumplimiento de la Ley nº20.965, se informará respecto a la gestión y se entregaran guías practicas e información diagnosticada detallada.

Una vez que los municipios hayan aprobado sus planes comunales de seguridad pública ante sus respectivos Consejos Municipales, los coordinadores de seguridad de cada región serán los responsables de realizar la asistencia técnica a los secretarios ejecutivos de los Consejos Comunales de Seguridad Pública para su correcta ejecución.

Durante el año 2021 el municipio de Ovalle ejecutó dos iniciativas que son parte de la tipología establecidas por las Red 2021:

En la tipología de **DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICO**, se ejecutó el proyecto de Sistema de Tele protección (STP), por un monto de **$40.000.000**, donde se consideró la instalación de 9 cámaras PTZ y 32 cámaras fijas, distribuidas en los sectores de:

- Plaza Manuel Lobos
- Mirador de la Chimba
- Av. Manuel Peñafiel con Av. Magallanes Moure
- Av. Las Torres con Av. Tomas Elorza
- Av. Vicuña Mackenna con calle Coquimbo
- Colo Colo con Alberto Blest Ganna
- Av. La Paz con Av. Manuel Peñafiel
- Av. La Paz con Las Aguilas
- Los Halcones con Teniente Merino





La otra iniciativa ejecutada por el municipio se clasifica en la tipología de **PREVENCIÓN SITUACIONAL**, correspondiente a un proyecto de Iluminación Peatonal (IL), proyecto cuya inversión fue de **$40.000.000**, la que consideró la instalación de 24 postes distribuidos en la ciclo vía ubicada en avenida Romeral con Benavente.





Inversión Municipal

El Alcalde de la comuna **Sr. Claudio Rentería Larrondo**, durante su mandato ha priorizado la inversión en la Seguridad de la comuna, mediante diferentes inversiones y acciones, las que han sido financiadas con presupuesto municipal. Esto con la finalidad de combatir la delincuencia y disminuir los índices de inseguridad existente entre los habitantes de la comuna de Ovalle.

Es por ello, dentro de este contexto se han ejecutado una serie de inversiones y medias necesarias para mejorar **LA SEGURIDAD** de la comunidad, tales como:

- Cierres perimetrales en sectores peligrosos
- Limpieza de sitios eriazos
- Supervisión de personas que pernoctan en la vía pública
- Implementación de la nueva Central de Televigilancia
- Patrullajes continuos de los inspectores de Seguridad Publica en los 4 CUADRANTES en los que se dividió la comuna.

Respecto a la implementación de la nueva Central de Televigilancia ubicada en calle Ariztía 332, está distribuida en una superficie de 100 metros cuadrados, con un equipamiento de 12 monitores que visualizan las 142 cámaras de televigilancia distribuidas en distintos puntos y

sectores de la comuna de Ovalle. La vigilancia efectuada es realizada por un equipo de 30 operadores, distribuidos en 5 turnos de mañana, tarde y noche, donde se consideran equipos de 6 operadores por grupo.

La inversión realizada en la implementación de la nueva Sala de Televigilancia, donde se consideran todos los equipos tecnológicos, necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de monitoreo, más el mobiliario necesario para cada operador, podemos mencionar que la Municipalidad de Ovalle realizó una inversión de **$46.336.440;** sin considerar el gasto en remuneraciones del equipo de operadores de las cámaras, que asciende a $13.530.000 mensuales.






Otra de las inversiones importantes realizadas por la Dirección de Seguridad Pública de Ovalle, corresponde a proyectos financiados mediante el Fondo Libre Disposición; Fondo que ha sido de gran ayuda para la realización de acciones necesarias para mejorar la Seguridad de la comunidad, tanto en sectores urbanos como rurales. Proyectos tales como instalaciones de iluminación en sectores de alto riesgo, cierres perimetrales, y otros; ascendiendo a una inversión de **$130.750.000**.

Como Dirección de Seguridad Comunal, hemos realizado una serie de acciones necesarias para mejorar la seguridad de la comuna de Ovalle y poder influir sobre los habitantes de la ciudad de manera cercana, ayudándolo a generar lazos de confianza para levantar cualquier tipo de situación crítica que los afecte, desde el punto de vista de su SEGURIDAD.

Es por ello que, desde el punto de vista de los **Patrullajes** realizados por el equipo de Inspectores de Seguridad Pública, se ha generado una Distribución Territorial de la comuna, la cual fue repartida en 4 grandes cuadrantes:

- Cuadrante 1, sector centro sur
- Cuadrante 2, sector nororiente
- Cuadrante 3, sector sur poniente
- Cuadrante 4, sector sur oriente

Cada uno de estos cuadrantes está cubierto por el equipo de Inspectores de Seguridad, el cual está conformado por 3 vehículos totalmente equipados; con una dotación de 6 inspectores, con un horario de patrullaje que se distribuye en dos turnos (mañana y tarde), establecidos desde las 08:00 horas a las 17:00 horas y de 15:00 horas a 00:00 horas.

Dentro de las funciones desarrolladas por los Inspectores de Seguridad destacan:

- Patrullaje preventivo por toda la comuna, considerando zona urbana y zona rural.
- Apoyo a Carabineros para la realización de medidas cautelares y patrullajes preventivos en la zona urbana y rural de la comuna.
- Supervisión diaria y evitar la presencia de gente que está durmiendo en espacios públicos.
- Realizar entrevistas con vecinos de los diferentes sectores de la comuna, para realizar el levantamiento de situaciones que atañen a temas de seguridad en sus respectivas poblaciones.

- Apoyo ante situaciones de emergencia de diversa índole, tales como accidentes de tránsito, cortes de tráfico, incendios, y otros operativos

- Participación en ferias de seguridad, campañas de seguridad y otras.

- Realización de campañas de difusión de Seguridad, en diferentes colegios y jardines infantiles de la comuna, dentro de los que podemos mencionar:

 1. Escuela Manuel Espinoza López
 2. Colegio Fray Jorge
 3. Colegio la Providencia
 4. Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera
 5. Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas
 6. Escuela Antonio Tirado Lanas
 7. Escuela Básica Bernardo O'Higgins de La Chimba
 8. Jardín Infantil Las Abejitas de Rayen









SINTESIS PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

CONVENIO I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE Y SERNAMEG

El Programa apunta a potenciar la autonomía económica de las mujeres, apoyando la capacidad de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres; el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía.

Población Objetivo

- Mujer Jefa de Hogar o Jefa de Núcleo.
- Mujer entre 18 y 65 años que deseen ingresar al mundo laboral.
- Ser económicamente activa: estar trabajando de manera dependiente o independiente, cesante o buscando trabajo por primera vez.
- Que se encuentre en los tres primeros quintiles de ingreso.
- Residir en la comuna de Ovalle.

Talleres Ejecutados en el Programa.

- AUTOESTIMA
- EQUIDAD DE GÉNERO
- MANEJO EFICIENTE DE PRESUPUESTO Y EL NO ENDEUDAMIENTO
- COMO ENFRENTARSE AL MUNDO LABORAL
- AUTONOMÍA ECONÓMICA
- DERECHOS LABORALES
- REDES COMUNALES EXISTENTES
- FORMALIZACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS
- MARKETING Y PLANES DE NEGOCIO
- FUENTES DE FINANCIAMIENTO
- FOMENTO PRODUCTIVO

Las áreas en las que se realizan gestiones y orientaciones son:

- NIVELACION DE ESTUDIOS
- ACTIVACIÓN DE LA RED DE CUIDADO INFANTIL (JUNJI – INTEGRA)
- POSTULACION Y CAPTACIÓN DE CAPACITACIONES
- INTERMEDIACIÓN LABORAL
- ALFABETIZACION DIGITAL
- DERIVACIÓN A ATENCIONES DENTAL
- APOYO EN LA POSTULACIÓN A FONDOS CONCURSABLES
- REALIZACIÓN DE FERIAS DE EMPRENDIMIENTO FEMENINO
- PORTULACIONES A BENEFICIOS DEL ESTADO
- APOYO ERN ACTIVIDADES MUNICIPALES EJECUTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

PRESUPUESTO COMUNAL 2021

TOTAL PROYECTO COMUNAL	**$ 33.339.835**

INTERVENCIONES REALIZADAS

- **COBERTURA 2021: 150 MUJERES (zona urbana y rural)**

- **150 mujeres intervenidas en:**
 - Desarrollo personal y económico
 - Apresto laboral
 - Maternidad, sexualidad y reproducción
 - Liderazgo femenino
 - Innovación de emprendimientos
 - Gestión de Negocios

- **47 mujeres capacitadas**
 - Gestión de Emprendimiento
 - Curso de alfabetización digital
 - Cursos online SENCE
 - Talleres Centro de negocios (SERCOTEC)

- Curso de BIBLIOREDES

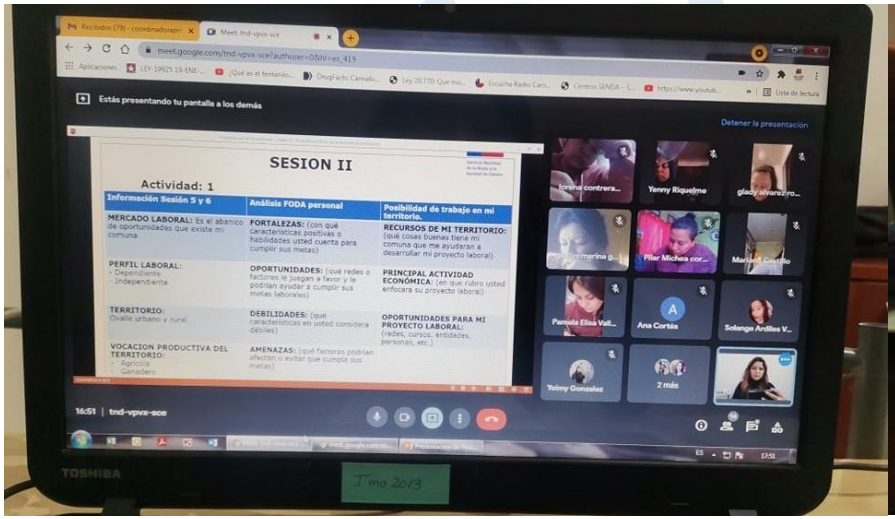
- **60 iniciativas postuladas a FOSIS.**
 - Yo emprendo básico
 - Yo emprendo semilla
 - Yo emprende Avanzado

- **123 mujeres derivadas a Programa +Sonrisa para chile**

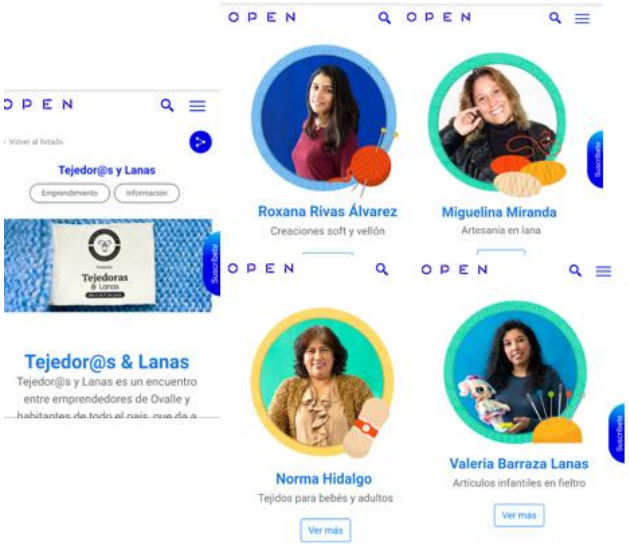
- **45 mujeres apoyadas en generación de espacios de comercialización**

 - Expo Mujer Indígena
 - Expo Mall Plaza Ovalle
 - Mercadito Fomento Productivo

REGISTRO FOTOGRÁFICO






OPEN
Tejedor@s y Lanas
Tejedor@s & Lanas
Tejedor@s y Lanas es un encuentro entre emprendedores de Ovalle y
Roxana Rivas Álvarez
Creaciones soft y vellón
Miguelina Miranda
Artesanía en lana
Norma Hidalgo
Tejidos para bebés y adultos
Ver más
Valeria Barraza Lanas
Artículos infantiles en fieltro
Ver más


MERCADITO
EN VIVO POR INSTAGRAM
@OvalleTurismo
VIERNES 10 DE JULIO
17:30 HRS
CONVERSAMOS CON:
✔ PEDACITO DE CIELO
✔ HUERTO URBANO
VIERNES 19 DE JUNIO
17:30 HRS
CONVERSAMOS CON:
✔ MUNDO MARRON
✔ MOM'S MILK K&V
VIERNES 26 DE JUNIO
17:30 HRS
CONVERSAMOS CON:
✔ RECUPERARTE
✔ MANHA
VIERNES 24 DE JULIO
17:30 HRS
CONVERSAMOS CON:
✔ AGATHA COSMÉTICA NATURAL
✔ FRISCA

8



PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I
CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
Este programa es un Convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB y la Ilustre Municipalidad de Ovalle.

El programa Habilidades para la vida I se enmarca en una serie de programas de intervención de JUNAEB.

I. Objetivo General.
Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en la comunidad educativa.

II. Destinado
Está destinado a estudiantes del primer nivel de transición de educación parvulario NT1 hasta 4° año de educación básica. Se realiza un trabajo con toda la comunidad educativa.

III. Cobertura
- Se trabaja con 33 establecimientos educacionales municipales de los cuales 22 corresponden al sector rural y 11 a escuelas urbanas.
- La cobertura de los **alumnos es de 4.823.**
- Se trabaja con **237 Profesores.**

Es un modelo de intervención psicosocial y se estructura en base a unidades, que se desarrollan en forma continua, progresiva, y recurrente, en cada una de estas unidades se incorporan estrategias y actividades específicas.

1. Unidad de promoción:
- Taller con padres de NT1 y NT2
- Autocuidado docente y equipo de gestión
- Acompañamiento al docente.

2. Unidad de detección:
- Aplicación de instrumento de detección, con la finalidad de detectar conductas de riesgos.

3. Unidad de prevención
- Talleres preventivos a niños de 2° año Básico detectados por instrumento de detección, esta actividad fue realizada a los padres a través de plataforma virtual.

4. Unidad de derivación
- Derivación de niños a los servicios de salud correspondiente, según instrumento de detección.

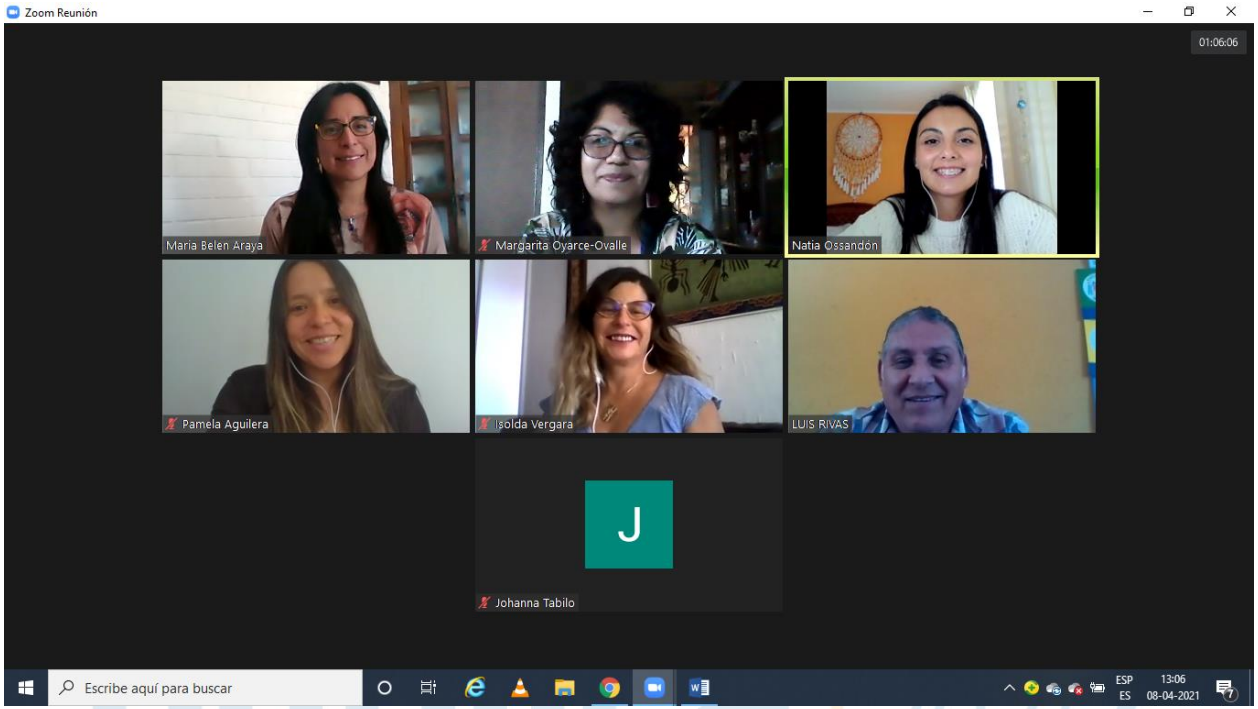
5. Unidad de red.
- Seguimiento de los casos derivados, coordinaciones.

IV. Modalidad de trabajo.

Durante el año 2021, a raíz de la pandemia por COVID-19, el Programa debió modificar y adecuar su modalidad de trabajo, según nuevas orientaciones técnicas definidas por Junaeb, intervención e inserción en los establecimientos educativos desde la ejecución presencial, hacia el trabajo remoto.
- Se realizaron autocuidados, contención emocional a las comunidades educativas; docentes, equipos de gestión y asistentes de la educación.
- Talleres a preventivos a padres de estudiantes de 2° año básico a través de la plataforma virtual. Una vez por semana (5 sesiones)
- Derivaciones a los distintos servicios de salud.

Hay que destacar que una vez que se retomaron las clases presenciales y de acuerdo al requerimiento de cada establecimiento educacional se vuelven a realizar las acciones de autocuidado y sesiones de yoga para estudiantes de manera presencial.
El fin principal de HPVI es el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar de los estudiantes, mediante intervenciones de salud mental a la comunidad educativa.


Habilidades para la Vida II
MARGARITA OYARCE
Claudia Michea Hpv2
Mª Belen Araya
Raimundo Villalobos Arancibia
Pedro Castro
Juan Longueira
Luis Olivares Castro
violeta ojeda Campos
Cecilia Araya


Zoom Reunión
01:06:06
Maria Belen Araya
Margarita Oyarce-Ovalle
Natia Ossandón
Pamela Aguilera
Isolda Vergara
LUIS RIVAS
J
Johanna Tabilo
Escribe aquí para buscar
ESP
ES
13:06
08-04-2021


JUNAEB
Habilidades para la Vida
Ovalle







PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II
CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

"El programa es un Convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, y la Ilustre Municipalidad de Ovalle"

OBJETIVO GENERAL

Promover en los establecimientos educativos, en los niveles de 5° a 8° básico, a través de acciones clínicas y de promoción, una adecuada salud mental y bienestar biopsicosocial en las comunidades educativas, favoreciendo la calidad de vida y el acceso equitativo al sistema escolar.

Junto con lo anterior, el fin del programa Habilidades para la Vida II, es permitir a corto plazo el aumento del éxito en el desempeño y la disminución del abandono escolar, mientras que a largo plazo se espera elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales y disminuir el daño en la salud mental.

Para el cumplimiento de este objetivo el programa realiza acciones promotoras del bienestar, la salud mental y el desarrollo psicosocial en la comunidad educativa, además de detectar en niños, niñas y adolescentes, la presencia de problemas psicosociales y de conductas de riesgo; por lo que el programa ejecuta acciones preventivas con aquellos estudiantes que han sido identificados con factores de riesgo propensos a desarrollar problemas psicosociales en el contexto escolar. Por otra parte, el programa deriva hacia la red de salud mental local, a los niños, niñas y adolescentes detectados con mayores indicadores de riesgo. De este modo, el programa constituye de forma permanente una red de apoyo local.

USUARIOS DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II

El programa Habilidades para la Vida II trabaja en 21 escuelas Municipales de la comuna de Ovalle, de las cuales 10 pertenecen al sector urbano, y 11 al sector rural, cuya intervención se realiza en el segundo ciclo de enseñanza básica, compuesto desde el nivel de 5° hasta 8° básico; con una matrícula de 3.039 estudiantes, quienes participaron de actividades como talleres preventivos en 7° básico y talleres de acompañamiento a las comunidades de curso para la buena convivencia escolar. Además de una cantidad de 2.427 padres, madres y apoderados pertenecientes a los cursos de 5° a 8° básico, con quienes se realizaron talleres de acompañamiento al profesor para reuniones de apoderados, y finalmente 112 docentes y directivos de los 21 establecimientos, en los cuales se desarrollaron actividades como talleres de autocuidado docente y de acompañamiento para el trabajo en clima de aula.

En cuanto a los recursos invertidos para la implementación del Programa HPV II, año 2020-2021 se destaca:

Aporte Local (I. Municipalidad de Ovalle):
$24.478.630

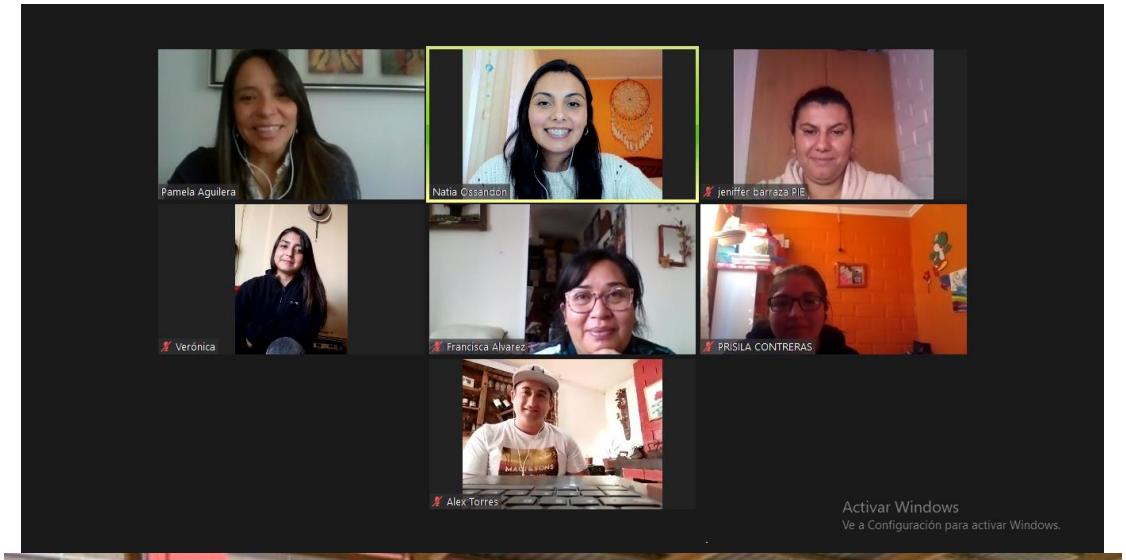
Dichos aportes comprometidos para el proyecto se dividen en Gastos Operativos, Infraestructura-equipamiento y apoyo en Recursos Humanos.

RESEÑA HISTÓRICA

Durante el año 2020 y 2021, a raíz de la emergencia sanitaria COVID-19, el Programa debió modificar y adecuar su modalidad de trabajo, intervención e inserción en los establecimientos educativos adscritos desde la ejecución presencial, hacia el trabajo remoto, mientras que en el segundo semestre del año 2021, se ejecutaron acciones en modalidad hibrida según la disponibilidad y situación de cada establecimiento educativo en particular, destacando el apoyo psicosocial con estudiantes a través de talleres preventivos focalizados, aplicación de instrumentos de detección de riesgo estandarizados y Jornadas de autocuidado dirigidas hacia los equipos docentes, directivos y asistentes de la educación, lo cual significo un acompañamiento y aporte continuo en salud mental por parte de las profesionales del Equipo Ejecutor, hacia las comunidades educativas de la comuna durante el periodo especial de crisis sanitaria.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE ALGUNAS ACCIONES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO



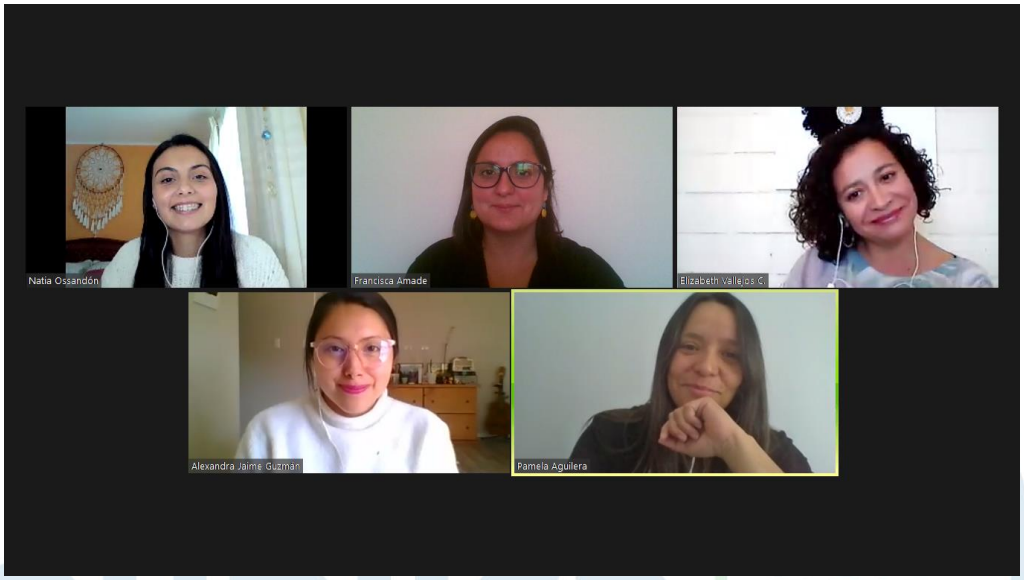

Pamela Aguilera
Natia Ossandon
jeniffer barraza PIE
Verónica
Francisca Alvarez
PRISILA CONTRERAS
Alex Torres
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.







Entre otras actividades destacadas por parte del Programa durante el periodo 2021, se puede señalar el trabajo colaborativo con la Red Intersectorial de Infancia, el cual se ejecutó mediante reuniones de carácter virtual.



PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA III
CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

"El programa es un convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB y la Ilustre Municipalidad de Ovalle"

El Programa Habilidades Para la Vida se enmarca en una serie de programas, intervenciones y servicios desarrollados por el Departamento de Salud del Estudiante de JUNAEB. Es una forma dar respuesta a la meta del Departamento de Salud del Estudiante de mejorar el nivel de salud de los escolares de enseñanza prebásica, básica y media, de establecimientos municipales, particulares subvencionados y servicios locales a través de acciones clínicas y de promoción, que buscan prevenir riesgos bio-psicosociales, favoreciendo su calidad de vida y acceso equitativo al sistema escolar.

- **OBJETIVO GENERAL**

El Programa Habilidades para la Vida III tiene por objetivo general favorecer que los estudiantes de 7° básico a 4º medio matriculados en establecimientos educacionales priorizados por el modelo multidimensional de JUNAEB en comunas HPV II con riesgo psico-socioeducativo, logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo especializado realizadas en el contexto escolar.

- **COBERTURA Y USUARIOS**

La cobertura del Programa HPV III cuenta con una matrícula actual de **3.349 estudiantes**, pertenecientes a los cursos desde 7° año a 4° año de enseñanza media, correspondiente a los siguientes establecimientos de educación media de la comuna de Ovalle:

- Liceo Estela Ávila Molina de Perry
- Colegio Raúl Silva Henríquez
- Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré
- Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera
- Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle
- Colegio de Administración y Comercio El Ingenio

- **RESEÑA HISTÓRICA**

El Programa Habilidades para la Vida III tiene como origen uno anterior, en particular en el año 2016, el Programa de Apoyo a la Retención Escolar (PARE), que buscaba principalmente evitar la deserción escolar en los niveles de 7° básico a 4° medio, el cual posteriormente se incorporó a la Unidad Habilidades Para la Vida del Departamento de Salud Escolar de JUNAEB. En ese momento, se inició un proceso de rediseño, buscando dar un acompañamiento continuo a los estudiantes durante toda su trayectoria educativa. Este rediseño se sustentó sobre la base de tres fuentes de información: la sistematización de las experiencias del PARE desde el año 2010, la revisión de la evidencia científica sobre retención escolar y el apoyo científico, académico y tecnológico.
Durante el año 2017, se mantiene la continuidad del PARE (en su diseño original) y comienzan las experiencias piloto del nuevo PARE: "Enriquecimiento de la Experiencia Educativa".
A partir del año 2018 se inicia la ejecución de los primeros proyectos trienales PARE-PEEE, bajo el nuevo modelo de intervención.
En el 2019 toma el nombre de Programa Habilidades para la Vida III Enriquecimiento a la experiencia educativa con su proceso permanente de desarrollo y ajuste, y se implementa en 15 regiones del país, alcanzando una cobertura de 53.267 estudiantes participantes.
En lo que respecta al Programa HPV III de la comuna de Ovalle, éste comienza sus funciones en Julio del 2019 hasta la actualidad, en las dependencias del Departamento de Desarrollo Comunitario.

- **PRESUPUESTO**

En cuanto a los recursos invertidos para la implementación de este programa durante el año 2021, comprendieron el siguiente monto:

Aporte Local 2021 (I. Municipalidad de Ovalle):
$10.00.000.

- **PROCESO DE INTERVENCIÓN 2021:**

En relación con los principales acontecimientos ocurridos durante la ejecución del proceso interventivo en el año 2021 del Programa Habilidades para la Vida III, cabe referir que, tras el comienzo de la crisis sanitaria, a causa de la pandemia mundial COVID-19, se debió reformular las

acciones propias del programa, basadas y reguladas a través de las *Orientaciones administrativas y técnicas del período especial COVID-19*, otorgadas por JUNAEB.
Ante ello, la ejecución comprendió una estructura en modalidad no presencial o remota, en donde se apeló a la intervención en crisis mediante los medios remotos, además de adaptar las intervenciones por nivel bajo el mismo mecanismo.
Dentro de lo abordado, desde la *Unidad Promocional*, se generó contenido informativo relacionado con diversas temáticas psico-socio-educativas, mediante infografías, cápsulas digitales, gifs, afiches, entre otros, los cuales fueron difundidos a través de las redes sociales del programa, como remitidos hacia los establecimientos educacionales.
Respecto a la misma unidad, se generaron *Autocuidados Profesionales* mensuales a equipos docentes como equipos de gestión de los establecimientos correspondientes, a través de videollamadas y en modalidad presencial según el requerimiento de los establecimientos educativos respetando los protocolos sanitarios correspondientes.
En relación a la *Unidad de Detección*, se efectuó la aplicación de los instrumentos-cuestionarios de detección año 2021 a los estudiantes de 1° año medio, la cual fue ejecutada principalmente mediante una plataforma virtual otorgada por JUNAEB, aplicaciones presenciales, formularios virtuales elaborados por el equipo de profesionales en la plataforma de Google Forms y para lograr cubrir el mayor porcentaje de estudiantes encuestados, se realizaron llamados telefónicos. Cabe señalar que para este proceso se contrataron los servicios de una profesional externa por un periodo de dos meses lo que contribuyó la aplicación a 662 formularios de un total de 735, correspondiente a un 90% de los estudiantes de primero medio de los 6 establecimientos educativos.
Paralelamente, en lo que respecta a la *Unidad Preventiva*, se desarrollaron talleres virtuales con los alumnos detectados durante el año 2020, tratando diversas temáticas psico-socioeducativas: Autoconocimiento, Autorregulación, Conciencia Social, Habilidades Interpersonales y Toma de Decisiones. En esta unidad también se ejecutaron acciones de trayectorias educativas, con estudiantes que presentaron riesgo de deserción escolar. Estas actividades como las anteriormente señaladas, se llevaron a mediante la modalidad virtual.
Finalmente, desde la *Unidad Especializada*, la intervención se abocó al proceso de *Mentorías*, las cuales fueron desarrolladas de forma remota por profesionales pertenecientes a los propios establecimientos, que generaron vinculación con los estudiantes detectados y efectuaron un apoyo personalizado e integral en ellos(as), siendo constantemente orientado, apoyado y supervisado por el equipo ejecutor del programa.
En la unidad se realizaron actividades correspondientes a la derivación de estudiantes con riesgo alto psicosocial, a las redes de salud correspondiente al territorio de los establecimientos educativos y domicilio de los y las adolescentes identificados.
Cabe enfatizar que dichas actividades se complementan con diversas acciones periódicas que se generan de forma conjunta con las respectivas contrapartes técnicas de los establecimientos, manteniendo una constante comunicación y coordinación con los referidos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA III

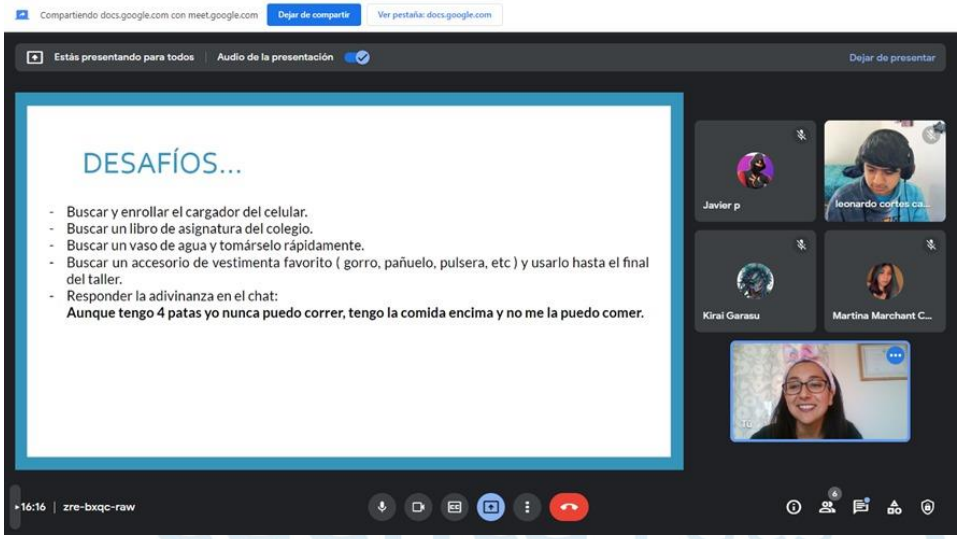
- **Autocuidado Docente**



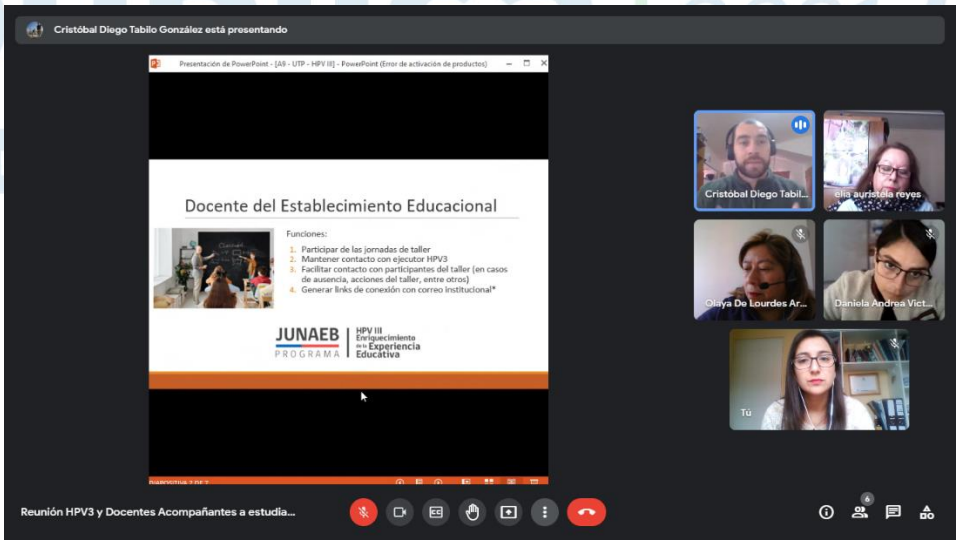
- **Autocuidado EGE**



- **Talleres Preventivos**



- **Trayectorias educativas**



PROYECTO DE EJECUCIÓN

CASA DE ACOGIDA

Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencia Contra las Mujeres.

Antecedentes del proyecto

Nombre del dispositivo: Casa de Acogida Ovalle

Organismo ejecutor: Ilustre Municipalidad de Ovalle

Responsable Institucional del proyecto: Hortensia Flores Monardes, Jefa Departamento Desarrollo Comunitario

Coordinadora del dispositivo: Sue Helen Escobar Leyton

Justificación del proyecto

El gobierno plantea objetivos en sintonía con la Organización de Naciones Unidas (ONU) y diversas Convenciones Internacionales que han sido ratificadas por el Estado de Chile como la Agenda 2030 sobre el Desarrollo sostenible (2015), la cual constituye un llamado a que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino para mejorar la vida de todas las personas.
La agenda profundiza los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) y propone avanzar hacia aquellas metas que no fueron alcanzadas.

La relevancia y visibilidad que ha dado Naciones Unidas a los derechos de las mujeres es de larga data, se inicia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada en 1948, que señala “derechos iguales para hombres y mujeres” y la protección y el fomento de los derechos humanos de las mujeres como responsabilidad de todos los estados.

La discriminación por motivo de sexo está prohibida en diversos tratados, entre ellos, el pacto Internacional de Derechos Civiles - Políticos, y el Pacto internacional de Derechos Económicos, sociales y culturales, que en virtud del artículo 3, común a ambos, asegura a los hombres y a las mujeres igual título a gozar de todos los derechos enunciados en estos documentos” (ACNUDH,2016).

Debido a las desigualdades que afectan a las mujeres, se han elaborado tratados y organizado comisiones expertas dedicadas específicamente a hacer efectivos los derechos humanos de las mujeres.

Algunos de estos son:

- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en Ingles, 1979)

En esta Convención, considerada la carta Internacional de derechos de las mujeres, se define qué es la discriminación y se establece un programa de acción nacional para ponerle fin.
La Convención fue aprobada por las Naciones Unidas en 1979 y entró en vigor el 3 de septiembre de 1981. Chile ratificó la CEDAW en 1989, pero su implementación comenzó el año 1991, con la creación del Servicio Nacional de la Mujer.

- El comité para la eliminación de la Discriminación contra la Mujer

- La supervisión de la Convención esta a cargo del comité para la eliminación de la discriminación contra la Mujer. Los estados parte en la Convención deben presentar cada cuatro años informes detallados sobre el cumplimiento de las clausulas. El Comité examina esos informes y puede también aceptar denunciar e investigar situaciones de vulneración grave o sistemática de los derechos de las mujeres.

El Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de género, forman parte de la comisión país que reporta los avances nacionales en materia de Derechos Humanos de las Mujeres.

- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de Belem do Pará , afirma que la " violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades" reconoce derechos a las mujeres y el deber de los estados de abordar esta materia con prioridad. La convención forma parte de los mecanismos de protección para estos derechos a través de la Comisión y Convención Interamericana de Derechos Humanos en caso de denuncias contra los Estados.

- Convenciones y Declaraciones de la Organización Internacional del Trabajo entre las que destacan el Convenio sobre Igualdad de Remuneración, 1951 (100) que reconoce el principio de igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor. Convenios sobre protección a la maternidad de las mujeres trabajadoras, 2000 con sus respectivos antecedentes.

Dentro del trabajo en Casa de Acogida pretende lograr los siguientes objetivos:

Objetivo General

Asegurar la protección de las mujeres, mediante una atención residencial temporal de calidad, de todas las mujeres mayores de 18 años, con o sin hijas e hijos, cuya situación de riesgo es de carácter grave o vital producto de la violencia que ha vivido por parte de su actual o anterior pareja.

Objetivos Específicos

1 – Garantizar la provisión de alimentación, habitación y seguridad, para las mujeres y sus hijas e hijos mientras residen en la Casa de Acogida.

2- Evaluar el nivel de riesgo y de violencia, que permita determinar y abordar las necesidades de protección de las mujeres y sus hijos/as.

3- Entregar atención psicosociojuridica en protección e intervención en crisis a las mujeres y sus hijos/as.

4- Activar las redes primarias y secundarias interinstitucionales que posibiliten la re- vinculación de las mujeres con la comunidad.

5- Facilitar junto con las mujeres participantes, la conciencia de riesgo que implica la violencia a la cual está expuesta y sus consecuencias, para el fortalecimiento de estrategias de autocuidado y desarrollo de capacidades de autonomía en las diversas áreas de su vida.

6- Entregar atención psicoeducativa e intervención en crisis a los/as hijos/as de las mujeres que ingresen a la Casa de Acogida, para la contención emocional, re – significación de la violencia vivida y la incorporación de estrategias de autoprotección
Público Objetivo: Mujeres mayores de 18 años, víctimas de violencia grave y/o vital en contexto de pareja o ex parejas y sus hijos/as hasta 14 años de edad que ingresan con ellas.

Cobertura
Focalización territorial: Provincia del Limarí, sin embargo, la Casa recibirá mujeres provenientes de cualquier región según procedimientos y vías de ingreso establecidas: Sernameg, Ministerio público (Fiscalía), Tribunales de familia, Centros de la mujer (CDM).

Los cupos del dispositivo son 06 para mujeres y 12 NNA (niños, niñas y adolescentes).

El equipo profesional está constituido por:

- Coordinadora – Psicóloga
- Trabajadora Social
- Psicólogo Infanto – Juvenil
- 6 educadoras
- 1 administrativa

Descripción teórico – metodológica del componente

Las Casas de Acogida tienen como ejes principales de acción la protección, autoprotección y mejoramiento de las condiciones psicosociales de las mujeres y sus hijos/as que se han visto afectadas a causa de la violencia en contexto de pareja o ex pareja de carácter grave y/o vital vivida, a través de intervenciones interdisciplinarias orientadas a facilitar la visualización e identificación de la violencia en función de la desnaturalización de la misma, el desarrollo de estrategias y capacidades para fortalecer las condiciones de una efectiva inclusión social, así como el tránsito a la normalización de la vida personal, familiar y comunitaria; contribuir a la restitución de sus derechos a una vida libre de violencia y representarla judicialmente si ella accede. Para esto se trabaja en el establecimiento de diversas coordinaciones y gestión de redes de instituciones públicas y privadas que dirigen su oferta a mujeres víctimas de violencia, niños y niñas, de manera de generar las condiciones para el acceso a un trabajo remunerado, vivienda, salud, educación, justica y establecimiento de redes primarias de apoyo.

Los servicios provistos desde estos componentes se entregan a través de dos modalidades de ejecución directa:
Intervención individual e intervención grupal, a lo largo de las distintas fases que contempla el flujo de intervención.

En la **atención individual** se desarrolla:

- Evaluación diagnóstica de la situación de entrada de la mujer; evaluación de riesgo, historia de violencia, mapa de recursos y oportunidades, proyección de la intervención.

- Co- Construcción del plan de intervención individual (PII)

- Implementación y evaluación del PII

- Registro de la información

- **Área Psicosocial:** Primera acogida e intervención en crisis, articulación y coordinación de redes primarias y secundarias, acercamiento a la estructura de oportunidades, densificación del tejido social.

- **Área Jurídica:** Orientación, asesoría y/o acompañamiento para facilitar el acceso a la justicia, representación jurídica en causas judiciales asociadas a situación de violencia. Promover medidas de protección judiciales, su vigencia y renovación

En **Atención Grupal** se conforman grupos desde un enfoque socioeducativo

- Co construcción de objetivos de trabajo colectivo

- Tópicos para abordar:
 - Problematizar la violencia contra las mujeres en un espacio colectivo seguro y sororo.
 - Trabajar en la visibilizarían de estrategias de autocuidado y cuidado mutuo.
 - Generar un espacio para colectivizar la difusión de derechos de las mujeres y estrategias de prevención para una vida libre de violencias.

- Evaluación y cierre del proceso de intervención grupal

Compromisos financieros/ administrativos de SernamEG

SernamEG, se compromete a destinar los recursos para el cofinanciamiento de la gestión, administración e implementación del proyecto con los recursos asignados con cargo a la ley de presupuesto para el año 2022, correspondiente a la suma bruta única y total anual de $ 111.646.868 que se desglosa de la siguiente forma:

Cta.	Ítem	Aporte SernamEG
10	Gastos en Personal Administrativo	$ 7.262.436
20	Gastos en Personal Operacional	$ 71.118.681
30	Gastos en administración	$ 1.025.000
40	Gastos Operacionales	$ 28.420.333
50	Transferencias Beneficiarios/as	$ 475.000
60	Gastos en Inversión	$ 3.345.418
	Totales	$ 111.646.868

Cabe señalar que SernamEG transfirió la suma indicada a la entidad ejecutora en tres remesas:
La primera remesa correspondiente a la suma $26.220.672 (veintiséis millones doscientos veinte mil seiscientos setenta y dos pesos)
La segunda remesa correspondiente a la suma de $ 42.713.098 (cuarenta y dos millones setecientos trece mil noventa y ocho pesos)
La tercera remesa correspondiente a la suma de $42.713.098 (cuarenta y dos millones setecientos trece mil noventa y ocho pesos)

Compromisos financieros / administrativos del Ejecutor

La entidad ejecutora, para el buen funcionamiento del dispositivo, mediante el Convenio Transferencia de Fondos se obliga a destinar aportes ya sea en dinero como en bienes y/o servicios avaluables en dinero, de acuerdo con el plan de cuentas de ejecución contenido en el proyecto de ejecución.
El aporte que realizó el año 2021 para apoyar en la gestión, administración e implementación del dispositivo la suma bruta, única, total anual de 15.300.000 (quince millones trescientos mil pesos), la que se desglosa de la siguiente forma.

Cta	Ítem	Aporte Ejecutor	
		Recurso Dinero	Recursos valorizados
10	Gastos en Personal Administrativo	$ 0	$ 4.200.000
20	Gastos en Personal Operacional	$ 0	$ 0
30	Gastos en Administración	$ 1.000.000	$ 6.500.000
40	Gastos Operacionales	$ 3.500.000	$ 0
50	Transferencias Beneficiarios/as	$ 100.000	$ 0
60	Gastos de Inversión		$ 0
	Totales	$ 4.600.000	$ 10.700.000

Cabe señalar que hacemos uso del recurso en dinero ($ 4.600.000) para el mejoramiento del dispositivo, productos de aseo, inmuebles u otras necesidades de las usuarias.



El Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad es un convenio de transferencia de fondos y ejecución entre la Ilustre Municipalidad de Ovalle y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, que se imparte desde el año 2019.
El Programa MSM tiene como objetivo principal ***"Contribuir a fortalecer la autonomía física de jóvenes y mujeres por medio de la entrega de herramientas que fomenten el empoderamiento en la toma de decisiones, promuevan la igualdad de mujeres y hombres y la no discriminación de las mujeres"***.
Para ello, se trabaja con un modelo de intervención participativo con enfoque de género, derechos y diversidad, que considera un eje trasversal de difusión y 3 líneas de acción, las que a su vez contienen 5 líneas de acción interrelacionadas y complementarias. Además, durante el año 2021, al igual que en año 2020, la ejecución del Programa debió adaptarse a la contingencia sanitaria, tomando relevancia el trabajo de difusión y la implementación de las líneas de acción de forma no presencial.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

- **Trabajo de coordinación intersectorial**: tiene como objetivo la vinculación y transversalización de la perspectiva de género, de derechos y del enfoque participativo en el ámbito de la sexualidad y la maternidad con las distintas instituciones públicas y privadas y servicios presentes en el territorio relacionados con estos temas. Este trabajo busca instalar el MSM en la provisión de servicios, como así también un intercambio de experiencias entre quienes participan de la red. Para ello, se hace necesario el planteamiento de diferentes objetivos estratégicos que se trabajan durante todo el año y que representan lo que se quiere lograr durante el periodo de ejecución. Bajo este contexto, se hace necesario actualizar el mapa de redes que abordan temáticas afines con el MSM, el cual da paso para la generación de instancias de coordinación o sumarse a las que ya existen. Lo anterior permite retomar el trabajo con la **Mesa Comunal de Salud Sexual**, la que desde el año 2019 la lidera el equipo ejecutor del PMSM y cuenta con la participación de

representantes de diversos programas, servicios e instituciones de las áreas de salud, educación y social, teniendo como objetivo el desarrollo de acuerdos de cooperación entre los distintos actores que la conforman, aportando cada quien con su experiencia y recursos para el desarrollo de diferentes actividades masivas presenciales y no presenciales que permitan entregar a la comunidad herramientas que promuevan en los jóvenes y mujeres el desarrollo de su autonomía física. Dentro de estas actividades se destaca un **Ciclo de Conversatorios Online** que, gracias a acuerdos colaborativos, se contó con ponencias de profesionales del Servicio de Salud de Coquimbo donde se abordaron temáticas de prevención de ITS y VIH/SIDA, detección precoz de cáncer de mamas y cuello de útero, uso del condón masculino y femenino, test rápido de VIH, entre otras, todas dirigidas a personas mayores de 14 años.

- **Coordinación con otros programas del SernamEG:** se trabaja en red con otros programas del SernamEG presentes en la comuna, con el objetivo de generar un trabajo territorial e integral que busca la complementariedad de la oferta para potenciar las autonomías de las mujeres y jóvenes. Para lo anterior, se realizan reuniones con las coordinadoras de cada programa y sus respectivos equipos para presentar los objetivos del programa MSM y su modelo de intervención, como así también la generación de instancias de articulación para el desarrollo de actividades en conjunto, destacándose la participación activa que tienen el Programa Mujeres Jefas de Hogar y el Programa Prevención de Violencia contra la Mujer en la Mesa de Salud Sexual de Ovalle, como así también el Centro de la Mujer SAYEN a través de la atención de casos de mujeres que hayan sufrido o sufren actualmente violencia por parte de su pareja, las que son derivadas por el MSM y posteriormente atendidas por el Centro, quienes les brindan apoyo psicológico y/o jurídico. A su vez, y posterior a un trabajo de difusión y convocatoria, se logra la ejecución de talleres dirigidos a mujeres desde los 20 años en adelante, las que además son usuarias del Programa MJH.

DIMENSIÓN GRUPAL:

- **Talleres de sexualidad y maternidad**: Los talleres con jóvenes y mujeres tienen énfasis distintos según la etapa del curso de vida, fortalecimiento de habilidades como autoestima, autoconocimiento y toma de decisiones en sexualidad y maternidad, entre otros elementos, desde una perspectiva de género y derechos. Estos talleres van dirigidos a 4 grupos:

1. **Talleres dirigidos a jóvenes de 14 a 19 años:** su objetivo es promover la autonomía física de las personas jóvenes por medio de espacios de reflexión y formación en torno a la sexualidad y proyecto de vida. Durante el año 2021 se realizaron talleres no presenciales con estudiantes del Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera y Colegio Gabriela Mistral, además talleres presenciales con el Colegio Raúl Silva Henríquez.
1. **Talleres dirigidos a adolescentes madres y/o embarazadas de 14 a 19 años:** su objetivo consiste en facilitar los procesos vinculados a la maternidad y crianza a través de la entrega de herramientas que promuevan el desarrollo de un proyecto de vida, trayectoria escolar, corresponsabilidad y prevención. En el 2021 se realizaron gestiones con acuerdos colaborativos con los CESFAM de la comuna para invitar a sus usuarias a participar, además de las adolescentes que se inscribieron en la página web del Servicio, como así también con establecimientos educacionales.
1. **Talleres dirigidos a mujeres de 20 a 49 años:** su objetivo principal es compartir la diversidad de experiencias de las mujeres en torno a la sexualidad y maternidad para fortalecer su empoderamiento y autonomía. En el año 2021 se realizaron diversos talleres no presenciales con mujeres que se inscribieron a través del sitio web del Servicio, siendo algunas usuarias de otros Programas y/o servicios como de la comunidad en general.
1. **Talleres dirigidos a mujeres de 50 años en adelante:** su objetivo principal es compartir la diversidad de experiencia de las mujeres en torno a la sexualidad, maternidad y sus transformaciones a lo largo del ciclo vital, para fortalecer su

empoderamiento y autonomía. Durante el último trimestre del año 2021 se realizaron diversos talleres presenciales con mujeres integrantes de Clubes de Adultos Mayores de la comuna.

A continuación, se presenta una tabla resumen de los resultados obtenidos durante el año 2021 en la línea de acción de talleres:

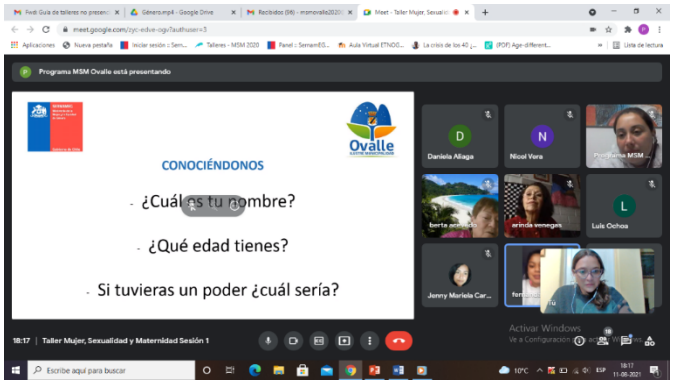
TALLER	N° PARTICIPANTES
Jóvenes de 14 a 19 años	**100**
Mujeres de 20 a 49 años	**82**
Mujeres de 50 y más años	**56**
Adolescentes de 14 a 10 madres y/o embarazadas	**6**

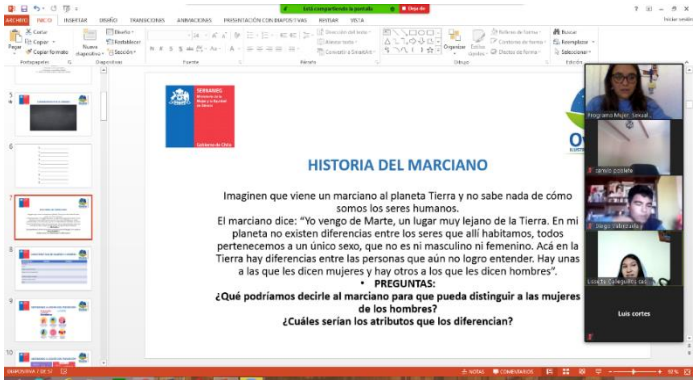
- **Jornadas de Prevención en Salud Integral**: tienen como objetivo informar y orientar sobre autocuidado, prevención en salud y bienestar integral desde un enfoque de género. Durante el año se realizan seis Jornadas de Prevención en Salud, todas de forma no presencial, logrando llegar a un total de 232 personas, quienes participaron en una o más Jornadas, logrando así un total de 328 participantes. Las primeras cinco, "Reconociendo mi cuerpo, salud y placer", "conversemos de ITS y VIH", "Conociendo el condón femenino y masculino", "Conociendo el Test rápido de VIH" y "Conversando sobre el PAP y examen físico de mamas", se organizaron en conjunto con la Mesa de Salud Sexual de Ovalle y se contó con la participación de profesionales de la Unidad de Programas Transversales de la SEREMI de Salud de Coquimbo. Por otra parte, la sexta Jornada que tiene por nombre "La importancia de la corresponsabilidad" la realizó una de las profesionales del Programa y estuvo dirigida a mujeres usuarias de la Fundación Prodemu de Ovalle.

DIMENSIÓN INDIVIDUAL:

- **Atenciones Personalizadas en materia de sexualidad y maternidad para personas de 14 años en adelante**: estas atenciones buscan entregar información, orientación y, si lo requiere, derivación a la red de servicios disponibles en el territorio en materia de sexualidad, maternidad, y derechos, potenciando así su autonomía física. Durante el 2021 se realizaron 125 Atenciones Personalizadas dando cumplimiento al 100% de la cobertura anual establecida correspondiente a 120.

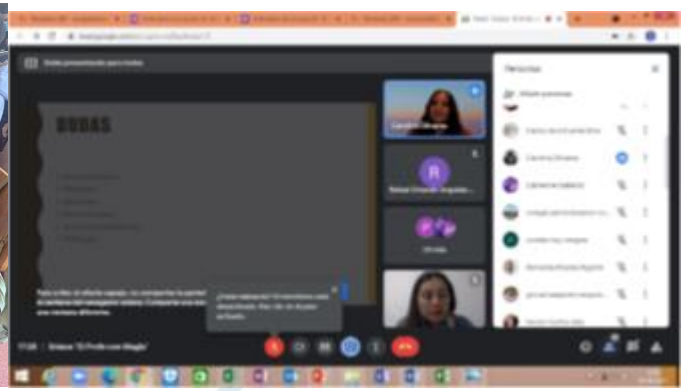
Registro Fotográfico

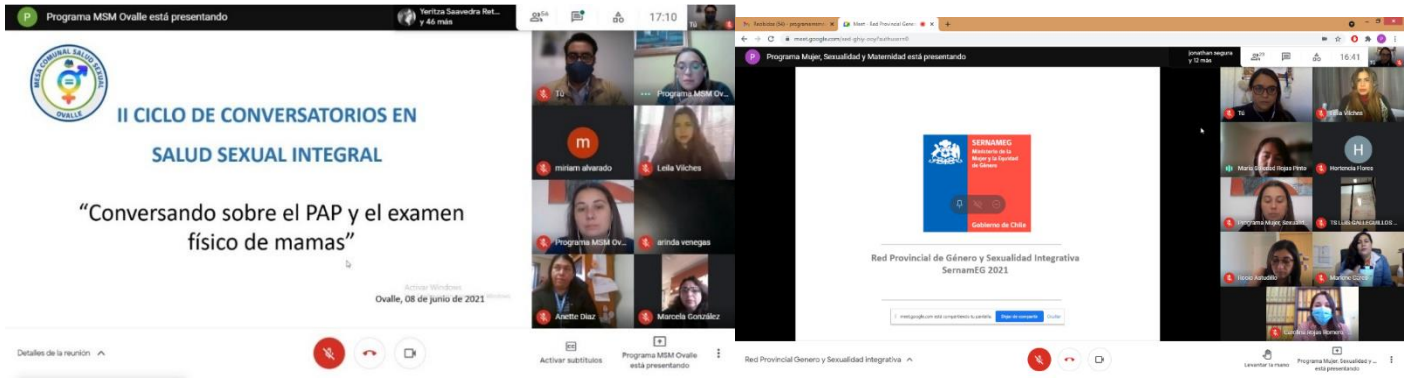

Programa MSM Ovalle está presentando
CONOCIÉNDONOS
¿Cuál es tu nombre?
¿Qué edad tienes?
Si tuvieras un poder ¿cuál sería?
Daniela Aliaga
Nicol Vera
Luis Ochoa
Jenny Mariela Car...
18:17 | Taller Mujer, Sexualidad y Maternidad Sesión 1


HISTORIA DEL MARCIANO
Imaginen que viene un marciano al planeta Tierra y no sabe nada de cómo somos los seres humanos.
El marciano dice: "Yo vengo de Marte, un lugar muy lejano de la Tierra. En mi planeta no existen diferencias entre los seres que allí habitamos, todos pertenecemos a un único sexo, que no es ni masculino ni femenino. Acá en la Tierra hay diferencias entre las personas que aún no logro entender. Hay unas a las que les dicen mujeres y hay otros a los que les dicen hombres".
• PREGUNTAS:
¿Qué podríamos decirle al marciano para que pueda distinguir a las mujeres de los hombres?
¿Cuáles serían los atributos que los diferencian?
Luis cortes


Programa MSM
Marcela Silva E.
9:40 | REUNIÓN MSM AMBOS EJECUTORES




SUBAS


Programa MSM Ovalle está presentando
II CICLO DE CONVERSATORIOS EN
SALUD SEXUAL INTEGRAL
"Conversando sobre el PAP y el examen físico de mamas"
Ovalle, 08 de junio de 2021
Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad está presentando
SERNAMEG
Gobierno de Chile
Red Provincial de Género y Sexualidad Integrativa
SernamEG 2021



OFICINA DE LA JUVENTUD

El Informe sobre Políticas Públicas comunales en Materia de Juventud, es un monitoreo que se realizaron en el marco del proyecto "Incidencia Juvenil en Políticas comunales"; Es un plan de Acción Juvenil que tiene por objeto instaurar un marco político e institucional para orientar la administración comunal a tomar buenas medidas en torno a los jóvenes de la comuna, políticas necesarias para lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población joven de Ovalle, así como una efectiva participación de los y las jóvenes en los procesos de toma de decisiones, amoldandonos a la situación excepcional que nos ha tocado vivir como sociedad en el último tiempo.

Tenemos como objetivos principales: Promover el desarrollo integral en las y los jóvenes, formulando, coordinando, monitoreando y evaluando la política nacional en juventud. Coordinando con todo tipo de organizaciones e instituciones nacionales a fin de garantizar la ejecución de programas, planes y proyectos que consecuentemente nos lleven a la implementación de las políticas en toda nuestra comuna.

A su vez tenemos como meta: coordinar acciones con el propósito de promover valores de paz, tolerancia y la conciencia desde una plataforma de derechos, con perspectiva de género y sin discriminación por raza, orientación sexual, preferencia política y/o religiosa, llevando a cabo la articulación de acciones y alianzas intersectoriales para dar cumplimiento a las directrices nacionales y comunales.

Nuestra **OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE** dependiente administrativa y financieramente del Departamento de Desarrollo Comunitario es el principal promotor de desarrollo e inclusión de adolescentes y jóvenes de la comuna, todas nuestras acciones las elaboramos a base de programas estratégicos de la realidad juvenil comunal direccionados en tres ejes fundamentales: Asociatividad, Participación y Empoderamiento social.

Nuestro enfoque es principalmente tratar de abordar todas las políticas comunales juveniles, brindar soluciones a las problemáticas de estos y otorgar un espacio de desarrollo integral. El rango de edad con quienes trabajamos es a partir de los 15 a 29 años.

Proceso de Formalización de Organizaciones Funcionales con Participación Joven:

Seguimos en la línea de tratar que nuestras agrupaciones jóvenes se constituyan, nos preocupamos de todo el proceso de adquirir una personalidad jurídica vía municipal, para los siguientes fines fundamentales:

- Participación en el tiempo.

- Potenciar liderazgos jóvenes y dirigenciales (formación).

- Tener un registro efectivo de organizaciones formales.

- Hacerlos saber que con ello pueden iniciar múltiples formas de financiamiento para el desarrollo de sus actividades. (constitución)

Dentro de este punto hemos implementado un proceso especial de capacitación para dirigentes jóvenes ya sea para quienes ya están formados como organización y cuentan con personalidad jurídica como también para aquellos que comienzan el proceso, este año desarrollamos

acercamientos a centros de formación técnica e institutos superiores de educación que no contaban con CCAA o centros de estudiantes para entregar herramientas para su formación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:




Mesas de trabajo con diferentes programas (Redes):

Siempre es necesario desarrollar una labor de manera multisectorial con los demás programas municipales y gubernamentales para el desarrollo de diversos fines, realizando diferentes reuniones de coordinación a través de las diferentes PLATAFORMAS VIRTUALES y PRESENCIALES para seguir reafirmando nuestro trabajo dirigido a nuestros beneficiarios y usuarios. Amoldándonos poco a poco a las nuevas formas de trabajo en redes, así hemos sostenido trabajo colaborativo con:

- Injuv Chile / Región Coquimbo.
- Senda Previene.
- Programa Mujer Sexualidad y Maternidad.
- Programa Espacios Amigables.
- Corporación Cultural IMO, TMO y CECA.
- Centro de la Mujer Sayen.
- Programa Mujeres Jefas de Hogar.
- Cesfam Marcos Macuada, Jorge Jordan, Fray Jorge, Cecof Población Limarí, Cecof San José de la Dehesa.

- OPD.
- Programa Sircutopia.
- OMIL.
- Oficina Adulto Mayor.
- Oficinas Municipales de la Juventud Región Coquimbo.

Dentro de este punto hemos tenido la satisfacción de pertenecer a diferentes mesas de trabajo que van en ayuda de nuestros usuarios(as) adolescentes y jóvenes.

- Mesa comunal niñez y adolescencia
- Mesa comunal elige vivir sin drogas
- Mesa comunal de la mujer.
- Mesa regional de equidad de género.
- Mesa comunal de salud sexual.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



NOTA: Es importante destacar que con INJUV estamos desarrollando un nuevo Convenio de Colaboración con actualización de las directrices juveniles nacionales, esperamos llegar a su firma a principios del año 2022 para seguir manteniendo el lazo de trabajo directo.

Talleres Online, Desarrollamos una plataforma de inscripción comunal para las diferentes temáticas que se impartieron en modalidad remota para todos los jóvenes de nuestra comuna que se desarrollaron este año vía Zoom y Google Meet para jóvenes de 15 a 29 años.

- Reconociendo mi cuerpo, salud y placer.
- Conversando sobre el Pap, ITS y Vih
- Conociendo el condón masculino y femenino.

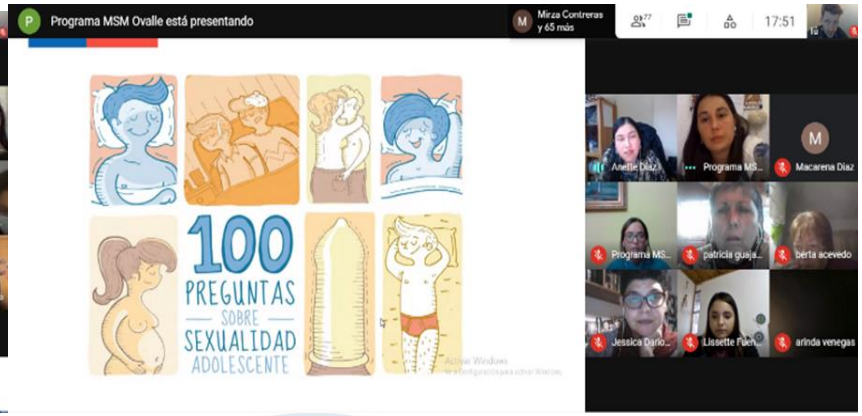
- Hablemos del Cáncer de mamas.
- Talleres de Autocuidado.
- Talleres de Salud Mental.
- Conversatorio Violencia en el Pololeo.
- Live Salud Mental niños, niñas y adolescentes.
- Ciclo de Conversatorios para madres gestantes y adolescentes.
- Conversatorio Personas Trans.
- Todos contra el Bulling.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









Oferta Talleres INJUV 2021:

- Taller falso enlozado
- Taller elaboración de jabones.
- Taller de compostaje.
- Taller de automaquillaje
- Taller de formulación de proyectos.
- Talleres de enfoque laboral, telar y cocina saludable.
- Curso virtual Apoyo comunitario en tiempos de pandemia.
- Taller Mi Emprendimiento.
- Cápsulas Informativas INJUV; salud mental, depresión y ansiedad por YouTube.
- Postulación
- Fondos Participa 2021.



Talleres Presenciales:

- Reforzamiento Digital 2021 a Jóvenes estudiantes con la correspondiente Certificación.
- Programa Inclusión a la digitalización para jefas de hogar.

Nota: el promedio de asistencia virtual de los talleres que se impartieron según consta en formularios de inscripción es de 55 adolescentes y jóvenes por sesión.

Respecto a los presenciales por aforo eran de 10 personas por sesión.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

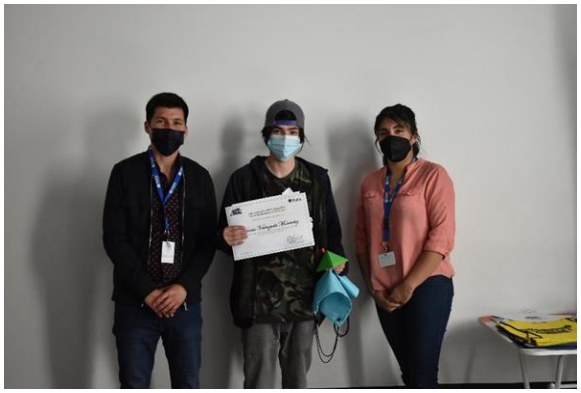






I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE





Espacios comunitarios / Telecentros:

Contamos con 4 espacios de inclusión digital en sectores estratégicos de nuestra comuna de Ovalle, son lugares con computadores habilitados acondicionados con internet y sala audiovisual a disposición de la comunidad, en especial para nuestros adolescentes, estudiantes y jóvenes, todo servicio es totalmente GRATUITO para que se realice todo tipo de trámites, tareas, trabajos y como también todo apoyo digital para sus actividades. Son atendidos por monitores capacitados para la entrega de un buen servicio municipal. Nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8.30 a 14 horas y de 15 a 16.30 horas, dando prioridad al rango etario con el cual trabajamos que es de 15 a 29 años.
Datos: cada espacio lleva un registro diario de ingreso y registro por protocolo arrojándose un promedio general de 15 personas diarias presenciales. (Considerando las fases Plan Paso a Paso).
Además, seguimos desarrollando alianzas estratégicas con instituciones privadas que nos abren espacios de desarrollo para nuestras organizaciones artísticas en donde hay gran participación de adolescentes y jóvenes de la comuna, es así como contamos con sala vértice de Open Mall Plaza Ovalle, donde ensayan más de 6 agrupaciones juveniles con una asistencia promedio de más de 150 jóvenes de lunes a domingo de 17 a 20 horas, quienes con protocolos sanitarios previa autorización y monitoreo realizan actividades en dicho lugar.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Datos sala vértice:

Según registros y protocolos tenemos un ingreso de 11 personas por sesión que ocupan el espacio para ensayos diarios programados en 4 bloques. A partir de septiembre se aumentaron los aforos teniendo un promedio de 16 personas. (8 Agrupaciones juveniles hacen uso diario).





Protocolos Sanitarios:

Debido a la contingencia sanitaria que atravesamos, hemos tenido que implementar en todas nuestras actividades y espacios, protocolos sanitarios de acción y prevención para el cuidado de usuarios(as) y funcionarias(os).
Para esto contamos con: Dispensadores de alcohol gel, alcohol líquido, mascarillas desechables, contenedores de residuos COVID, toma de temperatura, señaléticas visibles, paneles de prevención de riesgos, etc.




Dispensador de Alcohol Gel


CONVERSATORIO
TEMÁTICAS JUVENILES
POLOLEO SIN VIOLENCIA
25 DE AGOSTO
16:00 HRS
Vía zoom
(enviaremos link)
Ovalle


Ovalle
JUEVES
29 ABRIL
2021
DIA INTERNACIONAL DE LA
DANZA


Use tu pase de movilidad con responsabilidad.
Si vas a beber, no conduzcas.
Si sales que sean lugares autorizados y con aforo.
Mantén siempre medidas de autocuidado, uso de mascarilla, alcohol gel y distanciamiento.
Ovalle
#18seguro


L@s jóvenes
nos vacunamos!
Ovalle
No solo por ti,
es por todos
Chequea el calendario de vacunación y mantén las medidas sanitarias de siempre.
#YoMeVacuno

Mes De La Juventud:

Desarrollamos actividades de modo remoto con un concurso en la que se buscó la participación del segmento joven premiando al ganador.



Premiación a Agrupaciones Destacadas:

Este año otorgamos reconocimiento a aquellas agrupaciones con participación joven que lograron desarrollar actividades remotas debido a la contingencia entregando herramientas para su desarrollo a modo de estímulo.





Seminarios y Capacitaciones:

Son diversas herramientas que se entregan a nuestros monitores y usuarios para mejorar el servicio respecto a los primeros y de conocimientos en los segundos.

- 3°, 4º y 5.° encuentro de juventudes, en las cuales se abordan temáticas de participación juvenil.
- Capacitaciones preventivas de drogas y alcohol.
- Capacitaciones de prevención de riesgos y protocolos COVID 19.
- Capacitación SII y declaración de renta.
- Reuniones permanentes de equipo trabajo OMJ, Zoom Y Google Meet.

Voluntariados:

Nuestros monitores y jóvenes voluntarios apoyaron el proceso de vacunación a nuestros adultos mayores apoyándolos en información y principalmente en su desplazamiento en el recinto y salas de espera.

Ferias:

Son todas aquellas participaciones de nuestra oficina por medio de un stand donde se entrega la variada información y ofertas programáticas para los jóvenes y adolescentes.



Apoyos:

Son diversas estrategias en las cuales nuestro programa orienta recursos para que nuestros(as) jóvenes, agrupaciones u organizaciones en las que hay participaciones jóvenes puedan desarrollarse para un fin determinado.

- Reconocimientos: OVALLE RUGBY CLUB, CONEXIÓN, KEEP IN UP
- Galas Artísticas: CONEXIÓN, KEEP IN UP, KINGSHIP
- Rifas y Beneficios: CONEXIÓN, CAPSULON RECORD, IV SALA.
- Ferias comunitarias: Salud sexual, salud mental, informativa a niños, niñas y adolescentes, cuidado animal, Día del estudiante Técnico Liceo Raúl Silva Henríquez.
- Actividades Juveniles: FESTIVAL MAG, BATALLAS FREESTYLE CUARTA SALA, REENCUENTRO JOVEN (BEAT VALLEY, KINGSHIP, QUEEN OF THE DANCE, KIU). ABASTIBLE PARK BYKERS.
- Talleres Participativos: Reencuentro Dancer, Organizado por Agrupación Beat Valley y Kingship, actividad que busca incentivar la actividad física, el ejercicio, la entretención y la buena salud mental para nuestros niños, adolescentes y jóvenes de la comuna.

NOTA: El financiamiento íntegro de todos los apoyos y actividades proviene de Departamento Desarrollo Comunitario IMO.

- GASTOS BÁSICOS ANUALES, ESPACIOS COMUNITARIOS JÓVENES INFOCENTROS.
- BANDA ANCHA Y WIFI

- SERVICIOS BÁSICOS
- INSUMOS / COLACIONES / HIDRATACIÓN (ACTIVIDADES)

REGISTRO FOTOGRÁFICO:






CONCLUSIONES:

Los programas y proyectos para nuestros jóvenes resultan escasos, en la práctica son limitados, no hay una modificación de fondo estructural en políticas públicas sobre juventud, esto crea en algunos casos algún tipo de exclusión, por esa razón nuestra idea como **OFICINA DE LA JUVENTUD** este año teniendo en consideración además, la crisis sanitaria que vivimos como sociedad, fue tratar de crear un marco de acción como estrategia de desarrollo en correspondencia a nuestra realidad comunal principalmente apuntando a la salud y bienestar de nuestros adolescentes y jóvenes con el objetivo de crear instancias como mesas de trabajo multisectoriales a corto y largo plazo para fortalecer el trabajo educacional y psicosocial para generar un impacto positivo ante la adversidad. En otro sentido, estamos contentos de participar en la creación de nuevos espacios (Skate Park, Construcción del Proyecto Costanera, circuitos de calistenia) los cuales son una demanda permanente de nuestros jóvenes y adolescentes de la comuna.





Oficina Deportes y Recreación:

Tiene como objetivo velar por el cumplimiento de las políticas estratégicas, definidas por la Municipalidad en el plan de Desarrollo Comunal, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento del desarrollo y práctica del deporte y la recreación.

Promueve el desarrollo físico, emocional, social e intelectual de los habitantes de la comuna y el uso sano del tiempo libre.

Planificar, promover, coordinar y ejecutar programas tendientes a favorecer la participación masiva en la realización de actividades deportivas y recreativas en la comuna.

Proponer y ejecutar programas deportivos y recreativos que respondan a las necesidades específicas de los distintos grupos vulnerables; adultos mayores, niños (a) y jóvenes, etc.

Programación de actividades Oficina Deportes y Recreación año 2021:

- Campeonatos de rayuela.

- Talleres Deportivo Recreativo JJ.VV.
- Talleres adultos mayores.
- Torneo Interbarrio de basquetbol.





I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE





En conjunto con la Oficina del adulto mayor fue coordinada la asistencia de los profesores de la Oficina de Recreación y Deportes para el desarrollo de un taller deportivo para adultos mayores, consistente en activación muscular, baile entretenido y actividad física.









Debido a la pandemia del COVID-19 nos vemos obligados a realizar solo algunas actividades deportivas y recreativas para nuestra comuna. La condición de respetar los aforos no permitió el desarrollo de actividades masivas durante el 2021.

Centro de la Mujer SAYEN 2021.

- Centro de la Mujer SAYEN a lo largo de su existencia, es decir en 15 años ha logrado atender: **6.750** mujeres víctimas de violencia al interior del hogar, dado que el promedio anual de ingresos es de 350 a 500 mujeres.

- La atención es de tipo Social, Psicológica y jurídica, a través de sesiones individuales, talleres para las mujeres y la comunidad.

- Ha sido un hito relevante para la comuna que las mujeres cuenten con este centro el cual con su apoyo ha evitado indudablemente FEMICIDIOS en nuestras familias Ovallinas.

- INVERSION TOTAL DEL PROGRAMA: $ 85.165.920
 - Aporte SERNAMEG : $ 47.056.920
 - Aporte MUNICIPALIDAD DE OVALLE : $ 38.109.000



Dependencias centro SAYEN, Ubicada en calle Tangue 365.



Capacitación virtual área de prevención de violencia.



I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE

Oficina de Protección de Derechos Infanto Adolescentes

Introducción:

Durante 15 años Oficina de Protección de Derechos Infanto-adolescente se ha encargado de atender casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato, así como también promocionar los derechos del niño; se posiciona en Ovalle un 25 de marzo de 2006 hasta la fecha, gracias al convenio establecido entre el Servicio Mejor Niñez y la Ilustre Municipalidad de Ovalle.

El trabajo realizado por OPD tiene por definición ser una:

"Instancia de atención ambulatoria de carácter local, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a una generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto por los derechos de la infancia" (SENAME, 2015)

El trabajo desarrollado por OPD Ovalle se debe al compromiso en atender a 4200 usuarios de la comuna; de ellos se contemplan 336 para el área "Protección de derechos", el cual se encarga de brindar atención psico-sociojurídica a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, frente

a situaciones de vulneración de derechos o exclusión social. Por su parte en el área de "Gestión Intersectorial", 4.468 niños, niñas, adolescentes y sus familias participaron en actividades para promoción de derechos, el fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción para el ejercicio del derecho a la partición, por medio de la articulación territorial con los diferentes componentes ubicados en el territorio. Orientando sus acciones a promover una cultura de reconocimiento de los derechos de los niños y niñas.
Actualmente OPD Ovalle se encuentra en Miguel Aguirre #359, contando con 12 profesionales para atender consultas y denuncias relacionadas a la vulneración de derechos a la infancia y adolescencia.
A continuación, y con motivo de la solicitud respecto a la cuenta pública 2021, enmarcada en La Ley Organiza Constitucional de Municipalidades 18.695, se dispondrá a dar cuenta las principales acciones realizadas, según lo dispuesto en la matriz lógica para el año 2021, en el Programa OPD Ovalle.

I.- Objetivo del programa

Objetivo general

"Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación con actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad".

1. **Objetivo específico:**

"Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia"

Durante el primer periodo escolar del año 2021, se conformó el Consejo Consultivo Infanto Adolescente a partir de los Centros de Alumnos en las escuelas, colegios y liceos de la comuna, como instancia para la participación, promoción y ejercicio de los derechos en la comuna de Ovalle.

Durante este periodo se realizaron un total de 6 reuniones del consejo, las cuales tuvieron como fin la planificación del "Diagnóstico participativo comunal de Infancia 2021", para el levantamiento de necesidades intereses y problemáticas en las áreas de educación, salud, justicia, género y medio ambiente; para ello se efectuaron 6 instancias de participación, en la cual participaron un total de 180 niños, niñas y adolescentes de la comuna, pertenecientes a escuelas y liceos, tanto municipales como subvencionados, urbanos como rurales. Todo lo anterior, considerando la situación de pandemia de nuestro país, las actividades se materializaron de manera virtual y en algunos casos de manera presencial en aquellos en que la situación sanitaria así lo ameritaba.

Por lo pronto, el desafío es pasar de la participación consultiva, representada en el "Diagnóstico participativo comunal de la niñez", a una participación sustantiva, planificada en la actualización de la "Política y Plan comunal de la niñez y adolescencia", para ello se desarrollarán durante el año 2022, objetivos a partir de los problemas detectados por el consejo, luego diseñar e implementar iniciativas de solución contando y considerando propuestas de los propios niños , niñas y adolescentes.

Para un real ejercicio en el Derecho a la participación, se busca que los NNA que conforman el Consejo Consultivo Infanto adolescente, determinen las principales problemáticas que afectan a la comuna, poniendo en valor su opinión como sujeto de derechos, ya que es una realidad que les afecta y les compete, debido a que forman parte de ella. Dada la contingencia sanitaria, lo que prevaleció en cuanto a las temáticas a tratar, fue la **Salud Mental** que afectó a cada uno en todo el período de cuarentena y distanciamiento de todas aquellas actividades presenciales a las cuales acostumbraban a participar.

Durante el año 2021, fueron realizadas **6** reuniones del Consejo Consultivo Infanto Adolescente, también talleres a padres y funcionarios incentivando el derecho a la participación de niños y niñas. Además, se realizaron diversos talleres solicitados por los establecimientos

educacionales, abordando temáticas como: Bullying, Abuso sexual infantil, Grooming, Fortalecimiento de la Autoestima, Habilidades parentales, Equidad de Género, entre otros.



10 de noviembre de 2021
Levantamiento participativo de necesidades para la elaboración del Diagnóstico participativo comunal de la niñez 2021, con estudiantes del Colegio Santa María Eufrasia.

Objetivo	Resultados esperados	Meta año 1
1. Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.	1. Conformación de 1 Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes a nivel local que contemple la elaboración de un reglamento que regule su constitución y funcionamiento.	Consejo consultivo conformado por 80 niños, niñas y adolescentes de colegios y liceos, tanto urbanos como rurales de la comuna.
	2.- Integrar a niños, niñas y adolescentes participantes del Consejo Consultivo Local en instancias de relevancia comunal y de toma de decisiones.	6 reuniones realizadas en colegios y liceos, las cuales contaron con la participación de 180 niños, niñas y adolescentes, instancias que tuvieron como objetivo el levantamiento de necesidades, propuestas y problemáticas, para la elaboración del Diagnostico Participativo Comunal de la niñez Ovalle. Reunión entre representante del Consejo consultivo y alcalde de la comuna Claudio Rentería.

	3.- Desarrollar instancias de capacitación a adultos de la comunidad en materias de participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes	12 orientadores capacitados en materias de derecho de los NNA a expresar su opinión y participar en la toma de decisiones 4 talleres dirigidos a padres y sobre el Derecho a la participación de NNA

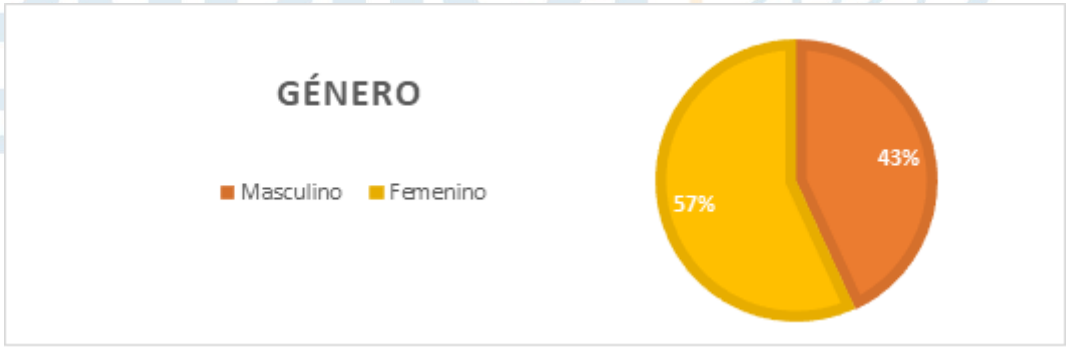
2.- Objetivo especifico

"Otorgar atención psico -sociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con los recursos propios de la Oficina de protección de derechos o bien derivándolos a la Red Especializada".

A continuación, se describen los datos estadísticos correspondientes a un total de 399 usuarios ingresados al componente de protección de la Oficina de protección de derechos infanto-adolescente de la comuna de Ovalle, debido a que existe sospecha de vulneración en sus derechos, el periodo comprendido desde el 1 de enero al 30 de diciembre del 2021.

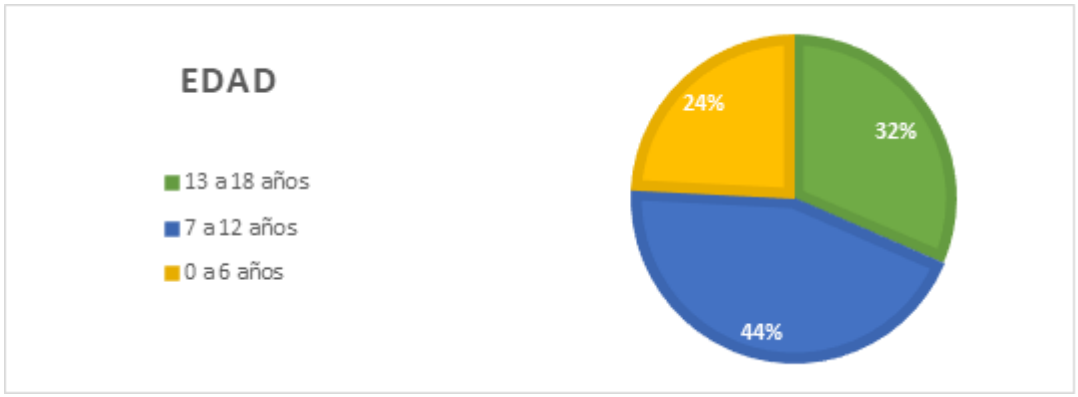
a. Caracterización de usuarios

Cuadro n°1



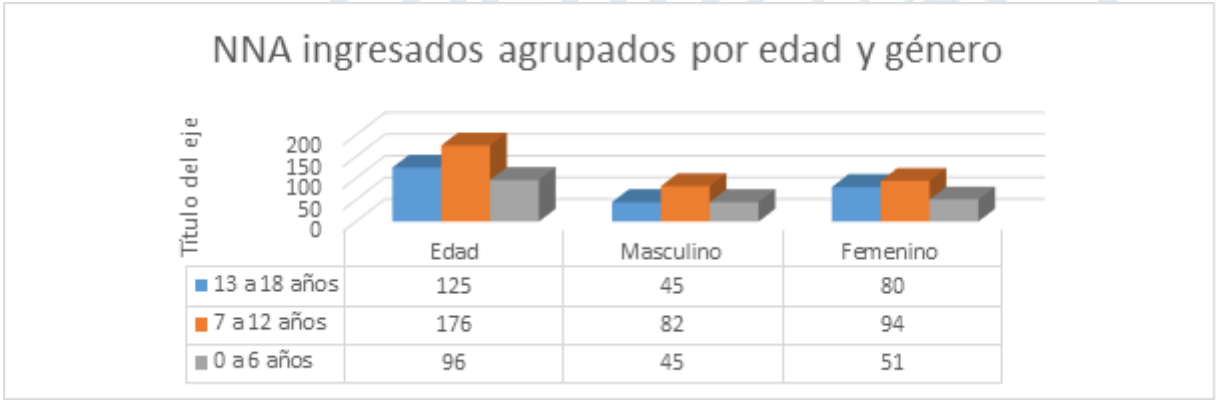
Cómo es posible observar en el cuadro n°1, con relación al sexo, un 57% de los casos ingresados corresponde a niñas, mientras que un 43% corresponde a usuarios niños.

Cuadro n°2



En el cuadro n°2 es posible describir que las edades de los NNA ingresados a OPD durante el 2021, entre 0 a 6 años corresponde a un 24%, mientras que los NNA entre 7 a 12 años corresponde a 44%, mientras que los NNA ingresados entre 13 a 17 años, corresponde a un 32%.

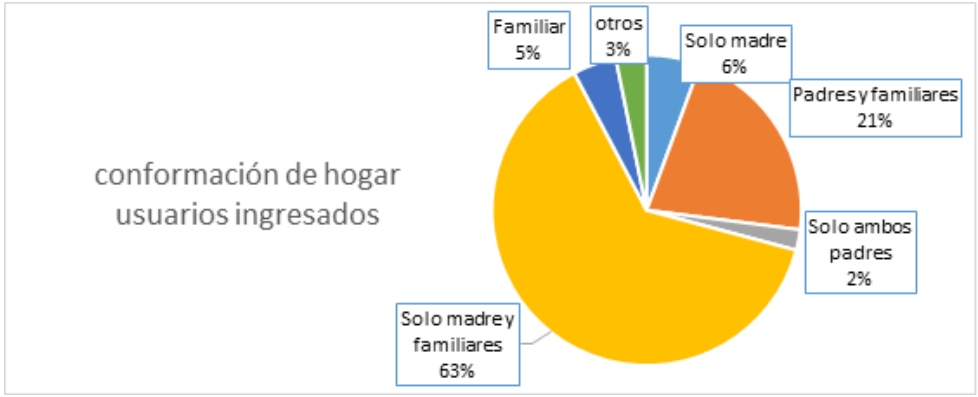
Cuadro n°3



	Edad	Masculino	Femenino
13 a 18 años	125	45	80
7 a 12 años	176	82	94
0 a 6 años	96	45	51

Cómo es posible observar en el cuadro n°3, en relación con la variable edad de NNA ingresados a OPD, es posible que su distribución se centra entre las edades de 7 a 12 años con 176 casos, le sigue entre las edades de 13 a 18 años con 125 adolescentes, finalmente la menor cantidad de ingresos esta entre los 0 a 6 años con 96 casos. Al observar la distribución en función de sexo, es posible notar que los casos de los ingresos masculinos, existe una mayoría de entre las edades de 7 a 12 años y una distribución similar entre los 13 a 18 y 0 a 6 años, mientras que la distribución en los ingresos para el género femenino existe mayor cantidad de casos entre los 7 y 12 años y lo 13 a 18 años, en comparación a las edades entre los 0 y 6 años.

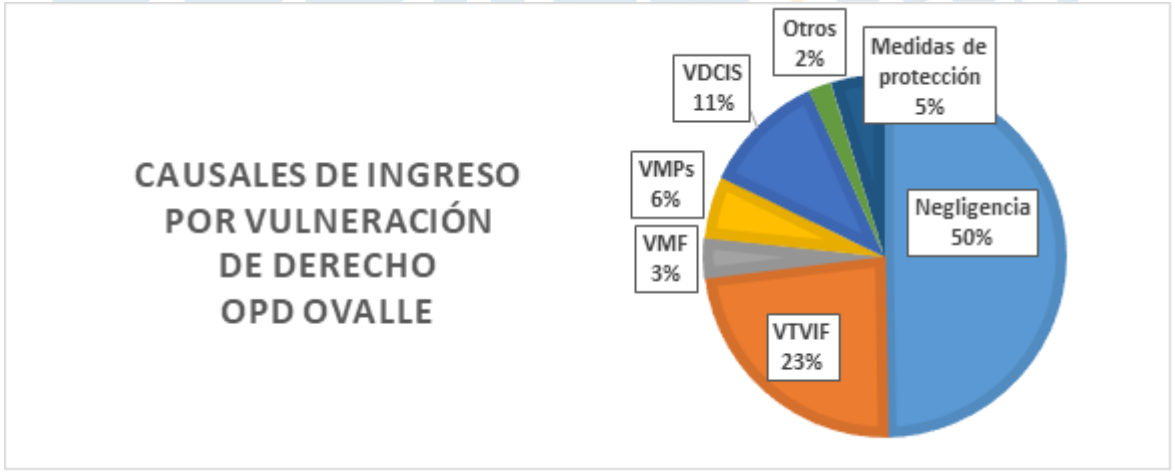
Cuadro n°4



Cómo es posible observar en el cuadro n°4, en relación a la caracterización de los casos ingresados en el componente de protección de OPD Ovalle, es posible señalar que en un 63% de las familias está conformada solo por la madre y familiares, la segunda proporción más alta se encuentra un 21% de casos en que ambos padres viven con familiares, le siguen en menor proporción aquellos casos en que vive solo con la madre, con un 6%, un 5% que vive con otro familiar, 3% aquellos casos en que el niño o adolescente vive con un no-pariente y finalmente un 3% de los casos en que el NNA vive con ambos padres.

a. Caracterización de casos ingresados

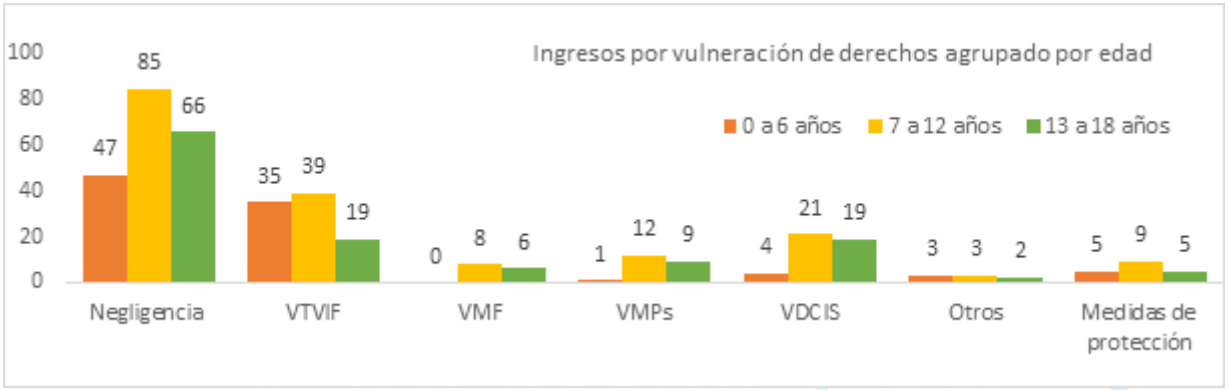
Cuadro n°5



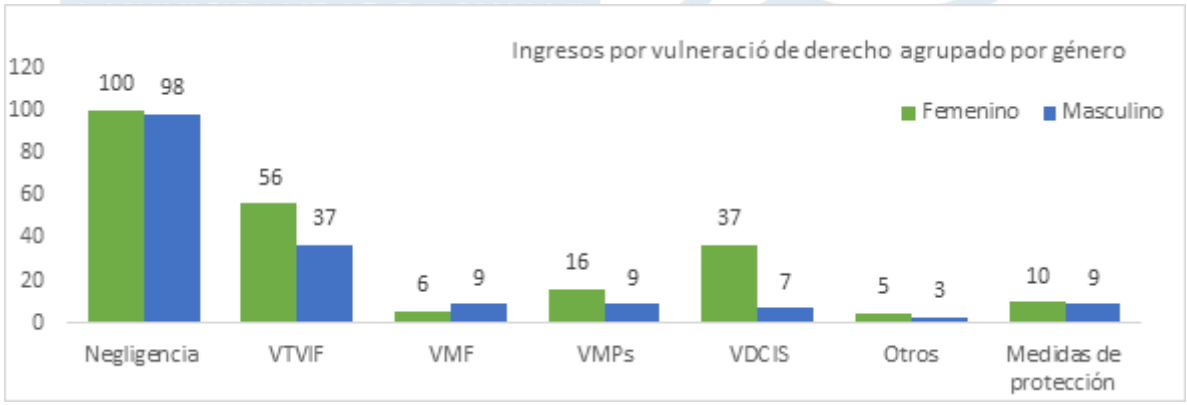
En cuanto a las causales de ingreso por vulneración de derecho a OPD Ovalle durante el año 2021, es posible señalar que un 50% se debió a la negligencia parental, un 23% por niños, niñas y adolescentes victimas testigos de violencia intrafamiliar (VTVIF), por su parte con un 11% se

encuentran aquellos casos de vulneraciones de derecho contra la indemnidad sexual (VDCIS); los ingresos por maltrato psicológico (VMPS) alcanzan un 6%, mientras que el maltrato físico (VMF) alcanza un 3%, las causas ingresadas por medida de protección un 5%, finalmente, con un 2% se encuentran otras causas por vulneración de derecho.

Cuadro n°6



Como es posible observar en el cuadro n°6, la vulneración que muestra una mayor cantidad de ingresos es la negligencia parental, la cual presenta una mayor proporción en los rangos de edad entre los 7 a 12 años de edad, mientras que los ingresos por aquellos NNA victimas-testigo de violencia intrafamiliar, agrupan una mayor cantidad entre los 7 a 12 años de edad, seguido de los 0 a 6 años, por su parte, aquellos casos en los cuales NNA fueron víctimas de delitos contra la indemnidad sexual, se agrupan entre los 7 a 12 años, seguido de aquellos casos agrupados entre los 13 y 18 años.



Cuadro n°9

En cuanto a la distribución de casos de vulneración de derecho agrupado por género, es posible observar en el cuadro n°9, que existe una similar distribución de casos por negligencia parental, mientras que es posible notar una diferencia, en aquellos casos de vulneración, al ser víctima-testigo de violencia intrafamiliar, en las cuales niñas presentan una mayor cantidad de ingresos, especialmente en aquellos ingresos con motivo de vulneraciones contra la indemnidad sexual.

3.- Objetivo específico:
"Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de esta o de las personas encargadas de su cuidado personal".

Durante el primer periodo de entrada en vigencia del programa, aumentó considerablemente la cantidad de talleres realizados, la asistencia de adultos responsables y la participación activa, de tanto los usuarios OPD, como a los apoderados y padres adolescentes a los cuales van dirigidos los talleres, dando cumplimiento a los requerimientos sobrepasando algunas de las metas establecidas por matriz. Esto tiene relación a que se ha podido detectar la necesidad de realizar más talleres para el fortalecimiento de las competencias parentales, debido a los altos índices de negligencia parental, expresado y solicitado puntualmente por el tribunal para usuarios, como también los talleres solicitados por los establecimientos educacionales. Durante el año 2021 fueron desarrollados 6 instancias para el fortalecimiento de las competencias parentales dirigido a usuarios de OPD 2021, 12 talleres para 270 apoderados de colegios tanto urbanos como rurales con un alto índice de vulnerabilidad.

Para lograr una mayor reflexión y sensibilización por parte de los adultos responsables que asisten a los talleres, se ha puesto hincapié en la resignificación del maltrato transgeneracional del cual pudieron haber sido víctimas durante su niñez, lo cual fue necesario evidenciar este tipo de experiencia, desnaturalizar la violencia dentro de las familias, con el fin de incentivar la empatía de los padres y adultos cuidadores hacia los NNA a su cargo, y que en base a su propia experiencia en su niñez, puedan determinar y prevenir el maltrato y las vulneraciones de derecho a la infancia. La realización de talleres en usuarios aplicando este enfoque, ha permitido profundizar los conceptos y lograr un mayor impacto ante los padres y adultos responsables asistentes a las actividades, dando cumplimiento a los objetivos del programa. Cabe señalar que también permitió al área de gestión, conocer otras metodologías de trabajo en base a las experiencias de instituciones especializadas, entregando insumos y mejorando prácticas para desarrollar de mejor forma los talleres.



16 de noviembre de 2021. Taller para el fortalecimiento de competencias parentales a padres usuarios de OPD.

Objetivo	Resultado esperado	Meta año 1
3. Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de esta o de las personas encargadas de su cuidado personal	1. Al menos, cuatro iniciativas de concretas por año, de promoción de competencias parentales realizadas, dirigidas a adultos responsables de niños/as ingresados al componente de protección o que participen en la OPD.	Fueron desarrollados 5 talleres para el fortalecimiento de competencias parentales dirigidas a 33 padres y/o adultos responsables de NNA ingresados al componente de protección.
		Fueron desarrollados 12 talleres para el fortalecimiento de competencias parentales dirigidas a establecimientos educacionales que presentan alto índice de vulnerabilidad, los cuales lograron en total una convocatoria de 270 padres.

		Fueron desarrollados 2 talleres para el fortalecimiento de competencias parentales dirigidas a juntas de vecinos rurales y urbanos.
		Fueron elaborados y difundidos una guía de asesoramiento audiovisual para padres y/o adultos responsables de NNA ingresados al componente de protección de OPD y la comunidad en general

4.- Objetivo específico:

"Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la corresponsabilización de los garantes"

Entre las instituciones que conforman la red de infancia y adolescencia, el flujo de información es oportuno y directo, lo que incide en una eficaz gestión, poniendo atajo a las dificultades que puedan surgir en la contingencia, como también la interacción permite adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de los distintos programas que integran la red, mejorando los flujos de derivación y de gestión.

Durante el año 2021, |Considerando el gran número de familias migrantes ingresadas de forma irregular a nuestro país y a nuestra comuna, se tuvo que establecer junto con instituciones que conforman la red intersectorial: PDI, Carabineros de Chile, Centros de Salud, Chile Crece, Dpto. Social, diversas reuniones de trabajo para establecer un protocolo de acción que permitiera identificar a las familias con niños pequeños, informar y entregar la ayuda necesaria para resguardar la no vulneración de los niños y niñas que se encontraban en situación de mendicidad en la comuna.

Dado que las acciones en algunos casos resultaron sin resultados positivos, se estableció junto con Tribunal de Familia el hacer llegar a las familias una medida de protección para aquellos casos con niños involucrados.

Se estableció además nexo con Jardines infantiles para resguardo de esos niños y así poder otorgar mayor protección. Los nudos críticos visualizados durante el año 2021, fueron la no adherencia o reticencia en acceder a prestaciones sociales del servicio público. Dado que en su mayoría se trata de población migrante flotante y sin domicilio establecido; se dificultó su seguimiento. La oficina OPD diseñó material de información para que las familias migrantes tuvieran mayor acceso a donde dirigirse y los pasos a seguir ante su situación.

Los hallazgos realizados durante el año 2021, se logró catastrar un total de 128 personas migrantes en su mayoría venezolanos agrupadas en 38 familias, de las cuales 65 mayores de edad y 63 NNA. La edad promedio de los adultos eran de 27 años y de los NNA de 6 años de los cuales 33 de género femenino y 30 de género masculino.

Una segunda buena práctica se relaciona a la gestión realizada en la "Mesa de familias migrantes" la cual está conformada por el Tribunal de Familia, Departamento de Desarrollo Social, Departamento de Desarrollo Comunitario, Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ovalle, CESFAM Marcos Macuada Ogalde, Dirección provincial de Jardines JUNJI, Carabineros, Policía de Investigaciones, los organismos colaboradores de la Red SENAME, instancia en la cual tuvo como finalidad consensuar y alcanzar acuerdos , para el abordaje de las niños en situaciones de vulnerabilidad

pertenecientes a familias migrantes, especialmente en aquellas que se encuentran en situación de mendicidad, agilizar los flujos de ayuda social en búsqueda de resolver las necesidades básicas, a partir de los recursos públicos existentes, gestionar alimentos, inscripción a instituciones educativas y a sistema de salud y además la permanente entrega de información actualizada en cuanto a migración irregular.
Considerando la implementación del "Protocolo de denuncia ante vulneración de derechos" en los servicios de salud, el aprendizaje se relaciona a la validación que obtiene el programa, ante la comunidad y ante los propios funcionarios de los diferentes servicios de salud, sobre la necesidad de la denuncia y el conducto regular para su gestión.



Reunión de la Mesa Intersectorial de Infancia desarrollada el 14 de octubre de 2021.

Durante el año 2021 fueron realizadas 6 reuniones de la "Mesa Intersectorial de infancia", 7 reuniones de la "Red SENAME" y reuniones de la "Mesa familias migrantes" en las cuales participa activamente el Tribunal de Familia de Ovalle, 9 reuniones para la promoción en el compromisos de los garantes ubicados en el territorio, el flujo en la atención de casos, especialmente en la capacitación respecto a las formas de denuncia y derivación existente en caso de sospecha de vulneración de derechos por parte de instituciones, principalmente educativas y de salud en la comuna.

5.- Objetivo específico:

"Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad"

La implementación de una Política Local de Infancia, tiene como fortaleza, que ha sido un proceso continuo y sistemático desarrollado por OPD Ovalle; comienza durante el año 2017, con el Diagnóstico Participativo Comunal, con el cual se elabora la Política Local de Infancia, siendo posible establecer objetivos en base a las problemáticas detectadas, los cuales son el insumo para la creación del Plan Local de infancia, el que contempla el involucramiento de las diferentes instituciones de la red, para dar solución a las problemáticas detectadas en relación a las labores que cotidianamente de desarrollan.

La Política Local de Infancia está incorporada en **PLADECO 2020-2026,** simbolizando el compromiso del municipio en materia de infancia. Durante este primer año según matriz del proyecto, el trabajo a desarrollar está centrado en la elaboración del Diagnóstico participativo comunal de infancia 2021, el cual tiene como fin conocer las necesidades, intereses y problemáticas en la niñez presente en la comuna, para la actualización de la Política local de la infancia.
En relación al trabajo desarrollado con la Mesa Intersectorial de Infancia y los organismos colaboradores de la Red SENAME, se preocupan de asegurar la adherencia por parte de las instituciones para la implementación de una Política Local de Infancia y especialmente en la entrada en vigencia del Plan Local infancia; para este fin, se concientiza a las instituciones sobre la importancia del enfoque de derechos en la infancia, para luego relacionar el trabajo que cotidianamente desarrollan, con las problemáticas que se pretende dar respuesta, detectadas en el Diagnóstico Comunal de Infancia, esto tiene como finalidad, disolver las aprensiones que se puedan generar en las instituciones, en relación a tener más trabajo al comprometerse a desarrollar actividades en el Plan Local de Infancia, sino que por el contrario, el planteamiento es que las instituciones desarrollen su labor cotidiana, dirigida en base al enfoque de derechos de la infancia y dirigiendo los esfuerzos a las problemáticas detectadas en base a la percepción de los propios niños y niñas, teniendo todos un lenguaje y acciones comunes, coherentes con la realidad visualizada en la comuna.
Un punto necesario de destacar tiene relación con el trabajo participativo desarrollado especialmente con el Consejo Consultivo Infanto Adolescente, el cual consta de 6 reuniones realizadas en colegios y liceos, las que contaron con la participación de 180 niños, niñas y adolescentes; debido a la importancia en el derecho a la participación y también a que su realidad la pueden dar a conocer y opinar ya que la conocen y les afecta directamente.



2 de noviembre de 2021
Levantamiento para la elaboración del Diagnóstico participativo comunal de la niñez, en el colegio Eliseo Videla Jorquera.

6.- Objetivo específico:

“Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común”.

OPD Ovalle cuenta con una Red de Infancia activa y participativa en materia de promoción de derechos, tanto de las instituciones vinculadas con infancia, como de los organismos colaboradores de la red “Mejor Niñez”. Contar con la participación activa de instituciones permite gestionar de mejor forma aquellas iniciativas no sólo dirigidas a las actividades de promoción de derechos, sino que también gestionar acciones de capacitación, para instituciones de salud, educación y afines, profundizando en los servicios públicos el enfoque de derechos.

El primer componente para la promoción de derechos se establece desde la estrategia comunicacional, elaborada, desarrollada y enfocada hacia la promoción y difusión de los derechos de niños, niñas y adolescentes incluyendo la adhesión a conmemoraciones internacionales y nacionales relacionadas. Esta estrategia debe considerar la utilización de medios virtuales (página web, facebook, twitter, flickr, blogspot, wordpress, por mencionar algunos), como también el uso de prensa digital, tradicional (diarios, revistas, semanarios, informativos, boletines), radio y televisión, tanto institucionales como privadas y de orden comunitario.

Las iniciativas de promoción, se desarrollan a partir del principio del respeto y reconocimiento de los derechos del niño, en colaboración con la Ilustre Municipalidad de Ovalle, Mesa intersectorial de infancia y el Consejo Consultivo Infanto Adolescente, en torno a la realización de una "Feria de promoción de derechos", a propósito de la celebración por la Convención de los derechos de los NNA, esta actividad fue desarrollada en la "Plaza de Armas" durante el mes de noviembre, contando con la participación de instituciones como: Pie amulen, PPF Fundación Mi Casa, PPF Opción, FAE PRO ADRA, Servicio Mejor Niñez, GES Psircutopia, SENDA Previene Ovalle y PRM Nicanor Parra. En este mismo sentido fue desarrollada una feria con motivo del día internacional por la "Prevención del abuso sexual infantil", en dependencias del Hospital Provincial del Limarí, contando con la participación de PASMI, Chile Crece Ovalle y OPD Ovalle. Además, se generó la campaña del "Buen Trato" dirigida a la comunidad, y realizada a través de los medios de comunicación tanto por cápsulas radiales, como por entrevistas presenciales en diversas radios y medios digitales de la comuna de Ovalle.

Una segunda instancia de promoción, a propósito de la celebración con motivo de la Convención de los derechos del Niño, tiene relación con la entrega de caramelos y lápices de colores a 100 niños, niñas y adolescentes usuarios ingresados al área de protección de OPD Ovalle, con la finalidad de fortalecer la disposición y la adherencia de las familias a las intervenciones destinadas a restituir los derechos vulnerados.

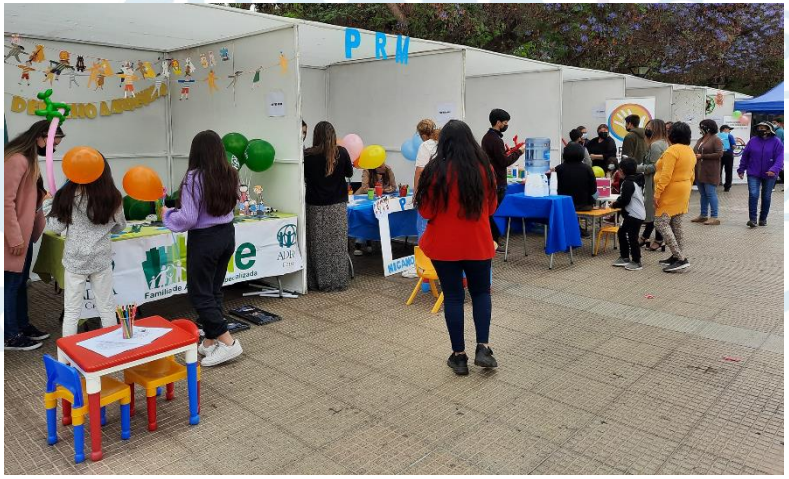
Una tercera instancia de promoción de derechos tiene relación con el levantamiento de necesidades realizado a partir de la primera reunión del Consejo Consultivo Infanto Adolescente, la cual está conformada por los centros de estudiantes de los colegios y liceos en la comuna de Ovalle, instancia en la cual la salud mental emergió como la principal problemática que inquieta a los niños, niñas y adolescentes. Uno de los principales acuerdos en dicha reunión, fue la difusión de un link en el cual los estudiantes pudieron hacer sus consultas a un profesional de la salud mental, alcanzando a contar con más de 1000 respuestas, las cuales fueron respondidas por medio de un Live realizado en conjunto con el Centro psicológico "Amarte".

Una cuarta buena práctica, relacionada al ámbito de promoción de derechos, tiene relación con el convenio desarrollado entre la Delegación Presidencial del Limarí y el Museo del Limarí, el cual tuvo como finalidad promover el derecho a la identidad cultural vinculada a los pueblos originarios en el territorio, establecimientos educacionales participaron de manera virtual en capacitación con diferentes niveles de enseñanza básica ,realizando una visita virtual guiada por el Museo del Limarí, desde el enfoque Intercultural y de género, para distintos cursos de enseñanza básica de la comuna.

En cuanto a la promoción de derechos de los niños y niñas, tiene relación con la realización de charlas, capacitación y seminarios dirigidos a instituciones de educación, salud y programas de la red, cuyo fin es difundir el enfoque de derechos en instancias para el esclarecimiento de dudas respecto a la articulación del sistema proteccional, dirigiendo los esfuerzos para la sensibilizar, prevenir y brindar herramientas básicas que aborden situaciones relacionadas a vulneración de derechos, en las cuales funcionarios puedan ejercer una labor de co garante en beneficio de la infancia y la adolescencia en la comuna, es posible señalar la realización de capacitación sobre vulneración de derechos, formas de denuncia y derivación, a 42 profesionales de CESFAM, CESCOF y Hospital provincial, así como también jornadas dirigidas a más de 150 docentes y funcionarios de establecimientos educacionales, tanto municipales como subvencionados, de escuelas tanto urbanas como rurales, presentes en el territorio.



9 de agosto 2021
Celebración del Día del Niño 2021 con familias gitanas.



24 de noviembre 2021
Feria de la red Mejor Niñez en conmemoración de la Convención del día del niño



26 de agosto 2021
Live sobre salud mental realizado en conjunto con el Centro psicológico Amarte, instancia en la cual se respondieron consultas de parte de niños, niñas y adolescentes respecto a la salud mental como consecuencia de la cuarentena sanitaria.

INFORME RESUMEN PROGRAMA SENDA PREVIENE AÑO 2021

El Programa SENDA Previene EVSD en la comunidad, se encuentra presente en la comuna de Ovalle, desde el año 2003 por convenio de colaboración con el Municipio de Ovalle, en esos años bajo la modalidad CONACE (Concejo nacional para el control de estupefacientes), a partir del año 2011 cambia la figura administrativa y pasa a llamarse **SENDA**, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), que es la entidad del Gobierno de Chile responsable de elaborar las Políticas de Prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por estas sustancias.

Para la implementación del Programa, se contó durante el año 2021 con el siguiente Presupuesto

PRESUPUESTO ANUAL 2021

ITEM PRESUPUESTARIO	APORTE SENDA ($)	APORTE MUNICIPIO($)	TOTALES ($)
Honorarios Coordinador Comunal	13.762.812	0	13.762.812
Honorarios profesionales equipo de gestión	21.221.784	21.563.000	42.784.784
seguro accidentes	120.000	0	120.000
gastos operacionales	400.000	1.200.000	1.600.000
gastos actividades	1.200.000	2.000.000	3.200.000
Equipamiento	0	0	0
Monto total	36.704.596	24.763.000	61.467.596

Equipo Comunal

INTEGRANTES	PROFESION	CARGO
Lorena Castro Álvarez	Trabajadora Social	Coordinadora Comunal
José Hidalgo Castillo	Psicólogo	Profesional de Apoyo
Johana Tapia Santiago	Asistente Social	Profesional de Apoyo
Gissele Monardes Fuentes	Trabajadora Social	Profesional de Apoyo
Camila Rojas Galleguillos	Técnico Jurídico	Profesional de Apoyo
Ernesto Araya Balanda	Profesor	Monitor Deportivo
Margarita Robles Luna	Administrativo	Administrativo

PROGRAMA SENDA PREVIENE EVSD OVALLE

Región	Coquimbo
Provincia	Limarí
Comuna	Ovalle
Dirección	Libertad N°592
Teléfono	532620724
Correo	sendaprevieneovalle@gmail.com
Aporte de SENDA	36.704.596
Aporte Municipal	24.763.000

PREVENCIÓN AMBIENTAL – UNIVERSAL

I.Prevención en Área Laboral

Programa de Prevención en Espacios Laborales

El programa de prevención en espacios laborales es la oferta programática dirigida a organizaciones laborales, tanto públicas como privadas para la prevención del consumo de sustancias, con el fin de desarrollar culturas preventivas en las organizaciones y fortalecer las estrategias preventivas dirigidas a adultos, tanto en su rol de trabajadores como en su rol de adultos significativos para niños, niñas y adolescentes. Los componentes consideran acciones de prevención universal y ambiental, fortaleciendo la instalación de bases organizacionales en las cuales sustentar el trabajo preventivo en el ámbito laboral. Las intervenciones asociadas a los componentes del programa de prevención en espacios laborales se orientan a mejorar la calidad de vida laboral de los trabajadores y trabajadoras, considerando que ésta puede ser entendida como un factor protector del consumo de alcohol y otras drogas.

Programas de Prevención Laboral	N° Empresas sensibilizadas	N° Empresas certificadas	N° total trabajadores
MIPE Preventiva • Junta de Vecinos ANFA II • Junta de Vecinos Villa Lomas de Bicentenario	2	2	20
Trabajar con Calidad de Vida • Agrícola Las Mercedes	2	2	100

• Empresa Ugarte y Scott S.A.			
Habilidades Preventivas Parentales (HPP) • Residencia San José, Fundación María Ayuda • Residencia Divina Providencia, Fundación María Ayuda	2	2	22
TOTAL	6	6	142

I. **Prevención en Comunidades Educativas**

Programa PREPARA2 Componente 1

OBJETIVO:
Desarrollar Competencias sociales para la prevención del consumo de sustancias.

Este componente, se implementó en 41 EE de la comuna de Ovalle, llegando a un 90% del total de estudiantes de la comuna, a través de la distribución del material de Continuo Preventivo, abarcando desde Educación Parvularia hasta Enseñanza media, fortaleciendo habilidades y competencias sociales, que desarrollen en los NNAJ una postura y actitud crítica frente al consumo de sustancias y fortalezcan factores protectores para disminuir o retrasar la edad de inicio de consumo de alcohol y otras drogas.

Programa PREPAra2 (Ex PPEE)

El Programa PREPARA2, viene a reemplazar al Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales (PPEE), que se implementa desde el año 2015 por SENDA. El fin del Programa es "desarrollar competencias institucionales para desarrollar actividades de prevención del consumo de sustancias, que involucren a toda la comunidad educativa, instituciones y entorno comunitario".

El proceso de implementación de este Componente, comienza con el análisis de Desarrollo de Competencias y capacidades institucionales preventivas inicia, sigue con el diseño de un plan de fortalecimiento para cada establecimiento educativo, en relación a 3 ámbito, Gestión Escolar preventiva, Involucramiento escolar y Vinculación con el Medio social y comunitario; luego sigue la elaboración de un Protocolo de detección temprana y atención de situaciones relacionadas con el consumo de sustancias a interior del establecimiento educativo, para finalizar con 2 capacitaciones den base a temáticas propuestas y el análisis de redes.

Este componente se implemente en 6 Establecimientos focalizados:

- Escuela Básica Los Olivos
- Escuela El CRISOL
- Escuela Básica Vista Hermosa
- Escuela Básica Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas
- Escuela Padre Joseph Stegmeier de Sotaquí
- Escuela Básica Antonio Tirado Lanas

I. Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas (EVSD)

Objetivo:

- Evitar, retrasar y disminuir el consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes mediante el fortalecimiento de sus ambientes de desarrollo ambiental, social, comunitario y familiar.

Durante el 2021, el Plan Nacional **Elige vivir sin drogas,** se implementó en nuestra comuna en su Fase 2, realizando 2 Mesas Comunales, la primera de conformación y la segunda de entrega del reporte comunal del resultado de Diagnóstico de la Encuesta Juventud y Bienestar. Además de la realización de mesas de trabajo y entrega de resultados de la encuesta en 14 de los 18 EE participantes.

Los EE que participan en la implementación de este Plan, son:

- Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré
- Liceo Estela Ávila Molina
- Liceo Bicentenario Politécnico
- Colegio de Administración y Comercio El Ingenio
- Colegio Raúl Silva Henríquez
- Colegio de Artes y Música Eliseo Videla Jorquera
- Colegio Santa Teresa de Jesús
- Colegio Santa María de Ovalle
- Colegio La Providencia
- Colegio Manantial
- Colegio Pucará
- Colegio Dalmacia
- Colegio Tamelcura
- Colegio Santa María Eufrasia
- Colegio Amalia Errázuriz
- Colegio San Juan Bautista
- Colegio San Viator
- Liceo Agrícola Tadeo Perry Barnes

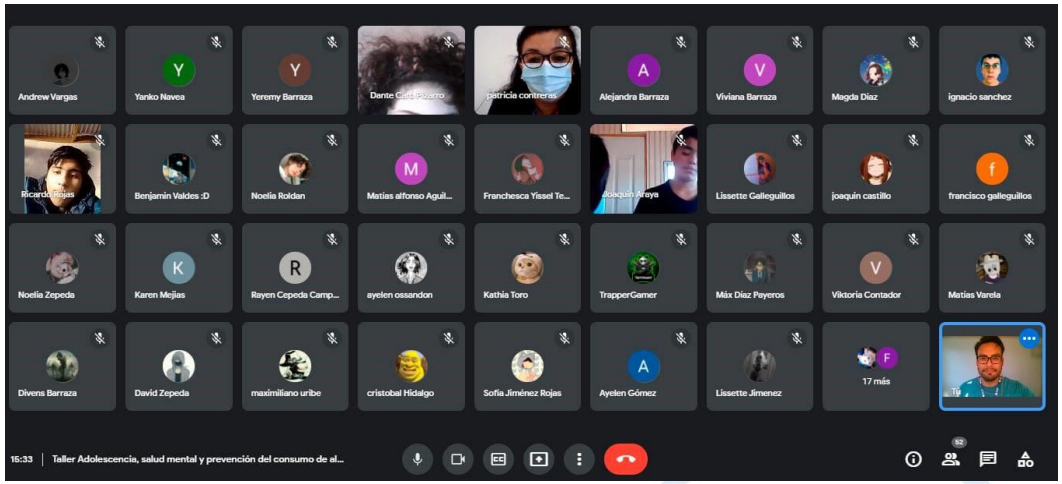
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL 2021

CAMPAÑA DE VERANO Y DIFUSIONES	**15**
CAPACITACIONES	**17**
SEMINARIO MES DE LA PREVENCIÓN	**01**
TALLERES A ORGANIZACIONES VÍA ON LINE	**12**
MESAS DE TRATAMIENTO ALCOHOL Y DROGAS	**04**
PARTICIPACIÓN EN MESAS INTERSECTORIALES	**12**
PARTICIPACIÓN EN COMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA PROVINCIAL	**06**

PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	11
DIFUSIÓN EN OPERATIVOS DE TOLERANCIA CERO	22
CAMPAÑA DE FIESTAS PATRIAS Y DIFUSIONES	03
CAMPAÑA DE FIN DE AÑO Y DIFUSIONES	04
MESA EVSD	02
PARTICIPACIÓN MUNICIPIOS EN TU BARRIO	06
TALLERES DEPORTIVOS	22
PROYECTOS ADJUDICADOS	01
ESTUDIANTES CAPACITADOS EN TEMÁTICAS PREVENTIVAS	1.254
ADULTOS SENSIBILIZADOS CON EL PLAN EVSD	191

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES SENDA PREVIENE 2021




Andrew Vargas
Yanko Navea
Yeremy Barraza
Dante Cuello Rizarro
patricia contreras
Alejandra Barraza
Viviana Barraza
Magda Diaz
ignacio sanchez
Ricardo Rojas
Benjamin Valdes :D
Noelia Roldan
Matías alfonso Aguil...
Franchesca Yissel Te...
Joaquín Araya
Lissette Galleguillos
joaquín castillo
francisco galleguillos
Noelia Zepeda
Karen Mejias
Rayen Cepeda Camp...
ayelen ossandon
Kathia Toro
TrapperGamer
Máx Díaz Payeros
Viktoria Contador
Matias Varela
Divens Barraza
David Zepeda
maximiliano uribe
cristobal Hidalgo
Sofía Jiménez Rojas
Ayelen Gómez
Lissette Jimenez
17 más
15:33 | Taller Adolescencia, salud mental y prevención del consumo de al...





OFICINA DEL ADULTO MAYOR:

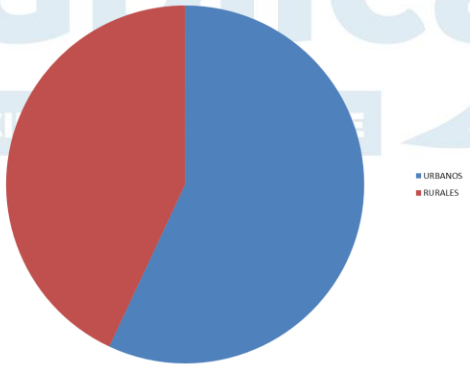
Durante el año 2021, la Oficina del Adulto Mayor realizó el acompañamiento de las Personas Mayores de la Comuna de Ovalle, a través del trabajo mancomunado con las Organizaciones de Personas Mayores, hubo una importante disminución en actividades, debido principalmente a las restricciones impuestas por la Pandemia COVID 19 y los cuidados de la población etaria a la cual van dirigidas estas actividades.

Objetivos:

- La Oficina del Adulto Mayor, desarrolla Programa y Acciones para los Mayores de la comuna que buscan favorecer su autocuidado y autoestima y que reconozcan sus derechos. Para ello, se fomenta su participación e integración social fortaleciendo la auto valencia y el envejecimiento activo, como también fomenta el uso adecuado del tiempo libre y la recreación.

Objetivos específicos:

- Desarrollar acciones tendientes a lograr la participación plena de los adultos mayores de la comuna.
- Generar actividades de autocuidado orientadas a incorporar nociones del envejecimiento activo y saludable.
- Fomentar la asociatividad de los adultos mayores a través de la formación de organizaciones funcionales de adultos mayores.
- Asesorar a organizaciones de adultos mayores o a estos mismos en diversas materias que permitan solucionar sus necesidades.



37 rurales // 60 urbanos

Actividad ¡Vamos chilenos!

En el mes de abril del 2021, se dio por concluida la Ejecución del Programa Vamos chilenos, una iniciativa colaborativa que busca utilizar la tecnología como facilitador del encuentro y visibilización de las personas mayores más vulnerables de nuestro país, en donde el Municipio actuó como principal apoyo logístico de entrega y capacitación de este beneficio. En la comuna se hizo la entrega de cajas de alimentos y Teléfono Celular a cerca de 700 personas mayores, tanto a nivel urbano como rural.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO AL ADULTO MAYOR:

Actividades relacionadas con el acompañamiento de los clubes de Adulto Mayor, para apoyar la gestión y asesoramiento a nivel Artístico, promoviendo la educación y la formación artística.

- Academia De Teatro de adulto mayores, apoyo a la gestión, producción de funciones y salidas a nivel comunal, provincial y nacional.




- Coro Voces Doradas de adultos mayores, apoyo a la gestión, producción de funciones y salidas a nivel regional y nacional.




- Monitoras de manualidades , cobertura de 15 clubes de adulto mayor a nivel urbano y rural.




- Celebraciones de Aniversarios, cumpleaños y de acompañamientos a los clubes Adultos Mayores, tanto urbanos como rurales.






- Capacitación básica de uso teléfono inteligente- Programa Mujer y Sexualidad.





- **Apoyo en postulación a fondos concursables: FONDEVE, SENAMA.**

En relación a la postulación del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2021, Proyectos Autogestionados, la Oficina del Adulto Mayor realizó la Postulación de 45 iniciativas, de las cuales 18 lograron ser beneficiadas, 17 de éstas en el ítem de Cajas de alimentos, enseres básicos, ítem que tenía como objetivo cubrir las necesidades básica de cada uno de los socios (as) que era parte de cada Organización.

Además se postuló a 27 Organizaciones a los Proyectos Fondeve, Fondo de Libre Disposición, obteniendo 24 Organizaciones adjudicadas durante el año 2021







TRABAJO EN CONJUNTO CON DEPTO. SOCIAL – SALUD – SERVICIO GENERALES:

- Derivaciones por temas de: vivienda, salud, judicial, social, turismo, entre otros

- Principalmente con: departamentos municipales, además de SERVIU, SENAMA, SERNATUR.

- Servicios generales con: apoyo en construcción y reparaciones de las sedes de clubes de adultos mayores.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ESPECIALES:

- **Bus municipal:**

El Programa de Turismo impulsado por el Municipio en el Bus Municipal, estuvo cancelado entre marzo del 2020 y septiembre 2021, retomando sus viajes a nivel regional desde octubre a diciembre, pudiendo realizar 31 viajes, movilizando a cerca de 718 Mayores.









- **SERNATUR Vacaciones tercera edad:**

Durante el mes de septiembre en conjunto con la Coordinación Regional de Senama y Sernatur, se realizó un viaje a la Ciudad de Vicuña con 42 cupos para Adultos Mayores, quiénes debían estar dentro de menor porcentaje de vulnerabilidad, incluía alojamiento, alimentación y tour turístico por el Valle de Elqui.

OFICINA COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA

El termino Protección Civil y Emergencia, es entendida como la protección a las personas, a sus bienes y ambiente ante una situación de riesgo colectivo, sea éste de origen natural o generado por la actividad humana, es ejercida en Chile por un sistema integrado por Organismos, Servicios e Instituciones, tanto del sector público como del privado, incluyendo a las entidades de carácter voluntario y a la comunidad organizada, bajo la coordinación de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, ONEMI.

Funciones de la Oficina Comunal de Protección Civil y Emergencia:

- Establecer las acciones de respuesta en sus distintas fases operativas, ante situaciones de emergencia, desastre y/o catástrofe, con el propósito de brindar protección a las personas, sus bienes y medio ambiente, en el territorio Comunal, a través de la coordinación del Sistema Comunal de Protección Civil y Emergencia.
- Entrega de beneficios en situación de emergencia (Nylon, frazadas, etc.)
- Entrega de estanques para acumulación de agua potable, mediante proceso de postulación, por roturas, fatiga del material del estanque (duración aproximada de 4 años).
- Entrega de información de mantenimiento de los estanques y conservación del agua.
- Apoyo, orientación y derivación para la formación de comités de agua mediante los departamentos Municipales adecuados y atención de profesionales de las distintas áreas y materias relacionadas.
- Se hacen procedimientos de revisión y evaluación de los camiones aljibe, con carpetas con todos los antecedentes y documentos de los Proveedores y choferes de los camiones aljibes.

2. PLAN DE ESCASES HÍDRICA

La Oficina de Protección Civil y Emergencia se aboga al Plan Estratégico de Gobierno Regional de Coquimbo para enfrentar la escasez hídrica desde el año 2015 al 2025; entregando agua potable para Consumo Humano a distintas localidades afectadas por sequía, en donde se coordina la entrega mediante 4 camiones aljibes contratados cada trimestre por Delegación Presidencial Regional de Coquimbo y ONEMI para entrega a casa a casa y a estanques comunitarios, y 1 camión aljibe contratado para apoyar a APRS de la Comuna de Ovalle.
Estos camiones entregan los litros de agua de acuerdo al número de integrantes del grupo familiar, equivalentes a 50 litros por personas, multiplicados por los 7 días de la semana, bajo sistema Casa a casa y, además, entregan los litros de agua según la capacidad de los estanques comunitarios, que son de 10.000 y 5.000 lts. Cada 15 días.
El año 2021 finalizó con 531 familias beneficiarias, y con un total de 1.675 Beneficiarios.



3. DISTRIBUCIÓN DE AGUA

I. TOTAL DE BENEFICIARIOS AFECTADOS POR DÉFICIT HÍDRICO AÑO 2021

- **ENTREGA CASA A CASA Y ESTANQUES COMUNITARIOS**

N° de Familias (Fibes Aplicadas)	N° de Integrantes	Litros cúbicos de agua potable, semanales a entregar	Litros Cúbicos de agua potable al Mes
531	1.675	586.250	2.345.000

DISTRIBUCIÓN DE AGUA CASA A CASA:
La Oficina de Protección Civil y Emergencia distribuye el agua cada semana mediante camiones aljibe en un sistema de casa a casa a 18 Localidades de la Comuna de Ovalle.
Los Beneficiarios del Déficit Hídrico **deberán tener vigente la Ficha Básica de Emergencia Hídrica.**
El conductor debe seguir una ruta establecida con los Sectores a repartir el agua (cada vez que se realice la entrega del agua, los beneficiarios deberán firmar una Planilla de Entrega de Agua enviada por el Ministerio del Interior y Seguridad Publica).

DISTRIBUCIÓN DE AGUA ESTANQUES COMUNITARIOS:
La Oficina de Protección Civil y Emergencia distribuye agua a 26 Estanques Comunitarios de la comuna de Ovalle, cada 15 días.

El conductor debe seguir una ruta establecida con los Sectores a repartir el agua (cada vez que deja en agua en los estanques comunitarios deberá registrarlo en la Planilla de Entrega de Agua enviada por el Ministerio del Interior y Seguridad Publica).



APOYO EN EL ABASTECIMIENTO DE LOS APR DE LA COMUNA DE OVALLE:

La Oficina de Protección Civil y Emergencia apoya a diferentes APRS de la comuna de Ovalle, para la solicitud de apoyo la directora Comunal envía Alfa Comunal, este debe ser respaldados mediante Ordinario De Dirección de Obras Hidráulicas y certificado del presidente de APR, que indiquen la problemática, el estado actual del pozo y periodo de apoyo, y además, se solicita plazo a ONEMI para la aplicación de las Fichas FIBE a los socios vigentes del APR.

- APRS que han sido y son apoyados por la Oficina de Protección Civil y Emergencia:

I. APR DE ALCONES BAJOS

N° de Familias (Fibes Aplicadas)	N° de Integrantes	Litros semanales a entregar
117	343	120.050

II. APR DE HIGUERITAS UNIDAS

N° de Familias (Fibes Aplicadas)	N° de Integrantes	Litros semanales a entregar
85	266	93.100

4. GESTIÓN RELEVANTE OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA AÑO 2021

- Se hace la entrega de Banderas en Bordes Costeros de la Comuna de Ovalle en los meses de enero y febrero de 2021, con la finalidad de poder señalizar las condiciones en el que se encuentra el Mar, asimismo, habilitándolo para la Pesca y para el baño.



- En coordinación con la SEREMIA de Desarrollo Social y Familia y La Oficina de Protección Civil y Emergencia, el día 5 de marzo de 2021, se realizó el Lanzamiento de la Ficha Básica de Emergencia Hídrica, la cual fue inaugurada con familia de la localidad de Panulcillo, y que contó con la presencia de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar, el Ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno; al Subsecretario de Servicios Sociales, Sebastián Villarreal; el Intendente de la Región de Coquimbo, Pablo Herman y el Alcalde de Ovalle, Claudio Rentería.



- Se conforma el Comité de Emergencia de Barraza Pueblo, Barraza Bajo, Tabalí y Salala, el día 5 de marzo de 2021, con la finalidad de estar preparados ante cualquier evento grave o catástrofe que pudiese ocurrir en estos sectores. Se contó con la presencia de Alcalde, don Claudio Rentería, el cual a los integrantes les entregó implementos para desarrollar su labor.



- En conjunto con CONAF, Carabineros y la Oficina Comunal de Emergencia, el día 22 de Octubre DE 2021 en Avenida Laura Pizarro, en las cercanías del Puente la Chimba; se realizó un operativo de Prevención para evitar incendios forestales.



- En coordinación con ONEMI Regional de Coquimbo, los días 13 y 14 de noviembre de 2021 en la localidad de Sotaquí, se llevó a cabo el curso básico CERT (Equipo Comunitario de Respuesta ante Emergencias) en los vecinos de la localidad de Sotaquí y personal de la Oficina Comunal de Emergencia. Este curso tiene como finalidad capacitar a la comunidad para que sean un aporte en situaciones de catástrofes, cuando los recursos y capacidades comunales de emergencia se vean sobrepasados, y así lograr que en su comunidad estas personas que cuenten con el curso tengan las herramientas básicas para dar una respuesta a su entorno más cercano.



- Se realiza la segunda Expo-emergencia de la Oficina, el día 26 de noviembre de 2021, cuyo objetivo fue acercar a la comunidad a todas las organizaciones y entidades relacionadas con la seguridad de la ciudadanía y que contribuyen en situaciones de emergencia y catástrofes.
 Se invitaron a distintas entidades como Bomberos, CGE, Carabineros, CONAF, Oficina Provincial de Emergencia, y a departamentos municipales como Salud, Fomento Productivo, Seguridad Ciudadana, prevención Municipal y asimismo se contó con la participación de la Oficina de Protección Civil y Emergencias, con el objetivo de sensibilizar y acercar a la comunidad a todas las organizaciones y entidades relacionadas con la seguridad de la ciudadanía y que contribuyen en situaciones de emergencia y catástrofes.

ACTIVIDAD REALIZADA ESTE VIERNES EN LA PLAZA DE ARMAS

Segunda versión de Expo Emergencia entregó capacitación en caso de urgencia

Diversas instituciones participaron de la muestra educativa que tuvo como objetivo mostrar el trabajo que realiza el personal de Salud, Bomberos, Carabineros y CONAF, entre otros, además de capacitar al público sobre las formas correctas de enfrentar distintos tipos de urgencias.



EL OVALLINO

Personal de salud, Bomberos, Carabineros y distintas instituciones ligadas a la seguridad participaron en la segunda edición de Expo Emergencia.

Ovalle

Una gran afluencia de público tuvo la segunda versión de Expo Emergencia, que se realizó en la plaza de armas de Ovalle. El evento, organizado por la Oficina de Protección Civil y Emergencias del municipio local, congregó a importantes instituciones, quienes pudieron dar a conocer su trabajo y también enseñar a los vecinos las formas correctas de enfrentar una emergencia, como accidentes o incendios, entre otros eventos de alto impacto.

En esta ocasión, estuvo presente la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) y el Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) de Carabineros, brigadistas de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Ovalle y profesionales del departamento de Salud del municipio de Ovalle. A esto, se sumó personal de la Oficina de Protección Civil y Emergencia y la Oficina de Seguridad Pública del municipio local.

"El principal objetivo es dar a conocer cada una de las labores esenciales que cumplen las instituciones vinculadas con el área de emergencias, y sensibilizar a la población para estar preparados frente a un evento de alta magnitud, porque las buenas decisiones en los primeros minutos son esenciales para cuidar la integridad física de las personas" explicó la encargada de la Oficina de Protección Civil y Emergencias del municipio de Ovalle, Lorna Benavides.

Dentro de las ideas de la organización, está el hecho de que la comuna de Ovalle esté preparada ante cualquier tipo de catástrofes y a la vez capacitar a la comunidad en materia de prevención de este tipo de situaciones extremas.

"Es la segunda Expo Emergencia que impulsamos y es muy importante que nuestra comunidad conozca la preparación que tiene el personal que asiste y apoya en hechos de emergencia, como el personal de Salud, el Cuerpo de Bomberos, Carabineros" señaló por su parte el alcalde de Ovalle, Claudio Rentería.

Carabineros, a través de la SIAT dio a conocer la labor que cumplen en materia de accidentes de tránsito y el GOPE entregó información de su intervención en materia de emergencia, que apunta, principalmente, al rescate de personas. Asimismo, el Cuerpo de Bomberos mostró la amplia implementación con la que cuentan para asistir a incendios de propiedades, accidentes y apoya a CONAF en los incendios forestales.

En tanto, funcionarios del departamento de Salud Municipal explicaron el funcionamiento de sus equipos y entregaron técnicas sobre el proceso de reanimación de las personas, previo a la llegada de profesionales de la Salud.

- Con la Aprobación de Transferencia de Fondos en CONVENIO 5 % DE EMERGENCIA COMUNA DE OVALLE, a través de la Delegación Presidencial Regional de Coquimbo y la Ilustre Municipalidad de Ovalle; la Oficina Comunal de Emergencia se encargó de distribuir durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, 670 cajas de alimentos a los beneficiarios por déficit hídrico de nuestra comuna.



I. AYUDA A LA COMUNIDAD DEBIDO A EVENTOS METEOROLÓGICOS

GESTIÓN MUNICIPALIDAD $ 9.132.132

10 rollos de Nylon, 600 sacos de arena, 50 metros cúbicos de arena gruesa, 10 rollos de pita rafia, 10 rastrillos metálicos, 10 chuzos, 10 linternas recargables, 10 palas, 1 termo de 1,9 litros, 20 trajes de agua, 50 guantes cuero cabritilla, 5 cintas de peligros, 20 botas de agua, 100 frazadas 1 ½ plaza y 50 colchones espuma 1 ½ plaza.

Del total de las mangas de Nylon se entregaron un aproximado de 285 trozos de Nylon a afectados por eventos de lluvia.

II. AYUDA A LA COMUNIDAD DEBIDO A ESCASES HÍDRICA

GESTIÓN MUNICIPALIDAD-ONEMI $ $ 14.771.810

Se entregaron 139 estanques de agua a las familias más vulnerables por escasez hídrica en sectores que no cuentan con el suministro de agua potable, las cuales correspondían en 38 estanques de 2.000 litros, 73 estanques de 1.000 litros y 28 estanques de 500 litros.

GESTIÓN MUNICIPALIDAD $ 1.368.500

Se entregaron 10 estanques de agua para casos de emergencias en la comuna de Ovalle.



III. **INSTALACIÓN DE BOMBONERA COMO REFUGIO**

GESTIÓN MUNICIPALIDAD $ 8.970.529
Para la instalación de Refugio en recinto La Bombonera, se adquirieron 4 carpas impermeables, 100 frazadas de 1 plaza y 50 camas de 1 plaza.

IV. **PLAN DE CAPACITACIÓN**

GESTIÓN MUNICIPALIDAD $ 40.000
Entrega de Certificados de participación a Comité de Emergencia de Sotaquí, por realizar y aprobar Curso CERT de ONEMI.



V. PREVENCIÓN

CAPACITACIONES, SEMINARIOS Y CURSOS:

- Capacitación Online de Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, Área de Focalización “Ficha Básica de Emergencia, Ficha Básica de Emergencia Hídrica”.
- Capacitación ONEMI (Curso CERT)

FISCALIZACIÓN:

- Planes de emergencia por eventos masivos ante posible amenaza a las personas y riesgos imprevistos (sismos, lluvias, inundaciones, tormentas. etc.)

Recinto Municipal Deportivo Cendyr

Sanitizar a Comunidad Ovallina

Desde el inicio de Pandemia y hasta septiembre 2021, se trasladó un equipo de funcionarios a Cendyr, para realizar la logística y planificación de la Sanitización diaria a partir de las 18.00 hrs. Abarcando a toda la ciudadanía Ovallina.





El equipo de profesores de Recinto Deportivo Polideportivo en el mes de noviembre y diciembre 2021, nuevamente entregan la disciplina deportiva Tenis de Mesa en Techado Cendyr, 6 clases con un total de asistencia de 156 funcionarios, Programa Municipal PMG.



Clases de Zumba

A partir del 25 de Agosto de 2021, se incorpora a nuestra Parrilla Programática el Taller de Zumba, dirigido por la Profesora Pilar Pizarro, con una asistencia total de 298 usuarios.



Talleres Deportivos

A medida que fue pasando la cuarenta y avanzando Paso a Paso Plan Covid -19, se fueron abriendo los talleres, manteniendo los aforos permitidos, dando servicio a un total de usuarios 7551, desde 4 años hasta 85 años.

El recuentro de los usuarios con sus actividades y amistades fueron minutos de mucha emoción y contención por parte de los monitores, nunca irrespetando las estrictas normas y protocolos que se implementaron en el recinto, para entregar la seguridad necesaria y evitar el contagio rebaño.

Taller TWD



Taller de Yoga



Taller de Zumba



Taller de Pilates



Taller de Voleibol, dirigido por el Sr. Sergio España M.



Cierre de Talleres

Monitores realizaron sus cierres de Taller año 2021, con Galas, Zumba Pascuera, Yoga del Amor.

Mostrando sus mejores uniformes, disfraces, ornamentación, luces y música.

Un gran cierre, alta convocatoria.

Cierre Yoga del Amor



Cierre Gala de Gimnasia Rítmica, Profesora Jimena Esquivel, se realizó en Polideportivo Ángel Marentis Rallín.



- **Acompañada de concejales: Sr. Jonathan Acuña y Cristian Rojas Molina.**



Cierre de Zumba Pascuera



Producto de la pandemia en el año 2021, el recinto deportivo municipal, Estadio Diaguita ha sido un espacio de diversas actividades deportivas y de salud preventiva como la vacunación masiva contra el virus SARS Cov-19.

Actualmente el recinto cuenta con la certificación correspondiente bajo la resolución 994 del ministerio de salud, sobre las medidas preventivas contra el covid-19 cumpliendo los estándares requeridos por el Ministerio de Salud.

Por lo que, a su vez, se realizaron distintas disciplinas deportivas tales como, talleres de atletismo, campeonatos de futbol regionales, programa de mejoramiento a la gestión municipal, toma de exámenes prácticos de motocicleta, torneo nacional de futbol 3° división, campeonato extraescolar de atletismo, uso de la pista atlética, elecciones y votaciones de la constitución política regional y presidencial.

En el mes de **enero** del año 2021, se realizó la primera vacunación masiva para funcionarios de salud de la atención primaria y secundaria contra el COVID-19.



Durante el mes de **febrero** se da inicio a la primera vacunación masiva en la comuna de Ovalle contra el COVID-19 para grupos etarios de riesgo en las dependencias de Estadio Diaguita.



- En el mes de **marzo del 2021** comienzan las academias municipales y privadas de atletismo.



- Durante el mes de mayo del 2021, se realizan las elecciones de convencionales constituyente



- Durante el mes de **agosto** se realiza consulta ciudadana:



- **Durante el mes de octubre se realizó la final regional Senior amateur:**



- Durante el mes de **noviembre** se da comienzo al programa de mejoramiento a la gestión municipal, elecciones presidenciales y campeonato de atletismo extraescolar del departamento de educación.







- Durante el mes de diciembre se da paso a las elecciones presidenciales segunda vuelta, también continua vacunación masiva durante todo el año 2021 contra el covid-19, por lo que a su vez se da término al campeonato de 3° división.




FOTO: DIEGO JULIO PIZARRO

ESTADIO DIAGUITA

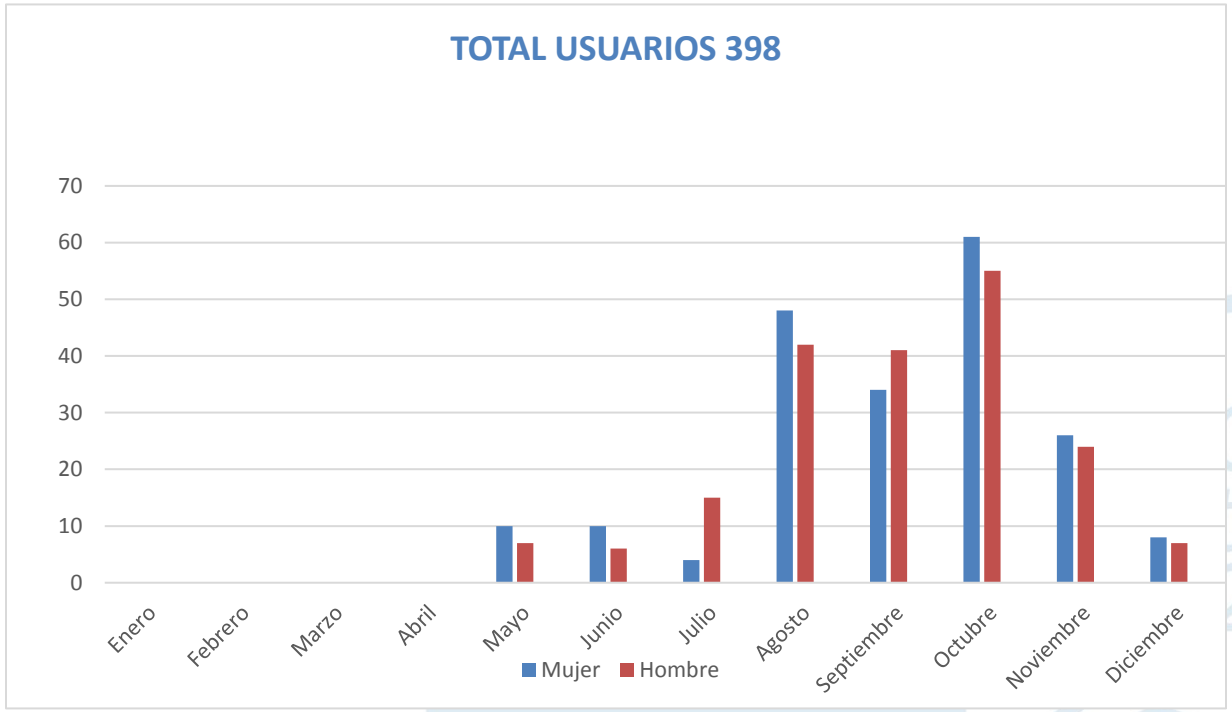
ESTADÍSTICAS 2021



TOTAL ANUAL 2021
USUARIOS: 220.403

ACADEMIA MUNICIPAL DE ATLETISMO 2021

PROFESOR OSCAR SANCHEZ



MES	MUJER	HOMBRE
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	0	0
ABRIL	0	0
MAYO	10	7
JUNIO	10	6
JULIO	4	15
AGOSTO	48	42
SEPTIEMBRE	34	41
OCTUBRE	61	55
NOVIEMBRE	26	24
DICIEMBRE	8	7
SUB TOTAL	201	197
TOTAL	398	

I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE

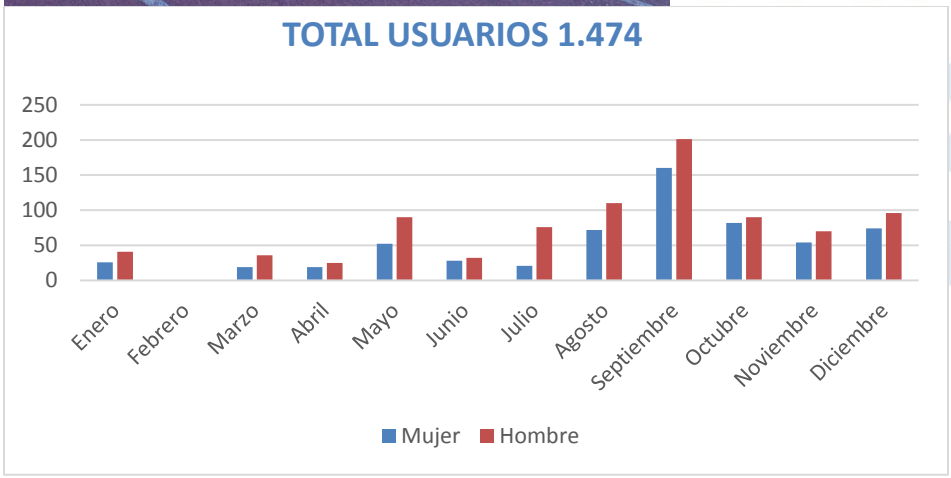
ACADEMIA MUNICIPAL

PROFESOR FRANSISCO ROJAS, ROBERTO PERINES





MES	MUJER	HOMBRE
ENERO	26	41
FEBRERO	0	0
MARZO	19	36
ABRIL	19	25
MAYO	52	90
JUNIO	28	32
JULIO	21	76
AGOSTO	72	110
SEPTIEMBRE	160	201
OCTUBRE	82	90
NOVIEMBRE	54	70
DICIEMBRE	74	96
SUB TOTAL	607	867
TOTAL	1474	

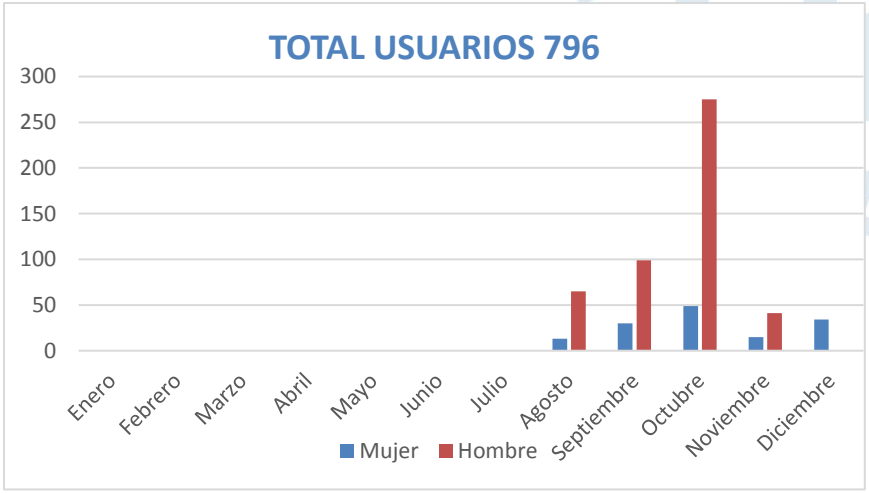


ACADEMIA DE FÚTBOL MUNICIPAL

PROFESOR JUAN CASTILLO, DANILO CHACON Y PATRICIO SALGADO

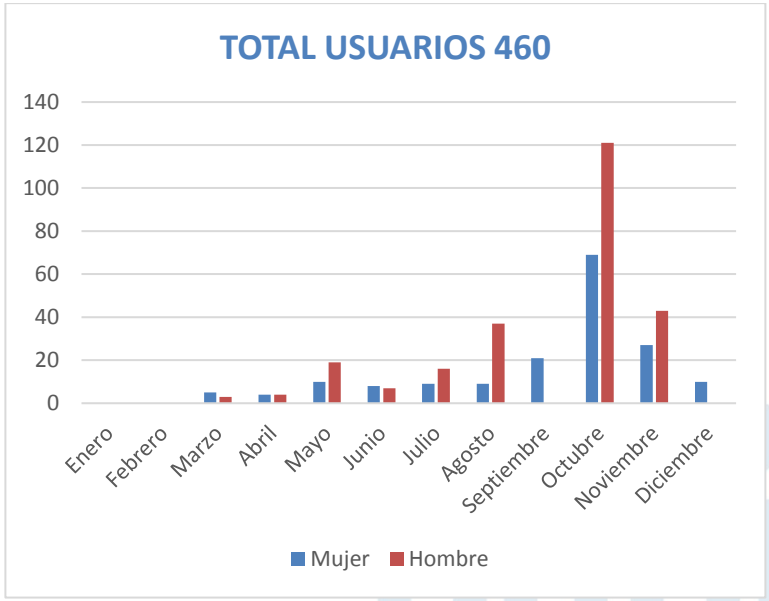


MES	MUJER	HOMBRE
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	0	0
ABRIL	0	0
MAYO	0	0
JUNIO	0	0
JULIO	0	0
AGOSTO	13	65
SEPTIEMBRE	30	99
OCTUBRE	49	275
NOVIEMBRE	15	41
DICIEMBRE	34	175
SUB TOTAL	141	655
TOTAL	796	



ACADEMIA DE ATLETISMO SANGRE DIAGUITA

PROFESOR OSCAR VALLEJOS



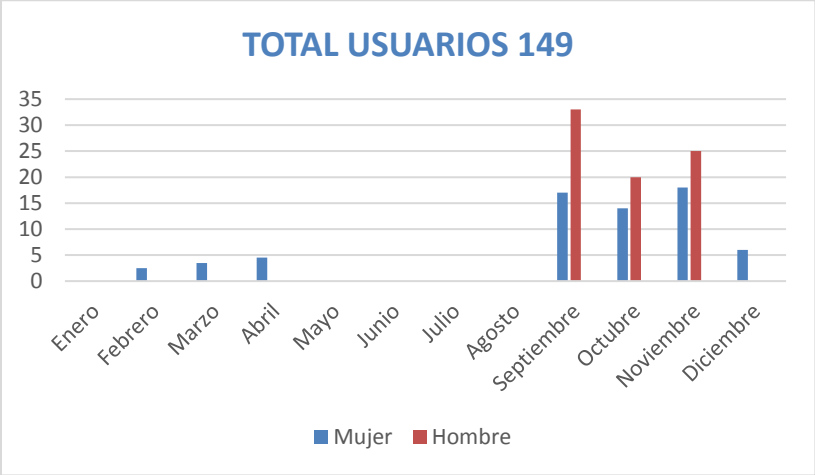
MES	MUJER	HOMBRE
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	5	3
ABRIL	4	4
MAYO	10	19
JUNIO	8	7
JULIO	9	16
AGOSTO	9	17
SEPTIEMBRE	21	37
OCTUBRE	69	121
NOVIEMBRE	27	43
DICIEMBRE	10	21
SUB TOTAL	172	288
TOTAL	460	

ACADEMIA INCLUSIVA DE ATLETISMO CLUB SOCIAL

PROFESOR KATERINE ORTIZ

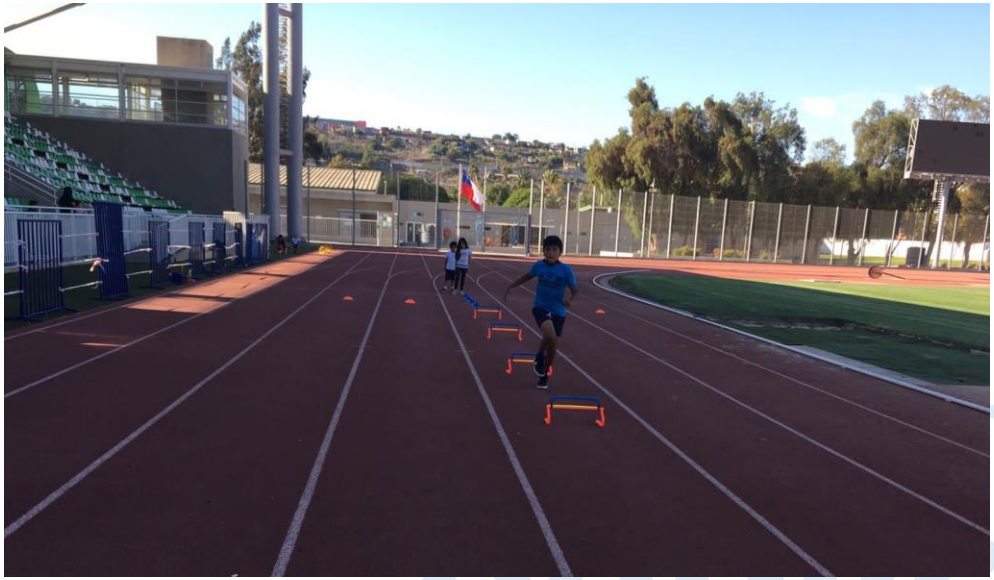


MES	MUJER	HOMBRE
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	0	0
ABRIL	0	0
MAYO	0	0
JUNIO	0	0
JULIO	0	0
AGOSTO	0	0
SEPTIEMBRE	17	33
OCTUBRE	14	20
NOVIEMBRE	18	25
DICIEMBRE	6	16
SUB TOTAL	55	94
TOTAL	149	

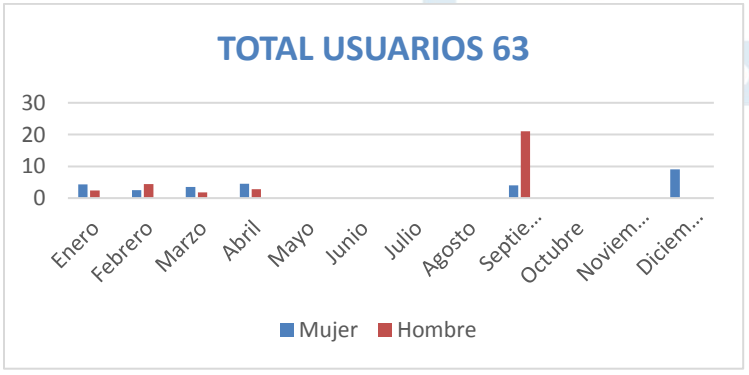


ACADEMIA DE ATLETISMO

PROFESOR OSCAR VALENZUELA



MES	MUJER	HOMBRE
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	0	0
ABRIL	0	0
MAYO	0	0
JUNIO	0	0
JULIO	0	0
AGOSTO	0	14
SEPTIEMBRE	4	21
OCTUBRE	0	0
NOVIEMBRE	0	0
DICIEMBRE	5	19
SUB TOTAL	9	54
TOTAL	63	

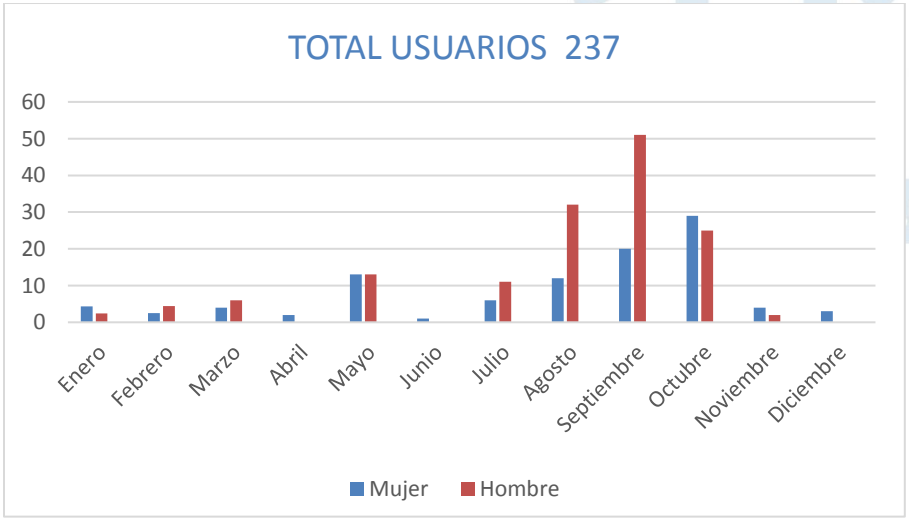


ACADEMIA DE ATLETISMO CLUB ATLÉTICO LIMARÍ

MONITOR NICOLAS ELÓ



MES	MUJER	HOMBRE
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	4	6
ABRIL	2	0
MAYO	13	13
JUNIO	1	0
JULIO	6	11
AGOSTO	12	32
SEPTIEMBRE	20	51
OCTUBRE	29	25
NOVIEMBRE	4	2
DICIEMBRE	3	3
SUB TOTAL	94	143
TOTAL	237	



CAMPEONATO ATLETICOS EXTRAESCOLAR 2021

RESPONSABLE: SIGFRIDO VILLAR.

TOTAL PERSONAS: 150



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA GESTION MUNICIPAL

TOTAL FUNCIONARIOS: 800 APROX.



I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE

FINAL INTERREGIONAL DE FUTBOL SENIORS

PUBLICO ASISTENTE: 500 APROX.



I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE

CLUB DEPORTIVO SOCIAL OVALLE

TOTAL ENCUENTROS DE FUTBOL: 5

PÚBLICO ASISTENTE: 310 APROX.



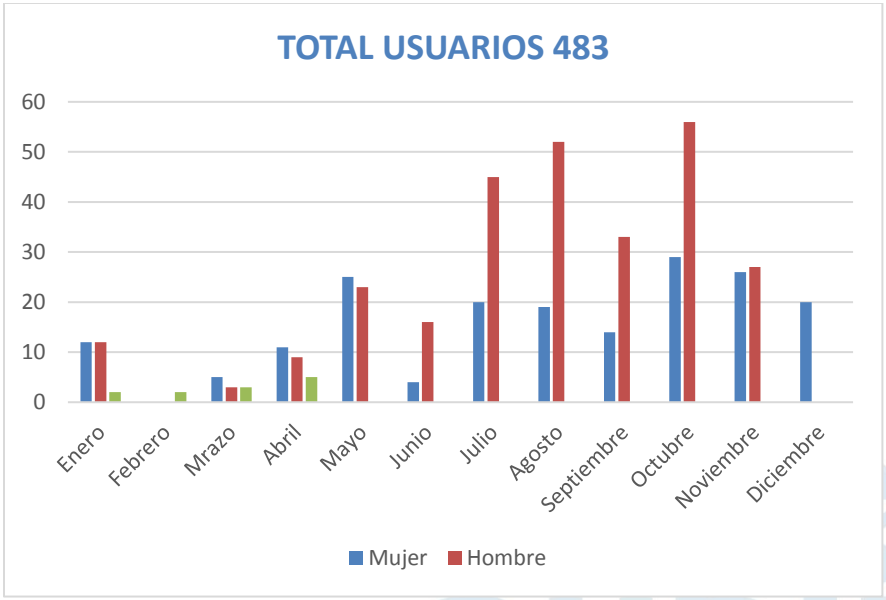
CLUB PROVINCIAL OVALLE

TOTAL ENCUENTRO DE FUTBOL: 4

TOTAL PÚBLICO ASISTENTE: 380 APROX.



TOTAL USUARIOS PISTA ATLÉTICA



MES	MUJER	HOMBRE
ENERO	12	12
FEBRERO	0	0
MARZO	5	3
ABRIL	11	9
MAYO	25	23
JUNIO	4	16
JULIO	20	45
AGOSTO	19	52
SEPTIEMBRE	14	33
OCTUBRE	29	56
NOVIEMBRE	26	27
DICIEMBRE	20	22
SUB TOTAL	185	298
TOTAL	483	

VACUNACIÓN COVID-19 2021

TOTAL PUBLICO DE ENERO A DICIEMBRE: 213.000



I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE

ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS EN ESTADIO DIAGUITA 2021

Mes	FECHA	ACTIVIDAD	DISCIPLINA	TIPO	UBICACION	CANT. PERS. APROX.
ENERO	19	Vacunacion personal de salud				500
FEBRERO	01	Vacunacion masiva febrero-diciembre				213.000
MAYO	15-16	Elecciones Gore-Alcalde				
AGOSTO	21	Consulta Cuidadana				
	28	Club Provincial	Futbol		Cancha	100
	30	Esc La Frontera			Pista	60
SEPTIEMBRE	25	Club Provincial	Futbol			80
	26	Club Social	Futbol			100
OCTUBRE	01-08	PMG Municipal				400
	18	Visita CFT				68
	22-29	PMG Municipal				200
	30-31	Final regional ANFUR				500
NOVIEMBRE	05-12-	PMG Municipal				400
	06	Club Social	Futbol		Cancha	210
	13	Club Provincial	Futbol			200
	21	Elecciones Presidenciales				
	27	Escuela Despertares	Atletismo		Pista	115
	30	Campeonato DEM	Atletismo		Pista	150
DICIEMBRE	19	Elecciones Presidenciales				
	23	Cierre Academias de atletismo	Atletismo		Pista	200
	28	Club Social Cierre 2021	Futbol		Salon Vip	60
					TOTAL	**216.343**

Cuenta Pública 2021 - Recinto Municipal Deportivo Bombonera

Refugio - Albergue Para Personas En Situación De Calle

Al igual que el año 2020, se implementó a partir del mes de Julio del año 2021, en el recinto deportivo Bombonera Municipal, el programa Refugio para Personas en Situación de Calle de Ovalle. El programa denominado “Noche Digna” fue patrocinado principalmente por la I. Municipalidad de Ovalle y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo.

La finalidad de este refugio es fundamentalmente el resguardo, protección y control de la pandemia covid-19 y proporcionar a las personas que viven en situación de calle, un lugar que les brindara protección durante las frías noches del invierno, contando para ello con un recinto con las condiciones mínimas que deben tener los bienes y servicios entregados a las personas en situación de calle para la satisfacción de sus necesidades de alojamiento, higiene, abrigo, y salud.

Para recibir y alojar a los usuarios mencionados, se habilito en el sector cancha del lugar, tres dormitorios (carpas Gigantes), dotadas con cuatro camarotes cada una, permitiendo con ello albergar a 8 usuarios por dormitorio, más todas las dependencias del recinto, como baños, camarines con agua caliente y cocina para preparar los alimentos entregados diariamente.

El refugio – albergue, empezó a recibir usuarios el día 20 de julio y extendió su permanencia hasta el día 19 de diciembre último. Cabe mencionar que pernoctaron en refugio – albergue más de 80 personas durante este periodo.

El programa Refugio para Personas en Situación de Calle, cumplió a cabalidad con los objetivos propuestos, gracias a la preocupación permanente del señor alcalde, que entregó a los participantes las prestaciones de alojamiento, alimentación, higiene, abrigo y salud en conjunto con la Seremi de desarrollo social y familia.



VISITA ALCALDE Y AUTORIDADES



RONDA MÉDICA PARA LOS USUARIOS



PROGRAMA NOCHE DIGNA 2021 DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, EJECUTADO POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

Su propósito es para “Personas en situación de calle la que tiene por finalidad brindar protección con el objeto de prevenir los deterioros graves en su salud, mediante el mejoramiento de las condiciones en que pernoctan, viven y se alimentan.”

Son personas que carecen de residencia fija y que pernoctan en lugares públicos ó privados, que no tienen las características básicas de una vivienda, aunque cumplan esa función (no incluye campamentos). Asimismo, aquellas personas que, de conformidad con una reconocida trayectoria de situación de calle, reciben alojamiento temporal o por períodos significativos provisto por instituciones que les brindan apoyo biopsicosocial.

Según el Registro Social de Hogares Anexo Calle a marzo 2021, registró la existencia de 110 personas en situación de calle, de las cuales 88 correspondían a hombres y 22 a mujeres.

Nuestro Municipio por segundo año consecutivo ha brindado apoyo a las PSC, comenzando con el Refugio a mediados del mes de Julio, que brindó prestaciones de alimentación, alojamiento y prestación de higiene y abrigo para 20 usuarios en forma diaria. Habilitando dependencias de la Bombonera para llevar a cabo este programa.

Y desde principios de Septiembre el dispositivo cambió de Refugio a Albergue Municipal, extendiendo la jornada de estadía en el recinto, con la misma cantidad de 20 usuarios diariamente, brindando prestaciones hasta mediados del mes de diciembre 2021.

En total, durante estos 6 meses de apoyo a las Personas en Situación de Calle, fueron entregadas más de 10.000 prestaciones a los usuarios, consistentes en alimentación, alojamiento y prestación de higiene y abrigo.





Vacunación



Actividad de 18 de septiembre



Taller de Yoga



Paseo de fin de año a la playa



Usuarios



Actividad almuerzo de cierre



Terapias

8. OFICINA DE ASEO Y ORNATO

- **AREAS VERDES**

1.- Mantención Áreas Verdes Periodo 2021

1.1- Mantención con Servicio Externo a través de la Empresa Paisajismo Cordillera:

- Sector Urbano: se realiza mantención a **227** áreas verdes que corresponden a una superficie de **420. 105 m^2**
- Sector Rural: se realiza mantención a **12** áreas verdes que corresponden a una superficie de **26.601 m^2**
- Total Áreas Verdes con Mantención por Parte de Empresa Paisajismo Cordillera: **239** áreas verdes que corresponden a una superficie de **446.706 m^2**
- El Costo Anual por el Servicio fue de: **$ 980.069.076.-**
- Dotación de Personal: **114 trabajadores.**

1.2.- Mantención con Servicio Municipal

1.2.1 Sector Rural:

- Se realiza mantención a **13** áreas verdes que corresponden a una superficie de **27.550 m^2.**
- Dotación de Personal es de: **12 trabajadores.**
- El costo anual en Recurso Humano fue de: **$ 41.712.000.-**

1.2.2 Avenida Circunvalación (Costanera):

- Se realiza mantención a una superficie aproximada de **210.000 m^2**
- Existe implementado un sistema de riego, con dos salas de maquina donde se encuentran los sistema de bombeo con una distribución en red principal (matriz de 2") de **2.640 metros** de extensión, de los cuales **2.400 metros** corresponden a **HDPE**. El riego se realiza de modo manual y se utilizan 29 arranques de auto válvula, los cuales se encuentran distribuidos por toda la red a 90 metros de distancia uno de otro.
- Dotación de personal: **08 Trabajadores**
- Costo Anual en Recurso Humano fue de: **$ 38.856.000.-**

1.3.- Total de Áreas Verdes con Mantención en la Comuna:

- Número de Áreas Verdes: **253.**
- Superficie: **684.256 m^2**

2. Mantención Arbolado Urbano Periodo 2021

2.1 Manejo de Podas Periodo 2021

En la Temporada 2021 se realizaron labores de poda durante todo el año, pero solo por situaciones de emergencia, solicitudes de la Comunidad (se evalúa previamente y se procede con la labor) y a aquellos ejemplares que presentaban un follaje que interfería con la infraestructura del espacio público o privada provocando dificultades, tales como; dificultad para el desplazamiento de peatones, interferencia con alumbrado público, follaje sobre viviendas o antejardines, entre otros. Además durante la temporada 2021, se realizaron labores de tala de ejemplares arbóreos, principalmente ejemplares añosos muertos o muy deteriorados en su infraestructura producto de la escasez hídrica y la baja de los niveles de agua de las napas subterráneas y otros ejemplares producto del daño a la infraestructura pública y privada, producido principalmente por el daño radicular en; muros de líneas de edificación, sistemas de red de agua, levantamiento de pisos interiores de viviendas y levantamientos de aceras, todas situaciones irreversibles para ser tratados con técnicas de poda de raíces. A continuación de detalla el número de ejemplares intervenido en temporada 2021;

Tipo Intervención	N° ejemplares intervenidos
Poda	315
Tala	28

Tabla N° 1: Número de Ejemplares Intervenidos.

2.2 Arborización Urbana Período 2021

En el año 2021 se realizaron labores menores de arborización, solo se trabajó en reposición de ejemplares de áreas verdes y se continuó con la intervención de Av. Circunvalación (costanera). A continuación, se indican los ejemplares plantados durante la temporada 2021:

Tabla N° 2: Número de ejemplares arbóreos plantados en el periodo 2021.

SECTOR	Ubicación	DIRECCIÓN	ESPECIE	CANTIDAD
Urbano	Costanera	Costanera	Alcaparras	70
Urbano	Costanera	Costanera	Quillay	15
Urbano	Áreas Verdes	Varios Sectores	Varias Especies	20
TOTAL				**105**

- **ASEO**

1. Manejo de Residuos en la Comuna de Ovalle

1.1 Recolección de Basura Histórica

Durante la temporada 2021 se retomaron parcialmente los servicios de Recolección de Residuos Voluminosos o comúnmente denominada "basura histórica" los operativos se iniciaron en el mes de febrero, pero solo hasta el mes de abril, ya que por la situación sanitaria provocada por la Pandemia del covid-19 se volvieron a suspender para retomar a contar del mes de agosto. A continuación se indican los sectores intervenidos y las cantidades de residuos recolectados.

FECHA	UBICACIÓN	CANTIDAD (KG).
FEBRERO		
23	Población 8 de Julio	4.200
MARZO		
02	Población Carmelitana	3.600
09	Rivera del Limarí	2.000
16	Villa Los Parronales	2.200
23	Flor del Norte, El Talhuén	600
30	Portal de Tuquí	1.200
ABRIL		
06	Población Fray Jorge	3.200

AGOSTO		
12	Villa Los Parrones	1.100
14	Mirador III	5.000
19	Sotaquí	3.000
26	Población Fray Jorge	1.500
SEPTIEMBRE		
03	Canihuante y Stecher	1.800
09	Sonora Los Acacios	1.600
10	Las Revueltas y Población Tapia	4.600
23	Jardines de Alicanto	3.000
24	Las Brisas	1.000
25	Yaconi	1.500
30	Ovalle Centro	2.000
OCTUBRE		
07	Villa Agricola	5.000
14	Julio Medalla I-II y Villa El Portal	500
21	Los Leices	6.000
22	Villa El Portal de Tuquí	1.000
26	El Guindo	3.500
28	Población Pacífico	2.600
NOVIEMBRE		
04	Atenas – Talinay – Profesores	3.400
05	El Sauce – Manuel Lobos	3.900
11	Mirador II	2.500
18	Cobresal	2.900
25	Cerrillos de Tamaya	3.000
26	El Manzano	3.600
Diciembre		
02	Barrio Estación	800
09	Villa Los Naranjos Parte Alta y Capitán Avalos	1.200
11	Potrerillos Bajos (Las Palmas) – Mirador Deptos.	1.800
16	Vista Hermosa	1.500
23	José Tomás Ovalle	900

30	Lagunillas	200

Tabla N° 3: Cantidad de Residuos voluminosos recolectados en la temporada 2021.

RECOLECCIÓN BASURA HISTORICA 2021	
MES	**TONELADAS**
Febrero	4,2
Marzo	9,6
Abril	3,2
Agosto	10,6
Septiembre	15,5
Octubre	18,6
Noviembre	19,3
Diciembre	6,4
TOTAL	**87,4**

Tabla N° 4: Resumen de Cantidad de Residuos Voluminosos recolectados en operativos 2021.

1.2 Estadística General de Residuos Generados en el Período 2020 en la Comuna de Ovalle

Año 2021	Recolección sector Urbano y Rural	Municipal	B. Histórica (Tasui + Municipal)	PARTICULARES	INDUSTRIALES	No Convencionales	TOTAL AÑO 2021
ENERO	3.681	296	16	4	336	91	4.424
FEBRERO	3.676	549	10	5	322	119	4.681
MARZO	4.193	449	52	14	308	155	5.171
ABRIL	3.438	441	19	4	383	111	4.396
MAYO	3.523	337	3	30	380	87	4.359
JUNIO	3.536	349	29	16	238	111	4.279
JULIO	3.666	309	18	15	302	140	4.449
AGOSTO	3.779	254	14	78	351	123	4.599
SEPTIEMBRE	3.695	298	18	81	298	197	4.587

OCTUBRE	3.762	264	51	60	273	147	4.556
NOVIEMBRE	3.992	252	49	76	353	173	4.894
DICIEMBRE	4.234	555	21	59	508	211	5.588
TOTAL (TON)	45.174	4.353	300	442	4.050	1.662	**55.981**

Tabla N° 5: Información General de Residuos Recolectados y Depositados en el Sitio de Disposición Final durante la Temporada 2021, datos expresados en Toneladas.

1.3 Recurso Económico Anual Destinado a los Servicios de Aseo en el Periodo 2021.

SERVICIO	EMPRESA	VALOR
Barrido de Calles	HG&B SERVICIOS ASOCIADOS LTDA	$758.195.631.-
Recolección de Residuos Domiciliarios	SERVICIOS TASUI S.A	$854.857.884.-
Disposición Final de Residuos	SERVICIOS TASUI S.A	$473.915.440.-
TOTAL		**$ 2.086.968.955.-**

Tabla N° 6: Costo Anual de los Servicios de Aseo de la Comuna de Ovalle en la temporada 2021

- **OPERACIONES**

1.- Servicio de Mantención de Fosas Sépticas

El servicio de mantención de fosas sépticas en localidades rurales se realiza a través de 04 camiones Limpia Fosas de Propiedad Municipal, durante el periodo 2021, continúo la demanda de manera exponencial producto de la Pandemia y arrojo el siguiente dato anual; se depositaron **13.303 m^3** de Residuos provenientes de fosas particulares y comunitarias.

- **MEDIOAMBIENTE**

OFICINA DE RECICLAJE

Durante el año 2021 la Oficina de Reciclaje del Departamento de Medio Ambiente logró recuperar 56,4 toneladas de envases PET desde los 108 Puntos Verdes que se encuentran distribuidos tanto en el sector urbano como periurbano de la comuna de Ovalle; 16,5 toneladas más que el año 2020 (+41,5% más).

A su vez, se lograron recuperar 496,1 toneladas de envases de vidrio tanto de los 30 Puntos Verdes instalados en el sector urbano, como de las 20 localidades rurales de la comuna con las que se está trabajando en el Programa de Reciclaje rural; 298,9 toneladas más que el año anterior (+ 151,6% más).

El año 2021 se trabajó con las localidades de:

Huallillinga	Talhuén	Los Algarrobos de Recoleta
Socos	Los Nogales	Barraza
Sonora Los Acacios	Limari	Peñablanca
Alcones Bajo	Sotaqui	Huamalata
La Chimba	Punilla	Potrerillos Bajo
La Torre	Santa Cristina	El trapiche
El Guindo	Tabalí	-

RESIDUOS RECICLADOS AÑO 2021	
RESIDUOS	**TOTAL (TON.)**
PET	56,4
VIDRIO	496,1
TOTAL	**552.5**

RESIDUOS RECICLADOS 2020	
RESIDUOS	**TOTAL (TON.)**
PET	39,9
VIDRIO	197,2
TOTAL	**237,1**

TABLA 1, RESIDUOS RECOLECTADOS AÑO 2021



Con fecha 11 de marzo del 2021 la Ilustre Municipalidad de Ovalle inaugura el primer centro de reciclaje municipal; Punto Limpio Ovalle. Una inversión de $220.489.527.- pesos chilenos y que permitió dar el punta pie inicial al reciclaje de cartón corrugado, papel blanco, papel color, diarios y revistas, plásticos HDPE, latas de aluminio y envases de hojalata con la comunidad; además de los envases de PET y de Vidrio que ya se

estaban trabajando en el territorio desde el año 2018 mediante campanas y canastillos. El año 2021 se logró incorporar a la cadena del reciclaje gracias a la implementación de este recinto:

RESIDUOS POTENCIALMENTE VALORIZABLES (RPV)	TONELADAS (TON.)
Cartón	**13,1**
Lata aluminio	**1,1**
Lata Conserva	**0,4**
Libros	**1,1**
Revistas	**0,2**
Papel Blanco	**3,1**
Chatarra	**0,2**
Papel Mixto	**1,5**

El año 2021 para el funcionamiento de la Oficina de Reciclaje se hizo una inversión con fondos municipales de:

TIPO DE INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN
Construcción Punto Limpio Municipal	$220.489.527.-
Administración y mantenimiento Punto Limpio Municipal	$13.718.842.-
Reciclaje de envases de vidrio rural	$2.701.300.-
Reciclaje de envases de PET	$952.000.-
Adquisición de 150 canastillos PET	$33.915.000.-
Recolección de envases de vidrio (campanas)	$19.744.123
Personal	$58.644.000
TOTAL	**$350.164.792.-**

OFICINA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

El año 2021 se realizaron diversas actividades por parte de la I. Municipalidad de Ovalle y su Departamento de Medio Ambiente, gestadas a través de su Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas, dentro de ellas:

Desde el 01 de enero hasta el 30 de diciembre, se realizaron **1.033** esterilizaciones gratuitas a mascotas caninos y felinos, hembras y machos, con y sin dueño. Las que se llevaron a cabo en el pabellón de cirugía de la sala veterinaria modular municipal. Todo con fondos municipales. De

estas, 639 mascotas entraron a pabellón en apoyo a las 8 agrupaciones sin fines de lucro promotoras del bienestar animal con las que el municipio se encuentra trabajando.

AGRUPACIÓN	N° DE CIRUGÍAS
Fundación Cachupines Sin Hogar	126
Fundación Salva a Un Amigo	70
Sociedad San Francisco de Asís	97
Fundación Ponte en sus Patitas	34
Agrupación Ayuda Felina	131
Captura, esteriliza, libera (CEL)	140
Agrupación Patitas Sin Rumbo	20
Agrupación Naricitas Felices	21



Imagen 1.- preparación de paciente para cirugía.

Dentro de los operativos de vacunaciones que se realizaron durante el año 2021, se vacunaron contra la rabia, además de la Vacuna Óctuple, desparasitación interna y externa a 55 mascotas de agrupaciones (Salva a un amigo) y a 45 mascotas de recintos municipales.



Imagen 2.- Atención de mascotas en recintos municipales

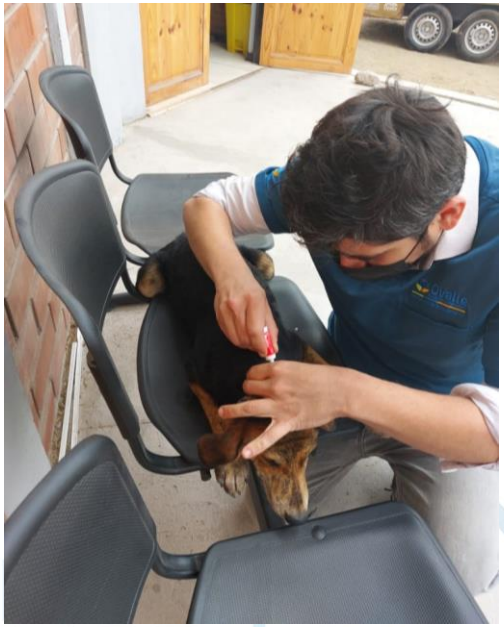


Imagen 3.- Atención de mascotas “Salva un amigo”

El año 2021 se llevó a cabo la campaña de vacunación de mascotas “Yo vacuno a mi mascota”, la cual permitió brindar un servicio preventivo ante enfermedades específicas de las macotas tanto en felinos como en caninos. Esta campaña se realizó bajo la modalidad fija y móvil, lo anterior de la mano a las restricciones sanitarias del plan paso a paso implementado por el gobierno. Esta campaña permitió vacunar a 587 mascotas.



Imagen 4.- Campaña “Yo vacuno a mi mascota”



Imagen 5.- Campaña “Yo vacuno a mi mascota”

En julio del mismo año se instauró una nueva Sección: Sección de Atención Primaria, que permitió brindar 1000 atenciones gratuitas como control médico, urgencias, tratamientos, vacunación, etc. Atenciones que fueron en auxilio de mascotas comunitarias, camadas en proceso de adopción y de tenedores responsables.





Imagen 6 y 7.- Atención Primaria “sala veterinaria modular”

Se ejecutaron 14 operativos de atención veterinaria primaria en distintas localidades de la comuna tanto área urbana como rural, permitiendo apoyar a las macotas de vecinos con la vacunación antirrábica y la desparasitación de mascotas.





Se realizaron 2 encuentros de bienestar animal avocados a la educación y la adopción de mascotas, dentro de ellas se destaca el 1° Encuentro de Bienestar Animal “Michi Dalco”, ejecutado con fondos municipales y el cual permitió dar a conocer las actividades que realizan las distintas agrupaciones de la comuna y poder dar en adopción por parte de las agrupaciones a alrededor de 25 caninos y vacunar a 187 mascotas, a su vez, la jornada incluyo la participación de distintos expositores de temáticas relacionadas al bienestar animal como: Servicio Agrícola Ganadero, Corporación Nacional Forestal, Universidad del Alva, Instituto Profesional Santo Tomas, Equino terapia y las Agrupaciones de la comuna.





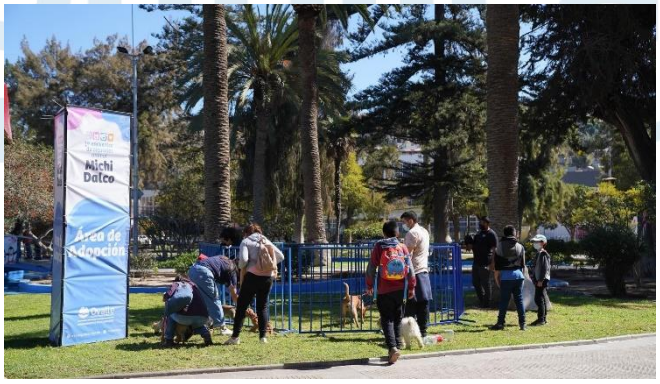








Imagen 10, 11, 12, 13, 14, 15.- Encuentros de Bienestar Animal

Se realizaron 27 tratamientos de quimioterapias a mascotas afectadas con un tumor venéreo transmisible (TVT).

I magen 16.- Caso de TVT nasal



Se inscribió un total de 2.667 mascotas en el Registro Nacional de Mascotas producto de distintas campañas que fomentaron el chipeo y el registro de mascotas en la comuna.

REGISTRO NACIONAL DE MASCOTAS		
2019	**2020**	**2021**
6.333	1654	2667

En el ámbito de educación, se realizaron 10 charlas educativas, a diferentes localidades de la comuna de Ovalle, en distintas juntas de vecinos y con las distintas agrupaciones protectoras de animales de la comuna.



Imagen 17.- Charla TRM los Leices.



Imagen 18.- Charla Tenencia Responsable 8 de julio



Imagen 19.- Reunión con agrupaciones animalistas



Imagen 20.- Reunión con agrupaciones animalistas

En temas relevantes a las fiscalizaciones bajo el marco de la Ley 21.020.- Sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, acudiendo a las demandas de la comunidad, se realizó un total de 51 visitas a terreno en pos de resguardar en bienestar animal y dar cumplimiento a la normativa vigente.







Imagen 21, 22, 23.- inspección.

El año 2021 para el funcionamiento de la Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas se hizo una inversión con fondos municipales de:

TIPO DE INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN
Adquisición de Insumos veterinarios	$30.715.050.-
Mantención Sala Veterinaria Modular Municipal	$5.197.785.-
Equipamiento Sala Veterinaria Modular Municipal	$3.679.406.-
Personal	$56.624.112.-
TOTAL	**$96.216.353.-**

9. CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE OVALLE

- Principios institucionales

- Visión

Ser una corporación comprometida con su quehacer artístico y cultural, que reconoce y valora las manifestaciones y creaciones locales, empodera a sus territorios, promueve su identidad y el intercambio cultural.

- Misión

Promover el desarrollo cultural de la comuna de Ovalle de manera integral y participativa, con enfoque territorial e identitario, mediante el fortalecimiento de la producción artística y cultural local, el apoyo a la gestión cultural comunitaria, la participación ciudadana y el intercambio cultural.

Fomento a las artes e industria creativa

- OLAB Literario:

El año 2021 se caracteriza por estar en plena modificación de fases en torno a la masividad de contagios en la región de Coquimbo, es por ello que se determina junto a la mesa de literatura de la Corporación Cultural de Ovalle suspender este proceso formativo y retomarlo cuando la contingencia sanitaria lo permita. Se compromete el área de Fomento a las Artes e Industrias Creativas, tomar las directrices correspondientes de forma colaborativa y dialogada con la directiva de la mesa de literatura y todos sus participantes.

- Mesas Sectoriales:

En torno al desarrollo de las mesas sectoriales en cada disciplina artística han tenido problemas de gestión por distintos motivos, tales como la irregularidad del trabajo colaborativo, comunicación, y por sobre todo la contingencia sanitaria que ha hecho que el trabajo haya sido interrumpido durante el año 2021.

Sin embargo, la mesa de música se vio fortalecida a raíz de que los músicos que participaron en el Festival Ovalle Cultura año 2020, siguieron los procesos formativos y otras instancias de fortalecimiento y desarrollo cultural para su disciplina artística.

Por otro lado, se constituyó la mesa sectorial en la disciplina de danza, donde participan directores de agrupaciones de danza de la comuna de Ovalle, nace a raíz de la necesidad de poder trabajar colaborativamente en tiempos complejos de contingencia sanitaria desde el año 2020.

- Música en tu paso:

Descripción de la iniciativa: En apoyo y en respuesta a la modificación del plan paso a paso del Ministerio de Salud en sus fases 2 y 3 en el mes de enero del 2021, donde no permitía la música en vivo ni envasada en los restaurantes, cafés y lugares análogos, la Ilustre Municipalidad de Ovalle, a través de su Corporación Cultural, habilitó 3 espacios (Paseo Peatonal, Plaza de Armas (sector trébol) e Independencia (sector Mercado Municipal

de Ovalle) donde músicos solistas y/o dúos en todos los géneros musicales pudieron tocar en dichos lugares, de manera que pudieran contar con un beneficio directo económico en tiempos tremendamente complejos.

Esta iniciativa se suma al Festival Ovalle Cultura, Ovalle Sesiones y Foncrea a fin de potenciar, fortalecer y promocionar el trabajo de creadores locales.

Artista	Día y hora	Lugar
Guillermo del Valle	Lunes 25 de enero / 11:00 Hrs.	Mercado Municipal
Psircutopia coral	Lunes 25 de enero / 13:00 Hrs.	Paseo Peatonal
Karime Campo	Lunes 25 de enero / 17:00 Hrs.	Plaza de Armas
Boris Pimentel	Martes 26 de enero/ 11:00 Hrs.	Mercado Municipal
Matthias Prieto	Martes 26 de enero / 13:00 Hrs.	Paseo Peatonal
Grafher	Martes 26 de enero / 17:00 Hrs.	Plaza de Armas
Dakari	Miércoles 27 de enero / 11:00 Hrs.	Mercado Municipal
Ño Hugo	Miércoles 27 de enero / 11:00 Hrs.	Paseo peatonal
Valentino	Miércoles 27 de enero/ 17:00 Hrs.	Plaza de Armas
Las Canturreras	Jueves 28 de enero/ 11:00 Hrs.	Mercado Municipal
Bastián Yáñez El trovador	Jueves 28 de enero / 17:00 Hrs.	Plaza de Armas
Jopnes y DJ DGK	Viernes 29 de enero / 11:00 Hrs.	Mercado Municipal
Sukha	Viernes 29 de enero / 13:00 Hrs.	Plaza de Armas
Volar	Viernes 29 de enero	Paseo Peatonal
Sin Salida	Lunes 01 de febrero / 11:00 Hrs.	Mercado Municipal

Whipala Mantra	Lunes 01 de febrero / 17:00 Hrs.	Plaza de Armas
Axell Fú	Martes 02 de febrero / 11:00 Hrs.	Mercado Municipal
Los Torricos	Miércoles 03 de febrero / 17:00 Hrs.	Plaza de Armas
Raffo y Maubass	Jueves 04 de febrero / 11:00 Hrs.	Mercado Municipal
d-43	Viernes 05 de febrero	Plaza de Armas

44 músicos

6.600 público rotativo



- Convocatoria Víctor Domingo Silva:

El fomento a las artes y las industrias creativas en la comuna ha sido uno de los principales ejes estratégicos de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle y muestra de ello es el Fondo Editorial Víctor Domingo Silva 2021, que invitó a escritores a presentar sus obras en este certamen para ser parte de las dos categorías en competencia: autores emergentes y autores con trayectoria, en los géneros literarios narrativa y lírica logrando la participación de 6 escritores locales. El jurado compuesto por el ganador del Fondo año 2019, Carlos Ardiles, además de los escritores regionales: Gabriel Canihuante y Claudia Reyes- declaró, en la versión de este fondo año 2020, desiertas las categorías escritores con trayectoria en ambos géneros literarios. En tanto en la categoría autores emergentes los resultados dieron como ganadores del concurso literario VDS año 2020 a Edris Ángel Valverde con su obra "Despertar & transmutar" y a Boris Alejandro Acuña Rodríguez con su obra "Los pecados del obsesivo"

- Concurso de pintura La Perla del Limarí

La Ilustre Municipalidad de Ovalle, a través de la Corporación Cultural abre la convocatoria al Concurso Regional de Pintura "La Perla del Limarí" 2021 con el objetivo de apoyar el desarrollo de los creadores plásticos de la Región de Coquimbo, así como la promoción y circulación de sus obras. En este sentido la Corporación Cultural Municipal de Ovalle invito a participar de esta quinta versión, donde los participantes debieron realizar obras basadas en la libre interpretación del paisaje natural y/o cultural, tanto urbano como rural, incorporando elementos identitarios de la provincia del Limarí mediante técnicas como el óleo, acrílico, látex, témpera, acuarela, pastel y collage, también técnicas mixtas.

Cabe destacar que esta instancia de participación y creación busca ser una opción de desarrollo para los creadores de la Región de Coquimbo, además de poder generar una pinacoteca que pueda circular por diferentes espacios del país. Este concurso contó con un premio único que lleva el nombre del fallecido y recordado artista ovallino, "Guillermo Pizarro Vega" consistente en $700.000 (setecientos mil pesos), así como con el reconocimiento de 3 menciones honrosas que entregó $150.000 (ciento cincuenta mil pesos) a cada uno de dichos seleccionados.

La recepción e inscripción de las obras comenzaron el lunes 4 de octubre y se extendieron hasta el viernes 5 de noviembre del año 2021.

En Ovalle, a 30 días del mes de noviembre de 2021, el Jurado del 5° Concurso regional de pintura, "La perla del Limarí", integrado por los Srs.: Rina Araya, Gestora y productora cultural de la región de Coquimbo, Juan Baeza, Artista visual de la región de Coquimbo, Javiera Castillo, Artista Visual de la Ciudad de Ovalle, en compañía de Francisco González Silva, Coordinador de Fomento a las Artes e Industrias Creativas de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle en su rol de comisario del concurso.

Procedieron a seleccionar las Obras Premiadas y otorgar distinciones especiales entre el total de las Obras recepcionadas.

El Resultado fue el siguiente:

1° PREMIO GUILLERMO PIZARRO VEGA:

Obra: Una tarde de noviembre, cae la tarde de la autora María Valentina Yáñez Pizarro

1° MENCIÓN HONROSA:

Obra: Panorámica de la Perla del Limarí del autor Fernando Patricio Pizarro Araya

2° MENCIÓN HONROSA:

Obra: El oro de Tamaya del autor Gerardo Manuel Guerrero Pantoja

3° MENCIÓN HONROSA:

Obra: Desembocadura del río Limarí, playa, y humedal costero del autor Patricio Gonzalo Sepúlveda Lamoza

DIPLOMAS SRS.: Valentina Yáñez Pizarro, Ximena Carvajal, Augusto Salazar, Luis Adolfo Cáceres Carvajal, Carlina Claudia Díaz Cortés, Ninoska Katherine Plaza Carmona, Ximena Carvajal y Manuel Flores.







- Residencia artística TMO:

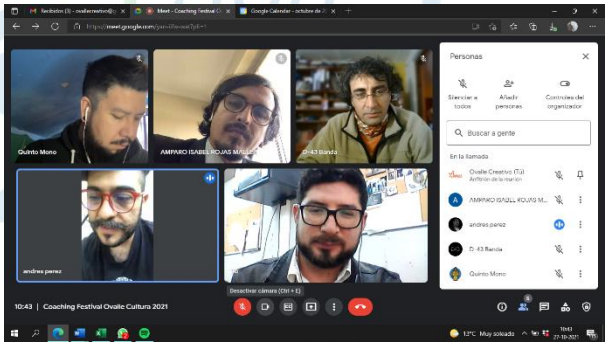
Como parte del trabajo realizado por el Área de Fomento a las Artes e Industrias Creativas, junto a nuestros artistas locales, posterior a la convocatoria del Festival Ovalle Cultura 2021, se comenzó a desarrollar la residencia TMO junto al el músico y productor nacional Andrés Pérez.

Este es un trabajo de fortalecimiento y retroalimentación de los proyectos que no fueron seleccionados en esta ocasión para el festival Ovalle Cultura 2021, con el objetivo de entregar nuevas herramientas para futuras convocatorias y a modo de trabajar en torno a la creación, producción y promoción de los distintos proyectos musicales; así como también contempló un trabajo de la mano con las bandas seleccionadas que fueron parte del festival a modo de entregar tips de cómo enfrentar las pruebas de sonido del Festival, consideraciones técnicas, como también resolver y despejar dudas en torno a la producción de sus proyectos.

Cabe destacar que estas asesorías se constituyeron de manera online y continuaron los días 4, 5 y 6 de noviembre previo al Festival Ovalle Cultura de manera presencial en dependencias del Centro de Extensión Cultural Municipal.

45 beneficiarios





Coproducción:

Con el fin de fomentar el desarrollo y producción de iniciativas culturales y artísticas en el Teatro Municipal de Ovalle, impulsadas por diversas organizaciones y personas naturales, y que contribuyan y aporten a la programación artística anual del espacio, la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, a través de su programa de Co-Producción, convoca a artistas y gestores independientes, compañías, agrupaciones y productoras culturales de la comuna de Ovalle a participar de la Convocatoria "Co-Producción 2021 Teatro Municipal de Ovalle". Cabe destacar que la Coproducción es un proceso de trabajo mancomunado realizado entre dos o más partes, en este caso entre la organización postulante y la organización de la Corporación Cultural Municipal, ante la producción de una iniciativa cultural y artística.

Cabe señalar que, debido a la contingencia sanitaria vivida durante el año 2021, diversas coproducciones debieron realizarse de manera digital.

Nombre Coproducción TMO	Fecha	Modalidad / Lugar	Visualización / Asistentes	Detalle
Co- producción Gala de Cantautores Chilenos Agrupación de Danza Conexión	25 de febrero 2021	Ovalle cultura Play.	Youtube: 630 Visualizaciones	El Grupo de Danza Conexión, en sus 20 años de trayectoria, presentó un homenaje a diferentes cantantes de nuestro país Chile, en la Coproducción denominada; "CANTAUTORES CHILENOS", donde a través de diferentes estilos como Danza Oriental, Jazz, Girly, K-Pop, New Style

				entre otros harán un recorrido por artistas destacados que marcaron un antes y un después en nuestro país. Inti Illimani, Violeta Parra, Los Prisioneros, y otros exponentes actuales fueron parte de esta Co- producción Junto a esto, también pudimos ver y disfrutar los trabajos coreográficos realizados durante el año 2020 en la pre gala, donde participaron algunos de sus invitados y amigos especiales, Keep It Up, Bacufo, Kmaleon, Carolina Martínez, New Heels Star.

Co- producción "Gente de Campo" Digital, compañía Folclórica Paihuén.	04 de marzo de 2021	Ovalle Cultura Play		
Co-producción "Este es mi chile" Ballet Cultural Folclórico de Ovalle"	8 de abril de 2021	Ovalle Cultura Play	Youtube: 1145 visualizaciones Facebook: 4300 visualizaciones	Estreno audiovisual, donde la belleza de las danzas folclóricas chilenas se hizo presente con la obra: "Este es mi Chile", una coproducción entre el Ballet Cultural Folclórico de Ovalle (Bacufo) y la Corporación Cultural Municipal de Ovalle.
Co-producción Lanzamiento disco "Romantikal Stayl de Los Condenados"	30 de abril de 2021	Ovalle Cultura Play	Facebook: 1600 visualizaciones	En el marco de la adjudicación del Fondo de creación y producción artística año 2020, la banda Ovallina Los Condenados decide realizar el lanzamiento del disco

				"Romantikal style" en la alameda de la ciudad en el mes de marzo del 2021, sin embargo, debido al plan paso a paso, se debió realizar el lanzamiento virtual mediante las redes sociales de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, posteriormente se realizaría el evento presencial en las dependencias del TMO.
Juliana Ángel, mi primer concierto	10 de julio de 2021	Ovalle Cultura Play y plataforma IMO.	Facebook: 7.200 visualizaciones Youtube: 7.600 visualizaciones	Su talento natural ha convertido a Juliana Ángel en una cantante de gran proyección y el sábado 10 de julio a las 20:00 se pudo disfrutar de su voz y su

				carisma en una presentación especial. Mediante la transmisión vía Facebook de la Municipalidad de Ovalle en la que la acreedora del Botón de Oro en el programa de talentos "Got Talent Chile"
Co-producción "Este es mi chile" Ballet Cultural Folclórico de Ovalle" (Presencial)	10 de septiembre de 2021	TMO	Asistentes:	En el mes de la patria la Corporación Cultural Municipal de Ovalle junto a la agrupación Bacufo, realizaron una co- producción de la obra "Este es mi Chile" de manera presencial en las dependencias del Teatro Municipal de Ovalle.
Co - producción pagada: Paihuén presenta,	15 y 16 de septiembre de 2021	TMO	Asistentes:	El colorido y la magia de la danza nos hizo recorrer Chile y

“Colores de Chile”				América, sus orígenes y sus tradiciones, en dos presentaciones que la Compañía de Danzas Folclóricas Paihuén realizadas el 15 y 16 de Septiembre en el TMO.
Co - producción gratuita “Lanzamiento disco Romantikal Styal, Los condenados” Proyecto Foncrea 2020	1 de octubre de 2021	TMO	Asistentes:	Tras meses de suspensión de actividades por la constante modificación de el plan paso a paso, finalmente se pudo concretar el lanzamiento presencial del disco de Los Condenados “Romantikal Stayl” el marco del desarrollo del proyecto Foncrea 2020. Co – producción realizada en el TMO.
Co - producción “Lanzamiento disco El Huerto de Hesper”	20 de octubre de 2020	TMO	Asistentes:	Tras un arduo trabajo en la ejecución de su proyecto

Proyecto Foncrea 2020				Foncrea 2020 “Producción fonográfica disco El Huerto de Hesper, la banda lanzó su disco en las dependencias del Teatro Municipal de Ovalle, con una particular estética y sonoridad.
Co - producción gratuita: Paihuén presenta “Colores de América”	21 de octubre de 2021	TMO	Asistentes;	Más de 48 bailarines en escena dieron vida a "Colores de América", una gala en la que un colorido carnaval nos hizo recorrer América, sus danzas, su cultura, gracias a la puesta en escena de la compañía de danzas folclóricas Paihuén.
Co - producción presencial pagada: Gala Conexión “Tributo”	27 de octubre de 2021	TMO	Asistentes:	La agrupación de danza Conexión, lleva a cabo en el mes de octubre la gala de sus

				21 años de carrera con la Co- producción "Tributo" donde rinden homenaje a diversos artistas nacionales e internacionales a través de un montaje de danza escénico lleno de grandes momentos.
Co - producción presencial gratuita "Gala Ya salam" de la agrupación de danza KAUR	27 de noviembre de 2021	TMO	Asistentes:	El día 27 de noviembre se realiza la Co producción gratuita y presencial de la Gala Ya Salam de la Agrupación de Danzas Kaur en las dependencias del Teatro Municipal de Ovalle.
Co - producción presencial gratuito "Todes" Compañía Kmaleoon, proyecto Foncrea 2021	17 de diciembre 2021	TMO	Asistentes:	Con el estreno de esta genial obra de Compañía Kmaleoon dimos por finalizada la temporada

				2021 de teatro en el TMO #8añosTMO La compañía ovallina que compartió un importante mensaje acerca de la diversidad y el lenguaje inclusivo a través de una novedosa propuesta Este fue un proyecto financiado por #FONCREA2020

- Creación TMO:

Descripción de la iniciativa: “VILLORRIO 108”

Esta iniciativa desarrollada por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, a través de la coordinación de Fomento a las Artes e Industrias Creativas, para nuestras plataformas digitales que componen Ovalle Cultura Play (Spotify, YouTube y Facebook). fue protagonizada durante el 2021 por las actrices, Ximena Rivas; Marcela Robles y los actores Daniel Álvarez, David Gaete, y Gabriel Oro Leyton, es financiada por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle (CCMO) bajo una coproducción del Teatro Municipal de Ovalle (TMO) y Jaus Prollekt.

Durante el 2021 el comportamiento de los públicos y audiencias estuvo en constante transformación, sobre todo ante el contexto de pandemia. Sin duda hoy día este cambio nos llevó al incremento de la creación y emisión de podcasts, lo que se ve reflejado en los cerca de 20 millones de personas que escuchan audios en este formato en América Latina.

A partir del miércoles 28 de abril, la audioserie está disponible en Spotify. Se trata de “Villorrio 108, la sinfonía del ruido” una historia de suspenso protagonizada por las actrices, Ximena Rivas; Marcela Robles y los actores Daniel Álvarez, David Gaete, y Gabriel Oro Leyton; financiada por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle (CCMO) bajo una coproducción del Teatro Municipal de Ovalle (TMO) y Jaus Porllect

- Descripción de la iniciativa: “Ovalle Sesiones Beat”:

Este contenido audiovisual bajo la producción de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle y Estudios Santa Negra consta de la grabación de artistas locales en el área de la música en el género Urbano y posterior exhibición en nuestras plataformas digitales a través de Ovalle Cultura Play (Facebook y YouTube).

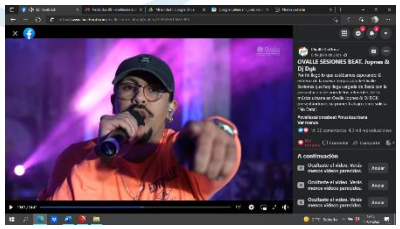
Cada sesión contó con la grabación de al menos 30 minutos de espectáculo, por cada proyecto musical de Ovalle en las dependencias del Molino de la Chimba, tomando todos los resguardos sanitarios correspondientes, cuidado de la higiene de manos al ingreso a las dependencias y conservando el distanciamiento físico necesario.

Ovalle Sesiones alcanzó a emitir 5 entregas de estos proyectos musicales todos los jueves de cada semana a las 22:00 Hrs. que se detalla a continuación:

Artista	Fecha de estreno	Visualizaciones	
Jopnes & Dj Dgk	8 de julio de 2021	Facebook: visualizaciones Youtube: visualizaciones	4.300 781
Broko	15 de julio de 2021	Facebook: visualizaciones Youtube; visualizaciones	1000 681
Jaleha y Fran Castillo	22 de julio de 2021	Facebook: visualizaciones Youtube: visualizaciones	1000 747
G.O-D Criss y Brandon	29 de julio de 2021	Facebook: visualizaciones Youtube: visualizaciones	1000 689









- Cartelera Anual Artes Visuales Galería HMS

Descripción de la iniciativa: Una curaduría anual de artistas locales, regionales y nacionales da vida a la Galería Homero Martínez Salas ubicada dentro de las dependencias del Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle la cual durante el 2021 a pesar de la contingencia sanitaria que afectó la presencialidad de la ciudadanía cultural para dialogar y reflexionar en torno a diversas temáticas, a través de las artes visuales, se pudo llevar a cabo de forma segura y contando con todos los protocolos establecidos por el organismo de Salud a modo de que los artistas expositores y ciudadanía pudieran disfrutar de las artes visuales en la Galería Homero Martínez Salas. Con el fin de apoyar, difundir y promocionar las artes visuales contemporáneas, la Corporación Cultural Municipal de Ovalle en el año 2020 abrió la convocatoria para exponer en este espacio, dando como resultado que a lo largo del año 2021 la ciudadanía pudiese contar con 12 variadas muestras tanto en técnica como en temática, además, como es de costumbre, cada primer jueves del mes ser testigos de la inauguración de una nueva exposición y a lo largo del mes ser parte de instancias formativas y de recreación en torno a ellas.

- Participación Ciudadana y Gestión Cultural

 - Taller de iniciación artística e intercambio cultural

Con el propósito de propiciar la vinculación de los habitantes de la comuna de Ovalle con la oferta artística y cultura durante el 2021 se desarrollaron 38 talleres de iniciación artística e intercambio cultural los que se realizaron de manera presencial y virtual en lo que destaca talleres de verano, talleres para la mujer, adultos mayores y talleres de lenguajes artísticos para estudiantes, además a través de la celebración de efemérides como año nuevo indígena, mes de la fotografía y del cine se realizaron los talleres de alfarería, fotografía y apreciación cinematográfica respectivamente.

390 beneficiarios

 - Concursos artísticos ciudadanos: Ovalle en 190 palabras:

Durante el mes de abril del 2021 durante la celebración del aniversario de la comuna de Ovalle se desarrolló el concurso Ovalle en 190 palabras en cual resultó ganador Jorge Andrés Hauyon Castillo “Anillos de Ciprés” los concursos desarrollados para estudiantes debido a la pandemia quedaron postergados para el 2022



- Recreos culturales

El 2021 se realizaron como parte de los recreos culturales iniciativas vía zoom para estudiantes de la comuna tales como 4 lecturas dramatizadas en conjunto a Teatro Puerto además de actividades como talleres de teatro y relajación otra actividad que se desarrolló bajo este programa fue la intervención del mimo metrayeta clown 4 microcapsulas audiovisuales que fueron compartidas a los establecimientos educacionales cabe destacar que para las efemérides de vacaciones de invierno y segundo semestre de compartió el catálogo de obras educativas a directores educacionales los cuales se compartieron con profesores y estudiantes

800 beneficiarios





- Programa de verano

El programa de verano del programa integrarte se desarrolló a través de la iniciativa “Carnaval sobre ruedas” actividad itinerante que recorrió durante 4 días por diferentes sectores de la comuna de Ovalle constando con una variada y atractiva presentación de artistas escénicos y musicales en la que destaca las agrupaciones folclórica Bacufo y Encanto Andino, el circo social de Huamalata y la agrupación de Cheerleader Power Jagg y el conjunto musical de batucada Rio de Tambores y la Comparsa Negrindia los sectores que recorrió este carnaval fueron : Carmelitana, Magallanes Moure, avenida la Paz, Media Hacienda, El Portal, Villa los Parrones, Fray Jorge, Yungay, Villa El Sauce, Población Ariztia, Condominio Ovalle, Villa Tuqui, El Mirador y Villa Agrícolas entre otros.

5.000 beneficiarios.

- Circulación Ovalle Cultura

Las Circulaciones Ovalle Cultura se desarrollaron con 2 programas “La Ruta del Títeres” show itinerante de la compañía de títeres Ojos de Agua que recorrió poblaciones y sectores rurales de la comuna de Ovalle tales como: Población 8 de Julio, Villa, Damián Heredia y Algarrobos de Recoleta. El segundo programa se desarrolló con la visita de “Peces Caminando” del colectivo Conejo visitando lugares como: Paseo Peatonal, Feria Modelo, Plaza de Armas, Teatro Municipal de Ovalle y Valle del Encanto

800 beneficiarios.






- Recorridos Mediados:

Durante el 2021 y en contexto de pandemia los recorridos mediados se realizaron de manera de capsulas audiovisuales en la cual recorrimos lugares y puntos patrimoniales de la comuna tales como: Plaza de Armas, Mercado municipal , Feria Modelo y la reconocida Casa Ruiolova además del sector municipal de reciclaje “Punto Limpio” estas capsulas fueron desarrolladas y presentadas por diferentes niños y niñas de los talleres de Youtuber Kids impartidos por el Área de Participación Ciudadana de la Corporación Cultural municipal de Ovalle.

200 beneficiarios.







- Talleres apreciación artística:

El 2021 se desarrollaron 2 charlas de apreciación artística con destacados invitados comenzamos con la celebración del día del cine con la charla virtual "La actual industria cinematográfica en Chile" junto a La directora de Agente Topo, Maite Alberdi, la actriz Silvia Novak, el reconocido director y guionista, Tomás Alzamora y el productor de Gato'e Campo, Nicolás Hermosilla, luego en el mes de agosto para el día Mundial de la fotografía compartimos con 4 destacados fotógrafos nacionales y regionales: Zaida González, María Paz Alfaro, Andrés Larraín y Ricardo General con quienes dialogamos sobre su lenguaje artístico y su mirada particular sobre la fotografía, en el conversatorio y taller de apreciación "Instantes singulares, una mirada fotográfica a través de su autor".

- Conversatorios post función:

Durante el 2021 se desarrollaron 32 posteriores a las obras tanto presenciales como digitales de la programación del TMO de obras y compañías nacionales, regionales y locales.



- Red Educativa de Ovalle por el desarrollo cultural:

Gracias a las formulaciones y ejecución de proyectos de educación Artística durante el 2021 realizamos alianzas con 6 con los que formulamos el proyecto "Programa de Vinculación, Mediación y Fortalecimiento para la educación artística en establecimiento educacionales de la comuna de Ovalle. El cual esperamos ejecutar durante el 2022 o 2023 cabe destacar que el fondo fue adjudicado y con lleva iniciativas formativas para profesores y alumnos, talleres en los colegios y la programación de obras educativas.

*6 establecimientos educacionales de la comuna.

- Identidad y patrimonio

Seminarios en temas de identidad cultural, territorio, patrimonio cultural

- **Webinar la maestranza de Ovalle el patrimonio ferroviario de la Provincia del Limarí, 15 de junio 2021.**

Preparada por Marco A. Sandoval director del Museo del Limarí de Ovalle y ex director del Museo Ferroviario de Santiago.

El Webinar trató sobre la importancia del patrimonio ferroviario de la región de Coquimbo, en particular de la comuna de Ovalle y de la maestranza.

El autor se explayó sobre los diversos ramales, trochas, obras de arte, vagones y locomotoras y maestranzas de ferrocarriles, todo esto apoyado de datos estadísticos, planos, mapas y fotografías de los distintos temas expuestos

El trabajo muy bien documentado dio a conocer aspectos desconocidos de la actividad ferroviaria en nuestra zona.

*****Contó con 17 visitas, 3 comentarios y 630 reproducciones.



- **Webinar presentación de proyecto de paisaje rural 13 de septiembre de 2021**

Se presentó a través de un Webinar a cargo de Ronald Caicedo, arquitecto de la consultora Paisaje Rural el proyecto titulado Paisajes del valle del Limarí, que pretende estudiar los diversos paisajes culturales y naturales de este territorio y en particular de la comuna de Ovalle, el proyecto fue financiado por el Fondo del patrimonio del Ministerio de Las culturas, las artes y el Patrimonio con un monto de 11.8000 pesos y será ejecutado entre noviembre de 2021 y noviembre de 2022-

El equipo se compone de un arquitecto, un abogado magister, un historiador y una antropóloga social, quienes trabajaran en el territorio mencionado durante los meses anteriormente indicados

*La presentación contó con 80 visitas, 6 comentarios y 248 reproducciones.



- **Seminarios y conversatorios**

Mesa de trabajo de identidad y patrimonio con club de adulto mayor, Sotaquí, martes 12 de Octubre 15 horas

Se dialogó con treinta adultos mayores en una mesa sobre la identidad y el patrimonio del lugar, destacando la tradición del Niño Dios, La fiesta religiosa e historia del pueblo

En esta actividad se trabajó en conjunto con Miguel Díaz Coordinador de territorio de la Corporación cultural municipal de Ovalle.



Mesa de trabajo de identidad y patrimonio con club de adulto mayor, jueves 14 de octubre

Se intercambiaron ideas sobre identidad y patrimonio en una mesa realizado con 12 adultos mayores del club santa Cecilia de Barraza bajo, destacando el pueblo de Barraza, la antigua celebración de la Semana Santa, Leyendas del lugar y la iglesia parroquial

Se trabajó en conjunto con Miguel Díaz Coordinador Participación Ciudadana y Gestión Cultural Comunitaria de la CCMO.

*42 beneficiarios.



Charlas y conversatorios sobre el patrimonio cultural de Ovalle

Descripción de la iniciativa:

Patrimonio Industrial de la Región de Coquimbo, Frank Vicencio 27 de marzo de 2021

Se presentó una charla on line preparada por el profesor de Estado en historia y técnico en minería Frank Vicencio López en el abarcó gran parte del patrimonio industrial del siglo XIX y XX mostrando 10 hitos trascendentes de este pasado entre ellas : La Mina el Brillador, La Fundición de las Compañías, el ferrocarril de Tongoy a Tamaya, La Cervecería Floto, túneles del ferrocarril de Elqui, Hacienda El Tangue, Juan Soldado y las grúas Archelt.

Contó con 65 visitas



Charla sobre Cerrillos de Tamaya en tres tiempos Julio Cortés M 29 de mayo 2021

Fue preparada por el investigador Julio Cortés Miranda quien tiene sus orígenes en dicho poblado y lo aborda desde la época prehispánica, señalando quienes lo habitaron en aquella época. Y que vestigios materiales dejaron en aquel lugar, indicando algunos sitios de arte rupestre algunos de los cuales están hoy desaparecidos.

Luego revisa la colonia con las principales mercedes de tierra de la localidad lugar y posteriormente los tiempos modernos donde aborda el auge del mineral de Tamaya del ferrocarril del poblado y de sus tradiciones.

La versión por el desarrollada tuvo 35 visitas, 10 comentarios y 1.5000 reproducciones.



Charla de patrimonio funerario de la región de Coquimbo Raúl Campos 30 de junio

Se presentó una charla on line preparada por el profesor Raúl Campos Vega, encargado de educación en el Museo Arqueológico de la Serena y especialista en patrimonio funerario de la región de Coquimbo quien habló sobre la importancia de los recintos sepulcrales como lugares de historia, arquitectura y patrimonio cultural, expresado en la importancia de quienes están enterrados en ellos como así mismo de las expresiones arquitectónicas y populares que de ello resultan.

En su recorrido habló de los cementerios de La Serena, el más antiguo de la región, pues data de la primera mitad del siglo XIX, del Cementerio Ingles de Guayacán surgió en la época de bonanza del cobre y de los cementerios de Coquimbo y Ovalle de la misma época y también del cementerio rural del pueblo de Cerrillos de Tamaya, que se caracteriza por las réplicas de iglesias en miniatura de la región de otros puntos del país y aún del extranjero.

Tuvo 43 visitas.



Charla on line de patrimonio bibliográfico de la comuna de Ovalle, miércoles 20 de octubre

Esta charla on line estuvo a cargo del bibliotecario de la Biblioteca Víctor Domingo Silva, encargado del rincón de patrimonio cultural de dicha institución, Harry Boyd Rosende

Quien describió el material que allí se encuentra haciendo notar la importancia que este sitio tiene para preservar la memoria y la historia de la comuna de Ovalle, del Valle del Limarí y aún de la Región de Coquimbo.

El resaltó algunos autores locales que le parecieron importantes, tanto del pasado como del presente, nombró a Guillermo Pizarro, a Mario Banic, a Grimaldina Araya, a Víctor Arenas, Ana Victoria Durruty, Sergio Peña. Enrique Ugalde Rodrigo Iribarren entre otros.

Fue visitado 36 veces.



Charla on line Recorrido por los instrumentos y la oralidad de la música tradicional popular chilena, 11 de noviembre.

Estuvo a cargo de Arturo Varela actor, músico y Lutier, en el histórico templo de Barraza.

Dio a conocer diversos instrumentos de cueras como el Ravel, el guitarrón. La guitarra chilena y el arpa y sus aplicaciones a través de cantos a lo humano y lo divino

Mesa de trabajo interdepartamental para incorporar recursos culturales en la promoción turística

Este programa se trabajó antes de la pandemia con fomento productivo, proporcionándoles insumos patrimoniales e identi6tarisos a dicha unidad para sus propias iniciativas de desarrollo turístico.

Ediciones patrimonio cultural de Ovalle

Descripción de la iniciativa:

Presentación de libro sobre afrodescendientes Feria del libro de Ovale, versión 32 febrero de 2021

Se presentó en la plaza de Ovalle en el marco de la 32 versión de la FLO el libro del colectivo de Historiadores denominado Afro Coquimbo" compuesto por Montserrat Arre Marfull, Andrea Sanzana Sáez, Luis Madrid Moraga, y Rafael González Romero

El texto aborda la presencia africana y afro mestiza en la Región de Coquimbo y Constituye un gran aporte a la investigación y a la divulgación de la afro descendencia en el territorio citado.

Esta edición es la primera en su género en nuestra región y se repartió en las 46 bibliotecas públicas regionales en los museos en las escuelas y liceos de la comuna de Ovalle, a historiadores nacionales y extranjeros y a universidades y centros de estudios.

Presentación de libro Fotógrafos de la Región de Coquimbo, Rafael Contreras 28 de mayo 2021

Este libro había sido preparado el 2020, pero fue presentad al público por Rafael Contreras, antropólogo e historiador, en vísperas del día del patrimonio cultural del año 2021

La presentación fue hecha tomando aspectos históricos culturales y antropológicos de material expuesto y poniendo en evidencia a la fotografía como un reflejo de lo que fotógrafo deseaba dejar ver y también como un testimonio de una época.

La presentación vía Zoom y Facebook tuvo cerca de 30 visitas y dos comentarios.

Los ejemplares editados fueron entregados en las bibliotecas pública regionales y a los liceos y escuelas de la comuna.



Presentación de libro: Ilustrando Historias fecha 27 de julio de 2021

Este libro fue ilustrado e investigado por Rodrigo Palma Plaza durante el año 2020 publicado por la Corporación Cultural municipal y presentado virtualmente al público ovallino, es un compilado de 36 episodios de la historia de Ovalle, aun de antes de su fundación, entre los que se cuentan desconocidos hechos acaecidos en esta tierra

Es importante destacar que algunos episodios de este libro se animaron y fueron presentados individualmente durante el mes de aniversario de Ovalle.

La versión Zoom presentada contó con 236 reproducciones y 4 comentarios

El ejemplar editado fue entregado mediante la coordinación regional de Bibliotecas a todos los establecimientos de este tipo en la Región de Coquimbo y mediante el Departamento de educación Municipal a todos los establecimientos escolares de la comuna.



Presentación de libro de Benjamín Arcaya ni por todo el oro del mundo 29 de septiembre 2921

En un sencillo acto en el foyer del Teatro Municipal de Ovalle, se presentó el libro del prolífico y longevo, escritor y dibujante Benjamín Arcaya Malebrán

El volumen cuenta de cuentos, relatos cortos y poemas de Benjamín y está ilustrado en la separación de capítulos por dibujos suyos. Es necesario decir que sus relatos se inspiran en cuentos y leyendas populares, en Pedro Urdemales y en héroes de ciencia ficción tomados de la literatura universal. Presentó el libro el reconocido escritor ovallino Mario Banic.

En la ocasión se entregaron ejemplares del libro a los asistentes, entre los que se contaba el concejal de la comuna Carlos Ramos y a directivos de Instituciones como el Museo del Limarí en la persona de su director Marco Sandoval y al coordinador del Bibliomovil Rodrigo Araya.

El resto de los libros fueron entregados a las bibliotecas y liceos de la comuna. Asistieron 15 personas.



Presentación de reedición de libro Ovalle el 21 de abril del año 2031 de David Perry Lanas.

En un ameno conversatorio sobre el libro, entablado entre Sergio Peña A, Coordinador de Identidad y Patrimonio de la Corporación cultural de Ovalle y Pierina Escalona Z, coordinadora de comunicaciones de la misma entidad. Se presentó la obra futurista de un destacado médico ovallino de la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad de siglo XX.

Este médico fue pionero en la reforestación de la zona, e incluso llegó a tener un vivero en las afueras de la ciudad con plantas exóticas y nativas

Presentación realizada en el Foyer del Teatro Municipal de Ovalle, el día 27 de octubre de 2021 a las 19 horas. Al evento concurrieron autoridades, público en general alcanzando una cantidad de 30 personas según aforo permitido.

Se dirigió a los presentes Ifman Huerta Saavedra director ejecutivo de la Corporación y en seguida se entregaron algunos ejemplares a Marco A Sandoval, director del Museo del Limarí, a Reina Pérez directora (S) de la Biblioteca Victor Domingo Silva, a Elisa Perry de la familia de David Perry.

Los ejemplares reeditados se distribuirán en liceos y escuelas de la comuna a la coordinación de Bibliotecas públicas para su redistribución en los diferentes establecimientos de esta repartición en toda la Región.





Presentación de libro: El Centro Cultural Guillermo Durruty, 24 de noviembre de 2021.

Este trabajo tuvo como objetivo recordar el primer intento de recuperación patrimonial realizado en la ciudad de Ovalle que consistió en remodelar la antigua estación de ferrocarriles para albergar allí sendas instituciones culturales, el Museo del Limarí y la biblioteca pública Víctor Domingo Silva.

Esta edición contó con el patrocinio de la Corporación cultural y el Museo del Limarí, en cuanto a su financiamiento fue privado.

Su lanzamiento se realizó en el centro cultural Guillermo Durruty, con la presencia de autoridades e invitados. En la ocasión se entregaron ejemplares a la Biblioteca Municipal, Al Museo del Limarí, al Bibliomovil y a los asistentes al evento.

Los ejemplares restantes se distribuirán en Liceos y escuelas de la Comuna y en las Bibliotecas Públicas de la región de Coquimbo.

Cápsulas patrimoniales

Las capsulas patrimoniales que realizaba Carlos Arias, ya no se efectúan desde el estallido Social y la posterior pandemia.

En 2021 se estrenó 5 ilustraciones del libro ilustrando Historias. Y un video de ilustrado del libro Episodios gráficos de Ovalle.



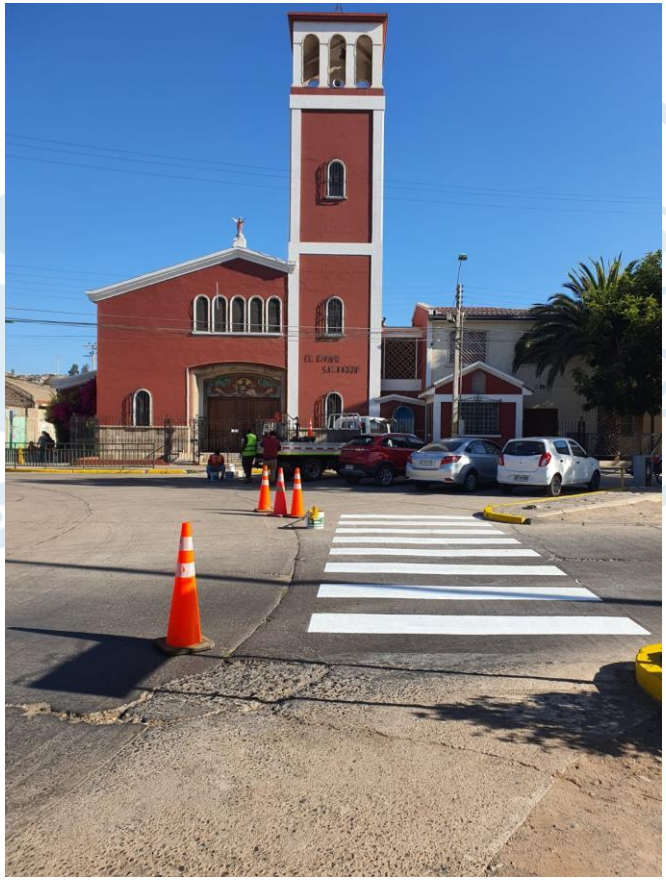


Instalación museográfica del patrimonio cultural de Ovalle

Instalación de legendario de Barraza en la plaza del pueblo, que consistió en la colocación de 13 placas de maderas con antiguas leyendas del lugar en sustitución a unas antiguas que había puesto en alguna oportunidad la junta de vecinos.

10. DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

Durante el año 2021, la Dirección de Tránsito y Transporte Público, realizó diferentes labores en relación a la instalación de señales verticales y demarcaciones horizontales, enfocándose esta vez, en la instalación de resaltos en distintos sectores de la ciudad, en el cual se destacan la Villa Cobresal, Villa San Luis, Villa Los Parrones, Población San José de la Dehesa, Población Bellavista, Población José Tomas Ovalle, Población Fray Jorge, Los Llanos de San Luis, Villa Los Naranjos, Villa el Portal, Población Media Hacienda, Parque Ingles, Villa Bicentenario como así también en la localidad de los Leíces, Sotaqui y el Pueblo de Limarí, entre otras.



Como también, la demarcación de todos los cruces peatonales en las cercanías de los colegios y escuelas de nuestra ciudad, con el propósito de mejorar la demarcación horizontal (Pasos Peatonales, Líneas de detención, Ejes de Pistas y flechas direccionales, etc.) en las vías más conflictivas, con estas medidas lograr en parte prevenir cualquier tipo de accidentes tanto a los alumnos como a los peatones que transitan por nuestras calles, efectuando una inversión aproximada de $ 16.576.437 pesos.





I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE



La máquina Termofusora, utilizada para realizar demarcaciones con pintura Termoplástica, asegurando un trabajo de forma rápida y segura, garantizando un trabajo más duradero en el tiempo y con mejores resultados en el término de las obras, disminuyendo así los tiempos de espera y promoviendo un elevado rendimiento de trabajo. Este tipo de pintado tuvo un costo de $ 16.956.083.



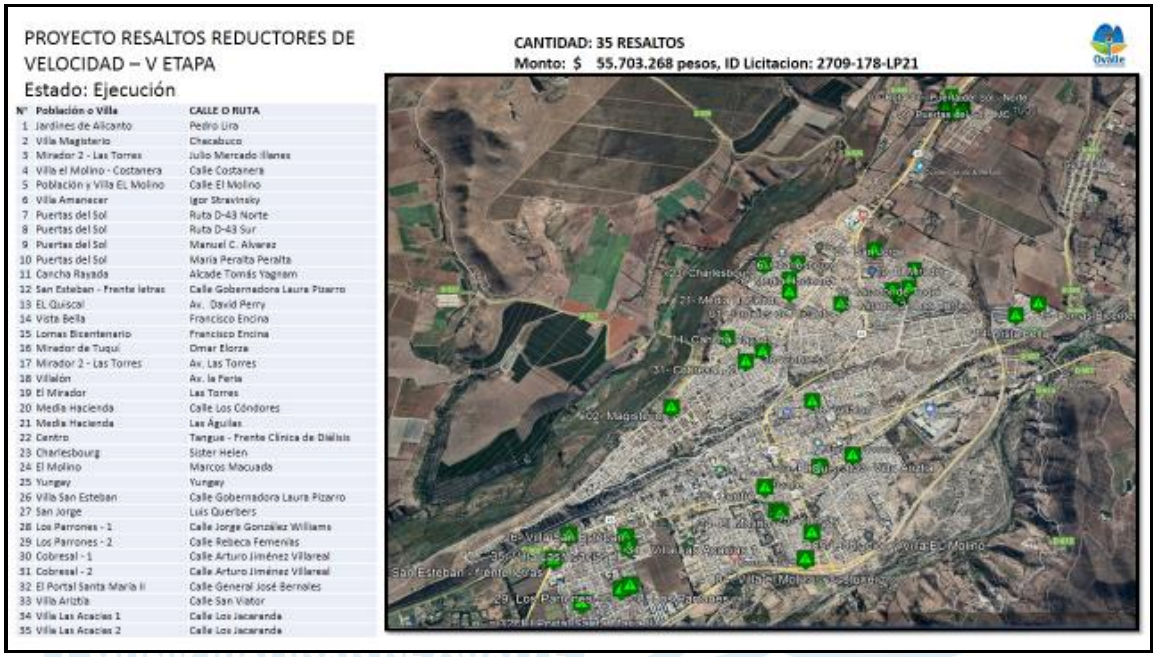
Se continuó con la instalación de resaltos de cucho en diferentes sectores de la ciudad, principalmente en los pasajes de nuestras villas y poblaciones en general, lo que permitió prevenir y disminuir los accidentes en sectores urbanos, ya que, si bien es cierto no asegura en su totalidad que se produzca un accidente, pero ayuda a prevenirlos, siendo instalados casi todos los sectores de nuestra ciudad.



Por otra parte, se realizó la construccion a la cuarta etapa de la instalación de 35 nuevos resaltos reductores de velocidad solidos de asfalto, comúnmente llamados “Lomos de Toro”, de los cuales la sola instalacion de Resaltos Reductores de velocidad, tuvo una inversión de $ 59.900.000 app, para el año recien pasado los que van hacer instalados en los siguientes sectores poblacionales:

Población Nueva Bellavista, Población Charlesbourgs, Villa Cobresal, Población El Manzano, Villa Talinay, Villa Lomas de San Luis, Población Limarí, Villa Las Palmas, Villa Parque Ingles, Villa El Portal I, Villa San Esteban, Sotaquí, Los Copihues.

El proyecto denominado **"Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad, Varios Sectores Comuna de Ovalle"**, el cual se implementó principalmente para la seguridad de los peatones, además de la erradicación de las carreras clandestinas en diferentes sectores poblacionales de nuestra ciudad y alrededores. Siendo estos sectores los siguientes:



PROYECTO RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD – V ETAPA

Estado: Ejecución

CANTIDAD: 35 RESALTOS

Monto: $ 55.703.268 pesos, ID Licitacion: 2709-178-LP21

N°	Población o Villa	CALLE O RUTA
1	Jardines de Alicanto	Pedro Ura
2	Villa Magisterio	Chacabuco
3	Mirador 2 - Las Torres	Julio Mercado Ibañez
4	Villa el Molino - Costanera	Calle Costanera
5	Población y Villa EL Molino	Calle El Molino
6	Villa Amanecer	Igor Stravinsky
7	Puertas del Sol	Ruta D-43 Norte
8	Puertas del Sol	Ruta D-43 Sur
9	Puertas del Sol	Manuel C. Alvarez
10	Puertas del Sol	María Peralta Peralta
11	Cancha Rayada	Alcade Tomás Yagnam
12	San Esteban - Frente latras	Calle Gobernadora Laura Pizarro
13	EL Quiscal	Av. David Perry
14	Vista Bella	Francisco Encina
15	Lomas Bicentenario	Francisco Encina
16	Mirador de Tuqui	Omar Elorza
17	Mirador 2 - Las Torres	Av. Las Torres
18	Villalón	Av. la Feria
19	El Mirador	Las Torres
20	Media Hacienda	Calle Los Cóndores
21	Media Hacienda	Las Águilas
22	Centro	Tangue - Frente Clínica de Diálisis
23	Charlesbourg	Sister Helen
24	El Molino	Marcos Macuado
25	Yungay	Yungay
26	Villa San Esteban	Calle Gobernadora Laura Pizarro
27	San Jorge	Luis Querbers
28	Los Parrones - 1	Calle Jorge González Williams
29	Los Parrones - 2	Calle Rebeca Femenias
30	Cobresal - 1	Calle Arturo Jiménez Villareal
31	Cobresal - 2	Calle Arturo Jiménez Villareal
32	El Portal Santa María II	Calle General José Bernales
33	Villa Arizbia	Calle San Viator
34	Villa Las Acacias 1	Calle Los Jacaranda
35	Villa Las Acacias 2	Calle Los Jacaranda

Otro aspecto para destacar en la gestión de la Dirección de Tránsito junto a SECPLAN es la instalación de 12 paraderos, separados en 2 proyectos, cada proyecto con un valor aproximado de $59.000.000.

Otra de las actividades del departamento de operaciones, fue la reparación de baches con asfalto en frio, mejorando la seguridad de las calles.

Licencias de Conductor:

Desde el 7 de diciembre 2021, el sistema de reserva web, el cual permite agendar horario de atención para la tramitación de licencias, mejorando la atención al postulante, entregando más transparencia al proceso y profesionalizar más aun el servicio de gestión de trámite de licencia de conducir, en una segunda etapa y como piloto se incorporó el módulo de gestión horaria que integrara la información de los postulantes ingresada en la reserva web en un módulo que permitirá ver a las secretarias de atención de mesón de licencias, la asignación a proceso de pago de licencia, pago de fotografía, agendar atención psicométrico y agendar atención con el doctor. En una tercera etapa se integrará los procesos de agenda de examen teórico y práctico.



A continuación, se muestra el recuadro comparativo con la cantidad de Licencias otorgadas durante el año 2019, 2020 y 2021, junto a la recaudación de estas:

Año	Licencias Otorgadas	Total Recaudado
2019	7.548	230.521.522
2020	1.976	52.035.510
2021	3.095	152.505.156

Permisos de Circulación:

En relación con el otorgamiento de Permisos de Circulación se adjunta encuesta Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Año	Cantidades Vehículos	Total Recaudado
2019	31.096	1.980.576.085
2020	30.731	1.894.225.298
2021	32.718	2.434.626192

11. OFICINA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

La oficina de la Vivienda de la I. Municipalidad de Ovalle es una Entidad Patrocinante que trabaja con los fondos de SERVIU y del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para el mejoramiento de viviendas y barrios, así como para postulación de conjuntos habitacionales o viviendas individuales nuevas en sectores urbanos y rurales de la comuna.

Distintos son los programas de Gobierno que ofrecen a la comunidad mejoras de las viviendas, adecuaciones o incorporación de eficiencia energética, como también la posibilidad de optar a recursos para la construcción o mejoramiento de equipamiento de infraestructura pública y comunitaria.

Proyectos de mejoramientos de vivienda DS 255 y DS 27

Se detalla los siguientes beneficios obtenidos por vía de postulación a financiamiento por SERVIU a través de los decretos D.S.Nº 255 de 2006 y al D.S.Nº 27 del 2017, para mejoramiento de la Vivienda y de Barrios, principalmente en sectores urbanos de la ciudad de Ovalle. Estos proyectos incluyen mejoramiento de la eficiencia energética, en los que se disponen colectores solares para la producción de agua caliente, así como mejoramientos para enfrentar problemáticas fundamentales en vivienda. La inversión obtenida en total bordea los $ 260.000.000.-, los que se van directo beneficio a 86 viviendas familiares de la comuna de Ovalle.

N°	Nombre Proyecto	Cantidad	Programa que pretende postular	UF	Proyecto a ejecutar
1	**Colector San Esteban**	17	D.S 255	901	Colectores Solares
2	**Colector Llanos de Limarí**	19	D.S 255	1.007	Colectores Solares
3	**Mejoramientos individual**	23	D.S 27	2.369	Mejoramientos
4	**Mejoramiento 8 de Julio**	16	D.S 27	2.295	Mejoramientos
5	**Ampliaciones 8 de Julio**	11	D.S 27	1.734	Ampliacion
		86		8.306	Cantidad de UF

Proyectos de Infraestructura Pública y Comunitaria DS 27

Los proyectos de infraestructura Pública y comunitaria se postulan a través de la Oficina de la vivienda, en coordinación con la SECPLAN, quienes disponen de los diseños y contribuyen a la inspección de las Obras. La Oficina de la vivienda realiza la gestión social, la organización de la demanda y el seguimiento administrativos de los proyectos, los cuales han llegado a una inversión en el año 2021 de 79.450 UF, que el valor se aproxima a los 2.400 millones de pesos de inversión por esta línea de SERVIU.

Esta linea de postulación, establece el aporte del 10% del proyecto, lo cual la municipalidad de Ovalle ha apoyado dichas iniciativas, aportando a la organización los recursos solicitados, salvo algunos casos que se determinó el NO aporte por el estado de excepción que se vivió en el 2021.

N°	Nombre Proyecto	UF	con aporte Municipales 10 %
1	**Construcción J. V. villa el Sauce**	6.500	650
2	**Construcción J.V. Mirador I**	7.000	700
3	**Mejoramiento J.V. 8 de Julio Romeral**	2.000	NO
4	**Construcción Club de Diabeticos luz y esperanza**	7.500	NO
5	**Construcción JV Pedro Aguirre Cerda**	7.500	NO
6	**Construcción Comité pro adelanto Santa Marta**	7.500	NO
7	**Construcción J.V el mirador II**	7.500	NO
8	**Construcción Union comunal vecinal Ovalle**	7.500	NO
9	**Construcción J.V los Copihues**	6.750	675
10	**Construcción J.V el mirador de Ovalle**	4.000	400
11	**Construcción J.V villa los gobernadores**	3.150	315
12	**Construcción J.V doctor Alejandro Garcia Pica**	6.750	675
13	**Mejoramiento J.V Patricio Zeballos**	1.800	1800
14	**ConstrucciónJ.V villa nueva Romeral Ovalle**	4.000	400
		79.450	**5615**

El año 2021 se obtuvieron 14 proyectos financiados para su construcción, el cual obtuvo una asignación total de 79.450 UF, lo que se traduce en aproximadamente en un total $ 2.500.000.000.- (dos mil quinientos millones de pesos) de financiamiento SERVIU y aportes de la municipalidad que ascienden a 5.615 UF, lo que se traduce en aproximadamente $ 177.000.000.- (ciento setenta y siete millones de pesos).

Proyectos Fondo Solidario de elección de Vivienda DS 49

El proyecto San Sebastián se gesta por el año 2019, a modo de dar solución a 158 familias en los terrenos SERVIU, correspondiente a terrenos de la Ex escuela agrícola de Ovalle, que provienen de 4 comités pro casa, que habían esperado por mucho años que el proyecto se concretara.

Tras un par de año resolviendo, desarrollando el proyecto y atendiendo las observaciones de los distintos entes involucrados, fue posible la aprobación del proyecto y la asignación de recursos el año 2021, empezando la construcción en el mes de noviembre del 2021 y se pretende entregar en segundo semestre del año 2023.

El proyecto contempla la construcción de 158 viviendas, con viviendas diferenciadas para adultos mayores y personas con discapacidad de movilidad física, áreas verdes, pavimentación de calles y veredas, equipamiento deportivo multicancha y equipamiento comunitario Sede Social.

N°	Nombre Proyecto	UF	con aporte Municipales
1	Comité pro casa San Sebastian	152 mil UF	51 millones

De los recursos dispuestos por el Estado de Chile, a través del SERVIU y el Gobierno Regional, el proyecto San Sebastián tienen un monto aproximado de 152 mil UF, lo que se traduce en aproximadamente $4.800.000.000.- millones de pesos (cuatro mil ochocientos millones de pesos), de los cuales la municipalidad aportó más de 51 millones de pesos para ejecución del equipamiento deportivo consignado en dicho proyecto.

El proyecto San Sebastián está siendo ejecutado por la empresa Constructora e Inmobiliaria Río Limarí de Ovalle, y se dispone a realizar un conjunto habitacional en el marco del Plan urbano Habitacional PUH del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que pretende disponer en los ex terrenos de la escuela agrícola más de 2000 viviendas en los próximos años, acortando así la el enorme déficit de viviendas que existe en nuestra comuna, del cual el municipio, a través de la Oficina de la vivienda, ya se encuentra involucrado para el trabajo en conjunto con distintos comités de viviendas y las Entidades públicas y privadas correspondientes.

Terrenos asignados por SERVIU a comités de Viviendas asociados a EP Municipal 2021

Lotes de terrenos asignados a comités de viviendas para el desarrollo de proyectos habitacionales enmarcado en el Plan Urbano Habitacional PUH del MINVU.

	comité Pro casa	Cantidad de familias
1	**Comité Padre Alberto Hurtado**	150

2	**Comité Pedro Canihuante**	100
3	**Comité Séptimo de Línea**	450

Proyectos Programa Habitabilidad Rural DS 10

Los proyectos del Programa Habitabilidad Rural DS10 MINVU, son aportes a familias de sectores rurales para el mejoramiento de las viviendas, incorporación de elementos de eficiencia energética, o la construcción de una vivienda total o parcial. En algunos casos los beneficios son mixtos, debido que este decreto da la posibilidad de resolver varias problemáticas a la vez, dado que el nivel de oportunidades es menor, para el mejoramiento de viviendas en sectores apartados a los centros urbanos.

Sitio Residente

Se aprueban 11 proyectos de construcción de nuevas viviendas en varios sectores rurales, en los predios de cada beneficiario. Varias de estas viviendas reemplazarán viviendas con decreto de demolición, principalmente por daño de termitas de viviendas o mediaguas entregadas por el Estado.

Mejoramiento, Ampliación de Vivienda y Entornos MAVE

Se aprueban 5 proyectos de Mejoramientos de viviendas y sus entornos en varios sectores rurales, de las viviendas particulares de cada beneficiario.

Cuadro Resumen DS10

Sitio Residente	Construcción de viviendas en sitios de cada familia beneficiada Total de UF 11 beneficios 7261 UF Aprox. $ 229.600.000.- (Doscientos Veintinueve Millones)	11 familias promedio: (660 UF aprox. Por Familia) Aprox. $ 20.800.000.- C/U
MAVE	Mejoramiento y Ampliación de viviendas y sus entornos.	5 familias Promedio:

	Total de UF 5 beneficios 1449 UF Aprox. $ 45.817.000.- (Doscientos Veintinueve Millones)	(260 UF aprox. Por Familia) Aprox: $ 8.200.00.- C/U

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO
BARRIO 8 DE JULIO

El barrio 8 de julio del PQMB, es uno de los dos Programas Quiero Mi Barrio que actualmente se ejecuta en la ciudad de Ovalle. Tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del barrio 8 de julio, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entonos urbanos de las familias.

El proyecto Cuenta con 3 etapas. Actualmente iniciamos la 2da etapa.

Etapa 1: Diagnostico, plan Maestro, definición de proyectos (8 meses)
Etapa 2: Aprobación de proyecto- Recursos y Ejecución de proyectos (30 meses)
Etapa 3: Traspaso y Cierre de Proyecto (4 meses)

El Barrio 8 de julio se encuentra en la Fase 2, en donde el año 2021 se definió cuales proyectos se construirías, según votación por parte la comunidad y se encuentran en proceso de aprobación de los perfiles del proyecto por Ministerio de Desarrollo Social para inicio de obras el año 2022.

Los proyectos del contrato de Barrio son:

- **Mejoramiento Circulaciones Peatonales (3 sectores)**
- **Mejoramiento Multicancha 8 de Julio.**
- **Recuperación Plazoleta Los Gladiolos.**
- **Construcción Plazoleta Los Geranios.**
- **Construcción Plaza Los Nogales.**

Aporte de Municipalidad:

- **Pavimentación Plaza Los Nogales.**

Monto de inversión:

Se disponen de $ 470 millones de pesos para la inversión en infraestructura pública y/ o comunitaria y $ 40 millones para la Obra de Confianza.

En el año 2021, se ejecutó la obra de confianza, denominada Mejoramiento de Alumbrado Público Población 8 de julio, con un financiamiento compartido entre SERVIU y Municipalidad de Ovalle.

Monto de Aporte SERVIU: 40.000.000.- (cuarenta millones)
Monto de Aporte I. Municipalidad de Ovalle : 7.980.000.-

El barrio 8 de julio ha recibido además distintos apoyo y capacitación de varios departamentos municipales, a modo de un trabajo integral con los vecinos. (Consultorio M. Macuada, Depto. Aseo Ornato, Depto. Social, Depto. Organizaciones Comunitarias, Depto. Tránsito, Dirección de Obras, Oficina de la Vivienda), y además logró la aprobación de proyectos por el DS27, mejoramiento Sede social, proyecto de ampliaciones y mejoramientos de Viviendas, vía postulación al SERVIU y la Pavimentación de Pasajes faltantes.

- **PROGRAMA QUIERO MI BARRIO**

BARRIO LAS REVUELTAS- CANIHUANTE

El barrio Las Revueltas- Canihuante, es 1 de los 2 barrios que actualmente se ejecuta en la ciudad de Ovalle, y contempla ademas los sectores de la población Stecher, Miraflores y población Tapia, que se ubican en el borde cerro del centro de Ovalle. Tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del barrio Las revueltas- canihuante, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entonos urbanos de las familias.

El proyecto Cuenta con 3 etapas. Actualmente iniciamos la 2da etapa.

Etapa 1: Diagnostico, plan Maestro, definición de proyectos (8 meses)

Etapa 2: Aprobación de proyecto- Recursos y Ejecución de proyectos (30 meses)

Etapa 3: Traspaso y Cierre de Proyecto (4 meses)

El Barrio Las Revueltas Canihuante, se encuentra en la Fase 2, en donde el año 2021 se definieron los proyectos por parte la comunidad.

- **Mejoramiento Escalera José Tomas Ovalle. (Población Stecher)**
- **Mejoramiento Escalera Colón (Población Canihuante)**

- **Reposición de iluminación pública por iluminación Led. (Todo el polígono)**

El Barrio Las revueltas- Canihuante se encuentra en la Fase 2, en donde el año 2021 se definieron los proyectos por parte la comunidad.

Monto de inversión:

Se disponen de $ 490 millones de pesos para la inversión en infraestructura pública y/ o comunitaria.

En el año 2021, se aprobó la obra de confianza, denominada Mejoramiento puntos viales en Barrio Las revueltas Canihuantes, con una inversión de 40 millones de pesos a ejecutar en el año 2022.

12. DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

Misión

Impulsar el crecimiento económico de la comuna de Ovalle, desde la institucionalidad a la comunidad, velando para que el sector productivo y turístico del territorio (urbano y rural) tenga un constante desarrollo y avance, haciendo eficiente el uso de recursos públicos y privados.

Junto a ello, pretendemos acompañar a cada uno de los emprendimientos que buscan desarrollarse en este rubro, guiándolos desde la etapa de idea de negocio hasta su formalización.

Visión

Ser uno de los principales pilares económicos de la comunidad, desarrollando la vinculación entre diferentes actores para llegar a construir una económica a escala, circular y sustentable en el tiempo.

A través de esto, convertirnos en una Unidad Municipal que contribuye hacia el desarrollo de las capacidades del mundo productivo, entregando a emprendedores herramientas para fortalecer y mejorar sus ideas de negocio.

Con ello, a través del desarrollo de productos emblemas y distintos servicios, buscamos convertir a nuestra comuna en un destino turístico a nivel regional y nacional.

¿Quiénes somos?

El Departamento de Fomento Productivo y Turismo es el encargado de fomentar y dinamizar la economía local del sector productivo y turístico del territorio, estimulando el crecimiento económico, la creación de empleo, y el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Esto se logra a través de un trabajo cuyo énfasis está puesto en el mejoramiento de la competitividad, innovación, y encadenamiento del mercado local con el nacional, impulsando las acciones de apoyo al surgimiento, consolidación de nuevas empresas y fomentando la asociatividad entre diferentes sectores.

¿Qué hacemos?

- Promover la modernización, la producción limpia y los estándares de calidad de las micro, pequeñas y medianas empresas de la comuna.
- Proporcionar al micro, pequeño y mediano empresario, del sector urbano y rural, toda la información para la constitución legal de la empresa, orientando acerca de las fuentes de financiamiento y asesoría técnica para los proyectos o actividades que proyecte emprender.

- Producción de eventos con la participación la participación de las micro, pequeños y medianos empresarios del sector.
- Orientar acerca de la postulación de proyectos productivos y comerciales, en concursos generados a través de las distintas instituciones vinculadas al Fomento Productivo y Turismo.
- Promover la formalización de las actividades productivas de la comuna como alternativa de desarrollo y crecimiento, en todos los niveles.
- Generar acciones que propicien el establecimiento de encadenamientos productivos entre empresas de la comuna.
- Promover la formalización de las actividades productivas de la comuna como alternativa de desarrollo sustentable y crecimiento.
- Desarrollar un plan de acción para promover y difundir Ovalle y los Valles del Limarí como un destino turístico real, a nivel regional y nacional.
- Vincular a los diferentes rubros relacionados con la productividad y turismo en el territorio.
- Administrar los diferentes atractivos turísticos de la comuna, velando por un correcto funcionamiento.
- Fomentar un turismo sustentable y de intereses especiales.
- Potenciar el rubro turístico y productivo como una fuente económica, apoyando el desarrollo de cada uno de los emprendimientos.
- Articular la administración pública-privada, velando por un correcto desarrollo de la industria turística y productiva.
- Disminuir las brechas existentes en el rubro turístico y productivo del territorio.
- Coordinar la oferta y la demanda de trabajo, por medio de la entrega de: información y orientación a los trabajadores, empleadores y las personas que están cesantes o buscando trabajo por primera vez.
- Realizar acciones tendientes a generar espacios de capacitación, con foco en la empleabilidad de las personas y la productividad de las empresas.
- Ayudamos a co-construir una ruta laboral para todas las personas del sistema que requieran definir o redefinir su trayectoria laboral.
- Aumentar los ingresos de la actividad pecuaria y otras actividades conexas que se desarrollan en el sector campesino.
- Elevar estándares de calidad y condición fisico-quimica de los productos que se desarrollan en el sector campesino.
- Instaurar prácticas agrícolas y pecuarias sustentables y amigables con el medio ambiente.
- Generar proyectos y actividades con los pueblos indígenas.
- Orientar sobre becas indígenas y asesorar a las organizaciones y comunidades de Pueblos Originarios.
- Representar al municipio ante las mesas territoriales de fomento productivo de servicios como Fosis, Sercotec, Corfo, y otros relacionados que funcionen en su reemplazo.

- **Objetivo general**

Impulsar y fomentar la actividad económica de la comuna de Ovalle, a través de un trabajo con el sector productivo y turístico

- **Objetivos específicos**

Crear actividades económicas que sean sustentables y además que lleven a construir una economía a escala.

Posicionar a Ovalle como un destino turístico, dentro de la oferta existente en la Región de Coquimbo.

Generar un ecosistema de emprendimiento sustentable y sostenible con el cuidado de los recursos naturales.

Ofrecer ofertas de empleabilidad y capacitaciones a la comunidad.

Impulsar el turismo como una actividad económica relevante para la comuna y provincia.

Poner en valor la creación de diferentes productos emblemas de nuestro territorio.

Áreas de intervención, asesorías.

- Emprendimiento y Empresas.
- Comercio
- Empleabilidad
- Agricultura
- Turismo
- Caletas pesqueras
- Centros comerciales
- Comunidades indígenas.
- Centros de Educación

La Unidad de Fomento Productivo y Turismo está compuesta por:

- Fomento Productivo

- Turismo

- Prodesal-Padis

- Oficina Municipal de Información Laboral (Omil)

-Asuntos Indígenas

FOMENTO PRODUCTIVO

Programas de Fomento Productivo

Es parte del departamento de Fomento Productivo y Turismo, el orientar a los emprendedores locales en programas de financiamiento para potenciar el crecimiento de sus negocios y el desarrollo de nuevos emprendimientos, por tal motivo durante el año 2021, pese a la pandemia, la unidad continúo asesorando y difundiendo a los diferentes emprendimientos del territorio.

Difusión y asesoría en fondos concursables

Se realizó difusión y asesoría a usuarios del Departamento de Fomento Productivo y Turismo en la postulación de proyectos de los Fondos concursables otorgados por los organismos como: FOSIS, SERCOTEC, CORFO y CONADI.

Algunos de los fondos a destacar son el PAR IMPULSA TURISMO de CORFO, en el cual más de 50 empresarios del rubro gastronómico fueron beneficiados con cerca de 145 millones de pesos a repartir, alcanzando el 62% de los recursos que se distribuyeron en la Provincia del Limarí.

A través de SERCOTEC también se obtuvo financiamiento a través de los programas REACTIVATE, y CAPITAL SEMILLA, en donde emprendedores de la comuna pudieron financiar proyectos de escalabilidad de sus negocios.

Con respecto a FOSIS, algunos de nuestros emprendedores de "mercadito" fueron beneficiados en los programas de fomento YO EMPRENDO SEMILLA, YO EMPRENDO BASICO, y YO EMPRENDO AVANZADO.

Por último, señalar que hubo un par de emprendedores que se adjudicaron PLANES DE NEGOCIOS INDIGENAS de la CONADI, los cuales fomentan económicamente proyectos de negocios que rescatan el patrimonio cultural de nuestros pueblos originarios.

- **Difusión y asesoría en relación medidas económicas por crisis económica provocada por Covid-19.**

Durante el 2021 se generó difusión, apoyo y asesoría en relación a herramientas otorgadas por el estado por crisis económica provocada por Covid-19. Como lo fue el bono alivio pyme que beneficio a muchos de nuestros usuarios.

- **Difusión de emprendimientos**

Debido a la crisis sanitaria, y las pertinentes restricciones de movilidad social, el apoyo en la difusión de la oferta de productos y servicios locales fue determinante por parte de nuestro departamento, es así como nos volcamos a compartir a través de todos nuestros canales de comunicación la variedad de productos y servicios de nuestros usuarios.

- **Ovalle Comercio**

El mejoramiento de la página ovallecomercio.cl, la cual incremento su oferta de productos y servicios, agregando a más usuarios de diferentes rubros, un gran ejemplo de esto es la ya mencionada anteriormente nueva sección de emprendimiento, en donde se subieron fotos profesionales, con gran definición, de nuestros usuarios que participan de la actividad mercadito.

- **Capacitaciones en el área de Marketing Digital**

Al igual que en 2020, desde octubre de 2021 un grupo de emprendedores de manufactura local iniciaron asesorías con alumnos de la Carrera de Informática de **Santo Tomás.**

Desarrollaron páginas web y herramientas de marketing digital.

Implementaron un plan de difusión de sus productos

- **Escuela de Emprendimiento**

Desde septiembre en adelante comenzó el proyecto piloto de nuestra Escuela de Emprendimientos con usuarios registrados de nuestro departamento. En la escuela se abordaron temas como: Gestión de Clientes, Marketing, Herramientas de Gestión Financiera y Formulación de Proyectos, entre otras.

La escuela se efectuó en las dependencias del centro de extensión municipal, y acogió a emprendimientos muy diversos, como los trabajos en madera, tejidos, trabajos en cueros, papelería, etc. En la escuela participaron más de 60 emprendedores y se proyectó abordar con mayor profundidad las temáticas ya tratadas durante la versión 2022 de la escuela.

- **Mercadito**

Durante todos los meses de 2021 se efectuó nuestra tradicional actividad "mercadito", contando con entre 4 y 5 grupos de 25 emprendedores, quienes de lunes a viernes expusieron sus trabajos en la Plaza de Armas por calle Vicuña Mackenna, la actividad reúne a más 100 emprendedores que provienen desde todos los puntos de nuestra comuna, el año 2021 fue un año especial para mercadito porque los emprendedores tuvieron una mayor frecuencia que los años anteriores, debido a que para el departamento fue prioridad darles vitrina para que pudieran mitigar en algo la crisis sanitaria que tanto restringió el accionar de nuestros emprendedores, mercadito solo tuvo breves interrupciones en los momentos que la comuna cambio a fase 1 de la pandemia.

Para destacar, podríamos mencionar el mercadito navideño que se realizó desde el lunes 22 de noviembre, hasta el viernes 24 de diciembre incluyendo a más de 120 emprendedores entre sus expositores, luego de un receso el mercadito volvió en formato veraniego y comenzó a funcionar desde el lunes 10 de enero al viernes 25 de febrero del año en curso 2022.

- **Expo Vinos (2021)**

Al término del verano 2021, durante los días 25, 26 y 27 de febrero se realizó la expo vinos, actividad a la cual asistieron las principales viñas de la zona, quienes expusieron el mejor repertorio de vinos de su marca, además de las viñas también asistieron al evento los piscos tradicionales de la zona, y productores locales de aceite de oliva, queso, artesanías, etc.

La expo resultó un éxito en concurrencia y en ventas para los productores, a pesar de tener un menor aforo que la tradicional vendimia.

TURISMO

- **City Tour**

Durante el verano 2021 Se realizaron diversos City tours por la ciudad de Ovalle donde invitamos a la comunidad a descubrir la historia de Ovalle recorriendo la plaza de armas y sus alrededores

- **Visitas guiadas**

Durante el verano 2021 se realizaron una serie de salidas gratuitas con destino a diferentes atractivos turísticos de la zona. En ellas, visitas guiadas al Valle del Encanto, excursión a la Reserva Cerro Grande de Peñablanca, visitas guiadas al Parque Nacional Bosque Fray Jorge, avistamiento de aves en la Desembocadura del río Limarí y Kayak en el Embalse Recoleta.

Cerca de 500 personas pudieron disfrutar gratuitamente de estas actividades.

- **Día Nacional de la Cocina Chilena**

El día 15 de abril se celebró el día nacional de la cocina chilena, donde se transmitió un programa en vivo "Cocina en casa" con las preparaciones de Empanadas Criollas, una Cazuela de Quinoa (vegetariana) y un tradicional mote con huesillos de la Chef Nacional y Ovallina Mónica de la Cerda.

- **Día Nacional del Pisco**

Desde el 10 al 14 de mayo Ovalle celebró la semana del pisco 2021. En la festividad, se desarrollaron diversas preparaciones de pisco hechas por diferentes bares de la ciudad de Ovalle. También se contó con una transmisión en vivo para la comunidad donde se conversó con protagonistas del rubro y se realizaron concursos para la comunidad.

- **Vacaciones de invierno 2021**

Excursiones Atractivos: Como cada temporada estival y con el fin de promover atractivos turísticos locales es que se realizan diferentes salidas gratuitas a la comunidad con destino a:
- Parque Nacional Fray Jorge
- Desembocadura Rio Limarí

- Monumento Histórico Nacional Valle del Encanto

Cerca de 350 personas pudieron disfrutar de estas actividades gratuitas

- **Día del Niño y la Niña**

Excursión fray Jorge /Valle del Encanto
En Agosto, se celebró el Día del Niño, entregando expediciones al Valle del Encanto y el Parque Nacional Bosque Fray Jorge para los más pequeños de la casa, también se realizaron sorteos y concursos con premios para todos aquellos que compraran en mercadito.

- **Recertificación Starlight**

Después de un largo trabajo entre Conaf, Sernatur, Municipalidad de Ovalle y algunos otros entes públicos, es que fue posible poder re otorgar la denominación Starlight la cual un reconocimiento a la limpieza de su cielo, convirtiéndola en la primera reserva de este tipo en Sudamérica y la cuarta a nivel mundial.

Con este logro, se impulsa el desarrollo del astro turismo, así como un trabajo territorial con las comunidades aledañas para su preservación.

- **Expo Turismo Ovalle**

En septiembre y en conmemoración del Día mundial del turismo, fue que se realizó un expo turismo en la Plaza de Armas, donde se trató de promocionar los productos locales icónicos de la comuna, sus atractivos a través de diferentes Tour operadores, piscos y vinos en stand de venta de productos. Todo esto acompañado de Activaciones, concursos, recorrido virtual de principales atractivos y charlas y entrevistas de consciencia turística, las cuales también fueron trasmitidas en vivo por redes sociales.

- **Programa Radial "Radar Económico"**

Entre los meses de agosto y noviembre, el departamento da vida al primer programa de radio, "Radar Económico", transmitido por Radio Caramelo, una vez por semana. Los distintos espacios radiales permiten poder difundir y promocionar a distintos emprendimientos del territorio, además de dar a conocer las principales riquezas que posee la comuna en materia de turismo, con ello también se aprovechó de educar a la comunidad sobre materia de economía.

- **Adjudicación Proyecto Subdere**

Entre los meses octubre y noviembre, el departamento postula al fondo de Mejoramiento de Gestión Municipal de Subdere, obteniendo el financiamiento de cerca de 15 millones de pesos, para implementar un plan de promoción y difusión de productos y servicios de la comuna a nivel regional, la confección de una app OvalleTurismo y diversas capacitaciones certificadas para sus funcionarios, como inglés, marketing digital y tributación y formalización de empresas

- Actualización convenio Conaf

Con el fin de poder trabajar asociativamente entre los entes públicos, Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Municipalidad de Ovalle es que se vuelve a firmar el convenio de colaboración, en el cual se proyecta el trabajo colaborativo entre las dos partes involucradas.

PRODESAL-PADIS

- **PROGRAMAS PRODESAL Y PADIS AÑO 2021**

Programas dirigidos a pequeños productores agropecuarios de la comuna de Ovalle, pertenecientes a INDAP, cuyo objetivo es aumentar los ingresos de su actividad base y otras labores conexas por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

Las actividades, proyectos, asesoría y actividades grupales del programa se basan en los planes de cada eje productivo según:

- **Eje Productivo**: abordado mediante el desarrollo de capacidades y el acceso a subsidios productivos a pequeña escala para aumentar venta de excedentes, mejorar sistemas de comercialización y disminuir egresos generados en la producción.

- **Eje Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida:** basado en las capacidades de desarrollo de cada territorio es abordado mediante la promoción y gestión de acciones público-privadas, incorporando los "ejes estratégicos" del ámbito "Bienestar Social", de acuerdo con la definición establecida en la Política Nacional de Desarrollo Rural.

Detalle actividades y gestión de recursos

a) Actividades de asesoría técnicas, extensión y capacitación

- 2.837 visitas técnicas de asesoría predial realizadas por los profesionales del equipo en su mayoría de manera presencial y algunos casos de manera remota por resguardo antes los efectos de la pandemia de covid-19 durante los períodos de cuarentena (marzo, junio)

- Talleres para distintos rubros productivos como manejo de cultivos, de pesticidas, podas, manejo de suelo, agricultura sustentable, sanidad caprina, etc. en la modalidad remota o capsulas productivas enviadas por medios digitales.

b) Formulación y gestión de proyectos productivos en distintas áreas

Este eje de trabajo considera el diseño, formulación, postulación y ejecución de proyectos productivos aprobados en los diversos rubros (caprino, agrícola), principalmente la implementación de maquinaria y equipamiento agrícola, proyectos de infraestructura predial como galpones caprinos, corrales, bodegas, salas de elaboración (queseras), proyectos de energías renovables, infraestructura de riego tecnificado y estanques acumuladores entre otras inversiones.

Durante 2021 los proyectos **aprobados y ejecutados** se detallan a continuación:

- Proyectos de Fortalecimiento Productivo (IFP):

Aprobados para 144 beneficiados a través de proyectos de inversión en diversas áreas (equipos, maquinaria agrícola y pecuaria, infraestructura productiva) por un total de **$147.346.929**

- Proyectos Desarrollo de Inversiones (PDI) Plan Caprino

Aprobados una cantidad de 25 proyectos de inversión en diversas áreas (equipos, maquinaria pecuaria, infraestructura pecuaria, bodegas y galpones) por un total de **$111.051.487**

- Proyectos de RIEGO y energía renovable Instrumentos Indap y otros (PRI, PROM, CNR)

Aprobados por Indap 29 proyectos de riego intrapredial, energía renovable asociado a riego por un total de **$80.325.948**

- Programa de Incentivos para la Sustentabilidad medioambiental de los suelos Agropecuarios (SIRSD)

Financiados 12 proyectos presentados al programa por un valor total de **$16.408.398**

Cuadro 1: Resumen proyectos financiados (Proyectos vía instrumentos regulares)

FUENTE	IFP ($)	RIEGO ($)	SIRSD ($)	PDI ($)	($) RECURSOS GESTIONADOS AMBOS CONVENIOS
CANTIDAD	144	29	12	25	**210**
MONTOS ($)	147.346.929	80.325.948	16.408.398	111.051.487	**355.132.762**

Otras gestiones de recursos:

- Gestión de incentivos de apoyo regular – Fondo de Operación Anual (FOA)

Se gestionaron 452 bonos FOA por el equipo técnico, a usuarios con rendiciones y compromisos al día y RSH vigente con vulnerabilidad menor al 50%. Este incentivo es un apoyo como capital de trabajo con un valor de $115.000 para adquirir materiales y equipos asociados a su actividad. La gestión total valorizada es de **$51.980.000**

Total gestión de recursos año 2021 incluidas otras gestiones: $ 407.112.762

Fotos de interés diverso proyectos

1.- Proyecto ordeñadora automatizada 10 puntos (El Espinal) usuaria María Rojas

2. Parcela demostrativa forraje verde hidropónico, (Los Canelos) Ana Marcela Barraza

3. Proyectos IFP Maquinaria pulverizador 400 L, Alfonso Montenegro, Sotaquí

4. proyectos PDI, Invernadero tipo israelita, Potrerillos Bajo, Lucy Olivares

- **Programa Radial "Acercando al Mundo Rural"**

Entre los meses de agosto y noviembre, el área de Prodesal-Padis da vida al primer programa de radio, "Acercando al Mundo Rural", transmitido por Radio Norte Verde, una vez por semana. Los distintos espacios radiales permiten poder difundir y promocionar a distintos emprendimientos del territorio, además de dar a conocer las principales necesidades del sector rural, entregando diferentes asesorías y consejos para la agricultura y ganadería.

OMIL

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL Ovalle) durante el año 2021, tomó los resguardos oportunos para brindar los servicios de intermediación a los usuarios de la comuna, seguimos trabajando con los distintos canales digitales de comunicación (correo electrónico, WhatsApp, Instagram, Facebook y contacto telefónico), los cuales han tenido un resultado positivo en los usuarios, ya que permite optimizar los servicios.

Además, seguimos con la atención presencial, apoyando a los usuarios que no tienen acceso a los canales digitales de comunicación.

Gestión oficina OMIL año 2021, según servicio entregado:

SERVICIOS AÑO 2021		
ATENCIÓN GENERAL DE USUARIOS		**3.645**
BÚSQUEDA DE EMPLEO		2473
BENEFICIARIOS SEGURO DE CESANTÍA SOLIDARIO		253
INSCRIPCIÓN A CAPACITACIONES		412
APRESTOS Y ORIENTACIONES LABORALES		
ORIENTACIONES LABORALES PRESENCIAL		73
USUARIOS EN TALLERES DE APRESTO LABORAL		198
DERIV. PROEMPLEO MUNICIPAL		236
DERIVACIONES A OFERTAS DE EMPLEO		**5.970**
USUARIOS DERIVADOS A OFERTAS DE EMPLEO		**2.700**
USUARIOS INSCRITOS EN EL 2020, DERIVADOS EL 2021	942	
USUARIOS INSCRITOS EN EL 2021, DERIVADOS EL 2021	1758	
GESTIÓN CON EMPRESAS		
VISITAS EMPRESAS		127
ENCUENTROS EMPRESARIALES		3
VACANTES LABORALES		8682
EMPRESAS (SOLICITUD DE PERSONAL)		390
COLOCADOS		461
COLOCADOS (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)		3

Atención general de usuarios: 3.645

Se atendieron a 3.645 usuarios para los distintos servicios que entrega la Oficina OMIL, los cuales son:

- Búsqueda de empleo.2.473
- Beneficiarios Seguro de cesantía solidario.253
- Inscripción a cursos de capacitación.412
- Orientaciones y aprestos laborales.271
- Inscripción al programa Proempleo.236

Búsqueda de empleo: 2.473

Se atendió a 2.473 usuarios, para búsqueda de empleo a través de la atención presencial y digital, recepcionando los curriculums y documentación, los cuales fueron enviados por los usuarios a un correo electrónico que se habilitó para aquello, que es omil@imovalle.cl.

Beneficiarios Seguro de Cesantía solidario: 253

Usuarios que realizaron su trámite en la administradora de fondos de cesantía y que por obligatoriedad deben inscribirse en la Bolsa Nacional de empleo, para búsqueda de trabajo.

Capacitaciones: 45

Se gestionaron 45 cursos de capacitación, correspondiente a distintos programas de SENCE, la mayoría de estos cursos se realizaron de manera online producto de la pandemia.

Orientaciones y aprestos Laborales: 271 usuarios

- **Orientación Laboral a Usuarios**

Se realizan orientaciones laborales a 73 usuarios de forma presencial, con el fin de, entregar mayores herramientas de empleabilidad. Orientando en temas como:

- Construcción de Currículo
- Preparación de entrevista
- Entrevista personalizada
- Aplicación de prueba
- Derivación a herramientas de empleabilidad
- Usuarios con Discapacidad; Inclusión Laboral

Cabe mencionar que a través de las plataformas digitales tales como WhatsApp y correo electrónico se realizaron orientaciones en cuanto a la confección del Currículo y como inscribirse para la búsqueda de empleo en la oficina OMIL Ovalle.

- **Taller de Apresto Laboral**

Se realizaron 7 talleres de Apresto Laboral, con 198 usuarios pertenecientes a los siguientes grupos:

- Usuarios del Programa Calle.
- Usuarios del CESAM (Centro de Salud Mental).

- Funcionarios de la Municipalidad.
- Estudiantes del CEIA (Centro de Educación Integral de Adultos).
- Estudiantes del Colegio Raúl Silva Henríquez de Ovalle.
-

- **Derivación Proempleo Municipal: 236**

Se derivaron 236 personas a la oficina del proempleo municipal, para postular a trabajos en localidades rurales y radio urbano.

Derivaciones a ofertas de empleo año 2021: 5.970

Usuarios derivados a Ofertas de empleo: 2.700

- Personas que se inscribieron en el año 2020, pero se derivaron el año 2021: **942**
- Personas inscritas año 2021 y derivadas año 2021: **1.758.**

Gestión con empresas año 2021

Visitas a empresas: 127

Se realizaron visitas a distintas empresas de la comuna, con motivo de búsqueda de nuevas vacantes laborales, seguimiento de personas colocadas, levantamiento de demanda laboral, contacto de fidelización, visita a nueva empresa, difusión programática de SENCE.

- **Encuentro Empresarial: 3**

Se realizaron 3 encuentros empresariales durante el año 2021, sobre los siguientes temas:

-Ley de Protección al Empleo y Subsidio al Empleo.

-Subsidios para la contratación y Seguridad al interior de los espacios de trabajo.

-Manejo de conflicto y trabajo en equipo.

- **Levantamiento de vacantes laborales**

Se gestionaron **8.682** cupos laborales, los cuales fueron solicitados por **390** empresas con presencia a nivel comunal, regional y nacional. Cabe mencionar que, hay empresas que nos solicitan personal en varias oportunidades durante el año.

Colocaciones de personal: 461

Durante el año 2021 se colocaron a **461** personas en un puesto de trabajo, de los cuales **3** corresponden a personas en situación de discapacidad. Cabe mencionar que, no todas las empresas nos entregan los certificados de colocación, por tal motivo, esta cifra debiese ser más elevada.